

CAU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

★ CHILE: UNA EXPERIENCIA TRUNCADA

28





está en venta en las siguientes librerías:

BADALONA	Librería Scriba Librería Tahull Librería Trento Librería Viceversa Oulosco Athenium Suministros Escolares	LAS PALMAS	PALMA DE MALLORCA	SEVILLA
Librería Al Vent		Librería Lara Librería Rexachs	Librería Eresso Librería Mallorca Librería Tous	Librería Al-Andalus Librería Antonio Machado Librería Fulmen Librería Reina Mercedes Librería Sanz
BARCELONA	BILBAO	LERIDA	PAMPLONA	TARRAGONA
Librería Abac Librería Afepil Librería Andell Librería Ancora y Delfín Librería Argos Librería Athos Librería Augusta Librería Aula Librería Bastinos Librería Blanquerna Librería Les Becerroles Librería Bernard Librería Bosch Librería Cabo Creus Librería Casulleras Librería Carrugio Librería Casa del Llibre Librería Central Cooperativa Librería Cinc d'Oros Librería Claris Librería Condal Librería Dalla Librería Di-Di Librería Dolorinna Orsola Librería Drugstores-David Librería Elite Librería Estel Librería Europaper Librería Francesa Librería Harvard Librería Herder Librería Hogar del Libro Librería Ianua Librería Imart Librería Irurita Librería Isla del Tesoro Librería J. M. C. Librería Les Punxes Librería Letradura Librería Marimón Librería Martínez Pérez Librería Montserrat Librería Occidente Librería Olmos Librería Pastor Librería Planeta Librería Platón Librería Porter Librería Proa	Librería Herriak Vda. de Cámara Librería Universal	Librería Urriza	Librería Andrómeda Librería El Bibliófilo Librería Gómez Librería Médico Técnica	Librería Rambla
	BURGOS	LUGO	PONTEVEDRA	TERRASSA
	Librería Mainel	Librería Alonso	Librería Luis M. Gendra	Librería Grau
	CASTELLON	MADRID	REUS	TORREAVEGA
	Librería Surco	Librería Antonio Machado Librería Centro Press Librería Espasa y Calpe Librería Estudio Librería Fuentetaja Librería Marcial Pons Librería Miessner Librería Oxford Librería Porrua Librería Visor	Librería Gaudí	Librería Puntual-2
	CORDOBA	MANRESA	SABADELL	VALENCIA
	Librería Agora	Librería Xipell	Librería Arc Librería Hogar Librería Sabadell	Librería Ausias March Librería Concret Librería Dau al Set Librería Lauria Librería Tres i Quatre
	EL FERROL	MATARO	SAN SEBASTIAN	VALLADOLID
	Librería Helios	Librería Cap Gros	Librería Internacional Librería Lagun Librería Ramos Librería Servan Librería Ubiria	Librería Amadis Librería Villalar
	GERONA	MURCIA	SANTANDER	VIGO
	Librería Gell Librería Pla y Dalmau	Librería Demos	Librería Estudio Librería Hispano Argentina Librería Puntal	Librería Cervantes Librería Llibrouro
	GRANOLLERS	ORENSE	SANTIAGO DE COMPOSTELA	ZARAGOZA
	Librería La Gralla	Gráficas Tanco Librería La Región	Librería Carballal Librería El Toral Librería Libredón Librería Porto	Librería General Librería Pórtico-2
	IGUALADA	OVIEDO		
	Librería Gassó	Gráficas Summa		
	LA CORUNA			
	Librería Agora Librería Araujo Librería Atenas Librería Mollist			



CAU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

28

Director Carles Oliver Cornet
Jefe de Redacción Jaime Aznar
Secretaría Redacción Montserrat Alemany y Margarita Latorre
Consejo de Redacción Carles Oliver Jaime Aznar Rafael Pradas Joaquim Sempere Carles Teixidor
Colaboradores Oriol Bohigas Mercè Sala Carles Teixidor Rafael Pradas Rafael Senra Joaquim Sempere Manuel J. Campo Joan Gay
Suscriptores José Luis Rojo
Exclusivas de Publicidad Miquel Munill Balmes 193 1.º 4.ª Barcelona 6
Diseño gráfico Albert Ferrer
Fotografías Gabriel Serra
Composición mecánica Fernández
Fotolitos Roldán
Impresión Román
Realización técnica KETRES (223 32 34)

Redacción Distribución y Suscripciones CAU/Balmes 191 6.º 4.ª (228 90 14) Barcelona 6

Suscripciones España (1 año) 500 ptas. Extranjero (1 año) 12 \$

Números sueltos España, 100 ptas. Extranjero, 2,40 \$ (envío incluido)

Los números anteriores a la fecha de venta o suscripción sufren un recargo del 40 %.

Los trabajos publicados en este número por nuestros colaboradores son de su única y estricta responsabilidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 24 de la Ley de Prensa e Imprenta, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña pone en conocimiento de los lectores los siguientes datos:

Junta de Gobierno / Presidente: José Miguel Abad Silvestre. **Secretario:** Josep Mas Sala. **Contador:** Francisco Javier Llovera Sáez. **Tesorero:** Carlos Puiggrós Lluellas.

CAU ES UNA PUBLICACION DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS DE CATALUÑA (DEPOSITO LEGAL: B. 36.584-69)

SUMARIO NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1974

- 2 GUIA DE ANUNCIANTES
- 31 **Construcción** Crisis y concentración capitalista en la construcción / Mercè SALA
- 37 **Urbanismo** El planeamiento regional como única alternativa posible al caos urbano / Marçal TARRAGÓ
- 41 **Barrios** Las Asociaciones de Vecinos: un interlocutor «excesivamente» válido / Rafael PRADAS
- 44 **Laboral** Ante un futuro democrático ¿es posible la evolución de la Organización Sindical? / Rafael SENRA
- 49 **Internacional** Las ocupaciones de viviendas en Italia / Laura ZUMIN
- 54 **Cultura y vida cotidiana** La contracultura, fenómeno político / Joaquim SEMPERE



«Otros hombres volverán a abrir las largas avenidas por donde pasa el hombre libre para construir una sociedad mejor.» (Compañero Allende.)

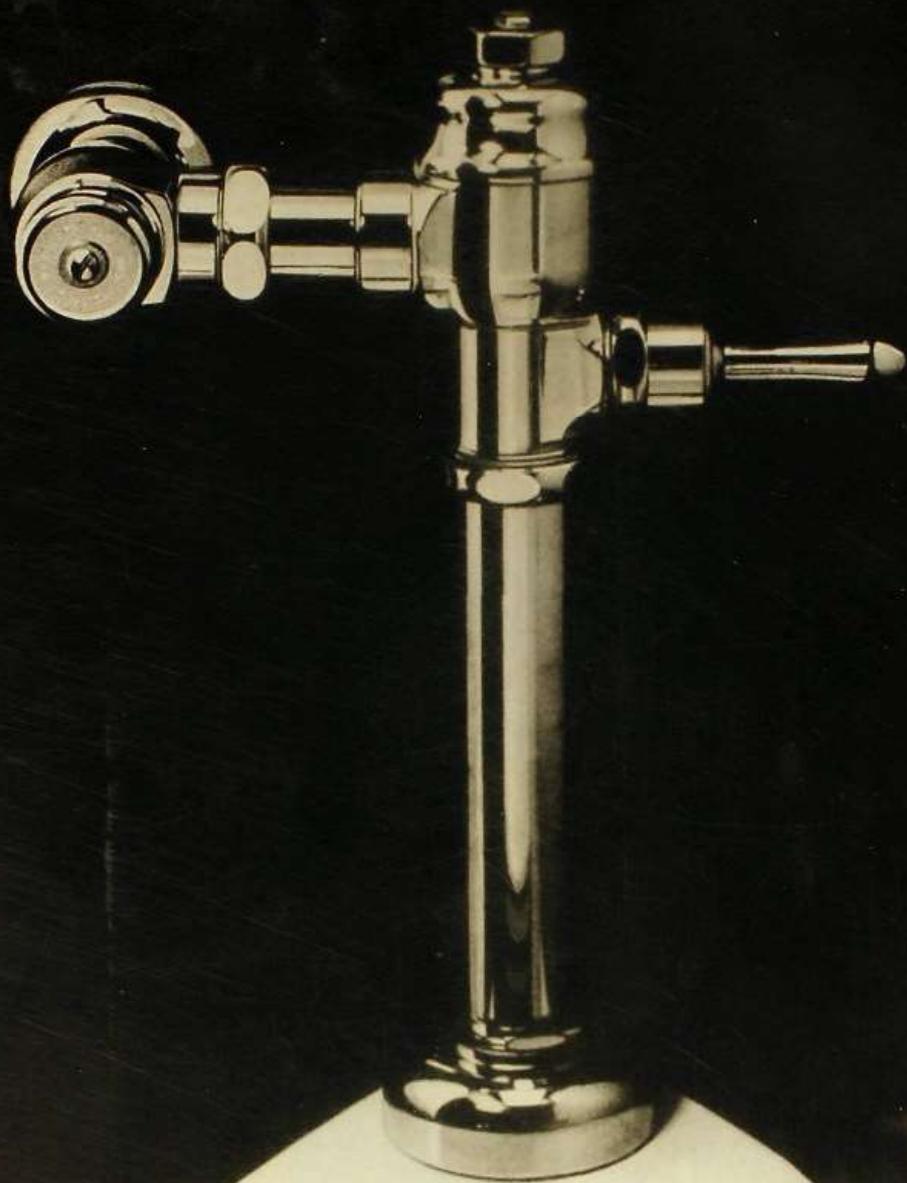


Según M. Varela (p. 29) las crisis son rentables para algunos...

★ CHILE: UNA EXPERIENCIA TRUNCADA

(pág. 57)

- 58 Movimientos urbanos y lucha política / Ignacio GAYANGO
- 67 (en adelante, textos en rojo) Informe de la Misión de la Comisión Internacional de Juristas
- 68 La crisis de desarrollo en Chile y la respuesta de la Unidad Popular / Juan José GONZALEZ
- 80 Científicos chilenos con su pueblo / Texto de Fernando VARGAS
- 82 Política de vivienda en Chile bajo la Unidad Popular / Jordi BORJA
- 92 Nuevos cimientos para la construcción / Texto de Jorge MODINGER
- 94 Organismos estatales del sector de la vivienda
- 95 Una experiencia modélica: Remodelación del Parque O'Higgins en Santiago de Chile (reproducido de la revista «AA»)
- 98 La revolución de los pobladores / Luis LÓPEZ
- 108 Estructura del Control Obrero / Texto de Andrew ZIMBALIST
- 110 Los cordones industriales / Manuel de la FUENTE
- 118 Los cordones industriales y la C.U.T. / Texto de Marta HARNECKER
- 120 LAS ULTIMAS PALABRAS DEL PRESIDENTE ALLENDE AL PUEBLO CHILENO
- 124 GUIA DE ANUNCIANTES



FLUXOMETROS SLOAN

Roca

Los Fluxómetros SLOAN ROCA han tenido extraordinario éxito en el mundo entero por su elevada eficacia y prolongado servicio.

Su acción es instantánea y enérgica, lo que asegura una perfecta limpieza y son absolutamente silenciosos: sin ruidos ni golpes de ariete.

Por su reducido consumo de agua, sin coste de manutención y prolongado servicio los Fluxómetros SLOAN ROCA se recomiendan en las instalaciones de inodoros, urinarios y vertederos, especialmente en hoteles, hospitales, edificios públicos, buques, oficinas, viviendas particulares, etc. etc.

Para una mayor información, solicítela a
COMPAÑIA ROCA-RADIADORES, S.A.

SECCION DE PUBLICIDAD Y PROMOCION — Apartado de Correos 30.024 — Barcelona



ARMADURAS PARA ILUMINACION DE INTERIOR PHILIPS

Con la nueva gama de armaduras para alumbrado interior se pueden resolver todos los problemas luminotécnicos que puedan presentarse, tanto en instalaciones comerciales como industriales.

Conjugando debidamente las carcacas, difusores y marcos decorativos se consigue un extenso número de variantes que facilitan la labor del proyectista, proporcionándole el modelo adecuado a las necesidades del proyecto.

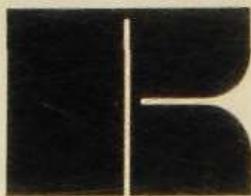
Solicite nuestro catálogo a:

PHILIPS IBERICA, S.A.E.

División de Alumbrado

Avda. de América, s/n - MADRID-27

RAVENTOS



RAVENTOS S.A.

alta
decoración

Exposiciones:

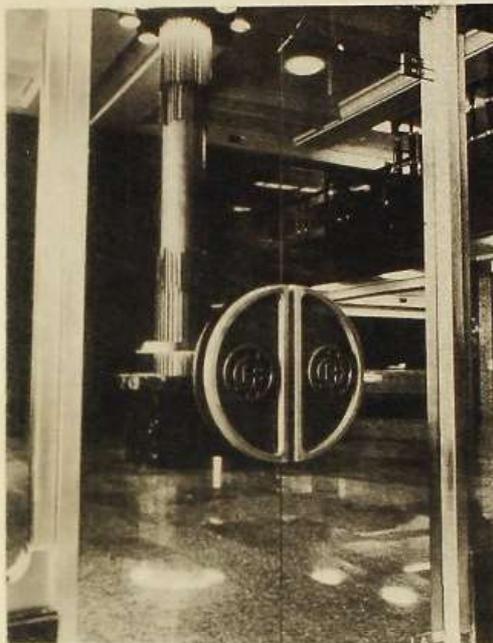
Valencia, 260
Teléfono 215 45 96
Barcelona-7

Arapiles, 17
Teléfonos 446 21 83-8
Madrid-15

150 Fifth Avenue
Suite, 839-840
New York, N. Y. 10011

Estudio, Oficinas y Talleres:

Santiago Apóstol, 55-57
Progreso, 73
Teléfonos 249 56 04-3-2
Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)



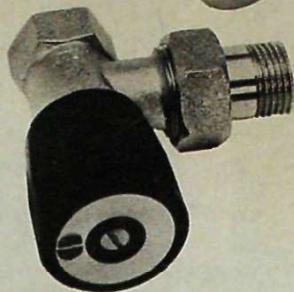


BOMBAS ACELERADORAS

LLAVES DE REGULACION RADIADORES



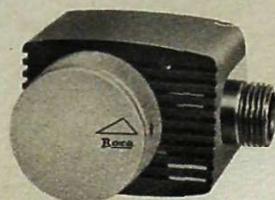
Termostática



Monogiro



GE-100



Onda

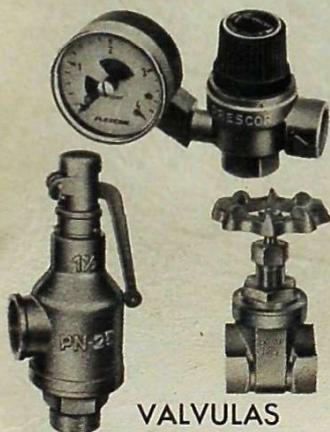
COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

para instalaciones de CALEFACCION CENTRAL

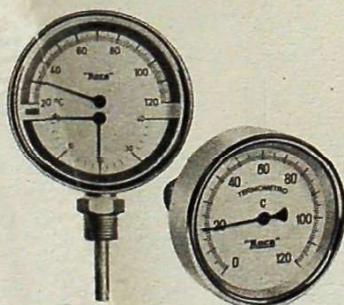
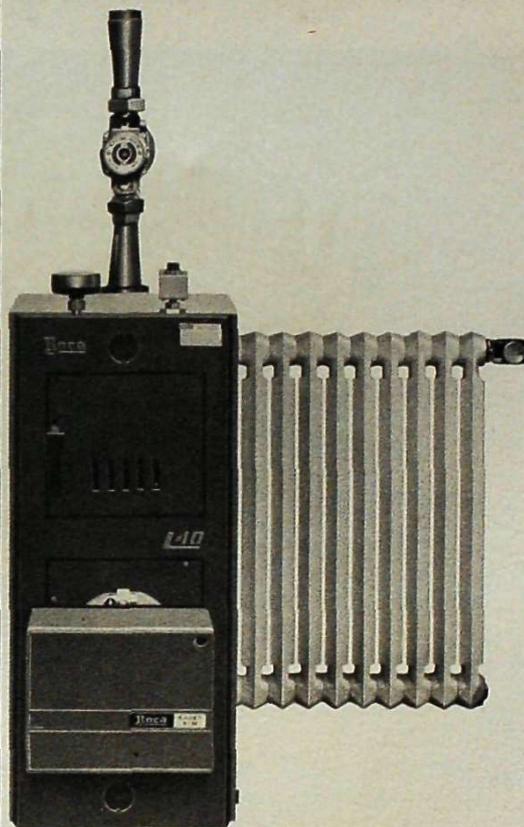
Roca



PURGADORES



VALVULAS



TERMOHIDROMETROS Y TERMOMETROS

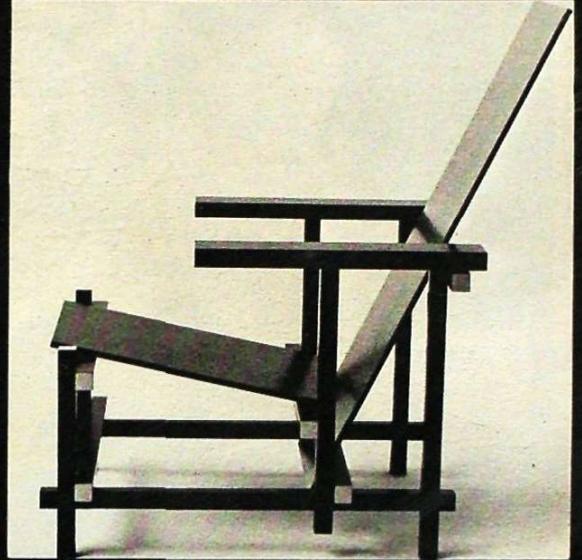
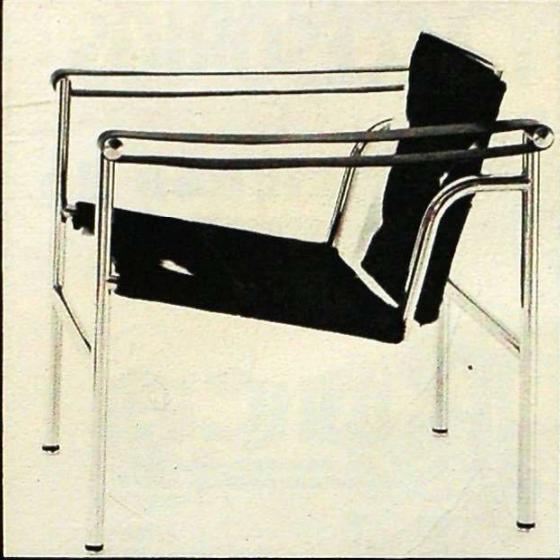


VASOS DE EXPANSION CERRADOS

SOLICITE MAS AMPLIA INFORMACION A

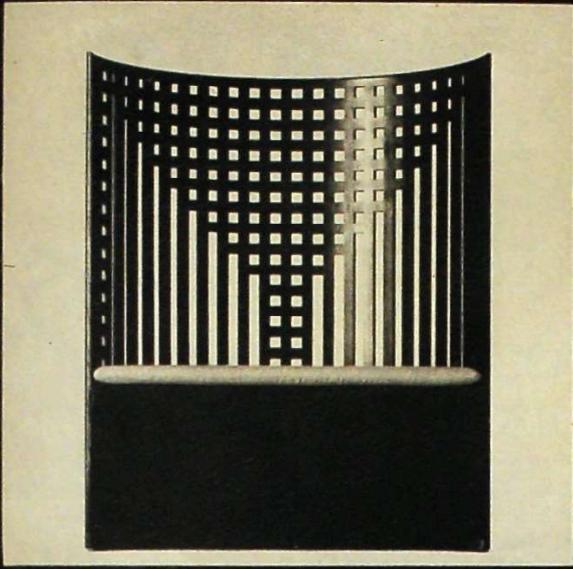
Roca

Avda. Generalísimo Franco, 513 - Barcelona-15



le corbusier

g.t. rietveld



objetos de maestros
de la arquitectura
y del diseño
que el tiempo ha valorado,
con reconocimientos
críticos e históricos,
considerados hoy
como anticipación de los
conceptos más modernos
del habitar.

c.r. mackintosh

mobilplast
c. milagro. 40 barcelona 14



SECTOR DEL MUEBLE LAMPARAS Y ELEMENTOS AFINES

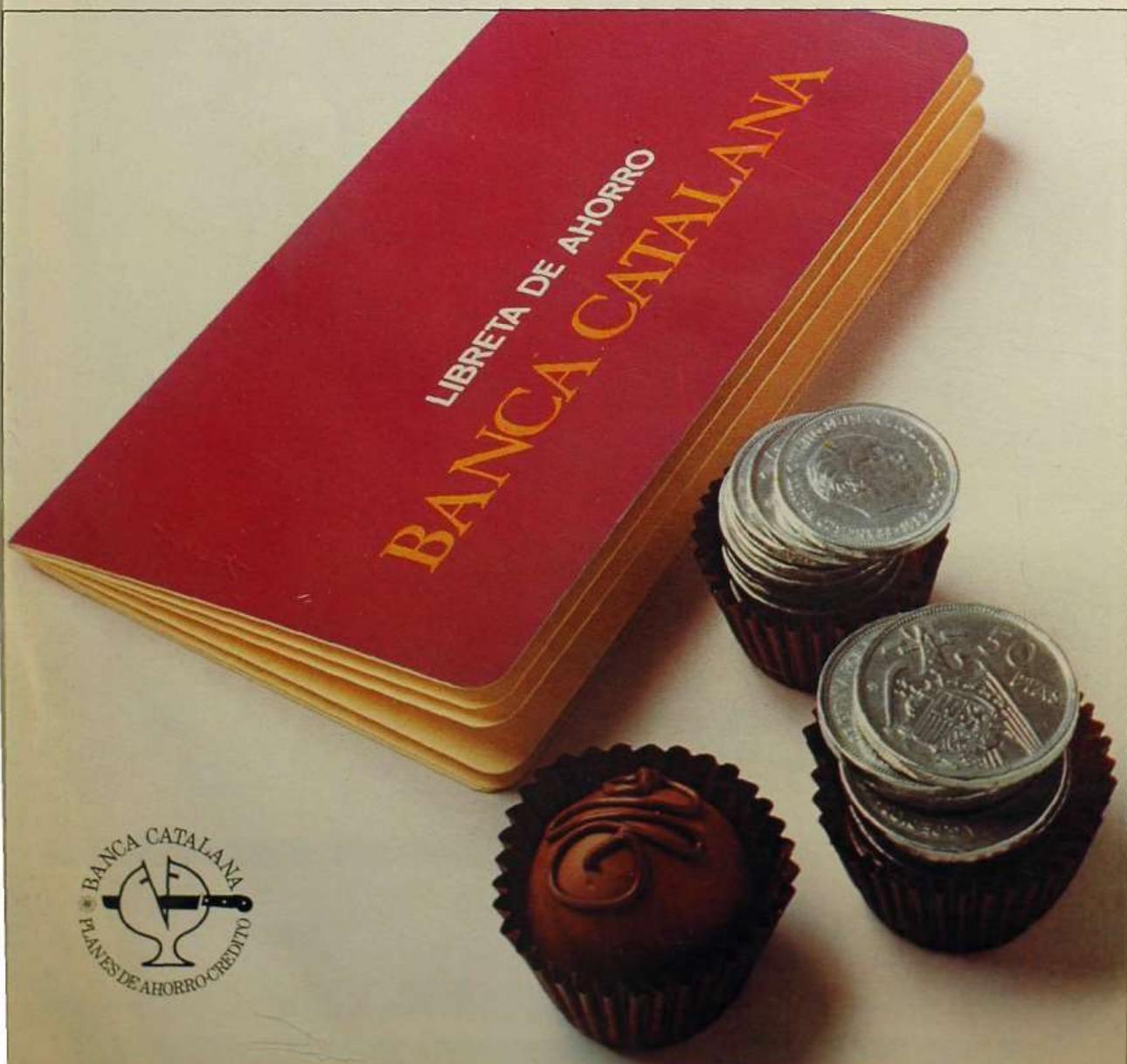
De la 43 FERIA Internacional
de Barcelona
Del 3 al 12 Junio, 1975

Sección especial muebles de oficina



ESTA LIBRETA DA BASTANTE MAS QUE INTERESES.

- Cuentas corrientes.
- Transferencias, giros, órdenes de abono y pago.
- Pagos a entidades oficiales.
- Minibank permanente (ingresos y cobros las 24 horas del día).
- Cajas de alquiler.
- Créditos personales.
- Compra y venta de moneda extranjera.
- Travellers cheques y cheques en divisas.
- Domiciliación de todo tipo de efectos, recibos y facturas.
- Custodia de valores.
- Tarjeta Master Charge.
- Planes de ahorro-crédito.
- Asesoramiento bursátil y de inversiones.
- Oficina de Información y Asesoramiento en todas nuestras agencias y sucursales.
- Publicaciones de información económica y bursátil.
- Servicio de autobanco en Barcelona, Zaragoza y Madrid.



fluxómetro **KRIBA**

el último adelanto en la descarga automática de agua para inodoros.

Completamente automático.
Basta oprimir el botón unos segundos para que funcione nuevamente.
Ausencia total de clapeteos y golpes de ariete.
De fácil instalación.
Altamente competitivo.
Repuestos inmediatos.
Con la garantía de todos los productos **BIA**



PREMIO

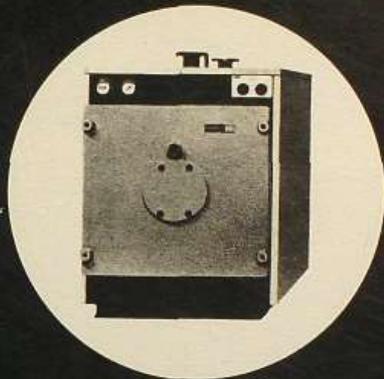


A LA CALIDAD

INDUSTRIAS
Pellech
Alparicio, S. L.

Avda. Ramiro Ledesma, 297 - Tel. 366 44 00 (3 lin.) - VALENCIA-9 (España)

FERROLI



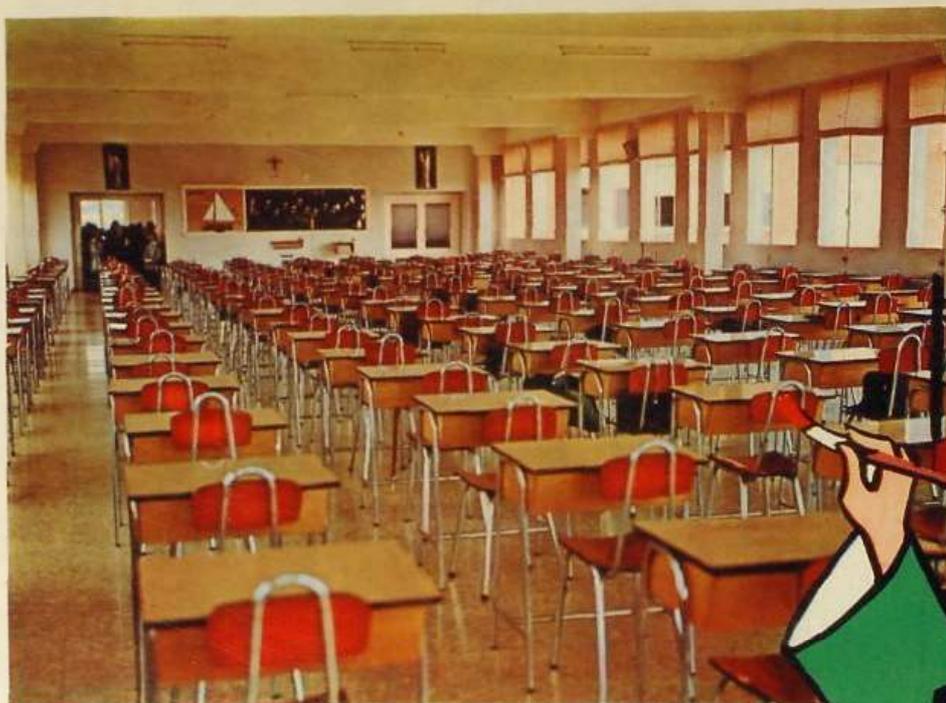
Calderas construidas
con materiales
seleccionados,
sometidos
a los controles mas
rigurosos y
adecuados para
cualquier tipo
de necesidad.

FERROLI HISPANA
Industria de aparatos para calefacción
Poligono Industrial de VILLAYUDA (BURGOS)
Apartado 267 -

laminado decorativo

Fantasit

Es más que formidable
¡Es fantástico!



DECORA
Y CREA
UN AMBIENTE

En sus tres modalidades:

BRILLANTE

SATINADO MATE

SUPERFICIE CALIENTE



AISMALIBAR, S.A.

MONCADA

(BARCELONA)

ASFALTEX



TARFAL

LAMINA POLIMERO-ELASTICA
PARA IMPERMEABILIZAR



ASFALTEX



S.A.

Av. José Antonio, 539. Tel. 254 86 00 (10 líneas) Barcelona-11
Distribuidores y Agentes de Venta en toda España.

sin
miedo
al **frio**



Las temperaturas extremas no afectan
la sólida estructura del nuevo

vitrogrés

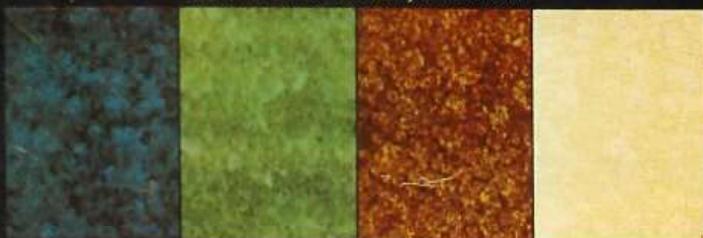
el pavimento de grés fabricado en monococión por

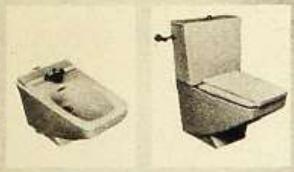
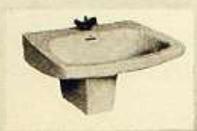


para suelos que deben resistir

Dirección Postal Paseo de la Habana, 44 - Madrid - 16
Fábrica - Camarma de Esteruelas - Alcalá de Henares (Madrid) - Teléf. 889 11 00

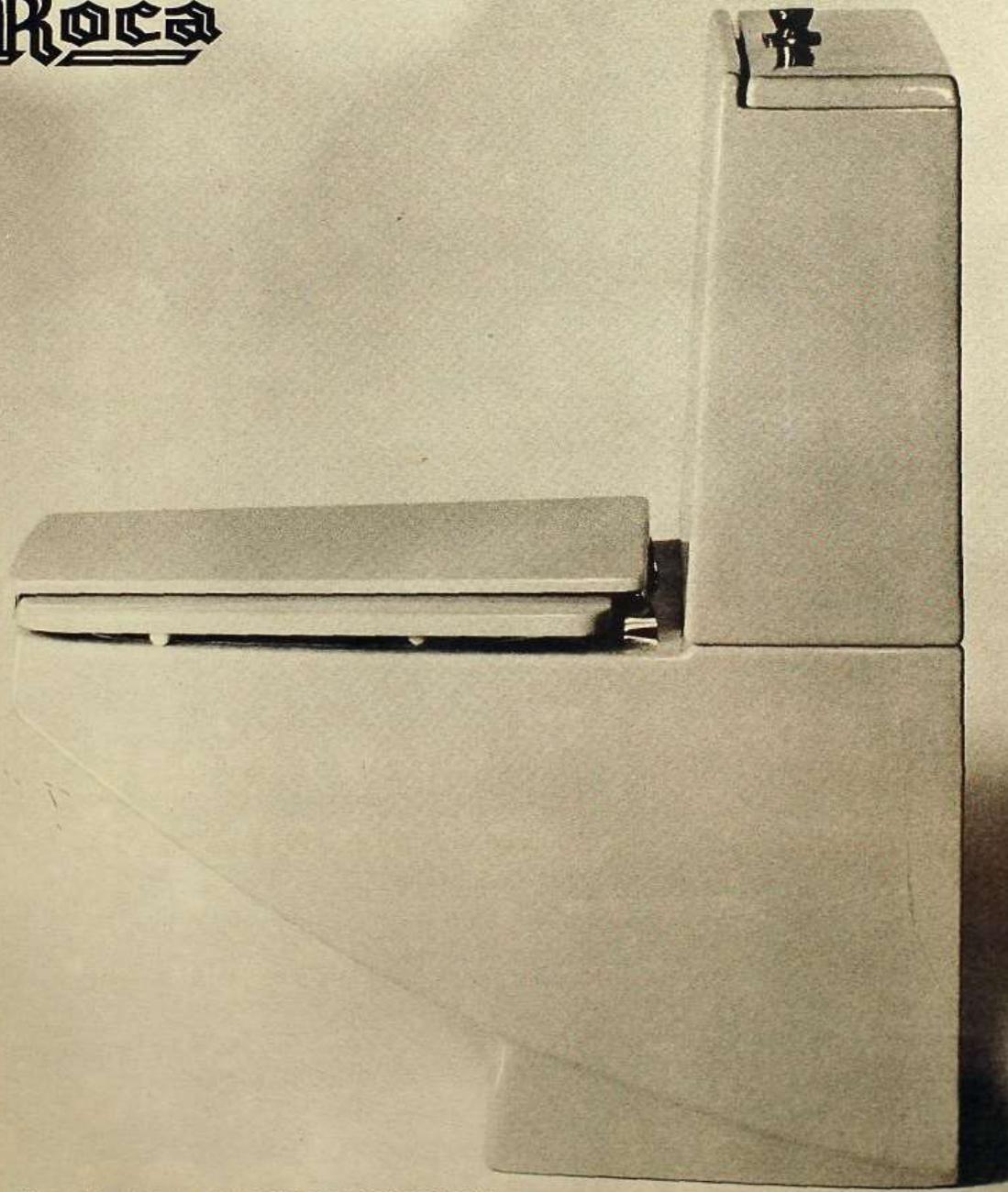
Modelos de 20 x 31 cm. y 31 x 31 cm. -





serie
CARENA

Roca



Para una mayor información, solicítela a COMPAÑIA ROCA-RADIADORES, S.A.
SECCION DE PUBLICIDAD Y PROMOCION - Apartado de Correos 30.024 - Barcelona

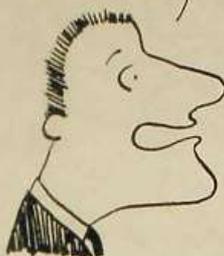
COMO VERA,
EL HALL ES
HERMOSISIMO...



YA LO CREO...
PERO ¿PODRIAMOS
VER LA COCINA?



LOS SUELOS
SON DEL MEJOR
PARQUET...



SI... ¿VEMOS
LA COCINA?



PUERTAS DE MADERA
MACIZA... CON
VERDADERA CLASE.



¿DONDE ESTA
LA COCINA?



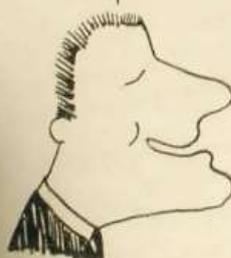
CARPINTERIA
METALICA...



LA COCINA,
POR FAVOR.



TAMBIEN TIENE
CUARTO TRASTERO
Y GARAJE.



LA COCINA.



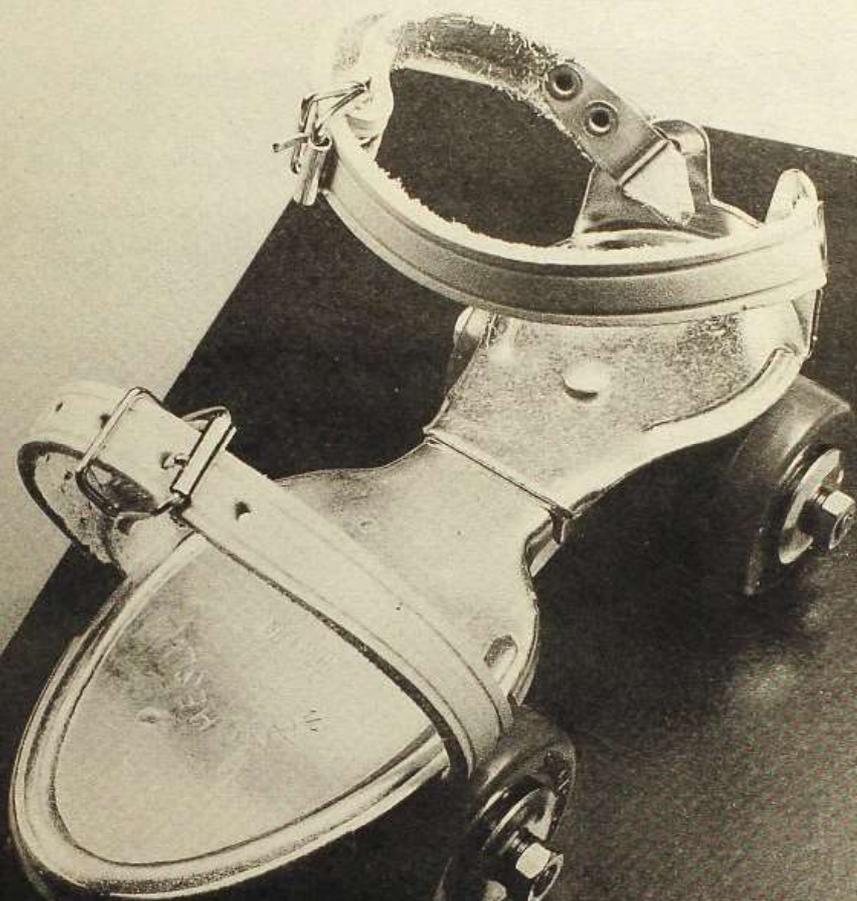
¿Y LOS ARMARIOS?
...EH SEÑORA, ¡VUELVA!



En lo que se refiere a pisos, la mujer decide. Y lo que decide a la mujer es la cocina.



Balay: somos automáticos



Blanco
Gres de Valls
estreno de gala

El nuevo GRES DE VALLS es un estreno que siempre estará en cartel. Siempre nuevo y flamante. Porque está fabricado con nuevos esmaltes particularmente duros y estables. Elija su color favorito. Siempre le será fiel.

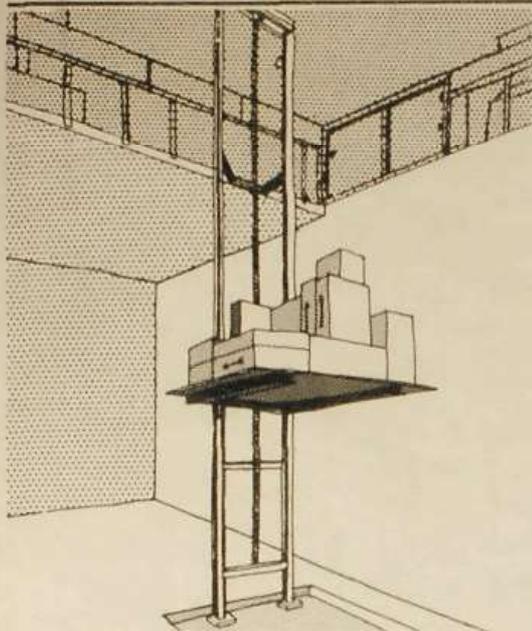


Gres de Valls

ULTIMA CREACION DE AZULVALLS

plataformas elevadoras

- Desde 200 a 40.000 Kgs.
- Sin obra civil. • Altura máxima: 8,5 m.



Modelo VL

PARA TODO TRANSPORTE VERTICAL DE MERCANCIAS

¡Tan sencillas, tan eficaces, y tan económicas...! Las Plataformas BYNSA se han impuesto en todo tipo de industrias, comercios, empresas de servicios, agrícolas y ganaderas.

Se instalan en cualquier parte y en sólo unas horas, sin necesidad de obras de albañilería.

Y transportan toda clase de mercancías (hasta cargas de 40.000 Kgs. y 200 m² de superficie) a un costo 3 veces menor que cualquier otro sistema de elevación.

Se fabrican en serie los modelos VL, CADET, DUO, DUO Montacoches y TVL (de cuatro columnas) y tipos especiales para toda necesidad.

Pídanos la lista de Referencias y véalas funcionando. Hay miles de plataformas elevadoras BYNSA en toda España.

En negocios como el suyo. Cerca de usted.

BYNSA
BOETTICHER Y NAVARRO, S.A.

FABRICA DE ELEVADORES:
ASCENSORES - ESCALERAS MECANICAS
PLATAFORMAS ELEVADORAS

Carretera de Andalucía, Kilómetro 9

Teléfonos: 797 82 00 y 797 90 00 - Telex: 23701 BYNSAe

Apartado Postal 1.057 - MADRID-21

programar un curso de idiomas para cada alumno no lo hace cualquiera

Somos conscientes de que no todo el mundo es igual, entonces, no nos parecía lógico crear un programa de estudios e intentar que todo alumno se sujetara a él.

Cada uno tendrá una predisposición distinta a la asimilación de conceptos, quizá uno de ellos pueda asistir por la mañana al centro de estudios y otro no, quizá disponga tan sólo de un mes para aprender un idioma y otro nos dé un poco más de margen, quizá le sea imposible desplazarse y necesite que nosotros desarrollemos nuestra enseñanza en un lugar determinado.

Lo que sí queda claro es que todos desean aprender perfectamente cualquier idioma y nosotros utilizaremos nuestra profesionalidad para no defraudarles.

Sabemos que programar un curso para cada alumno no lo hace cualquiera... ¡nosotros sí!

INTERLOG®

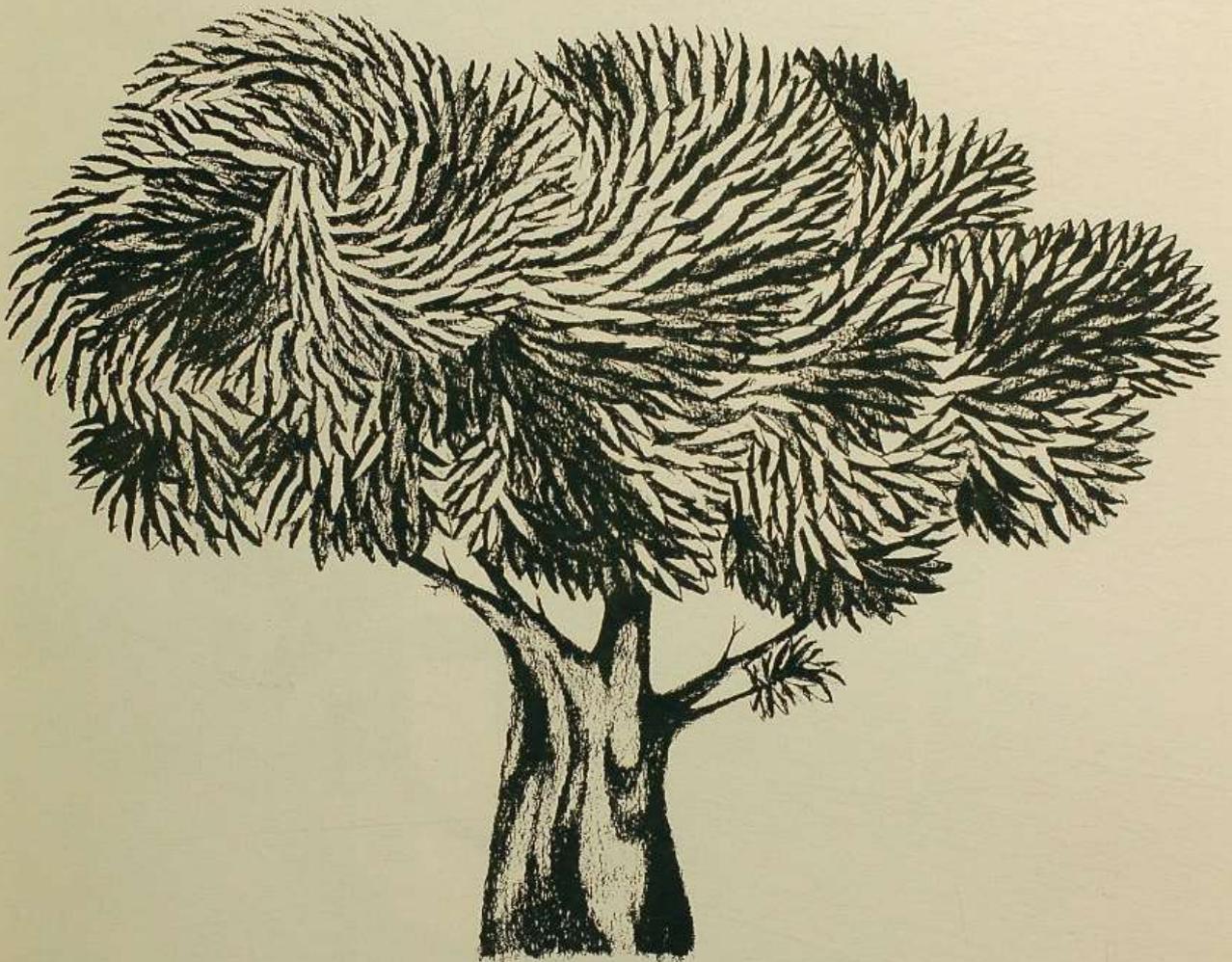


la enseñanza programada

ROSELLON, 199, Tels. 218 26 58-62-66, BARCELONA-11

Invierta en naturaleza, Ud. saldrá ganando.

(Viva en la naturaleza de FONTPINEDA.)

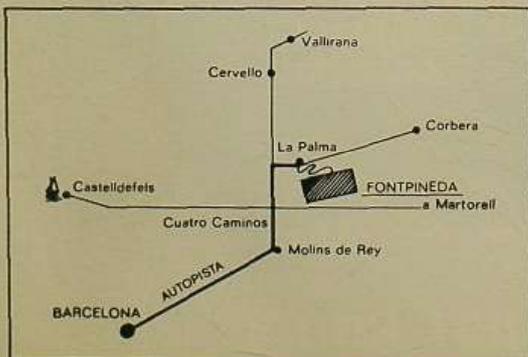


Si, usted saldrá ganando. Porque vivir en Fontpineda es la mejor inversión que puede hacer. Piense que el valor de nuestras parcelas aumenta constantemente —¡un 400 % en ocho años!— debido a las constantes mejoras que vamos realizando y a las ventajas que supone vivir en plena naturaleza, ¡en la naturaleza de Fontpineda!

22 Kms. de calles asfaltadas e iluminadas, 210 chalets construidos, 26 piscinas particulares, piscina pública, 7 pistas de tenis particulares, club de tenis, restaurante, colegio, parque infantil, etc., son nuestra mejor garantía y la prueba irrevocable de que un gran número de personas ha podido comprobar ya el placer de vivir en pleno bosque, con las ventajas de la ciudad. ¿Comprende Ud. también por qué saldrá ganando? Esperamos su visita.

Recuerde: Fontpineda está a sólo 19 Kms. de Barcelona por autopista libre.

Colegio l'OREIG - Restaurant FONTPINEDA



FONTPINEDA®

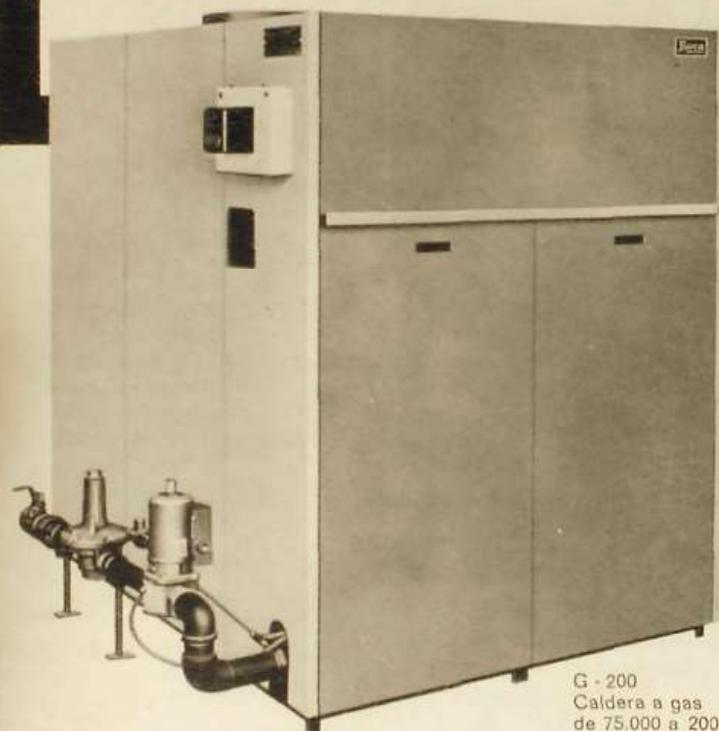
Urbanización aprobada en el B. O. P. de 17-6-68
OFICINAS EN LA PROPIA URBANIZACION - TEL. 368 35 50

calderas a gas

Roca

"seguridad total"

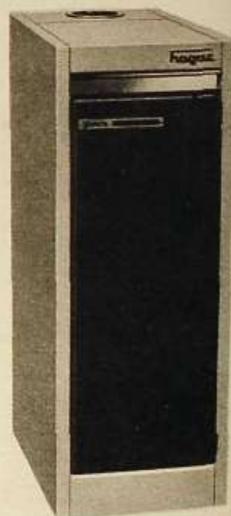
La solidez de las calderas a gas Roca para calefacción, garantizan la seguridad en su hogar. Construidas en hierro fundido y con estrictos controles de calidad, su duración es ilimitada, con un mínimo de consumo.



G - 200
Caldera a gas
de 75.000 a 200.000 Kcal/h.
Instalaciones de
calefacción central y usos industriales.



GM - 1
Caldera mural a gas
de 5.000 a 15.000 calorías
con posibilidad
de suministrar agua caliente.



GA - 1
GB - 1
Caldera a gas
de 6.500 a
20.000 Kcal/h.
cubren cualquier
necesidad de
calefacción
doméstica.

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA

sat

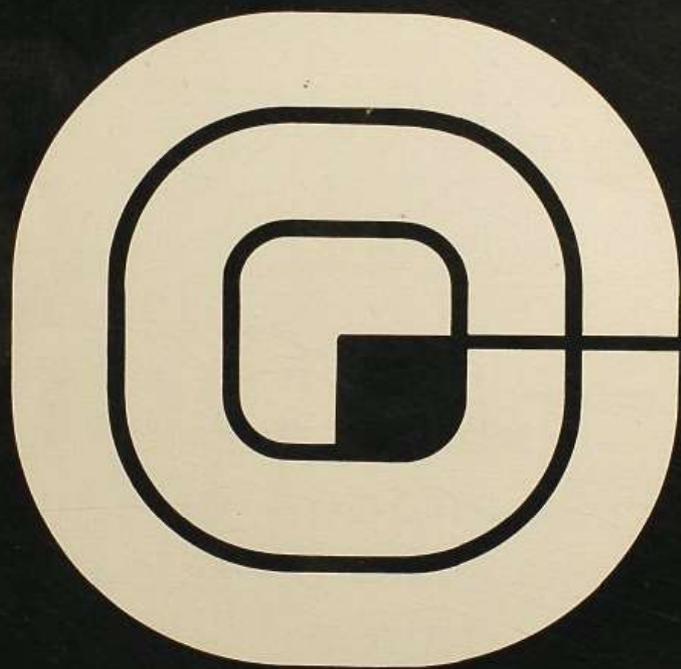
Este servicio de asistencia técnica, está formado por especialistas altamente cualificados, con transporte y utillaje moderno para atenderle rápidamente en casos de avería o cualquier eventualidad. Este servicio equivale a «un seguro de vida» de su instalación y es la garantía de un óptimo rendimiento para su calefacción.

Roca

SOLICITE MAS AMPLIA INFORMACION A

AVDA. GENERALISIMO FRANCO, 513 - BARCELONA-15

el símbolo de la tentación



hay muchas clases de símbolos
y muchas clases de tentaciones...
sin embargo este símbolo sólo corresponde
a una tentación: muchas formas,
tamaños, diseños, colores, texturas,
utilidades e incluso nacionalidades

COMERCIAL DE CERAMICAS REUNIDAS S/A

una tentación cerámica

Buenos Aires, 28 Tel. 321 11 00 Barcelona - 11

CARPINTERIA NORMALIZADA

preven[®]



Para una construcción más lógica y rápida
MARCOS, VENTANAS Y BALCONES



la construcción
con
prefabricados
de madera
ajustados preven
se impone por
su diseño, por
la calidad, y
sus ventajas
en rapidez y en
seguridad



TECNICAS INDUSTRIALES DE LA MADERA



Enrique Granados, 21 Tels. 254 44 81 - 253 96 17 BARCELONA-7

D.
Empresa
Profesión
Cargo
Dirección
Tel.	Localidad
Desea recibir información de los prefabricados PREVEN.	

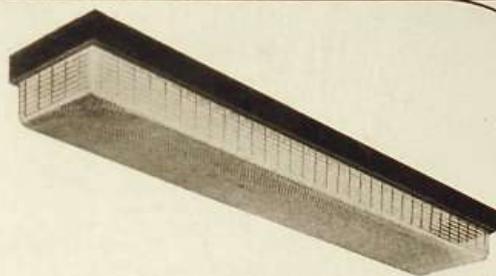
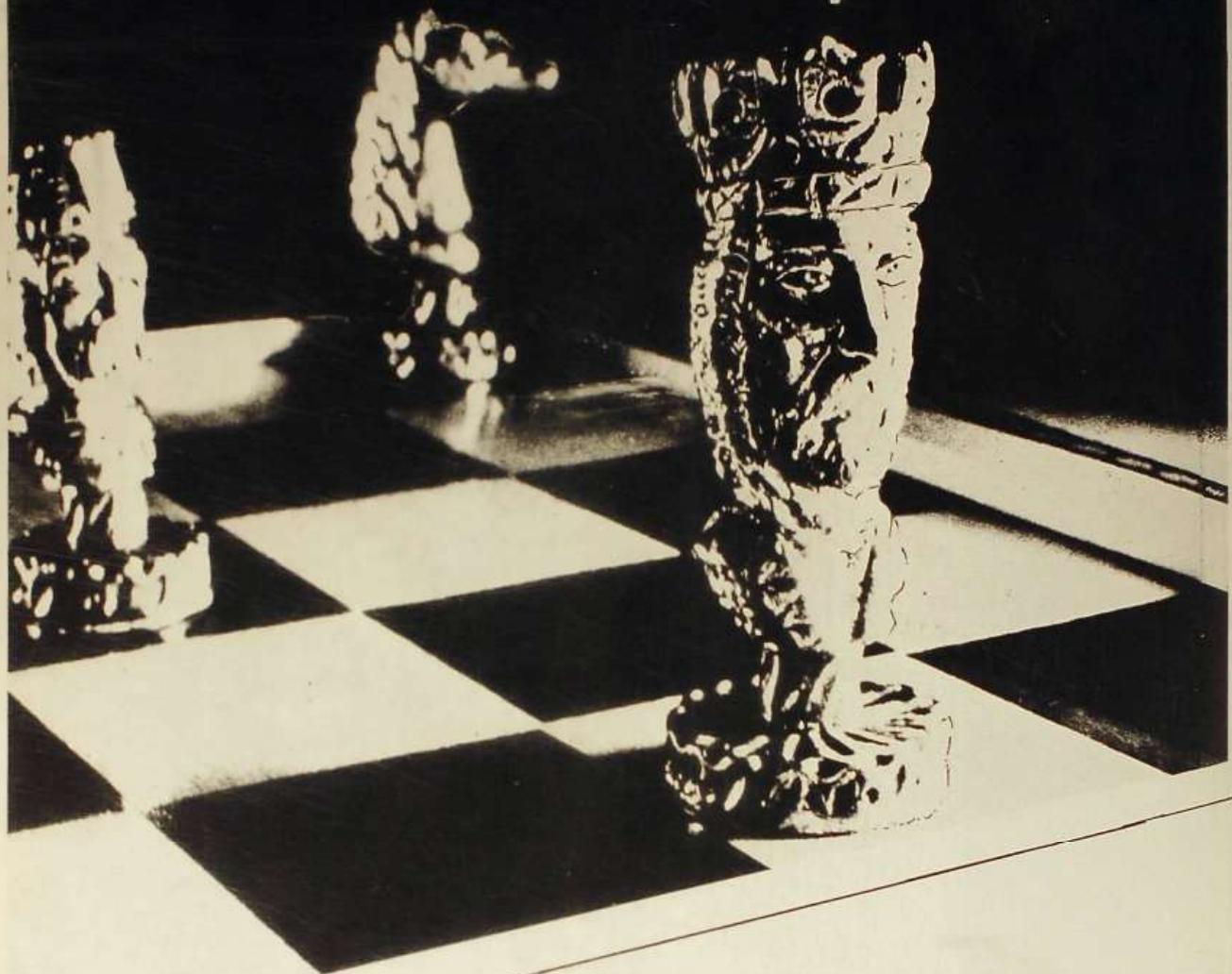
Quando la seguridad depende de la calidad
su control es detalle muy importante.



ACEROS CORRUGADOS DE ALTO LIMITE ELASTICO
PARA EL HORMIGON ARMADO

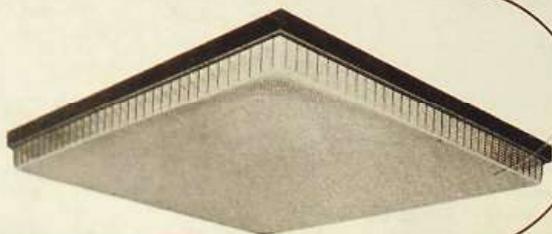
nersid/42/46/50

la técnica y la belleza unidas
por **BJC**

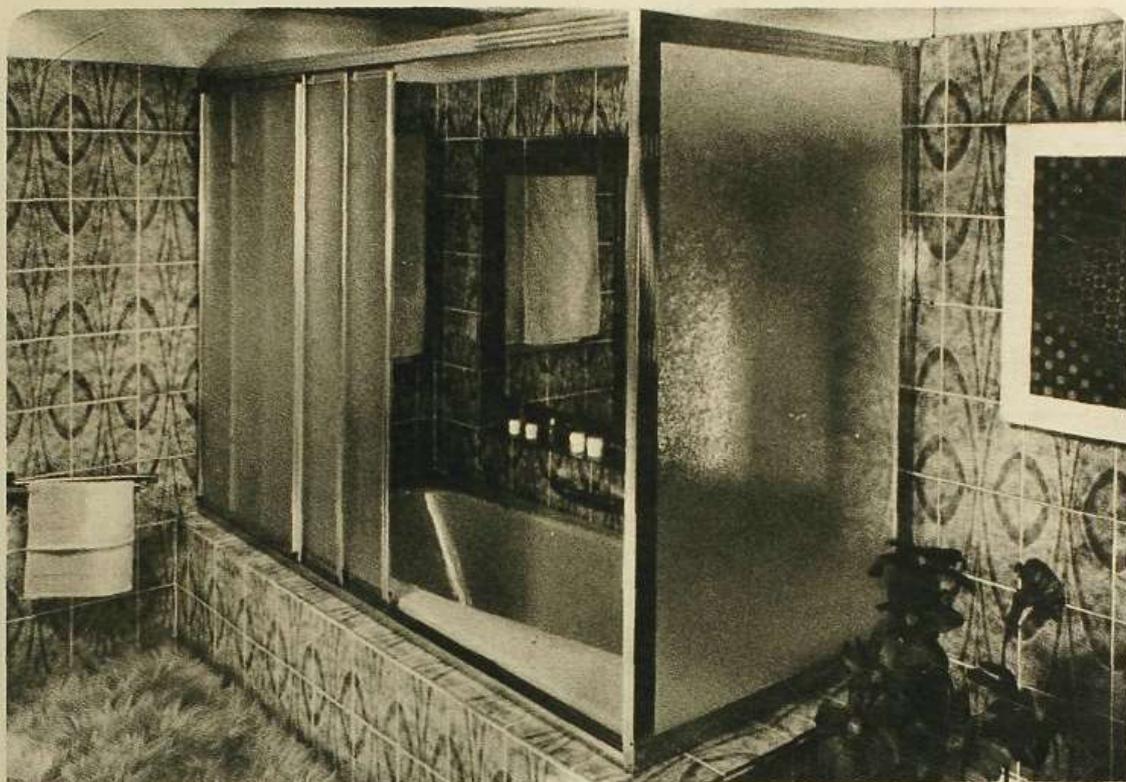


en la gama
flectorlux

de aparatos
para iluminación
decorativa.



JOSA **BJC**
FABRICA ELECTROTECNICA



De todas las mamparas para baño,
entre las que Vd. tiene posibilidad
de elección,
ORIGINAL DUSCHOLUX es la única
con **3** puertas correderas.

- Cerramiento total de la bañera.
- Tres puertas correderas independientes que facilitan el acceso o salida del baño.
- Acabado perfecto.
- Mayor elegancia.
- Adaptables a cualquier medida standard de baño o ducha y a cualquier distribución.
- Fácil instalación.

La organización de original duscholux está a su servicio para proporcionarle más información.

EN SUS PROYECTOS DE EDIFICACION CUENTE CON:

ORIGINAL
DUSCHOLUX®



**ENRIQUECE EL PROYECTO
Y COMPLETA EL DISEÑO
DE UN CUARTO DE BAÑO**

Para mayor información
remitanos este cupón a
DUSCHOLUX IBERICA, S.A.
Constitución, 19 bloque 1
Barcelona-14

Nombre _____

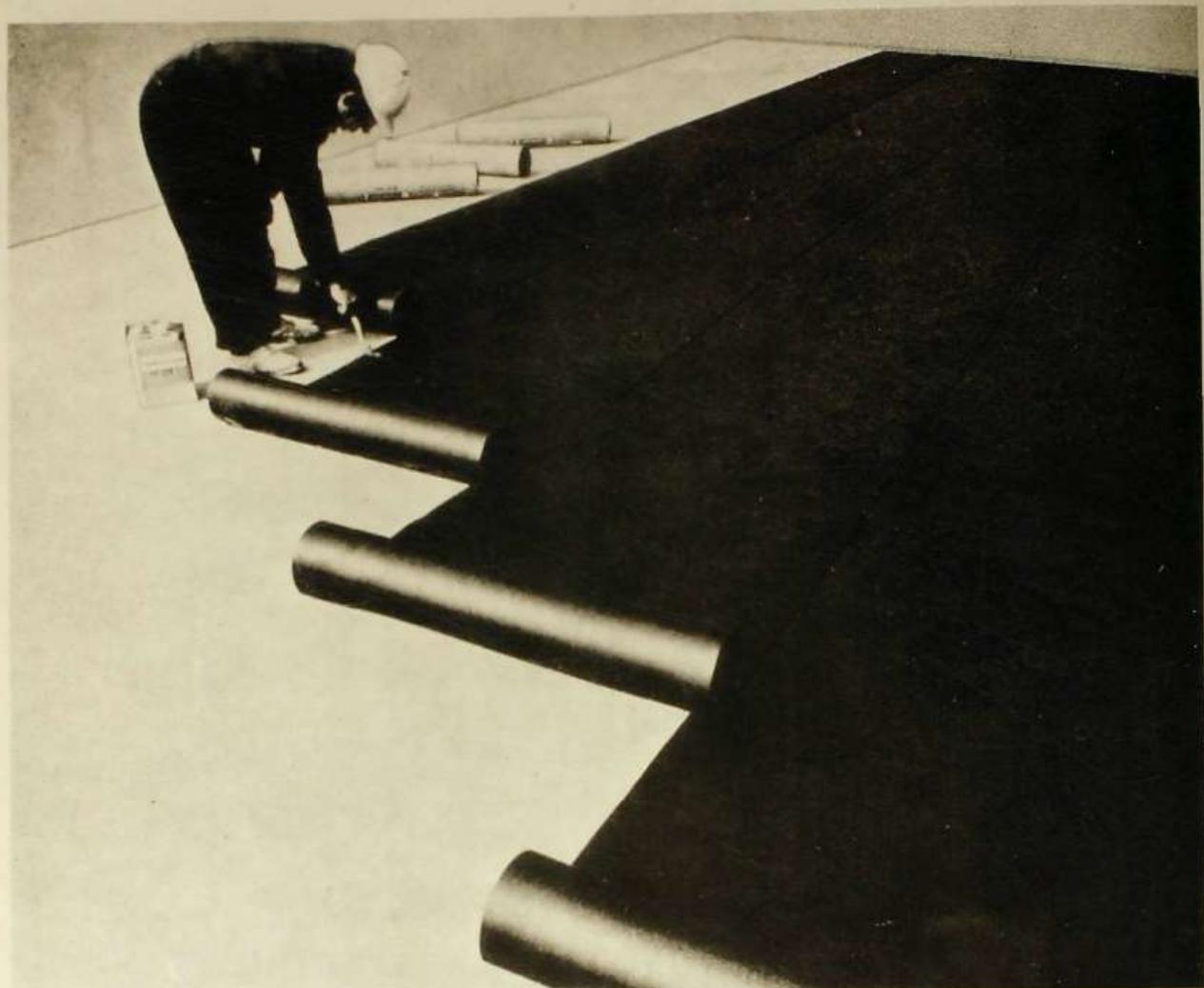
Dirección _____

Tel. _____

Localidad _____

Provincia _____

ASFALTEX



TARFAL

LAMINA POLIMERO-ELASTICA
PARA IMPERMEABILIZAR



S.A.

Av. Jose Antonio, 539. Tel. 254 86 00 (10 líneas) Barcelona-11
Distribuidores y Agentes de Venta en toda España

aceros REA



texsa

TAMBIEN HA INTERVENIDO **AQUI...**



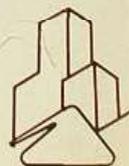
Polígono Badía. Sta. María de Barberá. Barcelona

PRODUCTOS EMPLEADOS

Sistemas de impermeabilización **AIS-TEXSA/MORTER-PLAS/EMUGRAVA**
Revestimientos decorativos para fachadas **FEB-REVETON** y **MORTIK**
Adhesivos **G-MORTER** y **A-MORTER**
Pavimentos **COTELAND**
Desencofrante **DESCO-D**

texsa

Pasaje Marsal, 11 y 13. Tel. 325 34 16* Barcelona-4
Alcalá, 202. 1.º A. Tel. 246 50 00 Madrid-2



NO al «anteproyecto de Decreto»

Al cerrar la edición del presente número hemos tenido conocimiento de la existencia de un anteproyecto de Decreto, elaborado por el Gobierno, por el que se desarrolla la Ley de Colegios profesionales (aprobada el 13 de febrero de 1974). A través de los respectivos Ministerios ha sido remitido para su conocimiento e informe a los Consejos Superiores de los distintos Colegios.

La operación «colegios profesionales», iniciada en abril de 1973, en que el Gobierno remitió a las Cortes un proyecto de ley, a los cuatro meses, aproximadamente, de que se produjeran los vetos a las elecciones en el Colegio de Abogados madrileño, pretende concluirse —al menos por el momento— con la puesta en vigor de este anteproyecto de reglamento.

De todos es conocida la unánime repulsa que produjo tanto el primitivo proyecto de ley como el texto definitivo aprobado por las Cortes. En general, todos coincidieron en considerar esta Ley como un intento de coartar el ejercicio de la función social profesional y de limitar la capacidad de audiencia y de sensibilización cívico-pública que venían desarrollando las Corporaciones profesionales.

Por una parte, el establecimiento de la prestación del juramento por parte de los miembros directivos de lealtad al Jefe del Estado y de fidelidad a los principios del Movimiento Nacional, la posibilidad otorgada a la Administración de suspender los actos corporativos, la rígida dependencia estructural de la Administración y, por otra parte, el olvido sistemático de toda la problemática profesional que tienen planteada en mayor o menor medida todos los Colegios: competencias, responsabilidades, salarización, etc., permitían colegir que la finalidad de la Ley no era poner al día estas instituciones profesionales, sino controlarlas.

El anteproyecto de Decreto que hemos mencionado pone de manifiesto, sin embages, que ésta es la finalidad última del Gobierno.

El anteproyecto se inscribe dentro de una perspectiva que tiende a hacer de los Colegios Profesionales una simple adherencia de los organismos de la Administración, reforzando de manera absolutamente desmesurada la intervención de tales organismos en la vida corporativa, interfiriendo su desarrollo democrático y las posibilidades de participación de los profesionales en sus respectivos Colegios. Este aspecto atentatorio a los derechos de los colegiados a decidir sobre los problemas internos de sus corporaciones viene, además, acentuado por el ridículo plazo dado a los Consejos Superiores para el examen y dictamen del anteproyecto, intentando así impedir la adopción de posturas colectivas en un debate de los profesionales afectados, utilizando para ello las posibilidades ofrecidas por la Ley, entre las cuales se encuentran los medios de comunicación de masas.

Por otra parte, la formulación concreta del articulado del anteproyecto atenta de manera directa contra los intereses de los colegiados, en la medida en que intenta restringir al máximo las facultades de intervención de sus corporaciones en las actividades profesionales, limitando así el alcance de la función social que les corresponde a los Colegios.

Otro elemento de vital importancia que preside el espíritu y la letra del anteproyecto es la tentativa de cercenar al máximo las actividades de tipo cultural y social de los Colegios Profesionales mediante la limitación estricta de sus recursos, hasta ahora vinculados a la función profesional desempeñada

por los respectivos colegiados. Es contradictorio, y significativo, que esta actitud se manifieste en un período en el que la sociedad entera se plantea la necesidad de abrir nuevos cauces en la convivencia ciudadana y, siendo precisamente los Colegios Profesionales uno de los sectores que más han contribuido a través de dichas actividades a la formación y desarrollo de una conciencia ciudadana, comprometida en todas aquellas manifestaciones de la vida política, social y económica fundamentales para el desarrollo integral del país.

A modo de resumen importa señalar que el anteproyecto de Decreto restringe los fines y funciones colegiales, suprime la posibilidad de establecer corporativamente las incompatibilidades interprofesionales y, más especialmente, las existentes entre la función pública y las profesiones, anula la capacidad económica de los Colegios, restringe su autogobierno democrático, somete a un control riguroso de la Administración toda la actividad colegial y, en definitiva, pretende convertir a los Colegios en «ghettos» estrictamente corporativos

Hay que destacar, por último, la extraordinaria unanimidad que ha suscitado el citado anteproyecto, incorporando a la postura de repudio a importantes sectores profesionales hasta el momento poco sensibilizados ante este tipo de problemas. Esta ha sido, al menos, una de las virtudes del anteproyecto: consolidar el amplio frente de Colegios Profesionales dispuestos a asumir plenamente las responsabilidades que les incumben respecto a sus representados y a la sociedad entera, postura que se ha concretizado en la exigencia de que el anteproyecto sea retirado así como la petición de responsabilidades personales a sus autores.

Por su parte, CAU se afirma decididamente en contra del anteproyecto y de cualquier otro intento de menoscabar las funciones profesionales y cívicas de los Colegios y se propone intensificar sus esfuerzos para la elaboración colectiva de la perspectiva que se plantea ante ellos mediante la publicación de un próximo número dedicado monográficamente a este tema.



Mercè Sala

Los movimientos cíclicos que viene padeciendo la economía española en su desenvolvimiento están demostrando hasta qué punto las crisis contribuyen a favorecer comparativamente a las empresas mejor relacionadas con las instituciones de crédito y con un mejor acceso a los canales de financiación. La crisis actúa como una poda en la que el que pierde es el más débil, lo que equivale a decir, en España, el peor relacionado, sin que esto deba entenderse en un sentido exclusivamente peyorativo.

Estas consideraciones referentes a todo el sistema en conjunto tienen una significación especial cuando se concretan en el ámbito de la construcción. Este sector es el más afectado por los vaivenes de la coyuntura; quizá su escasa disponibilidad de equipo capital y su importante papel de cara al empleo de trabajo sean la causa. En momentos difíciles prescindir de maquinaria y de otros bienes de equipo no resulta posible ya que éstos no se eliminan fácilmente sin gran quebranto económico. Lo que sí es posible, y en cierta forma fácil, es desprenderse de los trabajadores excedentarios, sobre todo si se han contratado en condiciones de eventualidad —real o encubierta—, como es el caso más corriente en la construcción.

Cuando la situación económica es difícil, la demanda en general se retrae, la inversión disminuye y el componente construcción que ésta incluye se resiente. Naturalmente, el volumen de las carteras de pedidos de las empresas de este sector cae por debajo de su nivel normal. Nadie niega que el problema sea importante, pero el hecho es que tiene fácil solución: el despido de los «excedentes» de mano de obra.

Hasta aquí el esquema general y simplificado. En la realidad, no todos los tipos de empresas resultan afectados por un igual y quien más posibilidades tiene de realizar con éxito la solución del despido es el pequeño constructor, poco o nada mecanizado. Durante la crisis, la pequeña empresa puede quedar «lavada», sin que ello suponga un coste irreparable, ya que es poca la remuneración que necesita un capital muy escaso o inexistente. El que nada ha invertido, en principio, nada tiene que perder.

La solución es menos simple para aquellos que han realizado sus inversiones con sus propios capitales o con la ayuda de los terceros; el proceso no puede detenerse sin que la rentabilidad y la continuidad del negocio se vean seriamente afectadas. Aquí entra el importante papel del mejor relacionado, y esto, en construcción, significa dos cosas: 1.º, capacidad para mantener la cartera de pedidos a un nivel aceptable, constante y equilibrado, y 2.º, acceso garantizado a las fuentes de financiación. Para cumplir ambas condiciones los métodos normales son:

1.º Cartera de pedidos

a) Equilibrarla teniendo siempre la combinación perfecta entre Obras Públicas, Vivienda y Edificación industrial.

b) Estar siempre presente en todas las concesiones de Obras Públicas, conocer a la perfección sus mecanismos y saber exactamente cuáles se deben



ganar y cuáles no, tanto por la naturaleza explícita de la obra, como por las necesidades concretas de la empresa en un momento dado. Para triunfar en este aspecto es requisito elemental estar bien relacionado con los organismos operantes de O.P., léase Administración Central (Ministerios y Organismos Autónomos) y Administración local (Ayuntamientos de grandes ciudades, principalmente).

c) En vivienda, no depender exclusivamente de promotores ajenos a la empresa. Tener siempre el nivel necesario de obras de edificación residencial exige a la empresa ser capaz de crear «su propia demanda» a través de la potenciación de sociedades inmobiliarias filiales creadas al objeto de mantener la cartera de ese tipo de obras. Para que esas inmobiliarias triunfen en su empeño a nadie escapa que las buenas relaciones tanto privadas como en la Administración local son imprescindibles.

d) No descuidar la edificación industrial y de negocios. En este aspecto el estar incluido en la órbita de algún grupo bancario o industrial o ambas cosas a la vez no deja de ser un alivio. No es de despreciar, además, la oportunidad de promoción empresas de ingeniería de las que ofrecen «fábricas llaves en mano».

2.º Fuentes de financiación

Esto exige, ante todo, buena relación con Bancos (mejor si existe vinculación) y, en segundo lugar, acceso al mercado de valores oficial (Bolsa) o quizá facilidad para atraer directamente la inversión de particulares. Esta oportunidad sólo se da en los casos en que la empresa constructora es filial o está vinculada a sólidas sociedades inmobiliarias, que son las que con el señuelo de su alta rentabilidad han venido atrayendo en los últimos tiempos importantes cantidades de dinero procedentes de ahorradores particulares.

Señalados los métodos, el próximo paso es demostrar que son precisamente las grandes empresas las únicas capaces de practicarlos con éxito. Sin embargo, antes de analizar su disponibilidad, es interesante definir el ámbito e importancia de las grandes empresas de construcción en España.

Las grandes empresas de construcción

Las fuentes a utilizar para obtener información de las grandes empresas son, en general, las Memorias que éstas publican al final del ejercicio económico para conocimiento de sus accionistas. La obtención o consulta de estas Memorias es relativamente fácil en las empresas que cotizan en Bolsa, pero entre las grandes empresas constructoras son muy pocas las que cumplen este requisito. Sólo siete empresas dedicadas a la construcción se cotizan con cierta regularidad en las Bolsas españolas y, de las seis mayores empresas del sector, únicamente tres son las que han accedido a ese mercado.

Por ello las fuentes de información son las revistas especializadas que, como *Fomento de la producción*, vienen publicando en los últimos años datos sobre las mayores empresas del país. También se ha utilizado como fuente auxiliar los estudios que el Ministerio de Industria ha dedicado a ese mismo tema. Aunque en este caso los datos parezcan más ajustados a la rea-



lidad, se han tomado como base los de Fomento porque se dispone de información desde 1970, mientras que en el estudio del Ministerio los datos de empresas de construcción sólo figuran en 1972, que es el último publicado.

En estos análisis, en el sector construcción figuran tanto empresas constructoras como inmobiliarias y alguna subcontratista. Entre las inmobiliarias existen varias que efectúan indistintamente tareas de edificación y de comercialización de los inmuebles que construyen. Teniendo en cuenta estas precisiones se ha elaborado el cuadro 1, que resume todos los datos de conjunto disponibles. Para el valor total de la obra efectuada se ha tomado la estimación del Banco de Bilbao, por entender que es la que más se ajusta a la realidad.

El hecho de que en los tres años estudiados no se analicen las mismas empresas no nos permite realizar ningún tipo de comparaciones temporales. Sin embargo, como primera aproximación, ayuda a evidenciar la importancia de las grandes sobre el total.

Un breve razonamiento nos induce a pensar que si unas 50 empresas producen aproximadamente el 30 % del valor de lo construido en un año en España, existen 19.950 que realizan el 70 % restante. Con lo que, si es cierto el dato de 20.000 empresas dedicadas a construcción, resulta que el mercado es tan desigual que, mientras el 0,25 % produce el 30 %, el 99,75 % produce el 70 %. Lo que demuestra «a priori» la marginalidad de la gran mayoría de empresas de construcción.

Con respecto al empleo, resulta que las que producen el 30 % emplean un 15 %; en consecuencia, la productividad bruta de las grandes es precisamente el doble del promedio nacional y, si los cálculos no fallan, 2,4 veces el promedio de las restantes empresas. En el cuadro 2 se recogen los datos que apoyan esta información. Como complemento a ello se incluye en ese cuadro la información que facilita el citado estudio del Ministerio de Industria sobre las «500 mayores empresas industriales españolas en 1972». Ese estudio presenta la particularidad de que estima el valor añadido bruto de las empresas consideradas. El utilizar como instrumento de análisis el valor añadido, en vez del valor de la producción, tiene la ventaja de que así se elimina de la comparación un elemento tan distorsionante como es el valor de las compras que las empresas han realizado entre ellas y con respecto a empresas de otros sectores. Es decir, se elimina el valor de los materiales empleados y de la energía y se considera únicamente los costes del trabajo y de la utilización de maquinaria (contabilizado éste en forma de amortizaciones) y el beneficio o excedente de explotación obtenido por las empresas; en resumen, el valor de lo que realmente han aportado (añadido) éstas al proceso productivo.

Al comparar el valor añadido y no la producción de las grandes empresas con respecto al total puede tenerse la seguridad de que en las cifras agregadas no se registran las repeticiones debidas a las compra-ventas que éstas puedan realizar entre ellas.

El Ministerio de Industria considera los datos de 34 grandes empresas cuyo valor añadido es el 23,9 % del total del sector y que dan empleo al 13,8 % de los trabajadores. El análisis de la productividad media en términos de valor añadido pone de manifiesto que el valor de la misma en

esas mismas empresas (que no coinciden exactamente con los del otro estudio) es 1,7 veces el valor medio del sector y el doble que el valor del resto de empresas. El desigual aprovechamiento del factor trabajo entre grandes y resto es realmente considerable.

Para poder realizar un análisis correcto de la evolución de las mayores empresas con respecto al conjunto del sector se ha tomado como elemento comparativo las cifras de las seis mayores empresas de construcción. La razón estriba en una mejor disponibilidad de datos principalmente en lo que respecta a calidad de información.

Se han elegido 6 y no 9, 10 u otra cifra cualquiera, no porque el 6 sea un número cabalístico, sino porque estas 6 empresas se destacan significativamente por su dimensión con respecto al resto. El valor de su producción en todos los casos supera el 1 % del total nacional, están entre las 50 primeras sociedades españolas y, tanto en producción como en plantilla, entre la 6.ª y la 7.ª empresa existe un salto considerable y significativo.

La cuota de mercado o porcentaje de producción de las 6 grandes sobre el total ha evolucionado desde el 14,22 % en 1971 hasta el 17,77 % en 1973, es decir, en sólo dos años han ganado 3,5 puntos en su porcentaje de participación. La importancia relativa del empleo no ha sufrido variación, manteniéndose en los tres últimos años muy próxima al 8 %.

Naturalmente, ganar cuota de mercado es un reflejo del mayor crecimiento habido en la producción de las grandes. Para el conjunto de éstas el crecimiento medio anual acumulativo del período 1970-1973 ha sido del 26 % y, para la totalidad, del 17,4 %, siendo precisamente 1973 el año en el que las grandes crecieron relativamente menos. Todo lo cual induce a reafirmarse en lo señalado al principio sobre la mayor estabilidad de crecimiento de las grandes empresas y a que las pequeñas emergen en épocas de expansión.

Con respecto a la productividad del trabajo, estos datos confirman absolutamente las consideraciones realizadas: las grandes empresas obtienen un producto por trabajador que es el doble del que se obtiene como promedio en el sector. Sería interesante poder matizar más el alcance de esta desviación puesto que en su análisis radica en gran parte la fuente básica de explicación de muchos aspectos de la industria de la construcción. Mas, para poder hacerlo, sería precisa más información sobre el número de horas trabajadas, grados de cualificación, remuneración por trabajador... En principio, esta superior productividad puede provenir de dos causas: una, la mayor capacidad técnica de las grandes y, otra, su mejor utilización del empleo a través de la mayor estabilidad de su actividad.

Con respecto a la primera los datos de que se ha podido disponer son algo contradictorios. Según puede deducirse de la observación del cuadro 4 la mayor empresa de construcción tiene una elevada cualificación de empleo a altos niveles, pero presenta un índice de mecanización muy similar al del conjunto. En parte, la explicación de esta aparente incongruencia puede ser que al elevado empleo de técnicos responde a la existencia de sistemas y métodos de trabajo muy racionalizados con respecto a la media, y ello explica su superior productividad, y poco mecanizados. Es posible también que el índice de mecaniza-

ción de Dragados no responda exactamente al grado real de la mecanización de la empresa, ya que en él sólo se recoge el valor de la maquinaria propia, que podría ser inferior al de la que usa. En este sentido cabe señalar que es práctica corriente en construcción la utilización de maquinaria de alquiler a través del procedimiento de *Leasing*.

La segunda parte del cuadro muestra cómo siendo muy escasa la actividad investigadora del sector (sólo 84 personas dedicadas a ella) son las grandes empresas las que la llevan a cabo, lo que indiscutiblemente es indicador de mayor capacidad técnica.

Esa capacidad técnica no puede servir por sí sola para demostrar totalmente que es lógico que la productividad de las mayores sea más del doble que la del resto; la inestabilidad de la actividad constructiva de muchas empresas es la otra cara de la explicación. Son muchas las pequeñas empresas localizadas en zonas rurales que, o bien nunca tienen completa su cartera de obras y trabajan de lleno sólo parte del año, o bien desarrollan un nivel de actividad bajo y el número de horas trabajadas es el mínimo. Si hubiéramos podido medir la productividad por hora-hombre es muy probable que la desviación no hubiese sido tan elevada.

En definitiva, el análisis de las grandes empresas revela una creciente toma de participación sobre el conjunto y un profundo dominio de unas pocas (seis), o lo que es lo mismo, un elevado grado de concentración y una mejor utilización del factor trabajo.

La crisis y la construcción

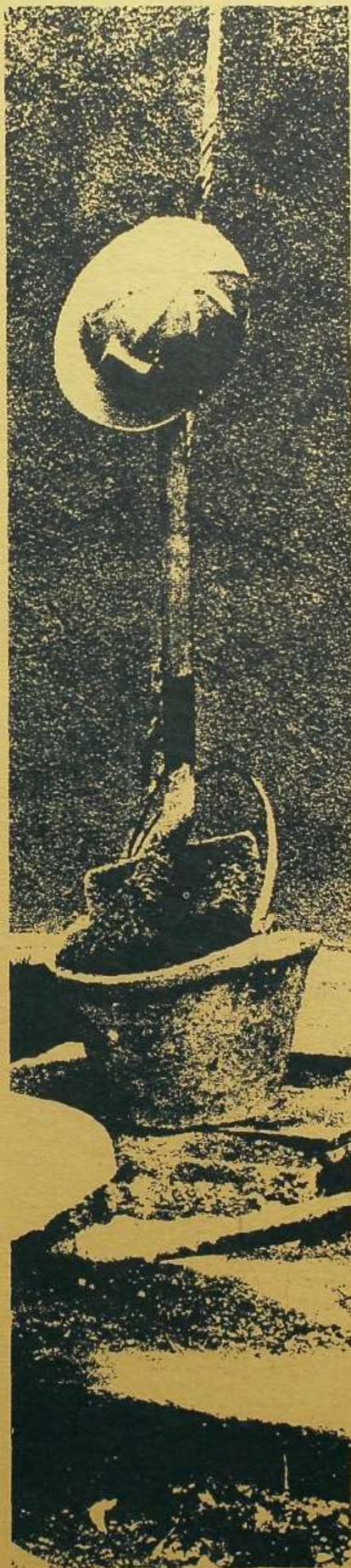
Tal como se ha indicado, una de las consecuencias de la crisis es que, en términos relativos, las grandes empresas salen favorecidas y que su dominio se afirma en la medida en que son las menos perjudicadas objetivamente. Las causas están en su mayor capacidad para cumplir con los requisitos señalados al principio de este artículo.

La cartera de pedidos y de obras de las grandes empresas está equilibrada; como indicios valen el hecho de que actualmente todas hayan abandonado su tradicional especialización en Obras Públicas y que actualmente el 47 % del valor de la obra realizada por la primera constructora sea debido al subsector edificación.

Sobre su presencia en todas las concesiones de Obras Públicas relevantes hablan elocuentemente las vallas y letreros que encontramos en las carreteras, autopistas, puertos, aeropuertos, obras hidráulicas, etcétera. Sobre su capacidad de «buena relación» con la Administración la historia está aún por escribir, sin embargo, valgan como ejemplos FOC y el Ayuntamiento de Barcelona, Huarte y la autopista Navarra...

La creación de su demanda de viviendas a través de inmobiliarias propias se demuestra por el hecho de que la gran empresa crea y orienta la actuación de esas sociedades, mientras que para la pequeña y mediana empresa el caso es inverso: la inmobiliaria potencia su constructora. Como refrendo de este punto se ha elaborado el cuadro 5, en el que se relacionan las inmobiliarias ligadas a grandes constructoras.

En cuanto a edificación industrial, el interés de las grandes por acudir se mani-

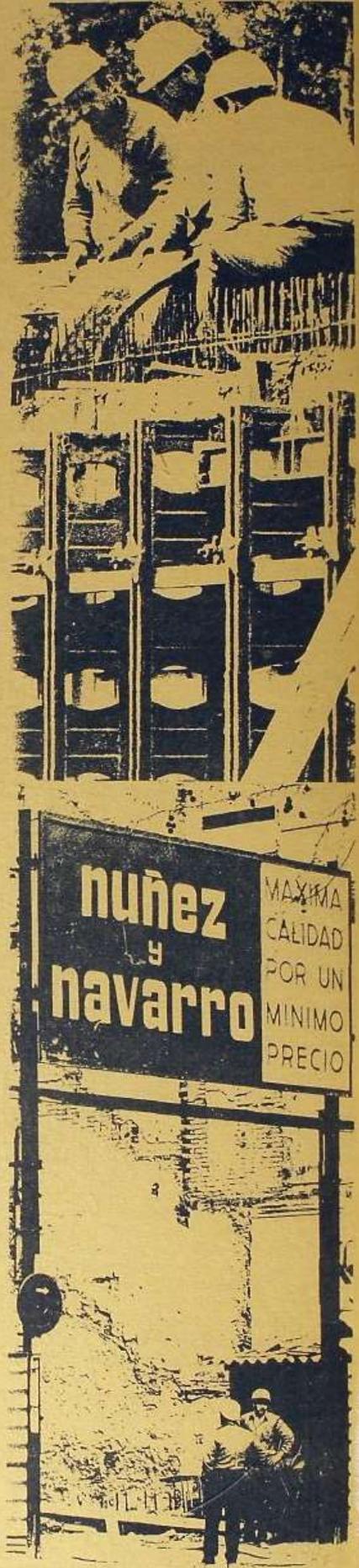


fiesta a través de sus propias declaraciones, por ejemplo Dragados y Construcciones, en la memoria de 1973, indicaba que el énfasis especial que deseaba dar a las obras industriales le ha llevado a la creación de un departamento especialmente dedicado a ello.

Por último, su solidez financiera viene reafirmada en gran parte por su vinculación directa a la Banca, hecho éste que por sí solo justificaría la realización de un estudio monográfico y de las implicaciones y consecuencias que lleva consigo. La gran Banca en España no ha jugado el papel de la promoción inmobiliaria, sino que se ha dedicado al más seguro de la construcción. Piénsese en la relación íntima Dragados-Banco Central y Agróman-Banesto entre las más importantes.

En resumen, pues, el proceso de concentración se verá reafirmado por la crisis. Sin afán de adjetivarla resulta bastante cierto que la concentración de la construcción reviste cierto carácter monopolístico, en parte consecuencia directa de sus dimensiones —es obvio que las obras de un puerto marítimo, por ejemplo, sólo pueden acometerlas grandes empresas—, y en parte por el ya citado sistema de estrechar sus relaciones con la Administración —léase altos funcionarios— y con las fuentes de financiación. Yendo aún más lejos podríamos preguntarnos también si la dimensión de la empresa constructora no ha sido igualmente una consecuencia de la evolución histórica de ese sistema.

Mercè SALA



Cuadro 1. Grandes empresas de construcción: Su importancia. (Fuente: «Fomento de la producción».)

	1971	1972	1973
Total empresas reseñadas sector construcción			
Sólo construcción	43	55	50
Construcción + Inmobiliarias + Subcontratistas	47	64	65
Valor de la producción (mill. de ptas.)			
Grandes empresas	92.264	124.182	147.514
Total valor de 1 volumen de obra ejecutada *	330.666	392.170	492.958
% Grandes sobre Total	27,9	31,7	29,9
Plantilla (en miles)			
Grandes empresas (sólo construcción)	137,9	163,5	169,4
Total población ocupada en construcción **	1.005,5	1.078,2	1.126,7
% Grandes sobre Total	13,7	15,2	15,0

* Fuente: Informe Económico 1973. Banco de Bilbao.

** Fuente: INE.

Cuadro 2. Productividad comparada de las grandes empresas constructoras.

	1971	1972	1973
Producción por empleado (Miles de Ptas.)			
Grandes empresas	669,1	759,5	870,8
Total sector	328,9	363,7	437,5
Pequeñas y medianas empresas	274,8	293,0	360,8
Comparación			
Grandes empresas sobre:			
a) total sector	2,0	2,1	2,0
b) Pequeñas y medianas empresas	2,4	2,6	2,4
Valor añadido por empleado (Miles de Ptas.)			
Grandes empresas	—	239,6	—
Total sector	—	138,5	—
Pequeñas y medianas empresas	—	122,3	—
Comparación grandes empresas sobre			
a) Total sector	—	1,7	—
b) Pequeñas y medianas empresas	—	2,0	—

Cuadro 4. Indicadores de capacidad técnica de las mayores empresas

Dragados y Construcciones

Técnicos empleados en 1973	2.175
% Sobre su plantilla 1973	6,8
% Dirección y técnicos total empleo en el sector 1973	2,0
Valor de la maquinaria en 1972 (mill. de ptas.)	
% sobre el valor de la maquinaria del sector 1972	6,048
Indice * de mecanización (1) (Dragados) (%)	24,5
Indice * de mecanización (Dragados) (%)	24,5

*Investigación tecnológica de las grandes empresas ***

N.º grandes empresas con actividad de investigación propia (1972)	9
% gastos de investigación sobre su volumen de ventas (1972)	32,0
Número de personas empleadas en investigación (titulados y técnicos) (1972)	84
Gastos de investigación propia por investigador (mill. de Ptas.)	3,92

* Índice de mecanización: % Valor Maquinaria sobre Valor Producción.

** Fuente: Ministerio de Industria.



Cuadro 3. Evolución 6 mayores empresas de construcción

	1970	1971	1972	1973
VALOR DE LA PRODUCCION (Mill. de ptas.)				
Grupo Dragados y Construcciones, S. A.	16.544	22.745	26.581	33.378
Agroman Empresa Constructora	8.000	9.500	11.625	14.702
Entrecanales y Tavora, S. A.	6.000	8.759	10.950	12.900
Huarte y Cía., S. A.	6.000	6.242	8.610	10.975
Fomento de Obras y Construcciones, S. A.	4.269	5.128	5.853	8.112
Cubiertas y Tejados, S. A.	2.829	3.394	4.778	7.535
Total	43.642	55.768	68.397	87.602
Plantilla				
Grupo Dragados y Construcciones, S. A.	25.469	28.616	26.431	31.870
Agroman	14.000	13.000	14.700	13.470
Entrecanales y Tavora	—	10.837	14.200	14.300
Huarte	10.000	11.390	11.500	14.017
F.O.C.	14.280	14.150	12.000	12.000
C.Y.T.	—	5.400	6.517	7.931
Total	—	83.393	85.348	93.588
Cuotas de Mercado				
% producción de 6 grandes sobre total sector	—	14,22	17,44	17,77
% empleo de 6 grandes sobre total sector	—	8,29	7,92	8,31
Productividad				
6 grandes (miles de Ptas.)	—	669	801	936
N.º de veces productividad de 6 grandes sobre productividad media sector	—	2,0	2,2	2,1
Crecimiento anual relativo (%)				
Producción 6 grandes	—	27,8	22,7	28,1
Producción sector	—	8,6	18,6	25,7
Productividad real * 6 grandes empresas	—	—	13,1	3,8
Productividad real sector	—	—	4,5	6,8

* En términos reales, no monetarios, deflactando el crecimiento en función del índice de precios de la construcción.



Cuadro 5. Sociedades Inmobiliarias relacionadas con grandes empresas constructoras.

Empresa Constructora	Sociedad Inmobiliaria	% Participación de la constructora en la Inmobiliaria
Dragados y Construcciones	● Cobasa, S. A. (en el Rank Ing de Inmobiliarias ocupa el 7.º lugar).	100,0
	● Inmobiliaria La Cañada, Sociedad Anónima	—
Huarte y Cía., S. A.	● Huarte Inmobiliaria	—
F.O.C.	● Fomento Inmobiliario de España, S. A. FIESA	—
	● Inmobiliaria Avenida del Mar, S. A.	—
	● Promociones Flag, S. A.	—

El planeamiento regional como única alternativa posible al caos urbano de Barcelona

urbanismo

Carles Teixidor

A lo largo de los últimos cuatro decenios, pocas veces como durante el año que acabamos de dejar atrás la palabra «regional» ha aparecido citada tantas veces. Desde la prensa diaria a las nuevas revistas de opinión pasando por las publicaciones especializadas, «regional» ha venido a adjetivar, no siempre en sus justos términos, una amplia serie de conceptos: «economía regional», «urbanismo regional», «soluciones regionales», «desequilibrio regional», «planeamiento regional»...

Dentro de este redescubrimiento por parte de la España real, que no de la oficial, de la dimensión regional, un aspecto merece particularmente centrar nuestra atención: aquel que hace referencia a los problemas urbanos y a sus posibles soluciones planteadas en el espacio regional.

Dos hechos han marcado, a lo largo del fenecido año de gracia (sic) de 1974, las cuestiones urbanas y de política local en Barcelona: la Revisión del Plan Comarcal de Ordenación Urbana y Territorial y el Decreto de agosto que creaba la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona. Bastante se ha escrito sobre ambos y no se trata de glosar ahora lo que pueden significar para el futuro del caótico espacio «comarcal» barcelonés. Solamente retener un aspecto que, con la perspectiva del tiempo transcurrido, aparece cada vez más evidente: la causa real y próxima del decreto que creaba la E.M.M.B. no hay que buscarla más allá del intento de, valga el dicho popular, matar dos pájaros de un tiro: dar salida a los problemas que el Plan Comarcal había planteado y que amenazaban convertirse pura y llanamente en problemas de orden público y acabar de una vez y por todas (al menos por el momento y mientras las circunstancias actuales —de los últimos cuarenta años— continúen vigentes), con las ansias mil y una veces expresadas de contar con una institución metropolitana real que rigiera los destinos urbanísticos del Área Metropolitana de Barcelona.

Pero, ¿por qué liquidar el A.M.B.? ¿A qué obedece prescindir de un plumazo —léase decreto— de los estudios iniciados en 1965 al revisar el Plan del 53, que recomendaron una ampliación del planeamiento a todo un amplio territorio, de un Esquema Director de planeamiento redactado en 1968, de todas las previsiones que se contenían en los tres primeros planes de desarrollo sobre el A.M.B., de un Plan de Ordenación del Área Metropolitana de Barcelona acabado de ultimar casi al mismo tiempo que el Decreto (eso sí, todo aprovechable para futuros planes pero que significan una vez más el aplazamiento de las soluciones más válidas a los actuales problemas urbanos)?

Desde que a mediados de los 60 se empezó a abordar los problemas metropolitanos la opinión urbanística, a la que para entendernos podríamos llamar «bienpensante», basaba todas sus lamentaciones, ante la tardanza de una verdadera Área Metropolitana, en la falta de un órgano de Gestión y hacia este objetivo se encaminaba buen número de reivindicaciones.

Pero la dificultad real de contar con tal instrumento es la misma que año tras año la Comisión de la Comunidad Económica Europea expresa en Bruselas al infatigable Ullastres: la dificultad es de orden político. Con esta misma dificultad topó el anterior

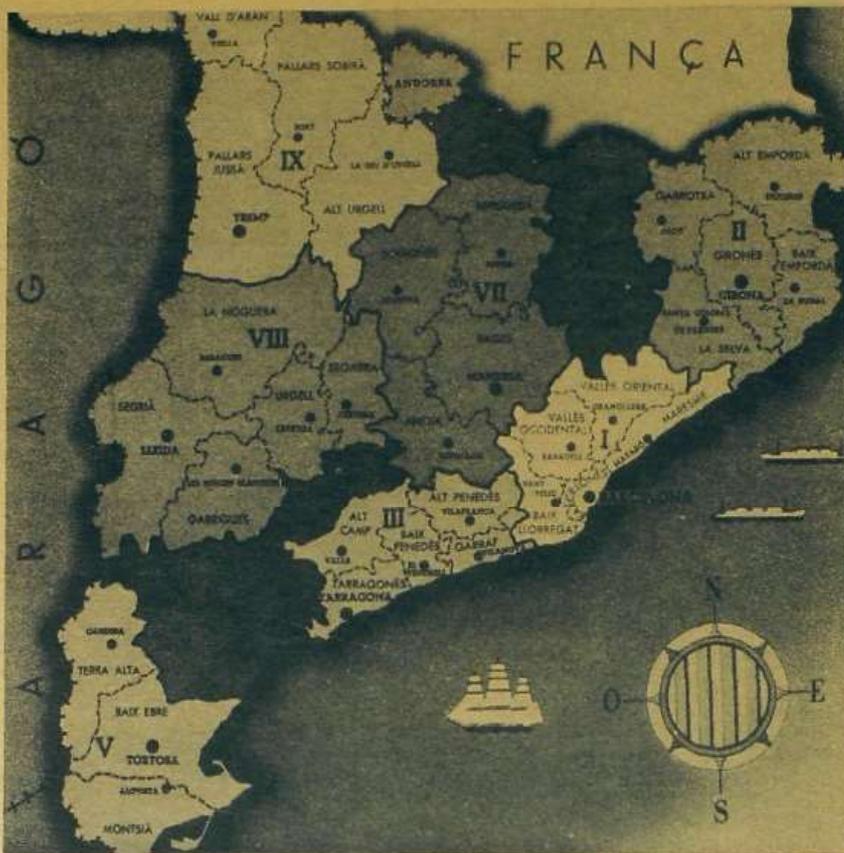


ministro de la Planificación del Desarrollo, quien había llegado a la conclusión de que, para una mejor distribución de sus funciones, había que establecer una división territorial (la palabra regional sonaba quizás demasiado fuerte), y establecía por tanto un «territorio» que, curiosamente, coincidía perfectamente con los límites del Principado (agrupación de las cuatro provincias catalanas, se nos decía), y ya vemos ahora el sueño de los justos que duerme la citada división territorial; por esa misma dificultad, cuando se creó un Instituto de Estudios de la Administración Local para Cataluña, se le llamó «interprovincial»; es esa dificultad la que ha hecho desaparecer prácticamente las reuniones de presidentes de las Diputaciones; por eso mismo es totalmente imposible, aquí y ahora, la puesta en marcha de algo que pudiera parecer un total poder autónomo local a nivel del espacio metropolitano de Barcelona.

Durante muchos años se ha venido sustituyendo un sentimiento «catalán» difuso por un sentimiento «barcelonista» admitido, y del que derivan, quizá, muchos de los problemas que tenemos planteados. Desde que Barcelona había de ser un «Cap i casal», sin saberse muy bien de qué, hasta el hecho de que las victorias del «Barça» se celebraran entonando melodías tan inequívocas como la *Santa Espina* o el *Virolet*.

En un contexto así es imposible prever que desde la Administración central se dé la más mínima viabilidad a un ente local y autónomo que rija, en el centro mismo del Principado, los destinos urbanísticos y los servicios de más del quince por ciento de la población española, en una zona de la que debe extraerse alrededor del veinte por ciento de la riqueza nacional. Es aquí y no en otro lugar en el que hay que buscar la inviabilidad actual del Área Metropolitana de Barcelona. Área Metropolitana y Cataluña, problemas metropolitanos y regionales, son dos conceptos que a seiscientos kilómetros de distancia parecen demasiado idénticos para que pueda otorgárseles la única solución posible.

Pero, volviendo a los problemas que nos ocupan, a los problemas de orden urbano, el título que hemos dado a estas páginas, el planeamiento regional como única alternativa posible al caos urbano de Barcelona, muestra ya claramente en dónde situamos el centro de nuestra atención. Hace ya varios años que el profesor Ribas Piera, ante los distintos planteamientos que intentan dar soluciones a la problemática barcelonesa —ciudad-territorio, área metropolitana—, ha resumido en feliz expresión la realidad evidente: hay que buscar soluciones partiendo del planeamiento de una «ciudad-región». El caos barcelonés únicamente podrá saldarse positivamente desde una perspectiva regional. Y, de hecho, por más que con sibilinas definiciones quiera escamotearse la cuestión, aquí están los hechos: se están dando soluciones regionales a los problemas de infraestructura viaria (véase autopistas), soluciones regionales a los problemas energéticos (centrales nucleares de la parte sur de Tarragona), a los problemas de abastecimientos (trasvase del Ebro), etc., pero son soluciones conflictivas dada su óptica parcial de los problemas. Los problemas planteados exigen acciones a nivel regional y éstas, hasta cierto punto, se toman, pero son unas acciones sin planificación ni coordinación entre ellas y están abocadas, si no al fracaso, como mínimo a plantear nuevos problemas, y ya hemos señalado la imposibilidad de un planeamiento regional. Pe-



DIVISIÓ TERRITORIAL DE CATALUNYA

REGIONS 9 - COMARQUES 38 - MUNICIPIS 1.070

SUPERFÍCIE 32.049 KM.²

POBLACIÓ 2.920.748 HABITANTS - DENSITAT 91 HABITANTS PER KM.²

ro, si además nos encontramos sin organizaciones autónomas regionales en las que pueda plantearse la discusión política de esta planificación regional entre los distintos intereses en juego, las acciones se convierten entonces en catastróficas: cierto que una autopista comunica Gerona y Barcelona, lo cual facilita la movilidad «regional» y al mismo tiempo asfixia, o poco menos, el rico y floreciente comercio gerundense en beneficio del de la macrocefálica Barcelona; Barcelona tendrá agua, en efecto, pero será a costa quizá de grandes problemas en el Delta del Ebro, que simultáneamente debe asegurar la alimentación de la población barcelonesa; tendremos energía eléctrica, ciertamente, pero también tendremos que importar pescado porque las centrales nucleares destruirán la fauna mediterránea...

Cuando, a raíz de la creación de la E.M.M.B., alguien tan poco sospechoso como el mismísimo Porcióles buscaba una alternativa a la Corporación Metropolitana, que desbordaba los límites de la Mancomunitat para acercarse a la Generalitat de Catalunya, el proyecto nos tenía que sonar por fuerza a un intento de redimir años y más años de un apañado pseudocatalanismo apoyado única y exclusivamente en una Barcelona cada vez más

grande. Sin embargo, es en aquella dirección en la que hay que empezar a marchar.

Como dijera el poeta, «se hace camino al andar». Y por cierto nos ha parecido útil examinar, aunque sea muy brevemente y para entrar en tema, uno de los primeros intentos de planeamiento regional que se han dado en nuestro país.

La formulación de un Plan Regional que signifique una ordenación total del territorio para solucionar los problemas existentes y encaminar el futuro urbano hacia mejores derroteros exige, obviamente, una premisa que ya apuntábamos más arriba: el contar con una estructura político-administrativa que permita la formulación de tal Plan.

Para encontrar tal estructura político-administrativa, debemos remontarnos, como era de esperar, unos decenios atrás. En tiempos de la Mancomunidad aparecieron unos primeros intentos de planeamiento regional que no pasaron de eso, simples intentos, y que tuvieron que ser hibernados durante la Dictadura primo-riverista. Pocos meses después de la proclamación de la II República, el presidente Macià, en el verano de 1931, tomaba la iniciativa de proteger una serie de zonas

con destino a usos específicos (ocio, parques, escuelas-jardín, sanatorios, etc.) en todo el territorio catalán. Era un primer paso hacia el Plan Regional.

El Plan Regional propiamente dicho empieza a tomar cuerpo en el acuerdo del Gobierno de la Generalitat de finales de octubre de 1931 sobre este tema. El primer párrafo del acuerdo decía aproximadamente: «S'acorda formalitzar un Avantprojecte de pla de distribució de la superfície de Catalunya», especificando el tipo de zonas que era necesario establecer y proteger.

El Anteproyecto se encuentra publicado en un opúsculo titulado «El pla de distribució en zones del territori català» con el expresivo subtítulo de **Regional Planning**. El libro, del que son autores los hermanos Rubió i Tudurí, es un resumen del anteproyecto, estudiado, según reza en la portada, de acuerdo con el Decreto del Gobierno de la Generalitat. No pretendemos aquí juzgar la validez de las soluciones planteadas ni la operatividad del Plan. Resulta, sin embargo, interesante releer cuáles fueron los criterios que en aquel entonces se manejaron para, en forma comparativa, contrastarlos con las actuales estrecheces administrativas y ver de ello lo que todavía mañana deberá servir de base de partida al imprescindible enfoque regional.

Antes incluso de entrar en el proceso analítico de la realidad urbana de la época, los autores parten de dos presupuestos que todavía hoy tienen plena vigencia. Por una parte, se dice, es necesario que el plan evolucione y se adapte continuamente a las variaciones de la vida del país. Ya antes de las primeras críticas al racionalismo estático derivado de la carta de Atenas, se apuntaba la necesidad de un planeamiento evolutivo, nunca perfectamente terminado, que constantemente pudiera dar respuesta a las cuestiones que un país, en continua evolución, iba planteando. En segundo lugar se lamentaba del hecho de que los diversos intereses en pugna, que se disputan con diversas finalidades la superficie del país, no hubieran podido estar directamente representados en la formulación del Plan. Entonces como ahora se hacían imprescindibles unos mecanismos de representación y negociación que pudieran contraponer los intereses no concordantes. La diferencia, sin embargo, es importante. Ahora, tal limitación ha sido señalada en miles de escritos de alegación al Plan Comarcal presentados por vecinos y sus entidades representativas. Entonces la limitación se señalaba, apuntando ya su solución, desde el propio Plan.

Dejando al margen estas consideraciones previas, es importante señalar el método por el cual se establece la distribución en zonas del territorio. La forma de proceder puede equipararse a una cadena de relaciones. Se parte de la preservación de las zonas más condicionadas desde un punto de vista de su ubicación geográfica: las zonas agrícola-mente rentables. Posteriormente se analizan los condicionantes geográficos que se señalan como más importantes, los ríos, estableciendo para ello una triple utilización de los mismos: ríos con una utilidad agrícola, con una utilidad industrial y... paisajística (que deben protegerse prioritariamente). De aquí se establecen las zonas productivas (empezando por aquellas zonas industriales que necesitan estar ubicadas junto a corrientes de agua) y a las zonas de vivienda o habitación familiar (llamadas también de consumo). Finalmente se señalan los grandes corredores de tráfico como líneas de



transporte entre la producción y el consumo.

De todo cuanto antecede se apunta ya un criterio inverso al que habitualmente es utilizado por el planeamiento actual. No se trata de dejar ríos y campos como zonas en las que cualquier rentabilidad urbana (léase constructiva) es imposible, sino que viceversa, para dar suministros a una población urbana es necesaria una extensión determinada de suelo agrícola, y éste es el primero que hay que proteger. En cuanto a la concepción de los ríos, no como albañales de vertido de aguas residuales, sino como elementos significativos de un paisaje a preservar, no merece posterior comentario sino tan sólo reproducir un párrafo del mismo anteproyecto: «El nostre programa de regularització (...) serà trobat estret i insuficient per tots els explotadors de rius. Precisament serà aquesta la seva utilitat».

Evidentemente, la lógica del desarrollo de 1931 era totalmente distinta de la que nos toca vivir en este presente histórico. No se trata aquí de hacer una loa a la bucolización de la vida urbana ni de romanticismos agraristas más propios de un Joaquín Costa que del análisis urbano actual: sin embargo, sí interesa destacar una lógica de planeamiento, una lógica de prioridad, opuesta a la actual. No creemos en una política urbana por encima de las clases sociales o como reguladora de los conflictos entre éstas. La política urbana, o lo que es lo mismo, la lógica de planeamiento y de prioridades refleja en definitiva una correlación determinada entre las distintas clases en presencia y una determinada forma en que estas mismas clases pueden

estar representadas, y aquí es donde radican las diferencias entre ambas lógicas.

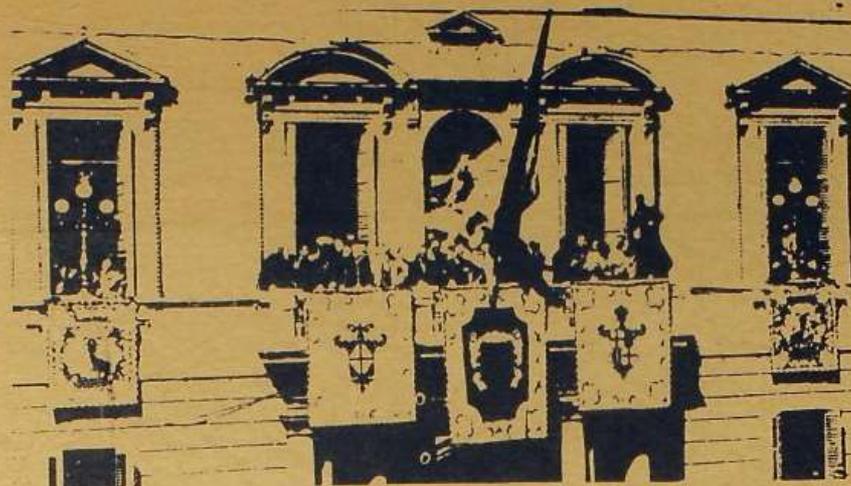
Toda una serie de criterios y prioridades son, en definitiva, lo que permite establecer una zonificación de la superficie del territorio de Catalunya, en áreas con destino a los usos específicos ya reseñados. Además de las zonas destinadas a los aprovechamientos agrícolas, a la vivienda y a la industria, que lógicamente deben ocupar parte principal del conjunto del territorio, el Anteproyecto de Plan Regional abordaba una serie de aspectos que, por su indudable interés actual, nos permitimos reseñar.

En cuanto a los puertos, cuya actividad fundamental era la de dar salida a la producción, sea agrícola o industrial, de un hinterland predeterminado, señalaba como puntos a potenciar: Barcelona, Tarragona, Sant Feliu-Palamós-Roses, Arenys y Tortosa. Destaquemos en este punto dos cuestiones: por una parte se proponía un gran puerto en el área de Tortosa para el servicio de toda la parte del territorio catalán que vierte sus aguas al Ebro (fundamentalmente las cuencas del Segre y del propio Ebro). Este puerto, que hubiera significado una posibilidad importante de desarrollo de las comarcas del Baix Ebre, no se construyó en el corto espacio de tiempo en el que el Plan Regional hubiera podido tener una cierta vigencia, ni en los cuarenta años posteriores. Tortosa, que durante los últimos años sufre las consecuencias de una política centralizadora a nivel provincial (véase problemas de la refinería de Catalunya, centrales nucleares y trasvase), perdió con su puerto la posibilidad de un posible desarrollo. De ser la tercera ciudad

del Principado en 1936 pasa a un segundo término en la actualidad. El segundo aspecto que hay que retener es la solución dada a los puertos gerundenses. Frente a la polémica actual de si debe situarse el puerto industrial de Gerona en Sant Feliu o en Palamós (ésta y no otra es la base de los famosos silos), el Plan Regional preveía una equitativa distribución en tres puertos —los dos citados y Roses. Lo que el Plan no preveía era la proliferación hasta la monotonía de puertos deportivos a lo largo del litoral cuya única consecuencia visible, hasta estos momentos, ha sido la total degradación del paisaje, amén de la privatización de buena parte de nuestras costas.

El tráfico se ordenaba a través de grandes corredores —carretera-autopista-ferrocarril— que se adaptaban a la configuración orográfica del Principado siguiendo en parte, y como ejes de penetración, los cauces de los grandes ríos.

Párrafo aparte merecen los parques nacionales y los parajes de interés paisajístico. Entre los primeros se señalaba el Valle de l'Artiga de Lin, el Alto Pirineo y Sant Joan de l'Herm. Entre los segundos se enumeraba una larga lista, de entre la que destacamos, por su especial significación el Montseny, el Montnegre, Sant Llorenç de Munt y la Costa Brava. Hemos señalado estas cuatro zonas, porque son las únicas que de la larga lista prevista han sido objeto, y tan sólo en los años más recientes, de una especial atención. La declaración de parque nacional o paisaje natural a proteger no hubiera exigido más sacrificio que la propia declaración. Sin embargo, la omisión de ésta y la falta de un control sobre



estas grandes riquezas naturales han conllevado, en varios casos, la aparición de obras urbanizadoras cuyo único mérito ha sido la destrucción de gran parte de las masas arbóreas que constituían la base del carácter paisajístico de la zona.

Termina el anteproyecto, en lo que a sus características generales se refiere, con unas propuestas sobre zonas para el establecimiento de sanatorios y una tupida red de estadios comarcales para la práctica del deporte.

En el Anteproyecto, y a título de ejemplo, se desarrollan un poco más profundamente las directrices del Plan Regional a nivel de la región barcelonesa, región que abarca el territorio comprendido entre el Besós y la Sierra de Garraf y desde el mar hasta la línea de Martorell, aproximadamente.

Las propuestas que para esta zona se hacen difieren poco en su localización de las que puedan hacerse hoy. El espacio barcelonés, totalmente delimitado por una orografía que no permite su expansión, determina en gran parte las posibles ubicaciones. En cambio, sí difiere el anteproyecto, y en forma radical, en lo que podríamos llamar concepción del papel de Barcelona. Barcelona debe ser tan sólo un barrio más en la Catalunya-Ciudad, el crecimiento barcelonés debe autolimitarse, etcétera. Las consecuencias de estos criterios inciden, de forma clara, en la intensidad de los usos —la vivienda se propone a baja altura, creación de zonas industriales descentralizadas (Papiol-Rubí)— y en el carácter de las infraestructuras de transporte. La arteria principal de Catalunya no debe pasar por Barcelona —a la ciudad se llega tan sólo a través de ejes verticales— sino por un eje paralelo a la costa, que atraviesa el Vallés por su parte central.

En conclusión, la concepción de Catalunya que se deriva de las propuestas del Plan Regional difiere sustancialmente de la actual. Ideas como la necesidad de preservar al máximo la agricultura, negativa a la industrialización total del Principado, un futuro de «áreas mediocritas» como imagen deseable, etc., jalonan todo el anteproyecto. Lo propio podría decirse de las relaciones entre Barcelona y el resto de Catalunya. Un párrafo del texto referente a la limitación del crecimiento de Barcelona, nos ahorra todo comentario: «Creien que aquesta limitació es avantatjosa en urbanisme, en sociologia i en catalanisme.»

Si hemos dedicado estas páginas a la glosa de lo que fue el Anteproyecto del primer —y único— plan regional de ordenación del territorio que ha existido para la totalidad de Catalunya, no es por cuestiones nostálgicas. Sería pura nostalgia, ciertamente, creer en la necesidad de una vuelta sin más a un estatuto de autonomía por simple sentimentalismo. Si hemos creído necesario rememorar aquellos intentos pioneros es por nuestra firme creencia de que una unidad cultural e histórica, esto sí, pero también —y de forma muy importante— una unidad económica y territorial (en el sentido urbanístico del término) necesita para su desarrollo armónico de unas ciertas formas de autonomía para decidir y programar su desarrollo equilibrado.

En los últimos años, muchas decisiones que no tenían por qué desbordar el marco económico y territorial para el que estaban pensadas tenían unas profundas connotaciones políticas. Si Lérida, en un momento determinado, formaba parte de la Depresión del Ebro en todos los textos escolares, no era por un azar de una división territorial de España según criterios geográficos. Si la derecha del Baix Ebre ha secundado las acciones antitortosinas de la Administración central —como llevar una refinería pensada para aquella zona a Tarragona— se debe el intento de disgregar unos sentimientos populares enfrentándolos a los de otras zonas hermanas. Todos estos problemas, como los del propio crecimiento desenfrenado del área barcelonesa, cuya única y exclusiva causa son los desequilibrios interregionales, pero también y fundamentalmente intrarregionales, tan sólo podrán ser resueltos en un futuro próximo en base a que las decisiones no sean «desconcentradas» como prevén los recientes decretos, sino realmente «descentralizadas», y toda descentralización tiene, a nuestro entender, una premisa: la real autonomía decisoria en las regiones. Es aquí y en ninguna otra parte donde hay que basar todas las reivindicaciones de un estatuto y de un gobierno regional autónomo. Europa, con sus regiones autónomas en Francia, Italia o Alemania, también está, en estos aspectos, mucho más lejos de lo que una somera visión de las cartas geográficas nos pudiera hacer suponer. Este atraso político y administrativo está frenando incluso el mismo desarrollo capitalista.

Marçal TARRAGÓ BALAGUÉ, Ec.

(Centre d'Estudis d'Urbanisme)

Las asociaciones de vecinos: un interlocutor «excesivamente» válido

Los análisis sobre el movimiento popular de los años setenta en Barcelona y aun en toda Catalunya deberán, sin duda, tener en cuenta el papel jugado por las asociaciones de vecinos en tanto que organización propia de los habitantes de los núcleos «residenciales» obreros y populares, superando las respuestas «espontáneas» frente a problemas o situaciones muy concretos. El gran mérito de las asociaciones de vecinos (y de otras instituciones similares aunque hayan adoptado denominaciones distintas, porque es bien sabido que el nombre no hace la cosa) estriba, a mi entender, en haber abordado de modo global la problemática —no estrictamente urbana— planteada en su demarcación o zona de actuación.

Por lo general, las asociaciones de vecinos han tenido, en cuanto a su nacimiento y desarrollo un denominador común: la existencia, en el barrio o zona, de un problema principal al que era preciso ofrecer una respuesta a un nivel adecuado de organización, que por muy diversas razones (entre ellas las de orden legal) no puede garantizar, como insinuaba ya en el párrafo anterior, las acciones de tipo espontáneo y sin un mínimo de vertebración. El espontaneísmo —en tanto que reflejo de un estado de opinión de la población— puede tener importancia y aun validez ante situaciones extremas (recuérdense casos de expropiaciones, inundaciones, catástrofes, por ejemplo), pero difícilmente sirve para un trabajo continuado en el que deban realizarse acciones a muchos niveles y, especialmente, cuando la «movilización popular» descende a cotas sensiblemente bajas. Un breve repaso a las asociaciones de vecinos existentes nos ofrecería, por regla general, la existencia de aquel problema principal a que nos referíamos como motor de su constitución y desarrollo. Así, por ejemplo, el «Plan Parcial de Torre Baró-Vailbona-Trinitat» fue determinante para la constitución de la Asociación de Vecinos de «Nueve Barrios»; el paso elevado de Lesseps para la del Sector Plaza Lesseps-Vila de Gràcia; las expropiaciones de la calle Badal en el caso del Centre Social de Sants; el cinturón de Ronda, en el Guinardó; la contaminación y el Plan Comarcal, en Hostafrancs, y un largo etcétera que corrobora la hipótesis establecida.

No obstante, las asociaciones de vecinos —que es tanto como decir aquellos vecinos con una mayor «conciencia pública»— no han limitado su actuación a plantearse el varias veces mencionado «problema principal». La propia práctica ha ido demostrando que los problemas se interrelacionan unos con otros y que difícilmente pueden abstraerse del contexto. Además, la política de la administración local —tanto en el caso de Barcelona como de otros municipios— ha servido para que la actuación de las asociaciones de vecinos se hiciera más globalizante. Por ejemplo, ante los problemas derivados del planeamiento —pongamos un plan parcial— sería lógico pensar, en teoría, que la acción de las asociaciones de vecinos tuviera que centrarse casi en exclusiva sobre las expectativas de la Administración, pero como resulta que la misma Administración tiene una capacidad muy limitada para ejecutar sus propios planes, en muchos casos desaparece aquel «problema motor principal», aunque los problemas permanecen. Y cuando se ha superado la etapa del temor «ante lo que pudiera pasar», es im-

barrios

Rafael Pradas



pensable que los vecinos y sus asociaciones se crucen de brazos en espera de que la Administración desentierre los planes pendientes.

El caso de los «Nueve Barrios» me parece también ilustrativo en este sentido. Los primeros movimientos que se dieron en aquella extensa y conflictiva zona —tanto de los grupos surgidos de manera espontánea como de la propia asociación de vecinos— fueron extraordinariamente «defensivos», principalmente en cuanto a la posibilidad de expropiación de viviendas. Tanto el retraso del plan parcial —aprobado a nivel municipal, pero parece que definitivamente parado— como la progresiva toma de conciencia de la población han hecho que el Plan Parcial en sí pasase a un segundo término, lo que no ha sido obstáculo para que la población se vaya planteando, y cada vez en mayor medida e intensidad, todas las cuestiones relacionadas con el equipamiento colectivo, especialmente el sanitario, verde y deportivo, escuelas, carestía de la vida, etcétera. Así, pues, las asociaciones de vecinos —por que el fenómeno, evidentemente, no es exclusivo de los «nueve barrios»— han pasado a considerar el barrio de un modo global, reivindicando también, por tanto, una solución global a sus problemas.

También parece claro que las nebulosas reivindicaciones «urbanas» de los primeros tiempos —favorecidas por el escandaloso grado de especulación de la última etapa de la administración Porcioles, en el caso de Barcelona— han ido clarificándose, en el sentido de que hoy en día adquieren un mayor contenido «de clase». Por decirlo de algún modo, la propia práctica —y el avance del movimiento obrero, por otro lado, factor que no puede olvidarse— ha ido limando la dicotomía existente entre «vecino» y «asalariado», entre «vecino» y «consumidor», entre «vecino» y «padre», etc. Quiero decir con esto que se ha producido una mayor «identidad» entre la composición social del barrio y los problemas «urbanos», que se derivan precisamente de la pertenencia a una determinada clase social.

No es de extrañar, pues, que hechos relevantes de la vida laboral, pongamos por caso, hayan tenido un extraordinario eco a nivel de asociaciones de vecinos. Simplemente porque la «base social» de las asociaciones es la que está sufriendo las consecuencias de los cierres de empresas, despidos, expedientes de crisis o sanciones y porque las asociaciones de vecinos —muy al contrario de otro tipo de entidades de signo recreativo o cultural— no se presentan como una organización «cerrada», sino que, por el contrario, pretenden asumir —y en muchos casos lo consiguen— la representación de la totalidad de la población del barrio o zona. Indesligable del aspecto anterior está, también, el hecho de que las asociaciones se hayan planteado asimismo un tipo de problemas y situaciones que entran de lleno en los afanes de una concepción progresista y democrática de la sociedad, tales como la situación de la mujer, los jóvenes, los jubilados, la vida cultural, etc.

Todo esto, en una época de concienciación política, de reivindicación de los derechos y libertades fundamentales y de perspectiva de un cierto «cambio», ha producido un despegue extraordinario de las asociaciones que, quizás es justo también reconocerlo, han tenido que asumir iniciativas difíciles, pero frutos reales de las mutaciones sociales y políticas a que estamos asistiendo. Y esta misma fuerza de las asociaciones de vecinos —únicos



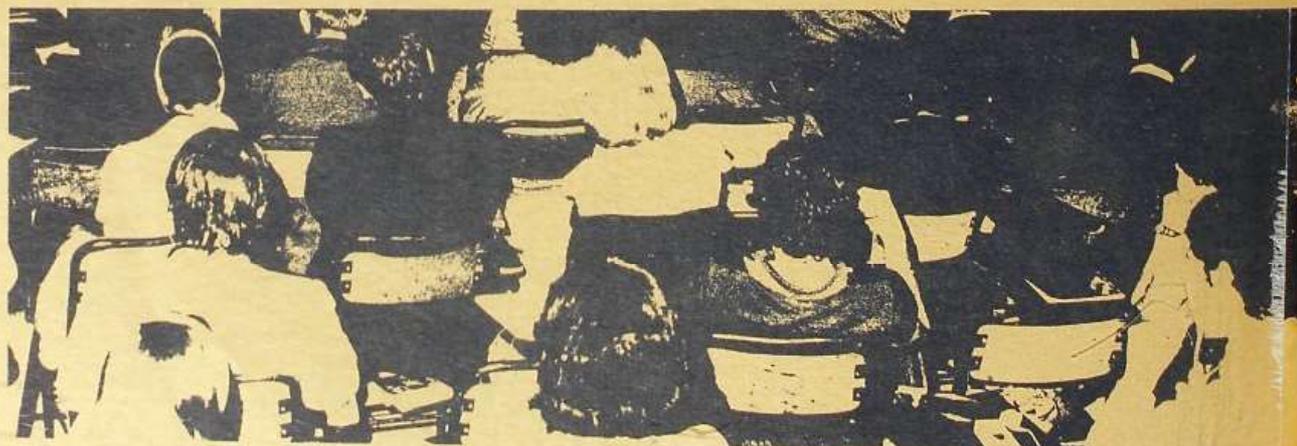
interlocutores, en muchos casos, con la Administración— y su «poder de convocatoria» ante las masas del barrio (siempre desde una perspectiva relativista, para no caer en un triunfalismo inoperante) es, seguramente, la causa de que, desde altas instancias, se haya puesto «luz roja» a muchas de las iniciativas que las asociaciones de vecinos venían desarrollando con mayor o menor dificultad.

Por un lado es bien sabido que existía ya un «control tradicional» sobre las asociaciones de vecinos. Los Gobiernos Civiles, previo informe de los ayuntamientos respectivos, son quienes aprueban o deniegan la constitución de una asociación de vecinos. Los miembros de la Comisión Gestora están sujetos a un informe policial, que tiene su importancia de cara a la aprobación o denegación. Aunque posible-

mente el caso no esté contemplado en la Ley de Asociaciones de 1964, es bien sabido también que los organismos correspondientes del Gobierno Civil de que se trate «aconsejan» en muchos casos la modificación de determinados artículos de los estatutos sociales de la asociación que va a crearse con objeto de que pueda ser aprobada. La fiscalización de la autoridad gubernativa se extiende a los movimientos de socios, cuentas, libros de actas de la entidad y, por supuesto, a sus actividades públicas, cuya autorización o denegación compete única y exclusivamente a la autoridad, que a menudo actúa de acuerdo con la «temperatura política» del momento y con la situación del orden público.

Pero si éstas eran las «formas tradicionales» del control sobre las asociaciones de

vecinos, últimamente se asiste a la aparición de nuevas iniciativas que parecen tener como finalidad acentuar dicho control y colocar a las asociaciones «en su sitio», sitio que tampoco a nivel oficial ha sido nunca definido con demasiada claridad y que, por supuesto, se presta a toda clase de interpretaciones. Por de pronto —y en el caso de Barcelona— las autorizaciones para actos públicos y asambleas han de solicitarse con diez días de antelación. Esto quiere decir, por de pronto, que no puede plantearse ningún problema verdaderamente urgente. En todo caso se tratará siempre de una urgencia a diez días vista. Por otro lado, en muchos casos, está prevaleciendo el criterio de no querer reconocer el carácter representativo de las asociaciones de vecinos y de limitar sus actividades a los socios. Tal es el caso, por ejemplo, de lo que ocurrió





con la asociación de vecinos del Distrito V de Barcelona, que, a los pocos días del incendio de la calle de las Tapias, convocó una asamblea para tratar del tema y sólo se permitió el acceso a quienes podían acreditar su condición de asociados.

En este proceso parece que han tenido un papel importante los ayuntamientos, temerosos de que las asociaciones de vecinos, constituidas cada vez más como una verdadera «fuerza popular», pudiesen desbancar los débiles canales de representación y consenso de concejales y organismos municipales. Así, es curiosa la oposición de un grupo de concejales de Barcelona (hecho suficientemente aireado en su momento por la prensa diaria como para que ahora debamos extendernos en demasía) a la «beligerancia» que según ellos da el alcalde de la ciudad, señor Masó, a las asociaciones de vecinos. También la intervención municipal parece clara en la prohibición de reuniones de presidentes de asociados de vecinos de Sabadell para discutir sobre la polémica «Gran Vía» y su posible ingreso en la Federación de Asociaciones de Vecinos o la lentitud en aprobar nada menos que doce asociaciones de vecinos en Mataró y en la rapidez con que se han prohibido todo tipo de actos en los que la población tomara la iniciativa de «inaugurar» o de colocar primeras piedras en un intento de llamar la atención sobre problemas de equipamiento.

En este sentido se argumenta que inauguraciones y primeras piedras constituyen un derecho inalienable de la Administración que en modo alguno puede delegar en instituciones no facultadas para ello. Sin duda, el fantasma de un «poder popular» o de un «poder paralelo» de las

organizaciones vecinales ha pesado a la hora de tomar la decisión. Por lo demás, no se trata ahora de efectuar una relación de aquellos actos que no han contado con el «placet» gubernativo, porque la lista es suficientemente extensa. En unos casos se trata de actos en la calle —donde la preocupación por el orden público se hace sensiblemente mayor que en el caso de los actos dentro de un local cerrado—, en otros de simples reuniones informativas, y en muchos casos también de actividades culturales, semanas de juventud, etcétera. En cualquier caso parece evidente que si algo se desconoce son los criterios en virtud de los cuales la autoridad gubernativa suspende unos actos y autoriza otros, máxime teniendo en cuenta que la «no autorización» se efectúa, generalmente, por la vía del silencio administrativo y no mediante un razonamiento de causas.

Todo esto nos lleva a la consideración de si las meras prohibiciones —o, en otros casos, formas más sutiles como la exigencia de presentación de los libros oficiales de la entidad en los Gobiernos Civiles— sirven para la paralización del movimiento popular en los barrios o éste, después de una etapa de «entreno democrático», con todas sus limitaciones, continuará organizándose a través de otros canales o bien a través de los mismos, pero con formas externas diferentes. En cualquier caso, lo que parece improbable es que, en estos momentos, la Administración —y especialmente la Administración local— no quiera tener unos interlocutores mínimamente válidos con quienes dialogar, papel que aparte de las asociaciones de vecinos, muy pocas entidades están en condiciones de poder asumir. Por lo demás, no deja de ser incoherente —al menos en el caso de Barce-

lona— que la acción limitativa hacia las asociaciones de vecinos haya coincidido en el tiempo con la promulgación del Estatuto de Asociaciones Políticas, teóricamente presentado como un elemento clave para la participación política dentro del sistema. La contradicción entre una «amplia participación» a gran escala —es decir a nivel de asociaciones políticas de 25.000 miembros— y una restricción de la acción pública de las asociaciones representativas de base sólo podría confirmarnos los temores, expresados ya públicamente a través de la prensa, de que las primeras no tengan ese carácter de interlocutor válido. Es decir, que no sean el país real, que está a favor de las libertades y del cambio democrático.

Rafael PRADAS

Ante un futuro democrático, ¿es posible la evolución de la Organización Sindical?

En estos momentos en que de todos los lugares, organismos y publicaciones salen voces y escritos reclamando la total participación de los pueblos del Estado español en las tareas políticas, en que se plantea directamente la necesidad de las libertades democráticas, surge el problema de plantear hasta qué punto las instituciones hoy existentes podrían adaptarse a las nuevas situaciones.

Dentro de este marco, resulta interesante ponerse a pensar sobre las perspectivas de futuro de la Organización Sindical hoy existente.

En los sistemas de economía capitalista con régimen político de democracia formal, bajo el principio de libertad sindical, los sindicatos aparecen como consecuencia de la propia voluntad de los que los forman para la defensa de sus intereses comunes. El Estado se limita a reconocer legalmente al sindicato libremente constituido.

Pérez Botija, en su libro *Derecho del Trabajo* (quinta edición, Madrid, 1957, página 407), afirma: «Puede decirse que la libertad sindical en España terminó el 18 de julio de 1936». En efecto, durante todo el período de la II República, y de conformidad con el régimen político existente de democracia formal, los sindicatos habían venido funcionando bajo el principio de libertad sindical a que antes he hecho referencia. Este principio de libertad sindical se encontraba inmerso en la Ley de Asociaciones Profesionales del año 1932.

«Poco tiempo después de comenzar la guerra civil se tomaron en la zona nacional las primeras medidas legislativas que habían de conducir a la derogación expresa o tácita de la legislación sindical existente y a la disolución de las organizaciones sindicales» (*La situación laboral y sindical en España*, OIT, Ginebra, 1969, pág. 124). La Orden de 10 de enero de 1937 declaró fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), a la Unión General de Trabajadores (UGT) y a Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV), y «cualesquiera otras entidades, agrupaciones o partidos filiales o de análoga significación a los expresados, a juicio de la Junta Técnica del Estado».

La Ley de 23 de septiembre de 1939 disponía que «los bienes de los antiguos sindicatos marxistas y anarquistas no pueden ser destinados a ningún fin más propio que el de constituir el patrimonio de aquellos otros que, bajo la dirección política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS han de constituir la base de la futura organización económica nacional».

La Ley de 30 de enero de 1938 creó el Ministerio de Organización y Acción Sindical, que se encargaría de ordenar lo que serían los nuevos sindicatos. Pero la primera referencia de lo que sería la Organización Sindical en el terreno de los principios la contenía la Declaración XIII del Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938: «La Organización Nacional Sindicalista del Estado se inspirará en los principios de unidad, totalidad y jerarquía. Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción o servicios en sindicatos verticales. Las profesio-

laboral

Rafael Senra Biedma



siones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, conforme determinen las leyes (...). Las jerarquías del Sindicato recaerán necesariamente en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica (...).

La nueva legislación no sólo suprime el principio de libertad sindical mediante la creación de una nueva organización única y obligatoria, sino que al mismo tiempo cambia radicalmente el concepto y significado históricos de los sindicatos, pues en vez de que los sindicatos sean creados voluntariamente por trabajadores o empresarios para la defensa de sus intereses concretos y opuestos (la Ley de Asociaciones de 1932 prohibía expresamente los sindicatos «mixtos»), el sindicato único y vertical pasa a ser creado por el Estado, encuadrando dentro de él tanto a trabajadores como empresarios y para defender, no los intereses concretos de cada una de las dos clases sociales, sino los intereses de la política económica del Estado.

El Decreto de 21 de abril de 1938 integró por provincias las organizaciones sindicales del Movimiento en las Centrales Nacional-Sindicalistas, en donde quedaron integradas tanto las Centrales Obreras Nacional-Sindicalistas (CONS) como las Centrales de Empresas Nacional-Sindicalistas (CENS), dependiendo directamente del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

La Ley de 8 de agosto de 1938 transfiere todas las actuaciones sindicales al Servicio de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940 establece en su artículo 1.º: «La Organización Sindical de FET y de las JONS es la única reconocida con personalidad suficiente por el Estado, quien no admitirá la existencia de ninguna otra con fines análogos o similares (...).

La Ley de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940 establece en su Exposición de Motivos: «El sistema de los sindicatos del Régimen no se configura, por tanto, como una red de agrupaciones privadas a las que el Estado confiera competencias más o menos importantes, sino que, de acuerdo con aquel principio de los veintiséis puntos que concibe a España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores, la sindicación viene a ser la forma política de la economía entera de España. Cuantos con un servicio de producción contribuyen a la potencia de la patria, quedan así —como en consigna de nuestro Movimiento— ordenados en Milicia (...) Vencida ya toda ilusión democrática, los organismos sindicales se constituyen por quienes voluntariamente se movilizan para el servicio de constituirlos y mandarlos (...) La Ley asegura la subordinación de la Organización Sindical al Partido, ya que sólo éste puede comunicarle la disciplina, la unidad y el espíritu necesarios para que la economía nacional sirva a la política nacional. La subordinación y disciplina respecto de los organismos del Estado quedan, como es lógico, plenamente aseguradas. Sólo por Decreto aprobado por Consejo de Ministros se reconoce oficialmente la personalidad de cada Sindicato (...).

El decreto de 17 de julio de 1943 concretó en su Exposición de Motivos de «la línea

de mando constituida por la Delegación Nacional de Sindicatos y sus Centrales Nacional Sindicalistas (CNS) tiene como misión esencial la de dirigir políticamente a las entidades sindicales, imponerles las consignas que señale el Mando Nacional de Falange y orientar y coordinar sus esfuerzos supeditando la consideración puramente económica a la razón política y al interés general».

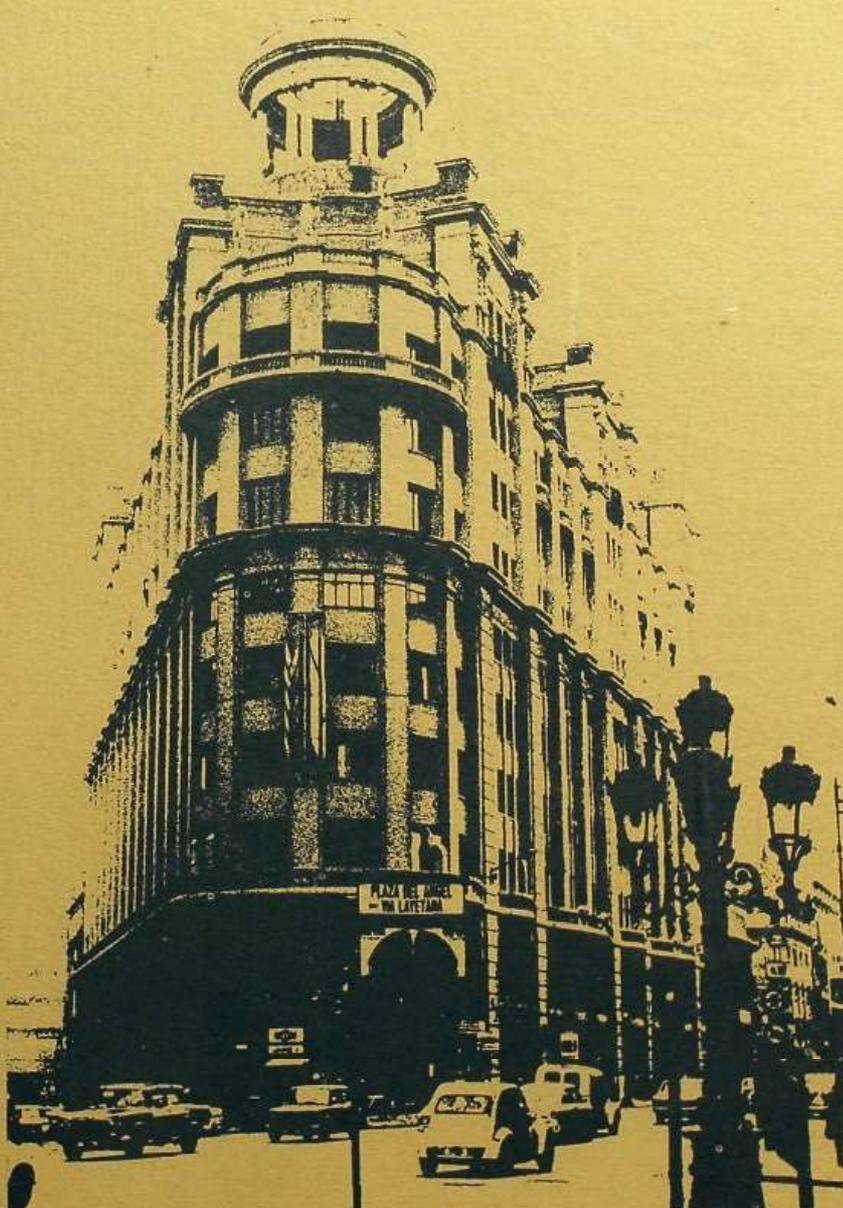
Queda de este modo fundamentada la nueva Organización Sindical con un dominio absoluto de la llamada «línea política o de mando». La máxima figura de esta línea la constituía el Delegado Nacional, nombrado directamente por el Jefe del Estado; inmediatamente después se encontraba el Secretario General (también dentro de la Delegación Nacional de Sindicatos); en cada provincia, por las Centrales Nacional Sindicalistas (CNS) y los Delegados provinciales, comarcales y locales de Sindicatos. Esta estructuración fundamental de la línea política o de mando ejercía su control y dirección de los diferentes Sindicatos (organizados por ramas de la producción a nivel local, comarcal, provincial y nacional), englobándolos en su seno. Dentro de estos Sindicatos, y totalmente subordinada a la línea política o de mando, se distinguían los llamados «niveles representativos» en dos secciones diferentes: la sección económica y la sección social (la primera de los empresarios y la segunda de los trabajadores), que no tuvieron prácticamente ninguna vida hasta 1966.

Sin embargo, tras el final de la Segunda Guerra Mundial con la derrota del nazismo y el fascismo alemán e italiano y el triunfo de la alianza de los sistemas políticos de democracia formal y la Unión Soviética, el nuevo equilibrio de fuerzas a nivel internacional hizo pensar a la clase política dirigente que, si se quería seguir sosteniendo el Régimen político, era imprescindible el iniciar algunos cambios, aunque sólo fueran de nomenclatura.

Así, en 1947 sale a la luz el Decreto sobre Jurados de Empresa, que no comenzaría en realidad a aplicarse hasta 1953, fecha de la aparición del Reglamento, y que no tendría efectividad alguna hasta bastantes años más tarde. Sin embargo, la medida suponía la creación de una célula sindical a nivel de empresa que, aunque limitada casi totalmente en sus competencias, podría ser el primer paso de introducción dentro de la Organización Sindical de instituciones que representaran los intereses de los trabajadores, aumentando la importancia de la parte «representativa». En realidad, la importancia de estas células sindicales a nivel de empresa no comenzaría a notarse hasta la Ley de Convenios Colectivos de 1958 y las elecciones de 1966.

El 10 de enero de 1961 se crea el Congreso Sindical, al que se le define como «el superior órgano representativo y deliberante de la Organización Sindical Española». En realidad carece por completo de poder decisorio, limitándose su papel a la deliberación de diversos temas.

En noviembre de 1964 se crean: el Consejo Nacional de Trabajadores (compuesto, entre otros, por los presidentes y vicepresidentes de las Secciones Sociales —línea representativa— de los Sindicatos Nacionales); el Consejo Nacional de Empresarios (compuesto, entre otros, por los presidentes y vicepresidentes de las Secciones económicas —línea representativa— de los Sindicatos Nacionales), un Consejo Provincial de Trabajadores y un



Consejo Provincial de Empresarios (con la misma composición a nivel de Sindicatos Provinciales), en cada provincia.

Por otro lado, los enlaces sindicales habían sido creados por Decreto de 17 de julio de 1943, celebrándose las primeras elecciones de octubre de 1944, pero absolutamente controladas dadas las circunstancias políticas y la exigencia de que cualquier candidato había de ser «de confianza política». En la mayoría de centros de trabajo realmente no llegaron a celebrarse. En 1947 (finalizada la Guerra Mundial) salió un nuevo Reglamento eliminando el requisito de que el candidato fuese «de confianza política», pero en las elecciones celebradas ese año la supresión de la frase quedó simplemente como eso. Hay nuevos Reglamentos electorales (que prácticamente en nada cambian la situación) en 1950 y 1953. El 19 de julio de 1960 se aprueba un nuevo Reglamento que establece que, para acceder a los puestos superiores de la línea representativa (secciones económica y social dentro de cada sindicato), es necesaria la previa elección por los inferiores correspondientes, criterio que es confirmado por el Reglamento de 1963. Sin embargo, a pesar de esta evolución legislativa, las elecciones sindicales carecían prácticamente de autenticidad, tanto por el control de la «línea política o de mando» como por la decisión de los trabajadores más capaces de defender los intereses de sus compañeros de abstenerse en la participación electoral.

Pero el 14 de mayo de 1966, cuando se aprueba el Reglamento General de elecciones sindicales disponiendo que «todos los cargos representativos de las entidades que integran la Organización Sindical se proveerán por elección de los trabajadores y de los empresarios mediante sufragio libre, igual y secreto», las cosas habían comenzado a cambiar radicalmente. Durante los años anteriores, los elementos más combativos de la clase obrera habían conseguido un considerable grado de organización que les permitía presentarse abiertamente como candidatos ante sus compañeros de trabajo, incluso con programas concretos en defensa de sus intereses de clase. Fueron al copo de los cargos sindicales y lo consiguieron en un gran porcentaje. Según datos oficiales participó en las elecciones el 83,3% del censo electoral. La duración del mandato se prolongó a seis años, renovándose por mitades cada tres años.

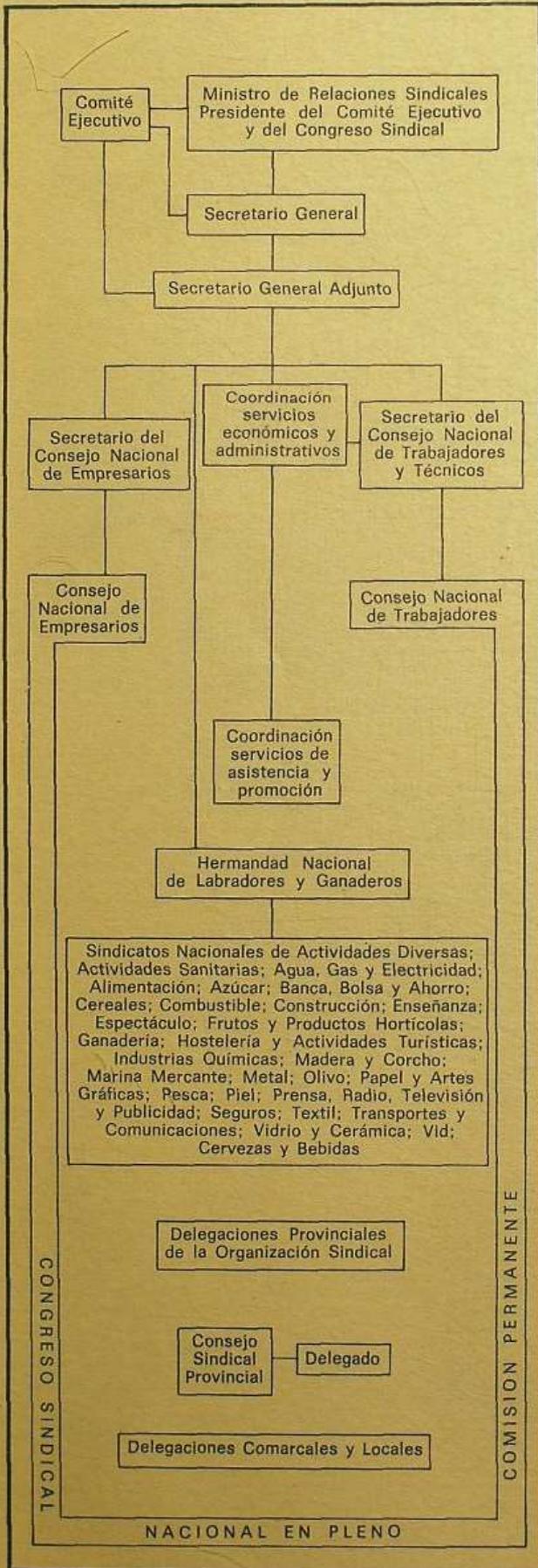
A estas elecciones siguieron unos años de duros enfrentamientos entre la «línea política o de mando» y la de los cargos representativos de los trabajadores en el seno de la Organización Sindical. La legalidad vigente en materia sindical y en materia de convenios colectivos fue ampliamente desbordada: se extendieron los expedientes a los cargos sindicales representativos, los Decretos de congelación de salarios y los Estados de Excepción.

La Organización Sindical, a pesar de que formalmente intentaba modernizarse con las modificaciones de nombres contenidas en la Ley Orgánica del Estado de 1967, no pudo soportar en su seno tal avalancha representativa obrera.

En las organizaciones clandestinas de trabajadores (no todas ellas habían sido partidarias de presentarse a las elecciones), se abrió una profunda discusión entre las dos posiciones: los que decían que no había que presentarse porque ello significaba que fueran demasiado conocidos los elementos más combativos y porque



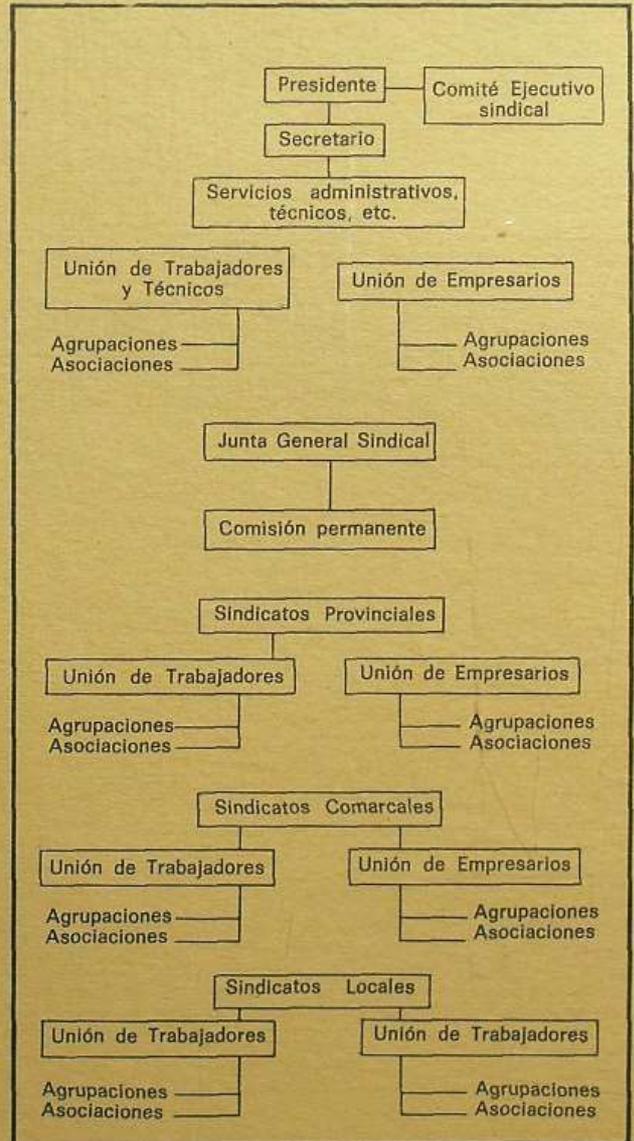
ESQUEMA DE LA ORGANIZACION SINDICAL

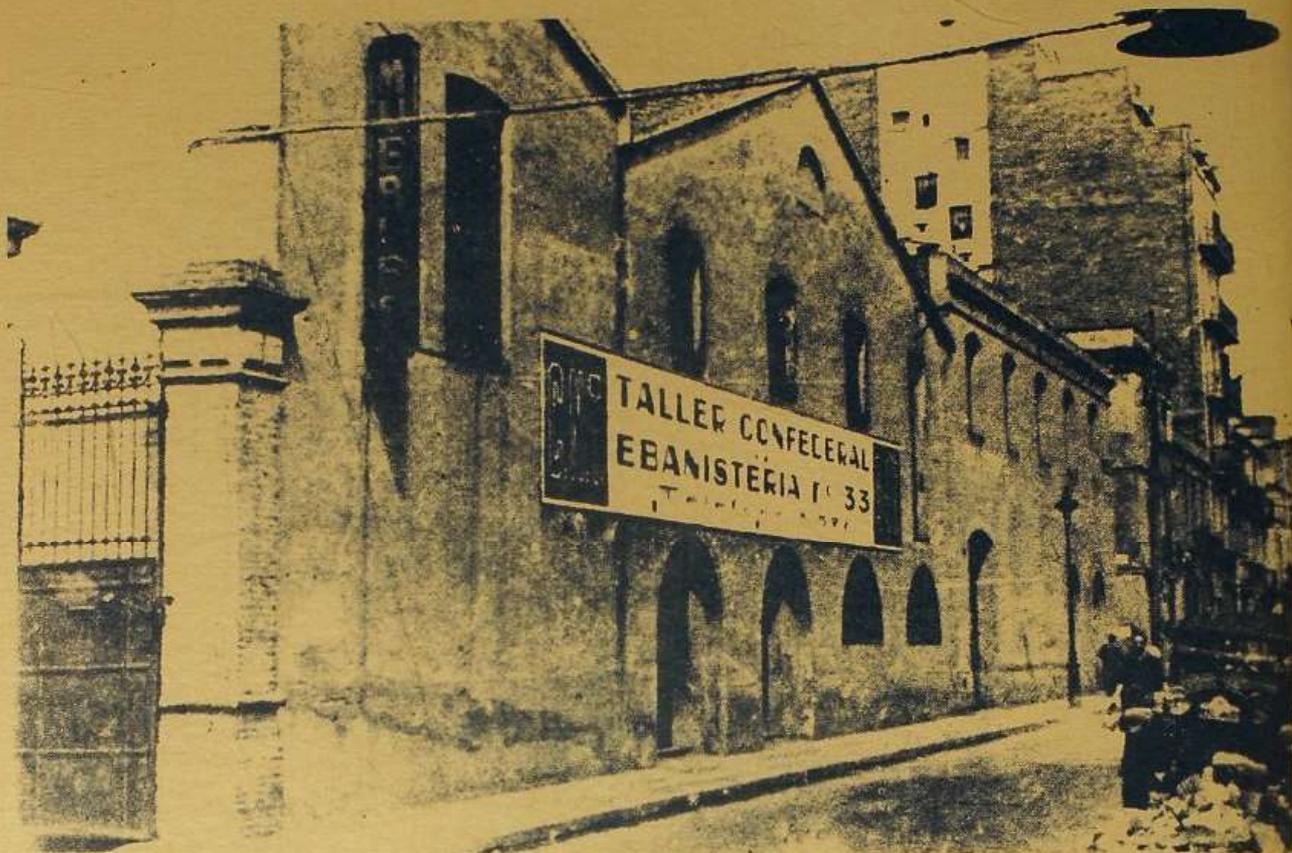


ESQUEMA DE LAS REPRESENTACIONES SINDICALES DE TRABAJADORES



ESQUEMA DE LOS SINDICATOS EN GENERAL





podría inducir a los trabajadores a pensar que la Organización Sindical representaba sus intereses; y los que creían que había que presentarse a las elecciones porque era necesario, para movilizar a todos los trabajadores, la ocupación de la representación legal.

En el año 1969, cuando correspondía la celebración de nuevas elecciones para renovar la mitad de los cargos, sale, el 29 de marzo, un Decreto mediante el cual se prolonga la duración del mandato electoral a ocho años, eligiéndose por mitades cada cuatro años.

En las últimas elecciones sindicales volvió a ganar mayoritariamente la tesis de la participación en las mismas (a excepción fundamentalmente del País Vasco, donde la abstención fue prácticamente absoluta), y en estos momentos estamos en vísperas de nuevas elecciones.

El resultado de todo ello ha sido, como aparece evidente en estos momentos, un auténtico desbordamiento de la tradicionalmente llamada línea política o de mando, que, desconcertada ante la presión obrera, e incluso en algunos niveles movida por esa misma presión, están adoptando posiciones «obreristas» dentro de las lógicas contradicciones que supone estar al frente de un Sindicato y llegando a ser un método sistemático de actuación sindical la celebración de asambleas de representantes sindicales de los trabajadores en los locales de Sindicatos. El Bajo Llobregat es quizás el ejemplo más claro.

A todo esto, el 17 de febrero de 1971 apareció la nueva Ley Sindical, que en realidad no ha supuesto ninguna modificación importante de la Organización Sindical ya existente, sino la introducción de innova-

ciones de nomenclatura en los diferentes organismos, fundamentalmente a través de la figura del ministro de Relaciones Sindicales (que supone formalmente la desvinculación de la Organización Sindical de lo que se ha dado en llamar «el Movimiento-organización», pero que al mismo tiempo sigue garantizando la subordinación de la Organización Sindical al Gobierno) y de que las antiguas secciones económicas y sociales, han pasado a llamarse Uniones de Empresarios y Uniones de Trabajadores y Técnicos. La estructura de la Organización Sindical ha quedado tal y como se refleja en el gráfico que se acompaña.

Y bien, tras toda esta evolución de la Organización Sindical, ha quedado patente que estamos en unos momentos en que existe un auténtico desbordamiento de la antes llamada «línea política o de mando», es decir, del sector no representativo de la Organización Sindical, ante la avalancha que ha supuesto la presión de los trabajadores desde los cargos representativos y desde fuera de ellos. El carácter mixto del Sindicato se desmorona por momentos. La defensa de los intereses concretos de cada una de las clases sociales aparece por doquier, entre el desconcierto generalizado de no pocos «funcionarios» de la Organización Sindical.

Sin embargo, formalmente, la Organización Sindical sigue definiéndose por los mismos principios de unidad, totalidad y jerarquía que se definía en la Declaración XIII del Fuero del Trabajo en 1938, aunque ahora no se recoja expresamente. El poder decisorio central sigue formalmente localizado en el sector no representativo, insertado en el Gobierno a través de la figura del ministro de Relaciones Sindicales.

¿Es posible una evolución de esa Organización Sindical y una adaptación a un sistema de libertades formales?

En 1968 los propios dirigentes de la Organización Sindical manifestaron al Grupo de Estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que visitó España que esta evolución sí era posible, y ellos mismos la centraban en dos puntos fundamentales: desaparición progresiva de la línea política o de mando (es decir, del sector no representativo), lo cual daría autonomía a la Organización Sindical respecto al Estado; y separación progresiva de las representaciones de empresarios y trabajadores. Ahora bien, si eso significa que la evolución de la Organización Sindical consiste en la desaparición de todo el sector no representativo y en darle todo el poder decisorio a los representantes; en la autonomía absoluta de los Sindicatos respecto del Estado; y en la constitución de dos sindicatos de clase, uno de trabajadores y otro de empresarios, ¿qué queda entonces de la Organización Sindical? ¿Es eso una evolución o un cambio radical?

Sólo quedaría la infraestructura electoral representativa sin interferencias de ningún tipo (enlaces, vocales de los jurados y uniones), que podría constituir la base de funcionamiento de un Sindicato de clase único y representativo.

Son los propios trabajadores quienes tienen que decidirlo. Los empresarios, por su parte, en un sistema de libertades democráticas, intentarán convencer a los trabajadores de que libertad sindical quiere decir necesariamente existencia de varios Sindicatos... a ver si se dividen.

Rafael SENRA BIEDMA

Las ocupaciones de viviendas en Italia

En estos últimos años la «contestación» urbana se ha desarrollado en Italia con una intensidad desconocida en otros países europeos. El origen del conflicto social que se ha extendido de las fábricas a la ciudad va ligado histórica y estructuralmente al «otoño caliente» y al nacimiento del movimiento estudiantil y de la izquierda extraparlamentaria. El derecho a la vivienda como servicio social es, a partir de 1969, una reivindicación concreta y no genérica que la clase obrera plantea directamente en las fábricas poniendo en causa, por primera vez de forma sistemática, el problema de los consumos sociales dentro del mecanismo productivo general.

El interés por los movimientos urbanos en Italia nace de múltiples razones:

a) La protesta popular se ha generalizado, a menudo incluso de forma violenta, en casi todas las ciudades, desde el triángulo industrial hasta el sur.

b) Las formas, objetivos y modalidades de estos conflictos son nuevas respecto a la estrategia tradicional de tipo sindical (huelga general por las reformas sociales, contratación en el gobierno, etc.) y contienen una fuerte carga de «espontaneísmo» y «autonomismo».

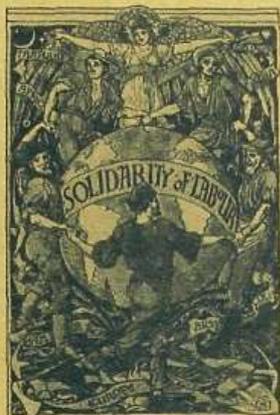
c) La estratificación de los agentes sociales varía, desde una considerable participación de clase obrera en los barrios populares de las ciudades del norte, a la movilización más discontinua y contradictoria de la pequeña burguesía de los centros históricos, pasando por las revueltas del subproletariado en Roma y Nápoles.

El movimiento urbano en Italia se ha centrado sobre todo en el tema de la vivienda como el más grave y prioritario. Si alguien ha visto la película de Rosi *Le mani sulla città*, tendrá una idea de los intereses económicos y políticos que aglutina el sector de la construcción (que en los últimos 25 años ha absorbido una tercera parte de las inversiones totales) y de la espiral especulativa que, partiendo del suelo, llega hasta el gobierno. A título de ejemplo, entre 1967 y 1968 los propietarios de suelo edificable realizaron unos beneficios especulativos de 4.000.000.000 de liras a cuya realización contribuyó el Estado con 2.100.000.000 de liras invertidas en obras de urbanización. Esto se explica, entre otras cosas, por la importancia patológica adquirida por la renta del suelo.

En Italia el desarrollo económico capitalista no contaba ni con materias primas para una industria de base, ni con recursos de colonias, ni con una agricultura avanzada. El proceso de acumulación desarrolló, pues, en Italia más que en otros países europeos, la renta del suelo urbana como factor de capitalización, alimentada por una demanda creciente y especialmente concentrada provocada por los grandes movimientos migratorios interiores. Por otra parte, la existencia de un ejército industrial de reserva en el Mezzogiorno permite la expansión del sector de la construcción, que actúa como válvula de absorción de fuerza de trabajo no cualificada de reciente inmigración. Todo esto, junto con la falta de control y el papel subordinado del Estado, hace que se construya mucho y mal y haya, por consiguiente, un despilfarro enorme de vivien-

internacional

Manuel J. Campo



das. Así, a pesar de las crisis cíclicas, la producción de viviendas crece de modo totalmente desproporcionado a las necesidades reales:

	millones de habitantes	millones de habitaciones
1945	46,5	24
1951	47,5	37
1961	50,5	47
1968	54	56
1973	54	63

Paralelamente, se triplica el número de habitaciones desocupadas: de 2,3 millones en 1951 se pasa a 7,4 en 1971. Se trata de viviendas abandonadas a consecuencia de las migraciones, viviendas de segunda residencia ocupadas pocas semanas al año, pero sobre todo de viviendas vacías en las ciudades a causa de los precios inaccesibles.

El sector está prácticamente en manos del capital privado, siendo la intervención pública insignificante y en descenso progresivo.

Año 1968	Intervención pública sobre el total (%)
Suecia	80
Francia	70
Holanda	54,9
Inglaterra	50
Alemania	40
ITALIA	6,5

Actualmente el porcentaje es del 3 por ciento. Esto demuestra que el Estado, en Italia, no cumple su función tradicional que es la de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que actúa como un agente privado siguiendo la lógica del máximo beneficio. El resultado es que se construyen demasiadas casas o, mejor dicho, se producen casas que no sirven. Y mientras su precio va aumentando constantemente, aumenta la demanda insatisfecha de viviendas populares a bajo precio, dando lugar a una situación contradictoria y conflictiva.

En las ciudades industriales del norte esto significa, sobre todo, para las clases populares, viviendas viejas, deterioradas, antihigiénicas, o bien nuevas pero de mala calidad, lejos del centro, sin transporte ni servicios; en todo caso viviendas caras que, en las grandes ciudades, llegan a absorber el 50 por ciento o más del salario medio de un trabajador de ingresos igualmente medios.

Año 1968	Incidencia alquiler/salario (%)
Suecia	10
Francia	5,2
Holanda	7,7
Inglaterra	9,3
Alemania	7,3
ITALIA	35

En las ciudades del sur y en Roma donde la construcción y la especulación del suelo constituyen una de las principales actividades económicas y un importante mecanismo de control político del subgobierno, la situación es peor: amplias capas de subproletariado y semiproletariado simplemente no tienen acceso al mercado existente y viven en cohabitación, en sótanos, pero sobre todo en barracas.

Ni la ley 865, llamada «reforma de la casa» (aprobada en 1971) ni los sucesivos bloqueos de alquileres han contribuido sustancialmente, por lo menos hasta ahora, a solucionar el problema, y lo demuestra el hecho de que el aumento de los alquileres en los últimos diez años ha sido mucho más rápido (115%) que el del promedio del coste de la vida (42%).

A estos factores permanentes y estructurales que están en la raíz de los movimientos urbanos, se añaden en la actual coyuntura nuevos elementos que empeoran globalmente las condiciones de vida de las clases populares: crisis económica, inflación y paro galopante, restricciones de consumos, etc. Crisis que existe, indudablemente, pero que se pretende que recaiga únicamente sobre los trabajadores privilegiando las inversiones productivas respecto a las sociales y aumentando los precios de los bienes de consumo indispensables. Esta situación de erosión y desvalorización continua del salario ha provocado últimamente un recrudecimiento de las luchas urbanas que adquieren así un carácter preciso de protesta contra la carestía de la vida, identificando la vivienda como una forma de salario indirecto. Su radicalización en la forma extrema de la ocupación masiva de viviendas y su balance trágico de tres muertos en tres meses ha sacudido a la opinión pública y ha vuelto a poner los términos reales de un problema que afecta de forma cada vez más aguda a capas cada vez más amplias de la población. Por su parte, la burguesía intenta lógicamente recuperar donde puede y bajo forma de precios lo que a partir del «otoño caliente» ha tenido que conceder bajo forma de salario. Y en la ciudad es donde puede hacerlo, porque no existe aún un movimiento organizado con una fuerza tal que pueda defender fuera de la fábrica las conquistas sindicales e imponer sus propias reivindicaciones.

La respuesta popular ha sido desigual y fragmentaria, adoptando formas de protesta diferentes y articuladas: a) autorreducción de alquileres; b) autorreducción y huelga de gastos; c) huelga total de alquileres; d) ocupación de viviendas desocupadas. Aquí nos centraremos exclusivamente en esta última, que sin duda es la más dura y radical y que, por otra parte, ha tenido en Italia una extensión sin comparación con otros países europeos: desde 1969 hasta hoy son miles las viviendas ocupadas en todo el país y sobre todo en Roma, Milán, Turín y Nápoles. Considerado globalmente, el movimiento de las ocupaciones ha ido evolucionando sensiblemente en estos cinco años: dada la imposibilidad de entrar en detalles, me limitaré a señalar los aspectos principales de esta evolución.

Las contradicciones urbanas se agudizan en Roma

Las primeras ocupaciones, en el verano de 1969, son totalmente espontáneas y sus características marcan toda una primera fase de ocupaciones que tienen como marco casi exclusivo a Roma. Una serie de factores hacen que las contradicciones a nivel urbano sean más agudas aquí que en otras ciudades, básicamente: a) la estructura productiva: la industrial está poco desarrollada y la especulación del suelo juega un papel de primer plano (se habla de Roma como de la «capital abusiva», puesto que alrededor de 600.000 personas viven en viviendas o barracas abusivas); b) la estructura social y ocupacional: existencia de amplios sectores de proletariado precario y subproletariado, inmigrado



en su mayoría, y escasa presencia de obreros de la gran industria.

En ciudades como ésta o como Nápoles, donde el tipo de estructura productiva y la consiguiente dispersión de los trabajadores dificultan objetivamente un movimiento organizado de lucha por el salario, se desarrolla con más intensidad la lucha por la vivienda, siendo ésta la reivindicación que más mancomuna a la gente. Así, mientras en el norte se va desarrollando a gran escala el movimiento de autorreducción de alquileres (puesto que el problema no son tanto las barracas sino el alto precio de la vivienda), aquí la forma de lucha más inmediata es la ocupación, seguida generalmente del incendio de las barracas abandonadas (lo que le da un significado de gesto definitivo).

Estas primeras ocupaciones se caracterizan por:

- 1.º El número de viviendas ocupadas: cerca de 3.000 sólo en Roma entre el 15 de julio y el 20 de septiembre de 1969 (censuario de Roma capital).
- 2.º El carácter espontáneo de las ocupaciones a partir de las cuales, y sólo en un segundo momento, se crean estructuras organizativas autónomas, en primer lugar el CAB (Comitato Agitazione Borgate).
- 3.º Los agentes sociales: barraquistas de los *borghetti* (bidonvilles de la extrema periferia), subproletarios y proletarios marginales, en particular trabajadores de la construcción.
- 4.º El objetivo: defender y conseguir definitivamente la vivienda ocupada. Un objetivo muy inmediato e individualizado, que indica cómo estas ocupaciones son esencialmente la expresión de una necesidad primaria e inaplazable, el resultado de una explosión de rabia que parece no tener otros canales de expresión.

El resultado de este «verano caliente» fue que el Ayuntamiento de Roma asignó 1.300 pisos de propiedad privada a otras tantas familias de ocupantes, fijando un alqui-

ler de 2.500 liras/habitación, corriendo el resto a cargo del Ayuntamiento mismo. Éxito parcial, pues, que significó una división entre las familias de los ocupantes, ya que muchos de ellos no tuvieron más remedio que volver a los *borghetti*. Este tipo de respuesta a las ocupaciones es, por otra parte, la más frecuente; como el objetivo de los ocupantes es conseguir una vivienda para ellos mismos y no tienen detrás un sindicato u otra fuerza que les apoye activamente, es fácil para las autoridades silenciar el asunto y «solucionar» el conflicto siguiendo la táctica del *divide et impera*, o sea, concediendo un puñado de casas a los elementos más combativos.

En 1970 se verifican algunas ocupaciones también en Turín, ciudad donde el problema de la vivienda es agudizado por la presencia de un enorme número de inmigrantes que vienen a trabajar en la industria automovilística y que, dados los precios de las viviendas, están obligados (por lo menos durante un tiempo) a hacer turnos en las mismas camas. Es significativo que aquí, donde la presencia del movimiento obrero organizado es muy fuerte y Agnelli & Co. no quiere «complicaciones», y a pesar de las medidas represivas policíacas (desalojo violento, como en Roma) en general todos los ocupantes consiguen la asignación de una vivienda pública. Aunque los sindicatos no apoyen directamente las ocupaciones, es más, se oponen a esta forma de protesta, su papel es decisivo a la hora de negociar con el Ayuntamiento y apoyar sus reivindicaciones. Sin embargo, debido a sus límites objetivos, tanto en Roma como en Turín las ocupaciones fueron episodios marginales que quedaron sustancialmente aislados.

Si en la fase anterior las ocupaciones, excepto algunos casos, habían sido prerrogativa casi absoluta de Roma, en 1971 se extienden a Milán, Bolonia, Palermo, Florencia, Messina, etc. Dos cosas merecen la pena tener presentes cuando se habla de las ocupaciones de este año: a) en 1971 la crisis económica es quizá la más grave de la posguerra (exceptuando la actual) y produce un aumento del paro que



afecta en primer lugar al ejército industrial de reserva, es decir, al proletariado marginal y subproletariado del Sur; b) los grupos de la izquierda extraparlamentaria y católica, empeñados hasta ahora en la universidad y en la fábrica, empiezan a intervenir activamente en los barrios apoyando las reivindicaciones sobre todo de las franjas más marginales del proletariado urbano. Su implantación en los barrios es facilitada por un cierto vacío político y organizativo existente en este sector, donde la presencia de los partidos tradicionales no está todavía muy consolidada. Tanto en Milán como en Roma y Nápoles, las ocupaciones de este período tienen una característica común: casi todas las ocupaciones son organizadas y dirigidas por dos grupos de la izquierda extraparlamentaria, Lotta Continua y Potere Operaio, que propugnan la «lucha dura» y el enfrentamiento directo con la policía. La consigna es «la casa se toma, el alquiler no se paga». Según L.C. y P.O., no se trata tanto de conseguir el objetivo concreto de la ocupación, o sea la vivienda, sino de radicalizar al máximo la lucha, de dar una respuesta dura para subrayar la diferencia entre lucha de clases y lucha institucional (entendiendo con esto la política del PCI por las reformas sociales que tenía como objetivo la consolidación, a nivel de las transformaciones de estructuras, de las conquistas cuantitativas y cualitativas del otoño caliente). «Los ocupantes saben que llegará la policía, pero saben también que la victoria de la lucha por la casa necesita momentos de enfrentamiento duro, e incluso de derrotas parciales, para renacer cada vez más organizada», decía un documento de P.O. Cualquier posición no radical es inmediatamente tachada de ambigua y oportunista y se rechaza cualquier tipo de mediación y negociación.

El diferente clima político de Milán hace posible una amplia movilización y respuesta ciudadana; en Roma, en cambio, donde, sin tener en cuenta la diversidad de la situación general, se traslada la sola mecánica de los hechos y las ocupaciones quedan aisladas y sin posibilidad de una salida concreta.

El éxito de estas ocupaciones es muy desigual: mientras que en Milán prácticamente todos los ocupantes, después de largas negociaciones precedidas por desalojos y reocupaciones sucesivas, consiguen la asignación de una vivienda, en Roma los ocupantes tienen que volver a sus barracas, después de batallas callejeras muy violentas y sin llegar siquiera a una negociación. La fragmentación de las ocupaciones, su carácter violento y vanguardista, la imposibilidad de las familias ocupantes de imponerse como contraparte en eventuales negociaciones, el hecho de que la dirección de la lucha estuviera en manos no de los ocupantes sino de los grupos externos, la falta de objetivos claros y generalizados, todo esto constituyó una importante limitación de las ocupaciones de este período. Como consecuencia, fue fácil presentar la ocupación como una lucha desesperada y patética de familias «necesitadas» y no como lucha de los trabajadores por el derecho a la vivienda. Hay que señalar que a la hora de enfrentarse con la policía, muchos ocupantes, visto el cariz que se pretendía dar a la cosa, dejaban a los «estudiantes» en las barricadas y en sus grandes maniobras militares: de aquí la crítica, bastante generalizada entre la izquierda, de «experimentos hechos sobre la piel de los proletarios», de instrumentalización por parte de algunos grupos de la «rabia corta» de los barraquistas. Estas ocupaciones constituyen el punto más alto de una fase en la que el movimiento se basaba en la espontaneidad y en luchas ejemplares que hacen hincapié, no tanto en una efectiva toma de conciencia, sino en la capacidad de movilización violenta de ciertas capas sociales (1).

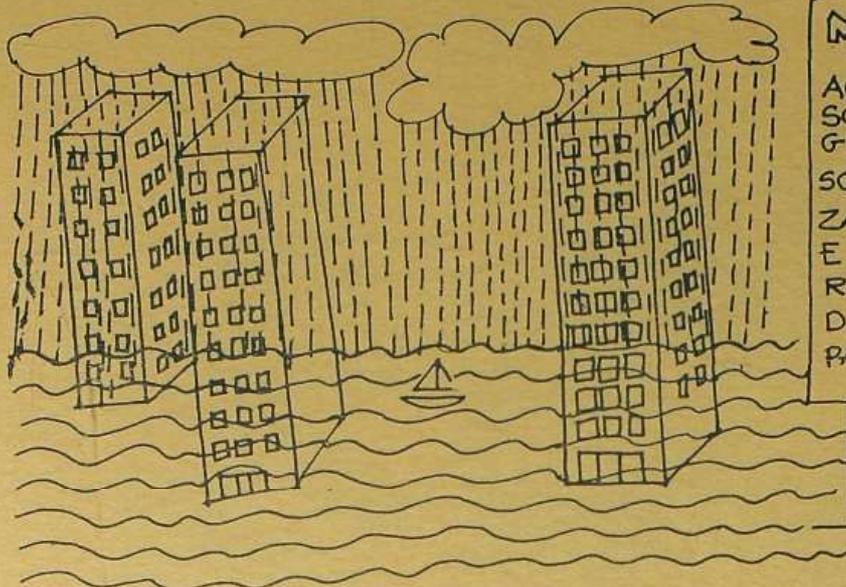
La ineficacia de la «Reforma de la casa»

Después de un cierto estancamiento, debido en buena parte a las carencias y limitaciones señaladas, las ocupaciones se han desarrollado de forma masiva y clamorosa durante este último año. En el actual clima de crisis económica y política general, agravado por la aplicación de

severas medidas económicas antipopulares, las movilizaciones sobre la vivienda han adquirido dimensiones y niveles desconocidos anteriormente. A esto hay que añadir que la «reforma de la casa», a tres años de su aprobación, todavía no ha producido ni una sola vivienda. Y mientras aumentan los impuestos sobre «el sector de mayor frecuencia» (que en el lenguaje del gobernador de la Banca de Italia quiere decir sobre los asalariados) y mientras el mercado del suelo prospera gracias a la inflación, el sector de la construcción, debido a las rígidas restricciones del crédito, entra en crisis.

El elemento nuevo y quizá más importante de esta fase de las luchas urbanas es el nuevo papel de los sindicatos, que desde hace unos meses han lanzado en algunas ciudades campañas de *autorreducción de los gastos* de electricidad, agua, gas y transporte como respuesta a la carestía de la vida. Hoy, en toda Italia, son miles y miles las familias que siguen esta forma de desobediencia civil. También han sido muchas las familias que han optado por la forma más radical de lucha para conseguir viviendas populares. En pocos meses se han ocupado 6.000 viviendas en Roma, 1.500 en Milán, 1.000 en Turín, un centenar en Florencia, etc., extendiéndose el movimiento a ciudades, incluso pequeñas, en las que por primera vez se realiza este tipo de protesta. El movimiento de ocupaciones que se ha desarrollado en el curso de este año se caracteriza por una serie de aspectos que amplían su significado político y social. Dimensiones, componente social, objetivos y plataforma reivindicativa son los elementos que diferencian la fase actual de las anteriores de las que representan una considerable «maduración».

Hemos visto cómo las ocupaciones anteriores tenían una limitada matriz de origen: se trataba de «remedios extremos» adoptados casi exclusivamente por el subproletariado y semiproletariado urbano que veía en la ocupación de viviendas la única solución a una situación insostenible. La composición social de las ocupaciones de esta fase es muy distinta: en su mayo-



MAGLIANA ZONA

ACQUA A VOLONTÀ
SOLE PER BEN 10RA AL
GIORNO!!

SQUISITO ODORE DI FOGNE
ZANZARE

E TUTTO CIÒ CHE UN OPE
RAIO PUO ASPETARSI
DALLA SOCIETA' DEI
PADRONI !!

RESIDENZIALE

ría son obreros de las grandes, medias y pequeñas fábricas y de los servicios, procedentes no de barracas sino de viviendas viejas, malsanas, caras, en vías de demolición, de situaciones de cohabitación, de centros de desahuciados, etc. Una lucha llevada, pues, no por marginados sociales, sino por trabajadores, generalmente organizados y con una experiencia sindical en las fábricas. También en Roma, protagonistas han sido sobre todo los obreros del cinturón industrial romano; los barraquistas han participado en número relevante pero sumándose sólo en un segundo momento, cuando la ocupación ya estaba en marcha.

El salto cualitativo es considerable: la ocupación no es vista ya como un acto desesperado (y la casa ocupada como el objetivo a defender), sino como una forma de presión popular en apoyo de una serie de reivindicaciones comunes a todos los trabajadores. No es la ejecución de un acto revolucionario, no es un objetivo en sí, sino una forma de lucha a emplear en determinados momentos y de forma masiva como arma para una negociación. Se ve imprescindible llegar a la negociación para poder dar una salida concreta a la lucha. Es importante, por tanto, identificar la contraparte pública o privada y presentarse con una serie de reivindicaciones lo más concretas posible. Y aun cuando las viviendas ocupadas son de propiedad privada, se ve necesario implicar igualmente al Ayuntamiento y los organismos públicos responsables. En este sentido, el haber conseguido, en algunas ciudades, que los representantes elegidos de las familias ocupantes fueran reconocidos como tales en las negociaciones ha representado uno de los mayores éxitos.

La plataforma reivindicativa de los ocupantes incluía los cinco siguientes puntos:

- Viviendas para todos los trabajadores con un alquiler no superior al 10 por ciento del salario.
- Asignación inmediata de viviendas para los desahuciados, barraquistas, etc.

c) Requisación de viviendas que se encuentran desocupadas por el alquiler demasiado elevado.

d) Realización de un amplio programa de viviendas públicas.

e) Control de los trabajadores sobre la asignación de viviendas.

El tipo de viviendas ocupadas ha sido elegido en base a criterios políticos. Por lo general se ha procurado no ocupar viviendas públicas de tipo económico para evitar el riesgo de que se produjeran enfrentamientos entre ocupantes y asignatarios, como ya había ocurrido en otros casos (enfrentamientos muchas veces provocados directamente por el Istituto Autonomo Case Popolari para solucionar y desacreditar así la ocupación y ampliamente utilizados por cierta prensa para calificar la ocupación como una «lamentable guerra entre pobres»). Se han elegido preferentemente bloques de pisos de lujo de propiedad privada construidos abusivamente en áreas destinadas por la ley a la construcción de viviendas públicas de tipo económico, casos flagrantes de especulación y de corrupción en los que estaban implicados el Ayuntamiento u otros organismos públicos. El objetivo, conseguido, era tener a su favor incluso la prensa conservadora en una campaña de denuncia de abusos, ilegalidades y connivencias, lo que ha significado un apoyo, aunque indirecto, al movimiento en la medida en que se hacía más difícil condenar ocupaciones «abusivas» de viviendas abusivas y por supuesto fraudulentas.

Un elemento nuevo e importante ha sido también la solidaridad de muchos consejos de fábrica y, en las ocupaciones de noviembre en Turín, el apoyo de los sindicatos (apoyo bastante contradictorio ya que los sindicatos están en contra de este tipo de protesta).

El carácter de las últimas ocupaciones ha sido sobre todo demostrativo: los ocupantes no pretendían quedarse en las casas ocupadas, sino forzar al Ayuntamiento para que les asignara una vivienda decente con un alquiler proporcional al salario.

En Milán y en Roma, donde el movimiento ha sido más masivo, la policía intervino para desalojar a los ocupantes dando lugar a fuertes tensiones, enfrentamientos, manifestaciones y detenciones, sobre todo de mujeres (cuando llega la policía, los hombres generalmente desaparecen, porque, dada la situación general, ir a la comisaría podría significar perder el puesto de trabajo) (2).

En cuanto a los resultados concretos, la ocupación más espectacular, la de 6.000 viviendas llevada a cabo la primavera pasada en Roma, se concluyó con la detención de 46 personas, en su mayoría mujeres. Sólo después de la muerte de Fabrizio Cerusio, en septiembre, en San Basilio (véase nota 2), el Ayuntamiento de Roma se vio obligado a hacer concesiones y a prometer viviendas económicas, pero sólo para los casos más urgentes e inexcusables.

Después de largas negociaciones, en Milán, Turín y Florencia se ha conseguido la asignación de viviendas públicas para los ocupantes. En Turín los sindicatos, antes de que el conflicto se solucionara, se comprometieron a instalar luz, agua, gas y calefacción en las viviendas ocupadas, donde se empezaba a temer una epidemia de tifus y donde dos niños habían muerto a causa del frío y de las pésimas condiciones de vida. El Ayuntamiento, por su parte, cedió las viviendas ocupadas y se comprometió a pagar los gastos de traslado de muebles. Por fin, el gobernador civil dio orden de requisar un centenar de viviendas privadas desocupadas para entregarlas a familias de trabajadores procedentes de casas clasificadas como peligrosas. Es, creo, la primera vez en Italia que un funcionario «atenta» directamente contra la propiedad privada sin que se haya decretado un estado de emergencia (la requisación de viviendas está prevista por la ley sólo en casos de desastres bélicos y catástrofes naturales). Este acto, como era de prever, provocó la inmediata reacción, entre asustada y amenazadora, de la Asociación de constructores y de las inmobiliarias directa e indirectamente afectadas por una medida que atentaba más contra principios que contra intereses.



Se trata de un éxito considerable; sin embargo, no pasa de ser un éxito muy puntual que hasta ahora no se ha traducido en una modificación sustancial de la situación y de la política de viviendas seguida hasta ahora. Respecto a la plataforma reivindicativa inicial, sólo los puntos b) y c) han sido concedidos, o sea, los más inmediatamente conflictivos. Los otros quedan todavía pendientes y no parece vislumbrarse una solución a corto plazo. Un dato indicativo es que este año, por primera vez desde la guerra, el Estado no ha programado ninguna inversión para la construcción de viviendas públicas, dejando inoperante y sin financiación la «reforma de la casa».

Concluyendo, las ocupaciones en Italia se han producido generalmente en situaciones particularmente explosivas, como Roma y Nápoles, o en momentos de aguda crisis económica. El éxito de estas acciones punta depende de que se inserten o no en un contexto de ofensiva general del movimiento obrero y popular, de que éste lo asuma y lo apoye. Generalmente, ningún movimiento urbano es plenamente victorioso (aunque se den resultados parcial-

mente positivos en el ámbito de la específica cuestión) si no va estrechamente ligado a un proceso general de lucha de clases. No es una casualidad que la lucha urbana se haya manifestado en Italia precisamente en el contexto del otoño caliente que, modificando sensiblemente la correlación de fuerzas existente, ha permitido tomar un cierto tipo de iniciativas y ampliar las reivindicaciones a la esfera del consumo social.

La falta de una fuerza real, organizada y estable a nivel de la ciudad y del territorio y la fuerte componente espontaneísta y autonomista de estas luchas limitan su capacidad de incidencia a un nivel más general y hacen que las reivindicaciones planteadas no se traduzcan en un orgánico programa político. Faltando todavía una línea política que asigne a la lucha urbana una específica función sectorial y general, el conflicto se desarrolla más bien según los estímulos que derivan de la condición urbana, de la conciencia de tal condición e incluso de la exasperación.

Por eso, a pesar de que pone en causa la misma estructura capitalista de la ciudad

y, en el límite, de la sociedad (reivindicando la vivienda como servicio social al igual que la sanidad o la escuela, es decir, como valor de uso y no de cambio), el conflicto urbano en general y las ocupaciones como momentos punta de éste tienen un papel marginal en el proceso político global, lo cual no impide que puedan tener un peso considerable puntualmente y en determinadas condiciones. Así, en Italia, en esta coyuntura específica, la lucha por la vivienda a través de las ocupaciones masivas ha contribuido en parte a la ruptura de la «tregua social» que se pretende imponer utilizando el fantasma de la crisis económica. Y, a pesar de los límites señalados, no se puede negar a este tipo de protesta por lo menos el valor de una denuncia clamorosa no sólo de la política de viviendas adoptada hasta ahora, sino del proceso global de explotación y desvalorización continua del salario que se realiza en la ciudad, dejando claro que el problema no puede ya afrontarse desde una óptica asistencial y puntual, sino de forma estructural.

Laura ZUMIN

NOTAS

(1) Cabe recordar dos hechos importantes en relación con esta etapa de las ocupaciones. El primero es el caso de la Magliana, un barrio popular construido abusivamente e ilegalmente en Roma, a orillas y bajo el nivel del Tíber. La Magliana es la primera experiencia en Roma, y quizás en Italia, de un barrio enteramente organizado y regido en autogestión por un comité autónomo de vecinos que desde 1970 viene llevando una protesta masiva muy articulada contra las condiciones de vida en el barrio (autorreducción de alquileres, denuncia a la magistratura y juicio de 132 personas implicadas en la construcción del barrio, creación de estructuras colectivas como guarderías, centro de cultura, etcétera, elaboración de un libro blanco como denuncia contra el Ayuntamiento, etc.). De cara al discurso sobre las ocupaciones, este barrio representa un caso muy significativo ya que en él tuvo lugar la única ocupación «victoriosa» de este período en Roma. Aquí la policía no se atrevió a desalojar a los ocupantes porque sabía que significaba enfrentarse con todo el barrio, aunque los ocupantes procedían de otra zona. Esto demuestra que donde existe una organización de barrio con una experiencia y capacidad de respuesta y apoyo masivo, la ocupación puede conseguir su objetivo inmediato y evitar la represión.

El segundo elemento a considerar es la actuación del SUNIA, sindicato nacional de inquilinos, integrado básicamente por el PCI y, minoritariamente, por el PSI. A pesar de que el SUNIA es contrario a la ocupación como forma de lucha, en octubre de 1971 organiza en Roma la ocupación más masiva de todas: en una noche, 10.000 personas ocupan 3.000 viviendas vacías. Se trata, y lo declaró explícitamente, de una acción simbólica con un objetivo preciso: ejercer una fuerte presión popular para acortar los tiempos de la «reforma de la casa» (efectivamente, aprobada a finales del mismo mes) y para abrir una negociación con el Ayuntamiento de cara a conseguir la asignación de 6.000 viviendas públicas para los ocupantes. Es la única ocupación organizada por el SUNIA y no es una casualidad que sea en Roma y no en Milán o Turín. Indica la existencia de una cierta dicotomía en el movimiento urbano que radica en la profunda diferencia en la estructura social entre las ciudades del centro-sur y las del norte, y que determina por parte de las fuerzas políticas el empleo de formas de lucha diferentes en cada contexto urbano.

(2) El enfrentamiento más duro se produjo en septiembre pasado en Roma, cuando la policía intentó desalojar a 148 familias que desde noviembre de 1973 ocupaban nueve bloques de viviendas populares en San Basilio, uno de los barrios periféricos romanos más degradados. Fue la batalla más violenta y dramática en toda la historia del movimiento por la casa: 12 horas de choques con la policía, durante los cuales resultó muerto un joven militante de Lotta Continua, organización que apoyó la lucha. El hecho suscitó naturalmente comentarios de todo tipo, pero nadie supo explicar por qué la policía tardó diez meses en intervenir y cuando lo hizo actuó sin previo aviso, enviando de madrugada a un millar de hombres armados cuando ya los ocupantes habían conseguido hacer tiempo agua, gas, luz y teléfono, enviaban a sus hijos a la escuela del barrio, estaban inscritos en la alcaldía local de barrio, y se consideraban, en fin, legítimos inquilinos, convencidos de que la ocupación había sido reconocida de hecho y legalizada en la práctica.

Los movimientos llamados «contraculturales» de los Estados Unidos expresan en el seno mismo de la metrópoli más opulenta un fenómeno de dimensiones históricas que afecta a todos los países de la misma área cultural: el hastío por una civilización.

El descubrimiento *beat* del valor de la cultura negra americana era el resultado de la búsqueda, en el entorno más cercano, de formas de vida alternativas. El negro americano posee, frente al blanco, una virginidad cultural que lo sitúa más cerca de la vida primigenia y espontánea, del sentimiento y del goce sensual, de la tierra nutricia; su arte da testimonio de ello. Pero, a la vez, el negro es el pobre, el oprimido, el marginado. La admiración *beat* por la negritud llevaba implícito un esquema dúplice —liberación de los sentidos más liberación social— que resume toda la riqueza, y todas las ambigüedades, de los movimientos contraculturales norteamericanos.

La generación *beat* fue pionera de las inquietudes que habían de generalizarse en los movimientos contraculturales posteriores. Pero abarcaba sólo a pequeñas minorías de intelectuales y artistas. Al manifestarse masivamente el *hastío* y la rebeldía contra el «American dream» y la sociedad que le da sustento, la guerra de Vietnam politizó a un sector importante de la juventud disconforme y llevó el impulso de protesta a ámbitos mucho más amplios. Deserciones en masa y luchas en las calles y los *campus* contra una guerra absurda. La lucha de los negros por sus derechos civiles fue otro hito importante. Otro motivo de combate político, no menos importante, lo constituyó la lucha contra las irracionalidades del sistema económico-social y la corrupción, siguiendo la pauta típicamente norteamericana de un Ralph Nader o un Jack Anderson. En pocos años el panorama de la fortaleza capitalista imperialista cambiaba por completo.

Liberación de los sentidos

Quizás en ningún otro país la oposición política al sistema ha venido acompañada por un esfuerzo tan generalizado, sistemático y consciente de renovación de las costumbres.

Los hippies han hecho una aportación considerable a este esfuerzo. Su planteamiento es apolítico, aunque a veces la divisoria entre politicismo y apoliticismo es difícil de trazar. Un movimiento entroncado con los hippies, el de los *yippies*, intentó proyectar su radicalismo crítico hacia la política con sus formas peculiares. En las elecciones presidenciales de 1968, unos *yippies* presentaron como candidato a la presidencia de los Estados Unidos un cerdo. Cuando los agentes de policía se llevaban el cerdo, los *yippies* volvían con otro diciendo: «Todos nuestros candidatos son iguales».

Los hippies reivindican la espontaneidad vital frente a represiones, inhibiciones y condicionamientos impuestos por una sociedad que rechazan. Frente a la moral individualista y competitiva, defienden una concepción de la vida a la vez comunitaria y, en cierto sentido, libertaria, por su respeto a la libre expresión de la personalidad. Rechazan el prototipo social del «hombre de la organización» y ponen por delante de la organización y la planifica-

cultura y vida cotidiana

Joaquim Sempere



ción sociales una «libertad» sumamente idealista. Se sublevan contra la dominación de la naturaleza por el hombre en la civilización industrial y desean un respetuoso retorno a la naturaleza.

Por esto mismo, dice Stuart Hall, los hippies «han contribuido al crecimiento de la contestación política del sistema» pese a su inhibición política. Concretamente, han contribuido al estilo del movimiento y le han dado esa forma «imaginativa, provisional e improvisadora» que tanto le caracteriza. Han hecho un esfuerzo considerable por definir una serie de contravalores de los valores dominantes en la sociedad industrial capitalista, no sólo intelectualmente, sino sobre todo viviéndolos.

La rebelión hippie es una rebelión de los sentidos, instintiva, «espontánea», que no franquea el espacio que separa la mera sublevación espontánea del movimiento revolucionario consciente. Este último supone siempre una estructuración racional de los medios y los fines, y por tanto una actitud racional ante la existencia. Los principales teóricos del movimiento, Theodore Roszak y Timothy Leary, han formulado de un modo explícito el irracionalismo latente en el movimiento. Han llevado la crítica de la racionalidad del sistema hasta la crítica de la racionalidad en general, y la crítica del tecnocratismo opresivo hasta una crítica de la tecnología moderna y la ciencia en general.

La crítica de la ciencia

Hoy ya no puede caber la menor duda de que no es posible avanzar sin someter a una seria crítica la práctica científica y tecnológica. El sistema social ha subordinado el quehacer científico-técnico hasta tal punto que no es posible seguir viendo hoy la ciencia y la técnica como meros instrumentos liberadores. Las ilusiones «progresistas» entran en barrena. No es posible seguir pensando que el mero desarrollo científico-técnico es un avance sin más, porque este desarrollo se efectúa en uno u otro marco político-social, que le da una u otra significación. A la vez que un poderoso medio de emancipación de la sociedad, ha mostrado ser un potente medio de esclavización y destrucción del hombre por el hombre.

En Vietnam los agresores norteamericanos empezaron usando unas bombas «antipersonales» (así llamadas porque no producen perjuicios a armamento o edificaciones sino exclusivamente a seres humanos), consistentes en cápsulas cargadas de finas agujas metálicas en gran número que, al estallar el artefacto, se propagan en todas las direcciones penetrando en los organismos humanos a su alcance. Los efectos de estas bombas no son siempre mortales, pero cuando no lo son por no afectar a ninguna parte vital del cuerpo, resultan extremadamente dolorosas y de difícil curación. Sin embargo, la cirugía conseguía extraer del cuerpo herido las agujas localizándolas por medios electromagnéticos. La «tecnología» norteamericana halló una solución a este inconveniente: fabricó bombas semejantes pero con agujas... de materias plásticas, no detectables electromagnéticamente!

La «ciencia» norteamericana permitió también perfeccionar otra arma, el napalm cuando se descubrió que sus víctimas podían salvarse sacándose la parte del cuerpo afectada. Primero se le añadió polvos tirono para que se adhiriera más fuertemente al cuerpo. Pero la víctima aún podía salvarse por inmersión en agua. Entonces

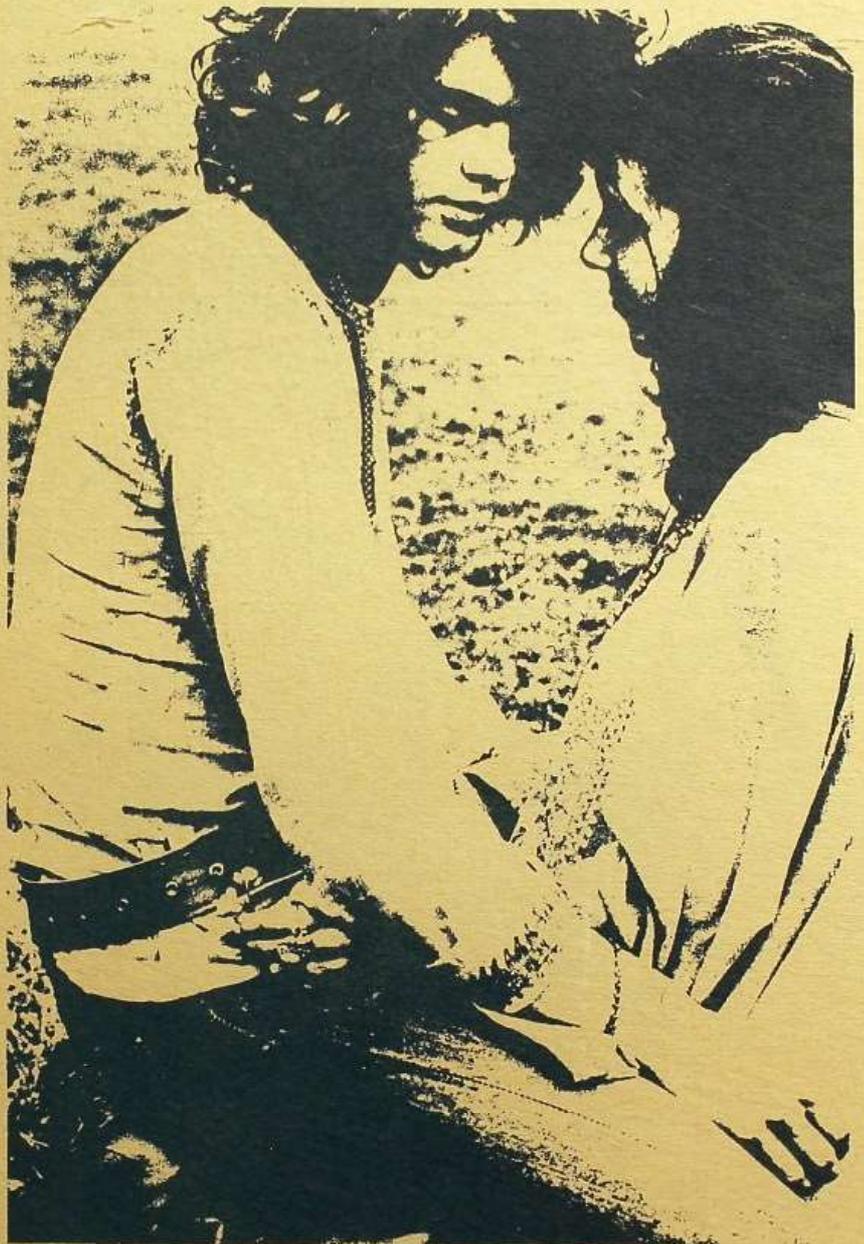


se añadió fósforo blanco, que sigue ardiendo bajo el agua, para burlar definitivamente el pertinaz instinto de supervivencia del campesino vietnamita.

La perversidad humana ha hecho, a lo largo de los siglos, grandes alardes de imaginación. Pero cuando es esa realidad institucional que llamamos ciencia la que se pone a su servicio, algo huele a podrido en su reino. Además, lo que huele a podrido en el reino de la ciencia no es sólo su aplicación bélica, sino su subordinación general a un sistema de explotación y dominación, cuya potencia multiplica en proporciones incalculables. Resulta imperativo redefinir sus fines. Al fin y al cabo, la ciencia ha nacido y se ha desarrollado en estrecha ligazón con un constructivo impulso de libertad.

Ciencia y técnica ¿para qué? No son pocos los científicos que están abandonando líneas enteras de investigación e incluso toda actividad científica, alarmados por las consecuencias que podrían llegar a tener sus descubrimientos al servicio de empresas de destrucción e inhumanidad.

Esta encrucijada puede suscitar irracionalismos. Ocurre con los hippies, que van en busca de una vida simple, como hiciera Rousseau, tras haberse vendido el reloj, símbolo de toda una civilización. Pero cualquier irracionalismo es autodestructivo, puesto que renuncia al instrumento más seguro que la humanidad ha inventado para controlar los procesos naturales y su propio metabolismo con la naturaleza. Pretender fundar una nueva cultura sobre la base del sentimiento y la contemplación intuitiva es un engaño o una regresión, puesto que equivale a echar por la borda los presupuestos mismos que han hecho posible la vida hasta este momento y la propia toma de conciencia de la injusticia y el desorden que se quieren superar.



No hay crítica eficaz de la ciencia que no sea *autocrítica*. Los habitantes de Vietnam, principales víctimas del máximo desastre humano y ecológico que haya producido la civilización científica hasta hoy, han aprendido con su trágica experiencia que les era imprescindible, para sobrevivir, adiestrarse del mejor modo posible en las técnicas del enemigo. Wilfred Burchett cuenta cómo algunos artilleros vietnamitas han llegado a dominar hasta tal punto la técnica de los más modernos cañones antiaéreos que han sido capaces incluso de introducir en ellos perfeccionamientos. Y Chomsky, de regreso de un viaje a la República Democrática de Vietnam, contaba maravillado cómo en la Universidad de Hanoi, bajo las bombas, había encontrado grupos de estudiosos de lingüística casi al corriente de las últimas novedades en esta disciplina científica (tan alejada —dicho sea de paso— de las necesidades productivas y defensivas inmediatas). Para sobrevivir y vencer les ha hecho falta no ese «permanecer lúcidamente quietos» a que alude Roszak como ideal —atribuido, por cierto, a un Oriente mítico—, sino el dominio intelectual y práctico de la reali-

dad: la ciencia y la tecnología. Lo perverso no es la ciencia y la tecnología modernas, sino los fines a que se aplican, que son los fines de una sociedad opresiva.

Una sociedad paralela

Rousseau, irracionalista, fue maestro espiritual de Robespierre. También el irracionalismo contracultural moderno se entremezclaba con un impulso profundamente renovador y revolucionario.

Hay en los Estados Unidos un hervidero de experiencias que abren las puertas a un mundo nuevo, en cuya inspiración se mezclan hippies y marxistas, científicos hartos de investigación peligrosa y obreros hastiados del trabajo en cadena, mujeres del «Women's Lib» y bohemios, hombres de la vieja y de la nueva izquierda. Se generalizan, sobre todo, en la costa occidental, las comunidades donde se hace algo más que reflexionar y someter a crítica al sistema: se construye una contrasociedad. Se erigen comunas industriales o agrícolas, con formas de gestión demo-



crática y colectivista y rotación de tareas. Se organizan formas cooperativas de comercio para sustraerse al mercado capitalista dominado por grandes compañías o grandes almacenes. A veces estas operaciones adoptan un aire y un vocabulario provocativo: las «conspiraciones», como la «conspiración de los alimentos» de los Panteras Blancas de Haight-Ashbury (San Francisco), destinada al autoabastecimiento de la comunidad. Se crean organizaciones colectivistas para servir comida y dar asistencia sanitaria. Se establecen guarderías y escuelas gratuitas. Se organizan espectáculos al aire libre. Los Panteras Blancas montan incluso grupos de autodefensa, principalmente contra la policía, que no ve con buenos ojos tales iniciativas.

Se van creando, en suma, comunidades autónomas desde abajo, penetradas de concepciones, de modos de vida y de relación completamente nuevos: en el trabajo, y también en las relaciones entre los sexos, en el trato de los niños, en la limitación voluntaria de las necesidades materiales, en la lucha contra las jerarquías, el liderato y la manipulación de las mentes. Se combate, por ejemplo, el machismo imperante, empezando por la división sexual del trabajo y, consecuentemente, por la concepción de «lo masculino» y «lo femenino».

Estas experiencias empiezan a tomar envergadura de masas. Para tener una idea de lo que significa esta sociedad paralela, basta saber que la prensa llamada «clandestina» (*underground*) llega a unos cinco millones de lectores de unas 450 ciudades; que el jesuita Daniel Berrigan, perseguido por la policía por sus acciones «ilegales» contra la guerra de Vietnam, ha podido utilizar una verdadera red *underground* que le ha permitido dar innumerables charlas semipúblicas y conferencias de prensa y publicar numerosos artículos, yendo de ciudad en ciudad, albergado y escondido por curas y estudiantes; que son centenares los sabios y técnicos que abandonan sus bien remunerados trabajos para ir a engrosar las filas de estas comunas, huyendo de una civilización que rechazan.

Es la buena América, la América que proclama que los Estados Unidos no son la CIA, Hollywood, Kissinger, los B-52, el napalm y el cardenal Spellman. En ella se fragua, con un estilo empírico muy americano, un embrión de futuro. En un país donde la sociedad civil ha tenido siempre un peso y una vitalidad enormes frente al Estado —como ejemplifican los «westerns», donde la ley es dictada por el forajido o el héroe generoso, no por el sheriff—, es lógico que la oposición al

sistema se ocupe muy escasamente de las cuestiones específicas de organización y de la conquista del poder político para revolucionar las estructuras.

Hay en la izquierda norteamericana quien clama contra los peligros de un tal empirismo. «La historia de la nueva izquierda muestra lo que puede ocurrir —dice Christopher Lasch— cuando los valores del control local y la «democracia de participación» no se insertan en un programa coherente, una estrategia general del cambio, una comprensión teórica de la sociedad postindustrial y una cultura y una visión en alternativa con las existentes». No será el irracionalismo hippie ni el empirismo de las comunas lo que permitirá elaborar dicha estrategia. Sin embargo, también es cierto que con la crítica práctica de las costumbres y la erección práctica de un mundo de contravalores, el movimiento contracultural —sea cual sea su desenlace— hace una aportación profundamente política al esfuerzo de renovación y de cambio en que se debate la vanguardia americana al mostrar que es posible vivir de otra manera. Porque la dominación del sistema hunde sus raíces precisamente en lo más cotidiano de nuestra existencia.

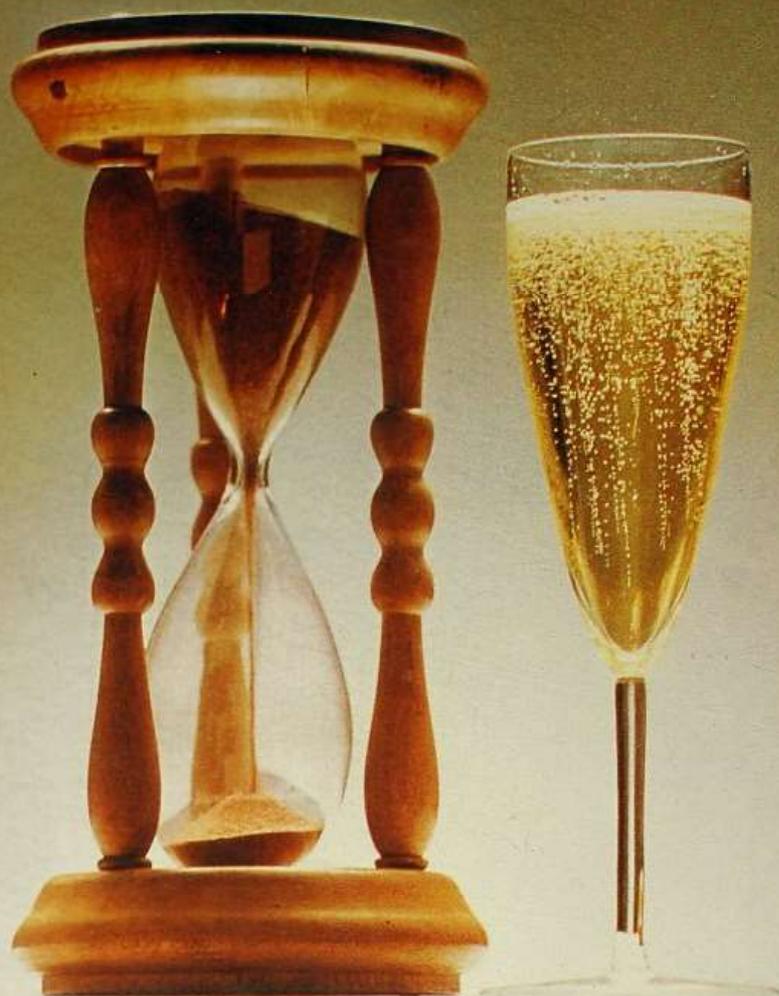
Joaquim SEMPERE

AHORRE LA MITAD. BANCA CATALANA PONE EL RESTO

El sistema es muy sencillo. ¿Verdad que usted ahorra una cantidad fija cada mes pensando en algo concreto?

Hasta puede que haya calculado el tiempo aproximado que tendrá que estar ahorrando. Pues bien: Confíenos sus ahorros periódicos desde hoy mismo y cuando haya llegado a la mitad de lo que necesita pídanos un crédito por el resto.





El oro es tiempo

Color, bouquet, sabor... revelan una obra perfecta: la exacta madurez que sólo puede dar el tiempo.



"La gran Diferencia"

Objetivo:
Conseguir un recubrimiento cerámico
de absoluta RESISTENCIA
Resultado: GRES CATALAN

DESCUBRALO !!



Indesgastable a los rozamientos continuos,
porosidad nula, resistencia a los ácidos,
álcalis y temperaturas extremas.

¡Así es GRES CATALAN!

El recubrimiento cerámico con garantía total,
idóneo para ser aplicado a todos los niveles
de la construcción.

GRES CATALAN es el fruto de 3 años de
incansables estudios e investigaciones,
dirigidos a conseguir el recubrimiento cerámico
de absoluta calidad, lograda con la aplicación
del proceso de monococción a alta temperatura
(1.220° C), que funde el esmalte de su
superficie y las arcillas al mismo tiempo,
dándole la dureza que lo caracteriza.
Una realidad en el mercado español.

FABRICADO POR:
SUGRAÑES GRES CATALAN, S.A.
Departamento Comercial
Buenos Aires, 28
Tels. 321 03 04 321 11 00
BARCELONA 11

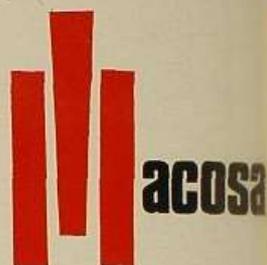
Fábrica:
Ctra. de Pons, s/n
CALAE (Barcelona)



GRES CATALAN
la calidad de su dureza



Ellos "notan", mejor que nadie, las ventajas de la escalera mecánica



25 años de experiencia
avalan una tecnología propia, eficaz.
Las escaleras mecánicas Macosa
se adaptan a cualquier espacio.
Totalmente fabricadas en España.
Servicio post-venta inmediato.



MADRID
Pl. Independencia, 8. T. 2224787
BARCELONA
Herrerros, 2. T. 3073462
VALENCIA
San Vicente, 112. T. 3217361

MACOSA S.A. - MADRID - ESPAÑA

IPE

Ahorra dinero, tiempo y espacio

ENSIDESA, primera siderúrgica integral del país, fabrica en su tren estructural de cajas universales de Veriña, por primera vez en España, la gama más completa de PERFIL EUROPEO IPE.

El PERFIL EUROPEO IPE ofrece importantes ventajas económicas:

- *Porque al tener las alas paralelas y más anchas permite utilizar tornillos y remaches de mayor diámetro, con lo que puede reducirse su número:
AHORRO DE PESO Y TIEMPO.
- *Porque al ser el alma del IPE de mayor altura con respecto a los perfiles normales, permite, para el mismo módulo resistente, el empleo de cordones de soldadura más largos y delgados. La economía por este concepto llega en algunos casos hasta el 39 %.: **AHORRO DE ELECTRODOS Y MANO DE OBRA.**
- *Porque al ser menor el número de perfiles que integran la gama IPE, se aumenta, con respecto a cualquier otro tipo de estructural, la capacidad de almacenaje:
AHORRO DE ESPACIO.
- *El PERFIL EUROPEO IPE proporciona además:
 - **Mayor módulo resistente.**
 - **Mayor momento de inercia.**
 - **Mayor radio de giro.**

La gama de IPE fabricada por ENSIDESA, desde IPE 160 a IPE 500 al constar de sola 18 perfiles, aumenta las posibilidades de un suministro permanente y cubre con amplitud las necesidades del mercado español.



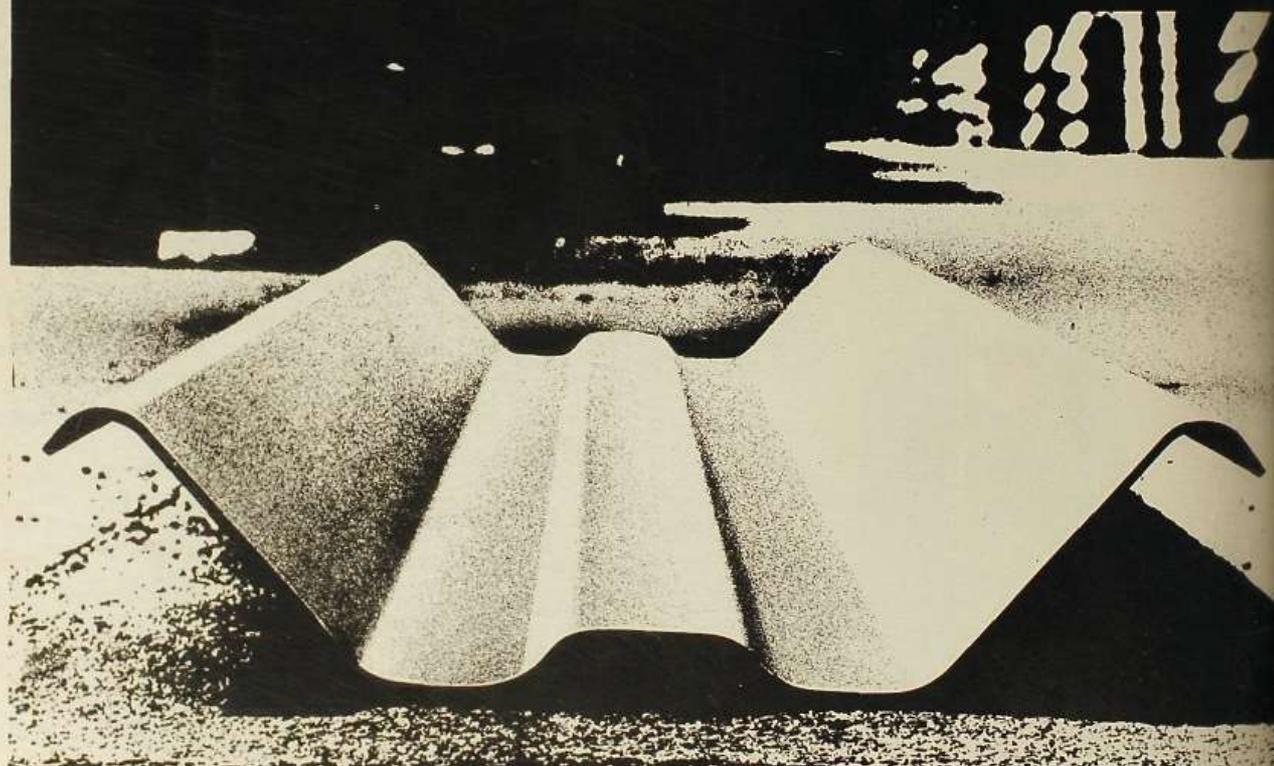
MERCURIO DE ORO 1974



ensidesa

fibrocemento... solidez y belleza

- Cubiertas para naves industriales y almacenes.
- Instalaciones ganaderas con luces intermedias.
- En edificios residenciales, como recubrimiento del forjado plano.
- Voladizos en andenes, gasolineras, aparcamientos, marquesinas, etc.
- Revestimientos sobre cubiertas de forjado plano.
- Paramentos verticales y todo tipo de cerramientos.



URALITA

placa canalonda

CAU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

★ CHILE: UNA EXPERIENCIA TRUNCADA



MOVIMIENTOS URBANOS

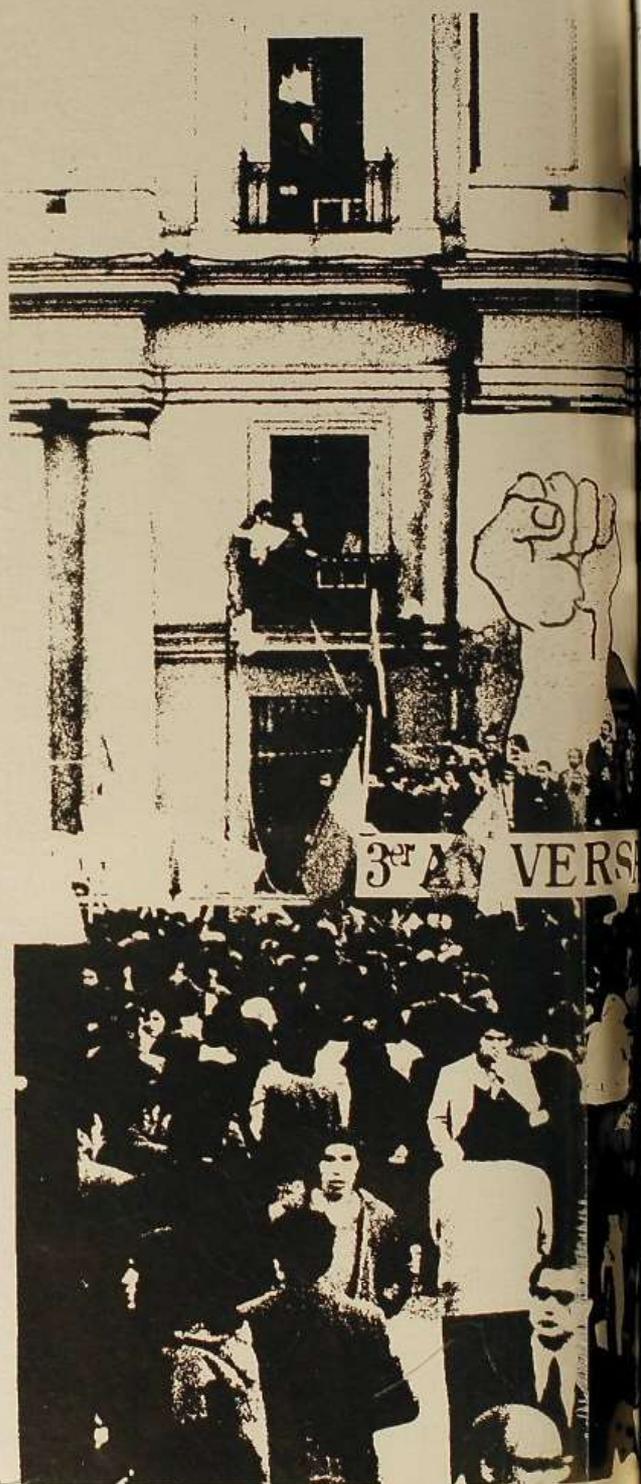
La evolución de los movimientos urbanos en el Chile de la Unidad Popular constituyó una de las facetas interesantes de esa rica experiencia política. En un contexto que radicalizó a todas las capas de la sociedad chilena, las vastas organizaciones de «pobladores sin casa», surgidas antes del triunfo de Salvador Allende, asumieron un carácter poco frecuente en este tipo de fenómenos, habitualmente locales y de objetivos reivindicativos muy concretos. En la situación de aguda lucha social que vivió Chile entre 1970 y 1973, las viejas consignas en pro de vivienda quedaron relegadas ante plataformas que situaban, en el centro de su preocupación, el cuestionamiento global del sistema, la pugna por el poder y el enfrentamiento con las clases dominantes. En esta dinámica, el problema habitacional reflejó con precisión los alcances del proceso político que iniciaron en Chile el gobierno de la Unidad Popular y las fuerzas sociales que apoyaron su intención de cambio. En este número hemos querido destacar esta experiencia de lucha urbana y apreciar, en su contexto general, el significado de esa etapa histórica, abierta en septiembre de 1970 y dramáticamente interrumpida con el golpe de Estado que ensangrentó a Chile el 11 de septiembre de 1973.

La crisis de 1970

Al triunfar Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1970, Chile vivía un momento crítico de su evolución política. El gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei (1964-1970) dejaba un país en pleno colapso económico, con una recesión que estancaba su crecimiento industrial en sólo un 0,8 %, una cota de paro cercana al 10 % de la población activa, y una tasa de inflación del 34 %, que pesaba onerosamente en los sectores asalariados. Este cuadro coyuntural acentuaba con especial rigor la crisis estructural de un sistema dependiente y sometido al concentrado poder de grupos monopólicos asociados a los consorcios multinacionales. Inmerso en el contexto latinoamericano, el Chile de 1970 (y más aún el de hoy) constituía un eslabón más de la cadena de dominación norteamericana en el continente: su principal riqueza, el cobre, permanecía en manos de compañías como Kennecott, Anaconda y Cerro Corporation; su industria, controlada por un puñado de monopolios dominantes y subordinada a la tiranía tecnológica de la manufactura norteamericana; su agricultura, pese a los tímidos avances de la reforma agraria iniciada por el gobierno demócratacristiano, sumida en la postración endémica, en un agro ocupado, en sus tres cuartas partes, por grandes propietarios (1).

Al término de la experiencia reformista de la Democracia Cristiana, los rasgos característicos del subdesarrollo y la dependencia se perfilaban con peores síntomas. El gobierno de Eduardo Frei abrió la puerta a la penetración multinacional en sectores vírgenes de la economía, la inversión norteamericana duplicó su monto en la industria, en el comercio, en servicios, auxiliada por los propios recursos estatales, y con márgenes de utilidad que significaban para el patrimonio nacional un egreso, en divisas, parejo a la mitad del gasto público. Pese a ello, y luego de oscuras negociaciones con las empresas cupríferas, el país acumulaba una deuda externa del orden de los 4.000 millones de dólares, una de las más altas del mundo.

Junto a este colapso económico, el panorama político se mostraba inestable, mientras crecía una intensa agitación social en los sectores más postergados. El programa populista de Frei intentó, en los inicios de su gobierno, articular una vasta base de apoyo con aquellas capas



OS Y LUCHA POLITICA





populares marginadas del consumo y ajenas hasta entonces a la vida política nacional. En el campo, este proyecto se reflejó en la reforma agraria y en la ley de sindicalización campesina, destinadas a organizar el peonaje rural en sindicatos controlables y a crear a la vez una pequeña burguesía agraria que atenuase las agudas contradicciones sociales del agro y reprodujese con nuevas formas el modelo de explotación capitalista. En el medio urbano, un programa de «Promoción Popular», dirigido a los pobladores de las numerosas «callampas» o barracas en organismos



vecinales —Juntas, Centros de Madres, etc.—, una nutrida clientela política, asistida paternalmente por el Estado y alejada de la lucha sindical y la influencia de los partidos obreros.

Las propias frustraciones de estos sectores, despertados por la demagogia populista de la «Revolución en Libertad», transforman la maniobra democristiana en un peligroso boomerang. En 1969 y 1970, los sectores más combativos provenían precisamente de estos ámbitos. Una ola de huelgas campesinas, ocupación de tierras y aun enfrentamientos, exigían del gobierno la aplicación de la reforma agraria, que inició en 1965 y frenó en 1968. En las poblaciones marginales, los movimientos de los «sin casa» rebrotaron con mayor energía luego del fracaso de la política habitacional del gobierno y se articularon en organizaciones de carácter más radical que los propios partidos tradicionales de la izquierda.

Las presiones de estos grupos sociales, nacidos a la lucha política con agresivos rasgos y consignas radicales, se sumaban a un fuerte ascenso de la lucha sindical, con numerosas huelgas fabriles, del Magisterio, estudiantiles y paros nacionales decretados por la Central Única de Trabajadores. A nivel político, la tensión social provocaba un endurecimiento del gobierno y una política represiva que dejó un saldo de 30 muertos y un centenar de presos políticos. Tanto en la izquierda como en la derecha el espectro político radicalizaba posiciones entre los deseos de un gobierno autoritario o un régimen de fuerza y el crecimiento de movimientos revolucionarios partidarios de la acción insurreccional.

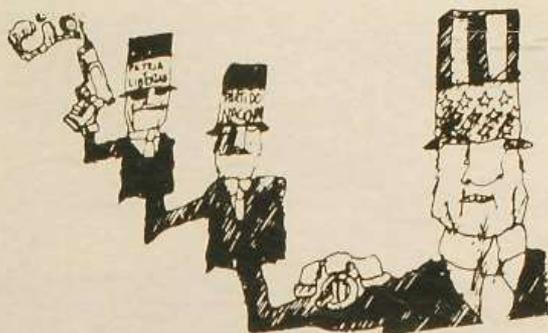
La victoria popular

La elección presidencial de 1970 sirvió de cauce para la aguda pugna política que se insinuaba en Chile. El reformismo de la DC intentaba una nueva carta, más radical, con un programa de «vía de desarrollo no capitalista», encarnado en la candidatura progresista de Radomiro Tomic. La fracción freísta del partido se inclinaba, sin embargo, hacia la postulación del representante de la derecha, el ex presidente Jorge Alessandri, partidario de un gobierno autoritario —la nueva República— con algunas connotaciones corporativistas. Frente a este candidato, respaldado por los monopolios y favorito de las primeras encuestas, el programa de «Transición al Socialismo» de la

Unidad Popular concentraba el apoyo de los sectores populares descontentos con la experiencia freista y ansiosos de cambios reales: el proletariado industrial, parte del campesinado, sectores subproletarios, pequeña burguesía intelectual y pequeños empresarios.

Pese al carácter tripolar de la elección, los dos últimos candidatos protagonizaban el conflicto de fondo que vivía la sociedad chilena. Para los sectores progresistas, esta cuarta campaña del Dr. Salvador Allende representaba una de las últimas opciones democráticas para un camino revolucionario; para la derecha se trataba igualmente de la última oportunidad de recobrar legalmente la totalidad del poder político y afianzar su poderío económico. Ya en 1969, un intento abortado de cuartelazo demostraba el interés de algunos sectores en una solución de fuerza que frenase la creciente agitación social del país. En un clima de partida final, el fracaso electoral de Jorge Alessandri derrumbó las expectativas legales de la reacción y apuró los llamados a los cuarteles. Antes de asumir Salvador Allende la presidencia, estalló un nuevo complot, apenas sorteado. La derecha ya había empezado a conspirar.

Salvo escasas excepciones históricas, la evolución política chilena consagraba el terreno constitucional como campo para dirimir los conflictos sociales. Pese al subdesarrollo económico, las instituciones democráticas chilenas lograron, desde los inicios de la República, una solidez excepcional en el continente sudamericano. El esquema liberal clásico alcanzó en Chile un desarrollo pleno: división de poderes, elecciones normales, libertades públicas amplias, una legislación social relativamente avanzada. Durante casi un siglo, la vida política fluyó con pocos paréntesis (la revolución oligárquica de 1891; la dictadura militar de 1930) entre los partidos clásicos de la

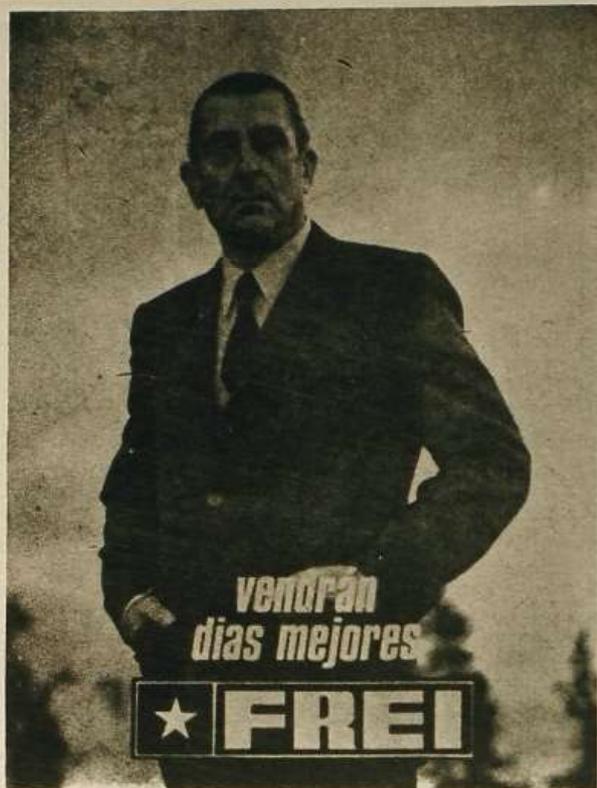


burguesía: Liberal y Conservador, y luego, con la presencia significativa de un partido de clase media; el Radical. Frente a este todo coherente de una sociedad burguesa políticamente avanzada, los partidos obreros tuvieron también un desarrollo orgánico, aunque más cruento, dentro del sistema democrático. Surgidos durante la primera década del siglo, aun antes de la Revolución Soviética, atravesaron duras etapas de masacres obreras, de clandestinidad, de represión. En 1938, sin embargo, conformaban una fuerza política suficiente para compartir un gobierno de Frente Popular, centrado especialmente en el Partido Radical. Diez años después, al término de esa tregua mundial que significó la alianza contra el fascismo, los efectos de la guerra fría rompían los últimos vestigios del Frente Popular y una nueva represión lanzaba al Partido Comunista a la clandestinidad y a los campos de concentración. Vuelto a la legalidad en la década del 50, se unía al Partido Socialista y otras fuerzas en un



nuevo frente de Acción Popular que enfrentó a Jorge Alessandri en 1958 y a Eduardo Frei en los comicios presidenciales de 1964. En estos años solidificó su organización partidaria y creció hasta obtener el 16% del electorado, mientras se reestructuraba junto al Partido Socialista y otras fuerzas de izquierda una poderosa central sindical: la Central Unica de Trabajadores (C.U.T.).

Hasta 1970, tanto la burguesía como el proletariado chilenos coexistían en este alto nivel de organizaciones políticas



y gremiales. El sistema democrático permitía a una burguesía de gran habilidad política el mantenimiento de su tesoro principal: el poder económico. Cuando, en 1964, el empuje de la candidatura de Salvador Allende frente a Eduardo Frei le hizo temer un revés más serio, la Democracia Cristiana recibió el apoyo de la derecha, y la CIA, según confesiones últimas, acudió con un conveniente oxígeno de dólares. El triunfo de la Unidad Popular en 1970 cambiaba, sin embargo, las reglas del juego. La Unidad Popular planteaba un programa directo de camino al socialismo y centraba su alianza en dos partidos marxistas: Comunista y Socialista.

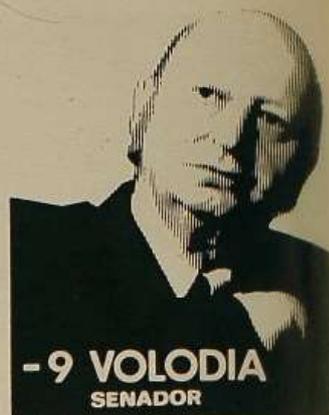
TEITELBOIM

UXP

UD VOTARA
POR EL

EL PUEBLO
LO ELEGIRA
SENADOR
EN MARZO

CANDIDATO COMUNISTA



El programa de Allende

El programa de la U. P. significaba, en un sentido estricto, barrenar con herramientas legales los pilares de sustentación del sistema, vale decir, recuperar para el país su riqueza fundamental: *el cobre*; nacionalizar sus otros minerales —hierro, salitre, carbón, yodo— controlados todos por compañías extranjeras; estatizar los grandes monopolios industriales y comerciales; nacionalizar los bancos; completar la reforma agraria. Numéricamente, los sectores perjudicados constituían una pequeña fracción de la burguesía —la monopólica— y las grandes compañías norteamericanas. En términos cualitativos, sin embargo, equivalía a desafiar no sólo a los grupos de mayor poder económico en el país —con sus empresas, su dinero, sus medios de comunicación— sino enfrentar a todo un imperio que veía con pésimos ojos un nuevo rebelde en sus dominios vecinos.

Para el gobierno de la Unidad Popular, la clave de su estrategia residía paradójicamente en la legalidad y en la Constitución que promulgara un día la burguesía. Dentro de este marco debía enfrentar los ataques legales o ilegales de la oposición, aplicar el Programa y encauzar el ascenso de lucha de masas que le permitió la victoria electoral de 1970. El cumplimiento de este proyecto se apoyaba estrictamente en las posibilidades legales del propio sistema. En palabras de Allende, «se había ganado el gobierno, pero no el poder». Desde él debían impulsarse las medidas que condujesen a la conquista del poder total.

Tales supuestos equivalían a un enfrentamiento político permanente. Frente al Poder Ejecutivo, controlado por la U. P., la burguesía mantenía aún parte importante del aparato del Estado: la eventual mayoría parlamentaria, el Poder Judicial, parte de la burocracia administrativa y un elemento incógnito entonces: las Fuerzas Armadas. Detrás de este aparato, un poder esencial: los resortes económicos y el apoyo externo de las compañías multinacionales y el gobierno norteamericano. Para la derecha, la utilización de estas herramientas tenía un campo más amplio que el escogido por la Unidad Popular. Su estrategia combinó desde un principio las batallas políticas con la técnica de las conspiraciones; la guerrilla periodística con el boicot económico; el bloqueo parlamentario con la subversión callejera y el terrorismo.

El Poder Popular

En este denso enfrentamiento de tres años, los movimientos sociales, de distintas capas, jugaron un papel protagonista, aunque quizás no decisivo en el trágico fin del proceso. La dinámica de la «vía chilena» potenció pronto una aguda lucha de clases en todos los niveles de la vida nacional. Fuera de los campos señalados anteriormente, la izquierda poseía, frente a la burguesía, el poder de sus masas organizadas, la trayectoria de un movimiento obrero sólido, una base social ideológicamente definida, y a menudo más radicalizada, frente al dilema del gobierno de aplicar el programa sin salirse de la estricta legalidad exigida por la presencia de las Fuerzas Armadas. En el proceso, estas masas demostraron en diversas oportunidades su nivel de conciencia y su decisión; en el paro organizado en octubre de 1972 por la burguesía, fueron ellas las que lograron mantener el país en funcionamiento frente a los grupos sociales digitados por los empresarios para detenerlo. A partir de esa fecha,



Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista; Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista, y Salvador Allende.



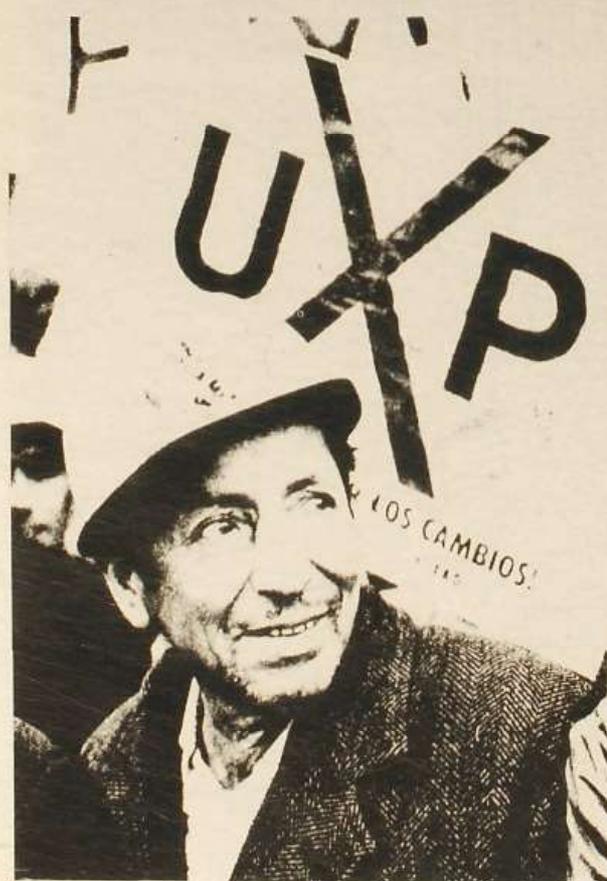


la presencia de las masas transformó el carácter del enfrentamiento en una lucha social abierta, una especie de guerra civil política que movilizó los destacamentos de cada clase.

En esta dinámica progresiva, los movimientos urbanos asumieron un carácter político antes que reivindicativo. Desde el frente de la izquierda, el ascenso de la lucha social alentó la formación de organismos populares que planteaban, cada uno en su esfera específica, el problema último del poder. La máxima expresión de este fenómeno se reflejó en la constitución de los Comandos Comunales, integrados por diversos frentes proletarios y urbanos. Los obreros industriales establecieron coordinadores de fábricas —los cordones industriales (2)— a partir de los sindicatos y de los consejos de participación: ellos organizaron en las zonas fabriles comités de vigilancia, comités de producción, organismos de distribución e intercambio. Sus tareas abarcaron labores organizativas y económicas junto a labores de lucha directa contra los patronos: ocupación de industrias, petición de paso al área social, vigilancia de la producción, etc.

Los Comandos Comunales sumaban a estas organizaciones netamente obreras los frentes de pobladores, instituidos en torno a reivindicaciones concretas: abastecimiento, salud, educación, transporte, vivienda. Esta alianza de distintos sectores de la clase obrera se extendió en algunas oportunidades al movimiento campesino, en coordinación de intercambio de productos, de luchas concretas contra empresarios, en trabajo voluntario, etc., pero sin alcanzar a constituir un Poder Popular vertebrado a nivel nacional. A nivel fragmentario, sin una dirección única y una línea de acción precisa, este germen de Poder Popular reflejó una disposición revolucionaria desconocida antes en Chile, aunque desfasó por su falta de conducción las posibilidades reales de la situación chilena.

En este proceso de movilización obrera, los movimientos urbanos se proyectaron con un sentido definido de clase. En primer lugar los frentes de pobladores (3), radicalizados



bajo banderas izquierdistas, pero también los movimientos organizados por la burguesía. Con un criterio conspirativo, la derecha chilena estructuró redes vecinales de espionaje, protegidas por grupos paramilitares y vinculadas a un aparato central. Esta red logró capitalizar, además de los sectores de clase alta, capas medias descontentas por el desabastecimiento u otros problemas causados por el bloqueo económico. Este movimiento se apoyaba también en algunas Juntas de Vecinos provenientes del plan freísta de promoción popular y ligadas aún a la Democracia Cristiana. Las reivindicaciones de este frente, sin embargo, asumían un carácter de simple sedición. Sus labores fueron establecer contacto con sectores militares, acciones sincronizadas de protesta (ruido de cacerolas, bocinas), desórdenes callejeros o asaltos a casas de izquierdistas. Con recetas preelaboradas (y usadas antes en Grecia, Indonesia y Brasil), esta organización, conocida como PROTECO (Protección de la Comunidad), logró digitar vastos sectores de clase media. Hoy, sin embargo, su labor se limita a una sola tarea: delatar a militantes de izquierda. Como movimiento urbano, esta red organizada por la burguesía tuvo también la particularidad de ser

claramente política, sin ninguna proyección social más allá de su utilización en un plan conspirativo.

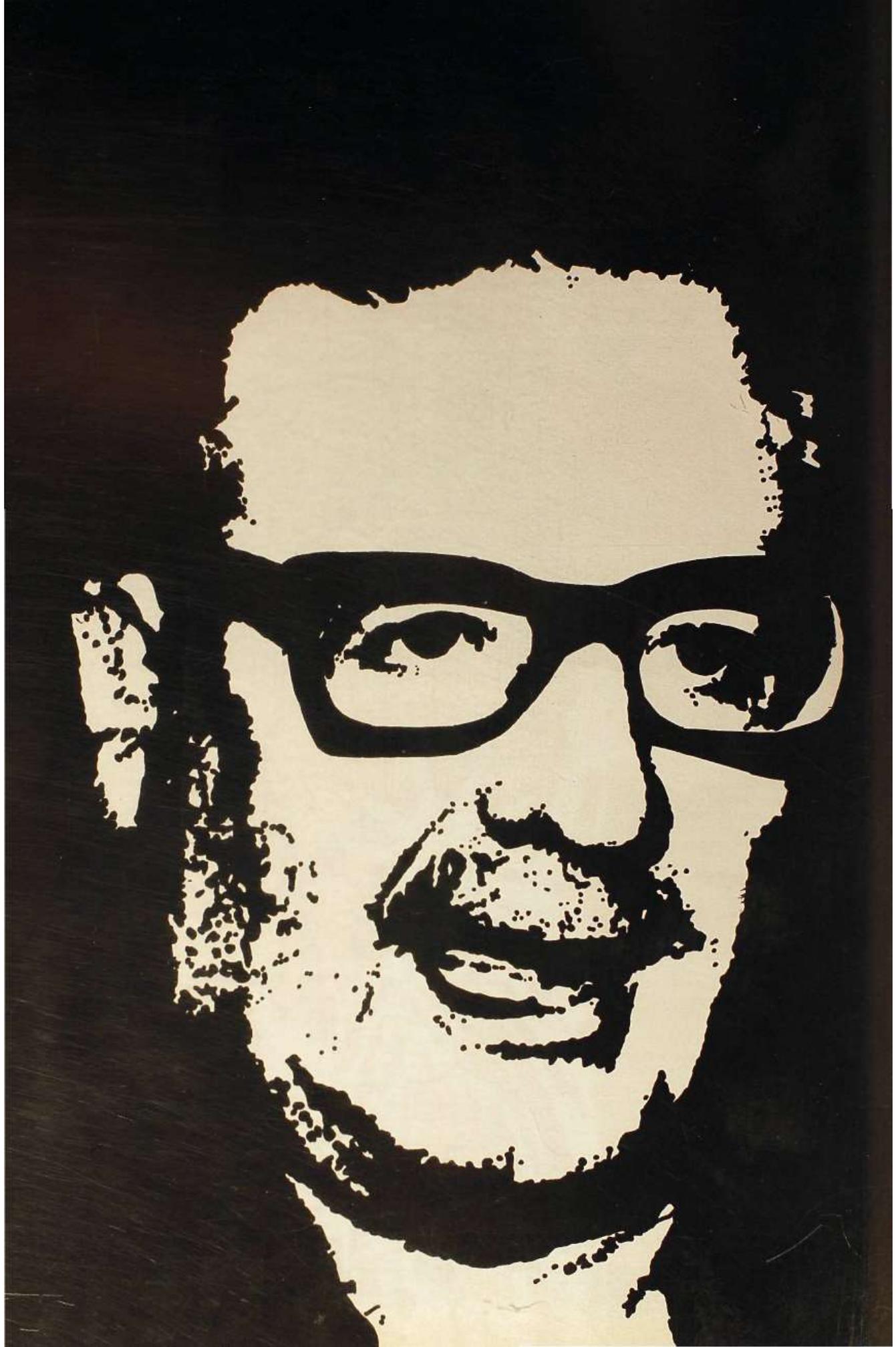
La actual situación chilena ha destruido temporalmente toda posibilidad de movimiento social urbano, al menos fuera de la clandestinidad. Los frentes poblacionales han sido destruidos físicamente algunos, y otros reprimidos mediante el terror sistemático. Su experiencia de organización sigue sin embargo viva en los comités de resistencia: una experiencia incipiente que tendrá en el futuro un interés distinto.

Ignacio GAYANGO

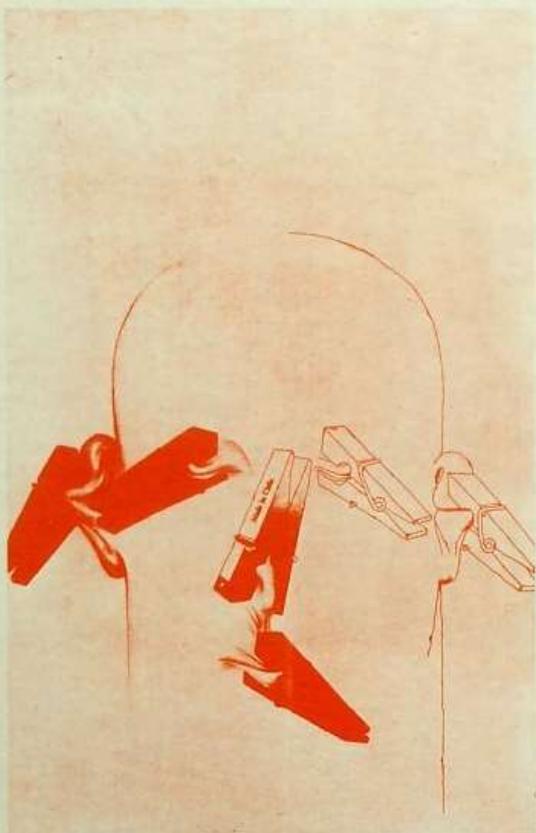
NOTAS

- (1) Ver en este número *La crisis del subdesarrollo*.
- (2) Ver *Los cordones industriales*.
- (3) Ver *El movimiento de pobladores*.





CHILE HOY



Informe final de la misión de la Comisión Internacional de Juristas que estuvo en Chile

Con motivo del primer aniversario del golpe militar que derrocó al Gobierno del Presidente Allende el 11 de septiembre de 1973, la Comisión Internacional de Juristas publica el Informe final redactado por los miembros de la misión que fue a Chile a estudiar el sistema legal vigente en la actualidad. (Un informe preliminar fue publicado el 17 de mayo de 1974.)

La misión estaba integrada por Mr. Niall MacDermot, O.C., Secretario General de la Comisión Internacional de Juristas, el Dr. Kurt Madlener, especialista en Derecho Penal hispánico y latinoamericano, del Instituto Max Plank de Derecho Internacional y de Derecho Penal Comparado, en Freiburgim-Breisgau, y el profesor Covey Oliver, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Pensilvania, ex Asistente de la Secretaría de Estado para Asuntos Interamericanos y ex Embajador de Estados Unidos en Colombia. La misión llevó a cabo esta tarea en el mes de abril de 1974 a pedido del Consejo Mundial de Iglesias, a quien ya fue entregado un informe completo.

Cabe destacar las siguientes conclusiones del informe que consta de 40 páginas:

LA CRISIS DE DESARROLLO EN CHILE

Y LA RESPUESTA DE LA UNIDAD POPULAR

Mina de cobre de Chuquícama.



Chile, por su extensión, forma, relieve y clima, presenta una gran variedad de recursos naturales. Si se hace una división por zonas se puede apreciar que mientras en el Norte predominan los recursos geológicos, con yacimientos metálicos y no metálicos que han originado una antigua y ahora intensa actividad minera, en el Centro el predominio lo tiene la explotación agropecuaria y forestal; en el Sur, en cambio, las praderas naturales han servido de base al desarrollo de la ganadería ovina y a la producción petrolera.

También hay que tener en cuenta los recursos hidroeléctricos que se concentran en los ríos que bajan de la Cordillera de los Andes y que sirven para regar los oasis del desierto y los valles centrales. Además, el país presenta uno de los litorales más extensos del mundo, que si bien no es rico en puertos naturales, sí lo es en términos de su variedad ictiológica, prácticamente inexplorada.

Al mismo tiempo, a Chile se le considera como el poseedor de las mayores reservas de cobre del mundo, calculadas en más de tres mil millones de toneladas de mineral. Sus yacimientos: (Chuquibambilla, El Salvador, El Teniente, entre otros) son de una importancia económica fundamental por su explotación altamente industrializada y de gran rendimiento comercial. Constituyen lo que se ha llamado la Gran Minería del Cobre.

Por contraposición se denomina Pequeña Minería a la producción cuprífera de pequeños yacimientos diseminados a lo largo del país y que en conjunto alcanzan a los 200 millones de toneladas.

Las reservas de cobre se calculan, en total, en aproximadamente 52 millones de toneladas. Si se compara esta cifra con la cantidad de toneladas de mineral producidas entre 1601 y 1971, alrededor de los 23 millones de toneladas (representando el 44 % de todas las reservas actuales), se tendrá una muestra de las inmensas proporciones de mineral de cobre con que cuenta el país.

La explotación del hierro ocupa el segundo lugar en la actividad minera, con reservas comprobadas de 960 millones de toneladas, elevándose a 1.700 millones si se tienen en cuenta las reservas probables. Estas cifras son altamente significativas en el ámbito mundial porque llevan a Chile a ocupar el cuarto lugar en la producción de hierro entre los países del hemisferio Sur, siendo su aporte a las reservas mundiales de un 10 % del total.

De la misma manera, se calcula que las cantidades de nitrato (salitre) localizadas en las vastas provincias del Norte ascienden a unos 200 millones de toneladas. En un momento determinado Chile llegó a suministrar el 70 por ciento del nitrato que se consumía en el mundo.

Por último, en relación a otras riquezas, y para no ahondar más en esta visión general, hay que mencionar la potencialidad de los suelos para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Más del 65 % de la superficie es apta para el cultivo, el pastoreo y la explotación de los bosques.

Es indudable que un resumen tan sucinto y limitado como el expuesto no puede dar una idea exacta o suficiente de todo el fondo de riquezas de un país. Tampoco el exponer estos datos tiene esa intención. Al contrario, no pretenden más que señalar lo que ya se dijo en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular: los problemas que el país sufrió hasta 1970 no dependían de su pobreza natural, sino de una determinada conformación productiva.

Un breve resumen histórico de la evolución económica chilena permitirá detectar algunos de los aspectos centrales que definen y dan forma al sistema productivo del país.

A comienzos del siglo XIX una situación europea muy peculiar abrió posibilidades a la independencia de Chile del trono español. En ese momento España era invadida por los ejércitos napoleónicos. Esta circunstancia tuvo determinadas consecuencias políticas con respecto a las colonias: en concreto, la vacancia obligatoria del trono originó una cierta autonomía política-administrativa momentánea, que se tradujo, con posterioridad, en la obtención de la independencia tras una guerra prácticamente civil. Así, una serie de medidas adoptadas por el gobierno independiente de esos tiempos (como la libertad de comercio con todas las naciones, la organización de un servicio de aduanas, la reducción de los impuestos

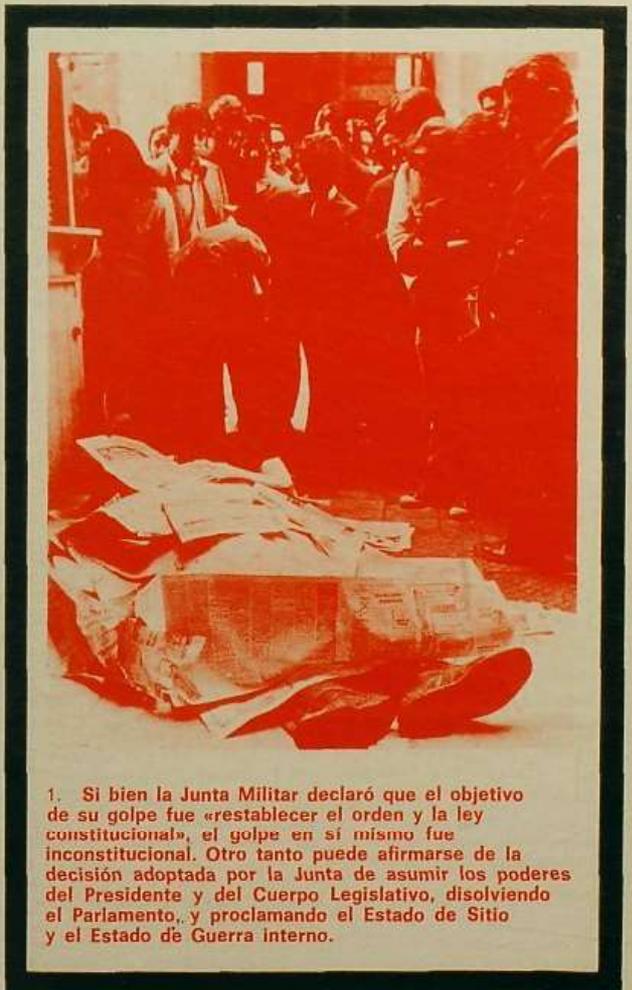
a la producción agropecuaria, el aumento de los mismos a los productos manufacturados en el extranjero, etc.) contribuyeron a darle un nuevo impulso a la naciente economía del país. En menos de cincuenta años la producción se triplicó, surgiendo paralelamente un vigoroso sentido nacionalista apoyado en concepciones mercantiles y en duras medidas proteccionistas.

El escaso desarrollo industrial en la primera mitad del siglo XIX hizo que la actividad económica se cimentara, en lo esencial, en la producción agrícola, en el desarrollo de una minería a gran escala, con el descubrimiento de importantes minerales de plata, y en un floreciente y próspero comercio exterior.

La industria, si bien empezaba ya a abrirse camino, en absoluto era el aspecto dominante de la economía chilena. Esta situación de atraso industrial determinó que, en un sistema productivo en el cual la agricultura era dominante, no se produjera la distinción competitiva agro-industria con la consiguiente tensión económica y social que eso significaba. De esta forma, la actividad agropecuaria y la comercial, lejos de entorpecerse, se ayudaron, preocupándose la primera del mercado interno y la segunda del externo.

Sin embargo, la independencia del dominio español significó para Chile, paradójicamente (y tal vez por lo mismo), que se abrieran los apetitos e intereses de otras economías más fuertes que vieron en el país una clara posibilidad de penetración. Se sucedieron, entonces, los intentos imperialistas del capital inglés, francés y norteamericano. Este último bajo la fórmula de «América para los americanos» sustentada por la doctrina del presidente Monroe.

Al promediar el siglo pasado más de cincuenta firmas británicas operaban en el comercio exterior. Las presiones inglesas lograron el monopolio de la navegación a vapor, que quedó en manos de la Foreign Steam Navigation Co.; la supresión del impuesto al carbón importado, medida



1. Si bien la Junta Militar declaró que el objetivo de su golpe fue «restablecer el orden y la ley constitucional», el golpe en sí mismo fue inconstitucional. Otro tanto puede afirmarse de la decisión adoptada por la Junta de asumir los poderes del Presidente y del Cuerpo Legislativo, disolviendo el Parlamento, y proclamando el Estado de Sitio y el Estado de Guerra interno.



Mina de cobre «El Teniente».

proteccionista para salvaguardar los intereses de la producción del propio país, y el control de las exportaciones. centralizó la comercialización del cobre a través de su mercado.

Pero, indudablemente, la penetración británica más decisiva se realizó en la segunda mitad del siglo XIX cuando el salitre, una vez incorporado al territorio chileno por la victoria en la guerra contra Perú y Bolivia en 1879, quedó bajo el control inglés. Esto no sólo les reportó apreciables beneficios directos e inmediatos, sino que además se tradujo en la iniciación de un acelerado proceso de apertura hacia otros negocios: bancos, ferrocarriles, compra de acciones y propiedades, etc., llegando a controlar el 70 % del total de las importaciones y exportaciones del país. Tiempo después, y para contrarrestar el dominio británico, capitales de origen alemán y francés son invertidos en diversas actividades económicas.

Pero, sin duda, el más relevante de todos estos imperialismos, dada su magnitud y relevancia en la vida económica, social y cultural de Chile, fue la intervención de los Estados Unidos.

En la segunda década de este siglo, ya los norteamericanos controlaban el 19 % de las transacciones de comercio exterior. Posteriormente, este dominio se vio fortalecido con el crecimiento del poderío estadounidense después de la guerra de 1914, agilizando su penetración de tal

manera que hacia los años 50 manejaban la explotación de casi la totalidad de las materias primas: cobre, hierro, salitre; poseían líneas de navegación y aeronavegación y de energía, etc., sin el menor contrapeso.

La dominación de la economía chilena por parte de los Estados Unidos coincide con el proceso de industrialización del país, que algunos dan por iniciado a partir de 1914 y otros a partir de la crisis mundial de los años 29 y 30.

En todo caso, y como denominador común entre estas dos fechas, se aprecia un crecimiento de la economía hasta 1940 gracias a que la industria chilena comienza una política de sustitución de importaciones canalizándose hacia aquellos productos «fáciles» de sustituir.

Los procesos de industrialización

No es sino en la década del 50 que la industrialización se concentra en sectores de infraestructura, para lo cual cuenta con la intervención directa del Estado actuando, esencialmente, como empresario a través de una institución llamada Corporación de Fomento (CORFO) creada años antes para impulsar el desarrollo económico.

Con posterioridad a esta fecha, que dura casi hasta 1955, todo el proceso de crecimiento industrial empieza a afrontar dificultades cada vez más serias en la medida en que, por una parte, la sustitución de importaciones



La década del 60 comienza en Chile bajo el gobierno de Jorge Alessandri, un político conservador con antecedentes familiares históricos: su padre había sido presidente en dos oportunidades anteriores. La estrategia Alessandri se basaba en un modelo de desarrollo económico que pretendía compatibilizar el crecimiento con una detención del proceso inflacionario, para lo cual se pretendía detener la inflación a través de la contención de sueldos y salarios, obteniendo el elemento de desarrollo sobre la base de créditos externos. De esta manera comienza a generarse el segundo tipo de dependencia de la economía chilena, situación que a medida que transcurre la década se ve acrecentada por la política del gobierno freista.

Los capitales externos ingresados al país en todo el decenio 1960-1969 fueron de 900 millones de dólares, que representan un 11,3 % de la Inversión Bruta total del período. A su vez, el endeudamiento neto con el exterior llegó a quintuplicarse, pasando de 598 millones de dólares en 1960 a casi 3.000 millones en 1970. Paralelamente a lo que estas cifras significan en términos de dependencia exterior, surge otro hecho con las mismas estremecedoras características: este endeudamiento y las condiciones de plazo de interés dieron lugar a una fuga considerable de divisas que se elevó a los 577 millones de dólares en todos esos años.

Si bien el gobierno de Frei (1964-1970) no tuvo el mismo carácter conservador que el de su predecesor Alessandri, su estrategia para el desarrollo de la economía fue, prácticamente, similar o peor en sus resultados. A partir de 1964 se plantea un modelo económico en el cual, a través de un aumento de la deuda externa, se desea reactivar la economía chilena y, al mismo tiempo, contener el ritmo de la inflación. Este modelo, sin embargo, va a tener éxito sólo hasta 1967, año en que el ritmo de aumento del Producto Geográfico Bruto, la tasa de crecimiento, sufre un brusco descenso, llegándose apenas al 2,3 %.

Hay, entonces, dos periodos claros en la evolución de la economía chilena en la década del 60. El primero va desde 1960 a 1966, y se caracterizó por un ritmo moderado de desarrollo, con las consecuencias señaladas en relación a la dependencia exterior, alcanzándose un promedio del 5,4 % anual. Un segundo período se remonta desde 1967 a 1969 y se caracteriza por un promedio que llega sólo al 2,8 % al año.

Las diferencias en los modelos de desarrollo aplicados en los gobiernos de Alessandri y Frei sucesivamente no

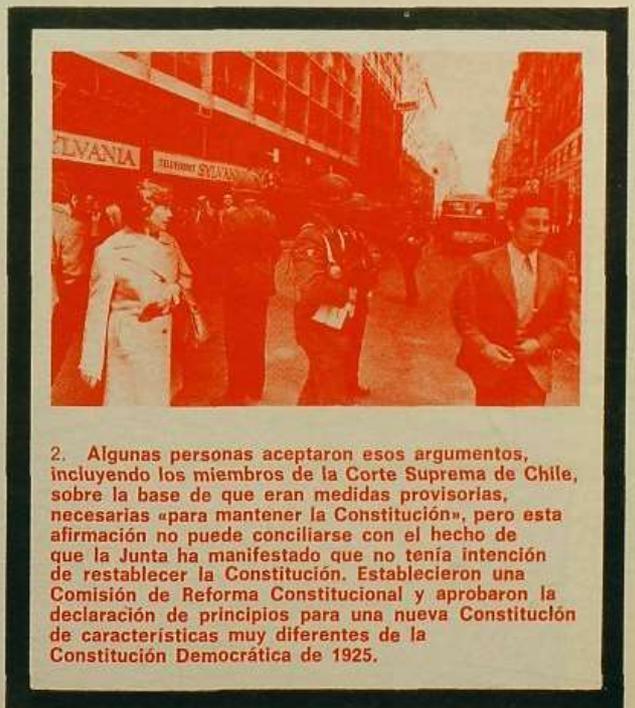
comienza a agotarse y, por otra, en que se requieren industrias que precisen de una tecnología más especializada, de una mano de obra más calificada y de cantidades mucho mayores de capital.

Resulta obvio, en consecuencia, que con el surgimiento de estas últimas necesidades el capital extranjero encontrará el terreno llano para su ubicación en el país.

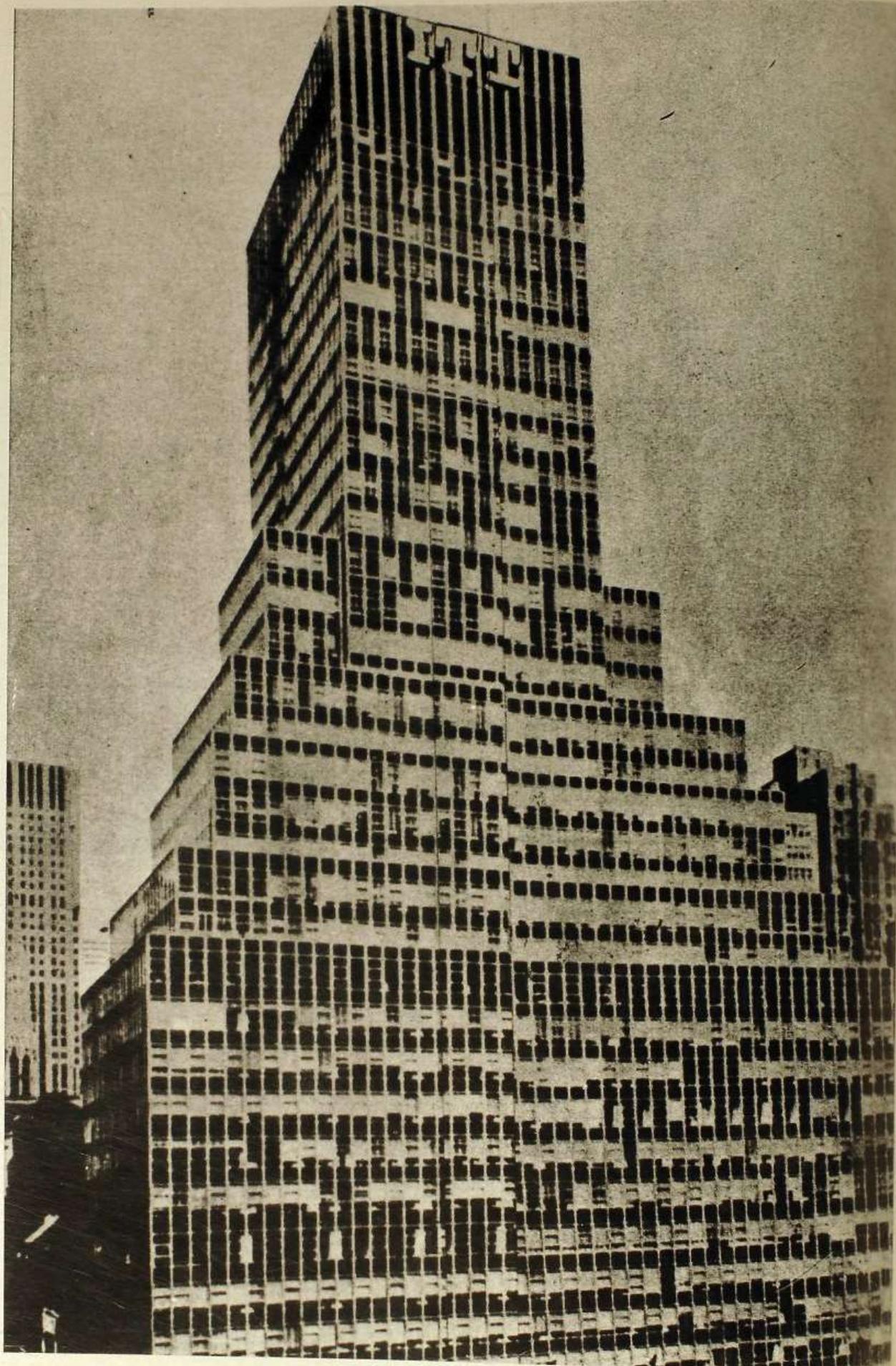
De esta forma, el fenómeno de la dependencia exterior de la economía chilena adquiere tres dimensiones distintas: en primer lugar, se da la dependencia en el sentido tradicional, es decir, la existencia en Chile de enclaves productivos, como los del cobre, pertenecientes al capital foráneo y que constituyen la principal fuente de ingresos en divisas. Esto supuso, como es natural, la dependencia del país con respecto a la balanza de pagos y también a los ingresos o rentas fiscales.

En segundo lugar, y a partir prácticamente de 1960, comienza a generarse otro tipo de dependencia, paralelo al anterior, como resultado de un rápido y progresivo crecimiento de la deuda de Chile en el extranjero, que pasó de 598 millones de dólares en 1960 a una cifra del orden de los 3.000 millones de dólares en 1970.

En tercer lugar, empezó a darse también una dependencia relacionada con el desplazamiento de los capitales chilenos del sector manufacturero. Así, para 1968, la industria contaba con una sexta parte de capitales foráneos. No es de extrañar, por consiguiente, que debido a la magnitud y características del fenómeno de dependencia en Chile la penetración imperialista, y la influencia norteamericana en concreto, se haya extendido mucho más allá del mero aspecto económico invadiendo otros campos de la vida social.



2. Algunas personas aceptaron esos argumentos, incluyendo los miembros de la Corte Suprema de Chile, sobre la base de que eran medidas provisionarias, necesarias «para mantener la Constitución», pero esta afirmación no puede conciliarse con el hecho de que la Junta ha manifestado que no tenía intención de restablecer la Constitución. Establecieron una Comisión de Reforma Constitucional y aprobaron la declaración de principios para una nueva Constitución de características muy diferentes de la Constitución Democrática de 1925.





significaron modificaciones esenciales en el cuadro básico de la economía chilena. Si bien se introdujeron algunos elementos distintos, las características económicas se mantuvieron: el grado de dependencia, la concentración de la propiedad y la monopolización del sector industrial.

Ahondar en los problemas que plantean los imperialismos y la penetración de los capitales extranjeros daría, sin duda, para mucho más de lo que aquí se ha dicho. Sin embargo, no volveremos sobre el tema sino en forma muy sucinta, y en algunos párrafos más adelante cuando sea necesario presentar algunos hechos y cifras para completar y comprender más exactamente el análisis que la coalición de partidos que llevó a Allende al gobierno hacía de la situación económica en Chile.

Latifundios y monopolios

Es preciso abordar, ahora, algunas de las otras características típicas de la economía del país. Por ejemplo, la concentración de la propiedad es uno de los elementos permanentes de su evolución, incluyéndose la de la tierra, la industria, los mecanismos de comercialización y los organismos financieros.

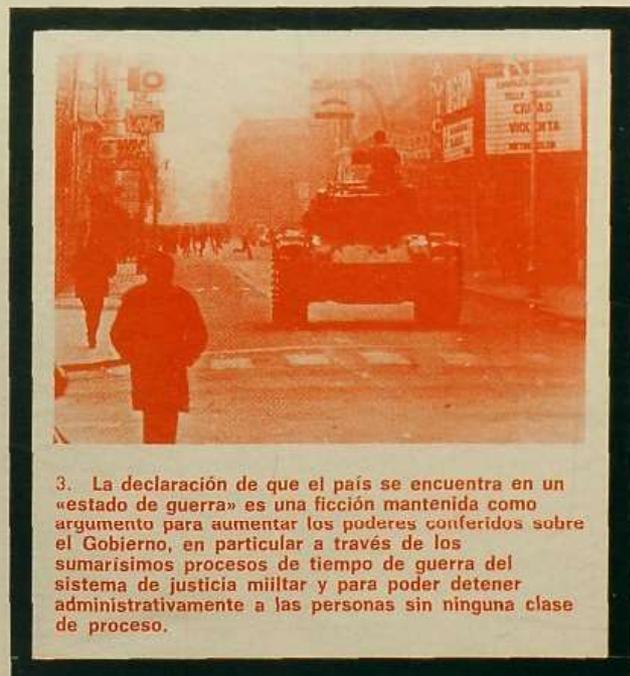
En el caso del agro, el régimen de tenencia de la tierra se basaba en el latifundio, por el cual un pequeño número de propietarios tenían la mayor parte de la superficie cultivable, produciéndose, de esta manera, una apropiación del ingreso agrícola por ese reducido número de propietarios. Este grado de concentración de la propiedad del campo comienza a ser afectado por la ley de Reforma Agraria de 1962 y su posterior modificación en el año 1966.

Otros antecedentes sobre este fenómeno concentrador, que tienen una importancia fundamental, son los relacionados con las sociedades anónimas (forma predominante que han adoptado en Chile las actividades económicas de mayor volumen) que generaban más del 80 % del producto industrial. Por la posesión de acciones se puede ver cómo 284 sociedades, que representaban el 17 % del total de ellas, poseían el 70 % de los activos existentes en su conjunto. De la misma manera, podía apreciarse que los 10 mayores accionistas, en una cifra superior a la mitad de ese 17 % de sociedades dominantes, eran dueños del 90 % de las acciones de dichas empresas. Además, debe tenerse en cuenta que las mismas personas cumplían funciones directivas en las distintas

sociedades anónimas, industriales, comerciales o financieras, con lo cual el control sobre un vasto sector de las actividades económicas quedaba abrumadoramente concentrado en pocas manos.

En el sector industrial, 114 de las 35.000 industrias que existían en Chile dominaban a todas las restantes. A su vez, 130 establecimientos (representando sólo el 1,2 % del total, con un nivel de ocupación de 5 o más personas) copaban alrededor del 35 % del valor agregado de cada rama industrial, poseyendo casi el 40 % del capital fijo y apropiándose el 38 % de los excedentes brutos.

Esta misma situación ocurría en otros sectores de la economía. En relación al comercio mayorista, por ejemplo,



3. La declaración de que el país se encuentra en un «estado de guerra» es una ficción mantenida como argumento para aumentar los poderes conferidos sobre el Gobierno, en particular a través de los sumarísimos procesos de tiempo de guerra del sistema de justicia militar y para poder detener administrativamente a las personas sin ninguna clase de proceso.

se ve que doce de las firmas distribuidoras (0,5 % del total) efectuaron, en el año 1967, el 44 % del total de las ventas de los mayoristas. En cuanto a los comerciantes minoristas, el 46 % de las firmas realizaba el 26 % del total de las ventas.

En relación a los bancos y otros mecanismos financieros se podía apreciar, en 1967, que sólo unas 150 empresas concentraban la ayuda del Estado y percibían los mayores beneficios y créditos. Según datos de 1968, el 2,7 % de los deudores de bancos privados obtuvieron el 58 % del total de los créditos que se dieron, otro 0,4 % obtuvo la mitad de la cifra anterior, mientras que un 28 % de los deudores sólo obtuvo el 2,6 % del total de los préstamos.

Toda esta acumulación de números y porcentajes demuestra en forma fehaciente e indiscutible que era un pequeño número de personas quien ejercía el control sobre prácticamente el conjunto de las actividades económicas, con las repercusiones que ello implicaba en muchos otros campos de la vida del país, sobre todo en lo que se refiere a su conducción política.

Por último, es conveniente señalar otros dos elementos típicos de la economía chilena. Por una parte, el grado de desocupación, con un promedio fluctuante entre el 5 y el 7 %; y por otra parte, el problema de la estabilidad en los precios y el alto nivel de inflación. Esta conformación característica de la economía chilena, unida al estancamiento de los sectores productivos, desembocó en una crisis del desarrollo hacia el año 1967, provocándose, en consecuencia, el fracaso de las perspectivas de crecimiento del gobierno de Frei, con la consiguiente frustración de amplias capas sociales bajas, y agudizándose, por tanto, las tensiones sociales.



Los cambios políticos

Sumido en este cuadro de regresión económica y de presión social, el país se vio enfrentado a la realización de elecciones presidenciales en 1970 y, por lo tanto, a la perspectiva de un cambio de gobierno. Los grupos conservadores y freístas habían llegado a ese momento en condiciones de distanciamiento tales que cada uno prefirió presentar su propio abanderado, abriendo con esto verdaderas posibilidades de triunfo a la coalición de partidos de la Unidad Popular.

El análisis de la situación chilena en el cual se basó el programa de gobierno con el que dicha coalición ganó las elecciones presidenciales estaba dirigido a resolver el estancamiento producido en la economía a partir del año 1967, dentro del marco de lo que se llamó la transición al socialismo.

En el caso de Chile, dada la posibilidad de acceder al poder ejecutivo del aparato del Estado, eso significaba, para las aspiraciones de la Unidad Popular, que cualquier política económica debía desempeñar un doble papel simultáneamente: ayudar a conquistar los otros poderes del Estado y comenzar la construcción de una economía de bases socialistas, lo que imponía una cantidad de limitaciones.

El sistema económico que se implementara debía corresponder, por consiguiente, a los requerimientos de transformación de la estructura de poder y a la búsqueda de una nueva solución de las necesidades básicas de la población, rompiendo el esquema concentrador excluyente característico de la economía chilena, gracias al cual el 10 % de los habitantes podía sostener niveles de consumo similares al del ciudadano medio de los países más desarrollados, mientras el resto, y en especial el 30 % de menores ingresos, quedaba relegado, prácticamente, a condiciones de vida paupérrimas.

El planteamiento básico por el que se buscaba desarrollar la nueva estructura económica consistía en la conformación de tres áreas de la economía de acuerdo a una distinta configuración de la propiedad en los sectores productivos.



En primer lugar, se crearía un área de propiedad social, formada por las empresas que ya poseía el Estado y por aquellas que se expropiaran, tanto a los capitales extranjeros como a los propios nacionales. Se incluían aquí todas las empresas que explotaran riquezas consideradas como básicas y estratégicas para el desarrollo del país: la minería del cobre, el sistema financiero y de seguros, las comunicaciones (de las que la ITT era, en la práctica, la única dueña), el comercio exterior y otras.

En segundo lugar, el área privada, que se formaría sobre la base de la mayor parte de las 35.000 empresas existentes en Chile, recibiendo la asistencia financiera y técnica necesaria por parte del Estado.

En tercer lugar, un área mixta que combinaría capitales del Estado y de los particulares.

A la vez, se planteaban varios objetivos económicos concretos. Se buscaría volver la capacidad productiva del país hacia los artículos de consumo popular y generar un alto grado de empleo proponiendo el uso racional de los recursos naturales.

Con este objetivo se pretendía satisfacer las necesidades de las mayores capas de población, adecuándose mejor a la estructura económica básica de Chile. Las razones que se expusieron al respecto señalaban: primero, que, dado el nivel de desarrollo de la tecnología chilena, un aumento de la producción de bienes de consumo popular repercutiría en forma favorable sobre el empleo en la medida en que ese tipo de producción utilizaba más intensivamente mano de obra que la producción de bienes suntuarios; al mismo tiempo, que todo aumento en el empleo daría lugar a una expansión de la demanda, con lo cual, para que existiera un aumento del ingreso en las capas más postergadas, todo incremento del empleo debería ir acompañado del incremento en la producción de bienes de consumo popular.

Segundo, que se reduciría el enorme abanico de productos existentes destinados a satisfacer una demanda muy diversificada proveniente de los grupos de mayores ingresos. Dado el reducido tamaño del mercado chileno, este tipo de crecimiento llevaba a producir cada bien o servicio en pequeñas cantidades.

Tercero, que existiendo grandes reservas de oferta en las industrias productoras de bienes de consumo popular (debido a la crisis de demanda) podría utilizarse integralmente la capacidad instalada de dichas industrias.

En otro sentido, se trataría de realizar una política de nacionalización del capital extranjero, fijando las condiciones en que operaría el que no fuera expropiado, y de lograr una mayor independencia en la tecnología y el transporte externo.

En esta perspectiva el Programa de la Unidad Popular señalaba que *«La explotación imperialista de las economías atrasadas se efectúa de muchas maneras: a través de las inversiones en la minería, en la actividad industrial, bancaria y comercial; mediante el control tecnológico que nos obliga a pagar altísimas sumas en equipo, licencias y patentes; de los préstamos norteamericanos en condiciones usurarias que nos imponen gastos en Estados Unidos, con la condición adicional de transportar los productos comprados en barcos norteamericanos, etc.»*.

Las evaluaciones que se hicieron en el momento de la nacionalización de las minas de cobre, cuando ya Salvador Allende ocupaba la presidencia del país, mostraban cifras abrumadoras respecto de la explotación que de ellas hacían las empresas norteamericanas: si 40 años antes habían invertido la suma de unos 30 millones de dólares, hasta el año 1970 retiraron en utilidades alrededor de 4.500 millones de dólares, ejerciendo, además, el control absoluto sobre la producción, comercialización y precios.

Otros objetivos planteados eran: desarrollar y diversificar las exportaciones, abrir nuevos mercados, adecuar el flujo del circulante a las reales necesidades del mercado, controlar y redistribuir el crédito; racionalizar la distribución y el comercio, etc.

A partir de noviembre de 1970, fecha en que Salvador Allende asumió la Presidencia de la República, cualquier nueva acción en política económica debía basarse en dos consideraciones generales que indudablemente restringían los grados de libertad con los que podía



en la nacionalización del cobre FECH '71: "PRESENTE!!"



4. El sistema de «justicia militar en tiempo de guerra» (que se aplica en situaciones concretas de guerra, ciudades sitiadas o en zonas donde están en desarrollo importantes operaciones militares) es sumárisimo. La investigación presumarial supone que se lleve a cabo dentro de las 48 horas y el juicio, normalmente, debe realizarse dentro de otras 48 horas; de este modo no hay tiempo ni oportunidades suficientes para la preparación de la defensa.

ponerse en práctica. Estas dos consideraciones eran, por una parte, que dada la oposición Poder Ejecutivo-otros poderes del Estado, toda la conducción de la política económica pasaba a transformarse en un elemento del enfrentamiento político diario; y por otra parte, que todos los mecanismos abiertos se encauzaban por el compromiso de conducirlos dentro de los marcos legales vigentes, incluso dentro de los marcos de toda una estructura del aparato estatal también preexistente.

Teniendo en cuenta estos aspectos, las dos orientaciones centrales que tuvo la política económica fueron: la reestructuración de la economía en las tres áreas mencionadas (social, privada y mixta), la reactivación económica y la redistribución del ingreso.

Para lograr la primera de las dos orientaciones hubo que resolver un problema de legalidad en cuanto a los recursos que la ley permitía, y definir un criterio por el cual se regirían las expropiaciones y nacionalizaciones de empresas.

Con respecto al primero de los problemas se utilizaron diversos caminos, como la aprobación de leyes que estando vigentes servían a los propósitos planteados en el Programa de Gobierno. Esto se usó, particularmente, en referencia a la erradicación del latifundio, cuestión que ya se consideraba en una ley de Reforma Agraria y cuya aplicación se había iniciado en la administración freista. En otros casos se recurrió a reformas legales, e incluso constitucionales, como ocurrió en concreto con la nacionalización del cobre. De la misma manera, se pusieron en práctica algunos decretos no derogados que permitían solucionar situaciones tales como el abandono de

empresas por parte de sus propietarios o empresarios. Por último, hubo negociaciones directas con empresas que debían, desde el punto de vista del Programa, incorporarse al área de propiedad social.

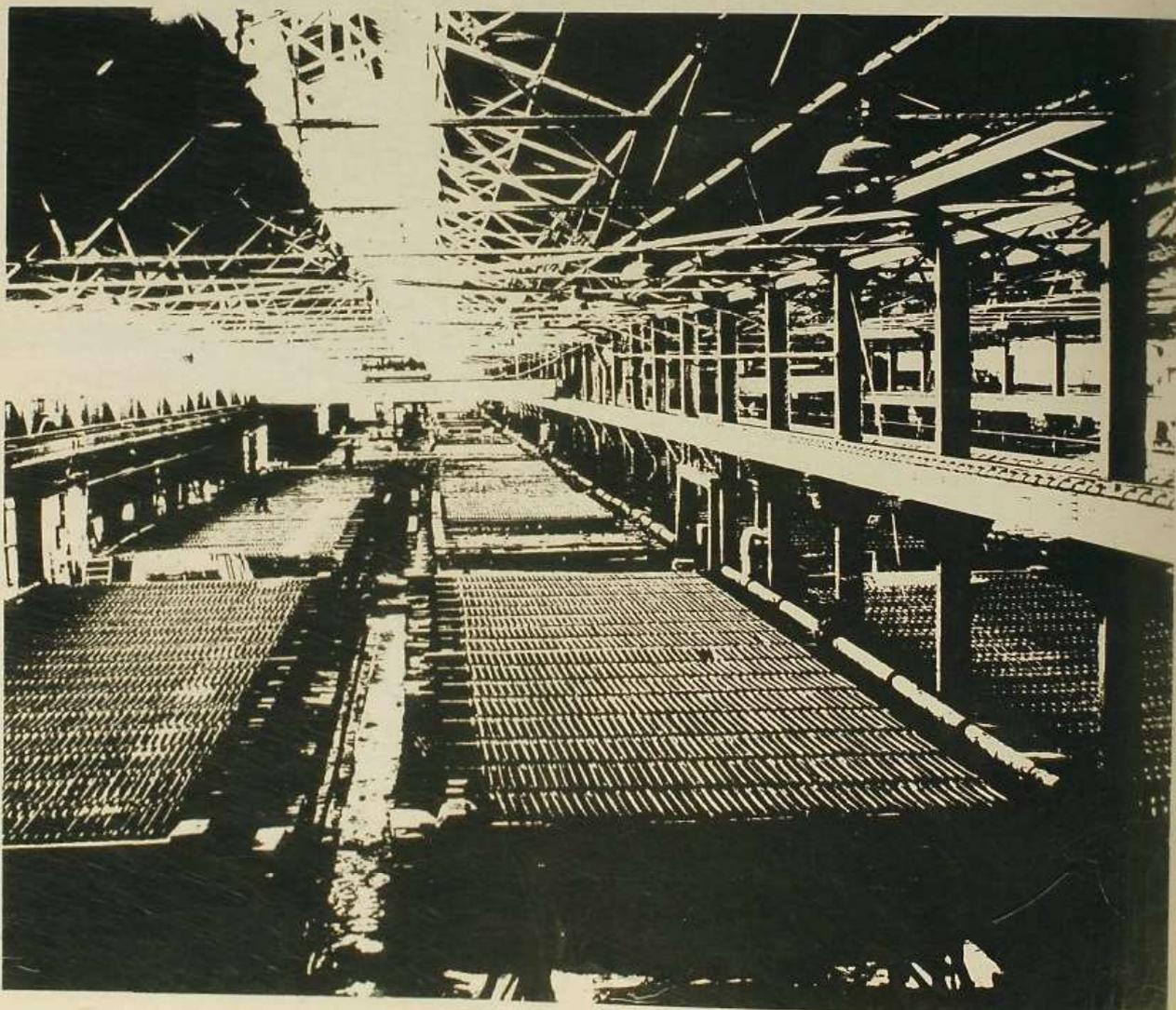
En cuanto al criterio por el cual se decidiría sobre las empresas, se fijó más por un problema práctico en relación al monto de capitales que por un problema de principios. Así, se definió una cifra determinada de capital que se tradujo en una lista explícita de 91 industrias que debían pasar a constituir el área social.

La forma de enfrentar la segunda orientación, vale decir, la reactivación económica, partió del hecho comprobado del estancamiento de la economía. Por lo tanto, se definieron, para empezar, una serie de programas movilizados cuyos propósitos eran los de una reactivación rápida, principalmente a través de acelerar programas de vivienda y obras públicas.

Para redistribuir el ingreso se planteó una política de remuneraciones tendiente no sólo a compensar el deterioro del poder adquisitivo real de los salarios, producto del aumento de los precios en el gobierno de Frei, sino también a efectuar un reajuste por encima de ese carácter puramente compensatorio.

Los resultados que se obtuvieron durante el primer tiempo del gobierno de Allende fueron muy sustanciales y de gran relevancia: el logro de una tasa de crecimiento del producto entre un 8 y un 9%; un aumento en el volumen de la producción manufacturera que fluctuó entre el 12 y el 14%; una disminución considerable de la tasa de desocupación, que bajó del 8% en 1970 al 4% en 1971.

Nave de tratamiento electrolítico en Chuquicamata



El nivel de participación de los asalariados en el total de ingresos del país subió de un 51 a un 60 % aproximadamente, lo que significó un cambio importante en su redistribución.

Sin embargo, en el curso del proceso económico surgieron dificultades de diversa naturaleza, algunas como resultados propios del mismo proceso y otras creadas por influencias externas al mismo, como las presiones originadas por la acción, a partir de mediados de 1971, de capas opositoras al gobierno cada vez más unidas, más poderosas en la movilización de sus recursos y más violentas.

Desabastecimiento y precios

Dentro de los problemas surgidos, uno de los más evidentes, por sus consecuencias directas ante los ojos del consumidor, fue el avance más rápido en la distribución del ingreso que en las posibilidades de ajustar las condiciones de oferta a esa nueva estructura de demanda que se creó. Esto vino a significar un desabastecimiento en cuanto los mayores niveles de compra de grandes capas de la población no encontraron siempre la disponibilidad de productos que estaban en condiciones de adquirir.

A lo anterior debe sumarse el hecho de que la situación agraria en Chile estaba sufriendo un retroceso notable desde mediados de siglo. El aporte de la agricultura en el Ingreso Geográfico Bruto, que era de un 17 % en 1940, bajó a un poco más del 7 % en 1969. Durante el último decenio la producción física agrícola había aumentado en un 27,3 %; es decir, no alcanzaba a cubrir el aumento vegetativo de la población. La deficiente producción de alimentos hizo subir las importaciones agropecuarias hasta 1969 en un 68 %; en cambio, las exportaciones bajaron de 6,1 % en 1960 a 2,6 % en 1969.

De hecho, entonces, la situación de la productividad agraria chilena tuvo repercusiones importantes en las trabas y dificultades con que se enfrentó el planteamiento económico del gobierno de Allende.

También hubo otro gran problema en las presiones inflacionarias que comenzaron a producirse hacia finales de 1972. Entre las causas más significativas de este fenómeno pueden señalarse: el alza de los precios de los bienes importados (los alimentos subieron en 1972 un 14 % respecto del año anterior); el alza de los precios de los productos agrícolas, destinada a mejorar la relación económica entre el campo y la ciudad; los impuestos para financiar las leyes de presupuesto del país y de reajuste; el desarrollo de una activa inversión especulativa en la que se mezclaron algunos factores de liquidez, escasez de bienes suntuarios, etc., con acciones de sabotaje político. Esto último provocó la aparición de un activo mercado negro, tanto en algunos bienes de consumo (carnes de ave y de vacuno), como en algunos bienes durables (automóviles, televisores).

Política económica de la Unidad Popular

Las respuestas que puso en práctica el gobierno de la Unidad Popular a estos problemas fueron, entre otras, la creación de mecanismos de control social de los precios a través de la participación directa de los consumidores; un gran control en la distribución de artículos de primera necesidad, sobre todo alimenticios, por esos mismos mecanismos; la absorción de liquidez utilizando los instrumentos de que disponía el gobierno o desarrollando nuevos, como los estancos de distribución.

Sin embargo, las soluciones implementadas se vieron cada vez más obstruidas por la acción de los grupos opositores, a nivel ciudadano, y por la acción de los otros poderes (Judicial y Parlamentario) a nivel del aparato del Estado.

Como ilustración de esto último valgan dos ejemplos concretos. En primer lugar, una de las medidas con que el gobierno de Allende intentó combatir la inflación (los impuestos para la financiación de las leyes de presupuesto y reajuste) consistía en establecer impuestos mayores que afectaban a aquellas capas sociales de más altos ingresos. El Congreso se manifestó en contra al sustituirlos por impuestos a productos de consumo generalizados.

En segundo lugar, ante la necesidad de redistribuir el ingreso, de financiar el gasto público y de reducir el nivel de liquidez en la economía, apareció como factible la



posibilidad de aumentar las contribuciones tributarias de esos mismos grupos, aplicando impuestos al consumo suntuario. Pero el Congreso se opuso. También se opuso a las proposiciones referentes a un impuesto sobre las ganancias excesivas y, sobre todo, al proyecto gubernativo de aprobar una ley para castigar la evasión de impuestos, que en 1971 alcanzó una cifra más alta que el déficit total del presupuesto de ese mismo año.

La obstrucción a las realizaciones y medidas de la Unidad Popular fue, en todo caso, mucho más allá de la sola oposición del Parlamento. Este no fue más que uno de los frentes abiertos por los intereses que en forma objetiva se vieron perjudicados. La nacionalización de la banca y del sistema financiero; la nacionalización de las riquezas básicas; la formación del área de propiedad social (A.P.S.), que significó la expropiación de los monopolios y muchas



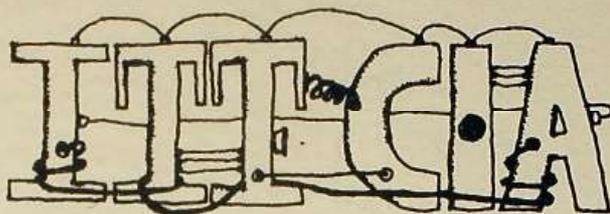
5. De los siete miembros de los tribunales militares (conocidos como Consejos de Guerra) sólo uno está legalmente calificado, y no existe recurso de apelación. Las consecuencias son que ocurren serios errores de orden legal, sin que sea posible remediarlos. Los ejemplos de ilegalidades en que se ha incurrido incluyen: ejecuciones de sentencias de muerte ilegales, aplicación retroactiva de severísimas penas impuestas por decreto-leyes, tomar decisiones en casos donde el tribunal no tenía competencia para juzgar, admisión impropia de confesiones obtenidas mediante tortura, fallos condenatorios por delitos inexistentes en la acusación e incluso por delitos desconocidos por la ley, fallos condenatorios que no han sido confirmados por los testimonios necesarios y fallos condenatorios dictados por tribunales constituidos incorrectamente.

grandes industrias; la política agraria, que se tradujo en el exterminio del latifundio como forma de la propiedad de la tierra; el control social de los precios y de los intermediarios inescrupulosos, etc., fueron medidas que naturalmente chocaron contra aquellos que mucho tenían que perder.

Las empresas multinacionales, como la ITT y las del cobre, y los grandes capitales chilenos apoyados por la CIA contribuyeron a crear de manera decisiva las condiciones que terminaron, por intermedio de la fuerza, con la

posibilidad histórica de hacer más democrática una de las sociedades con mayor estabilidad en Latinoamérica. Los hechos posteriores han venido a demostrar que la destrucción presente de una más amplia y profunda vida democrática en Chile ha acarreado una inestabilidad sin precedentes en este país. Los frutos, pues, del golpe anticonstitucional, han resultado bien amargos incluso para sus propios ejecutores.

Juan José GONZALEZ





Científicos chilenos, con su pueblo*

Chile, 1968: un Departamento de Minas con apenas seis especialistas minerometalurgistas y poco más de diez egresados al año, en la principal universidad del país que ocupa el segundo lugar en el mundo como exportador de cobre, es una síntesis, casi un póster, de cómo el desarrollo bajo el signo imperialista prescinde de cualquier capacidad científico-tecnológica nativa. La rápida y segura penetración foránea de industrias o la compra de tecnología a través de contratos leoninos, cuyo coste en el sector manufacturero ascendió a casi 40 millones de dólares en 1969, tampoco daba una cabida orgánica a los científicos y tecnólogos chilenos que las universidades fueron generando como parte de sus necesidades docentes.

Esta desconexión imperante fue uno de los mayores impulsos para la reforma universitaria de 1968, que reclamó una universidad profundamente vinculada con la realidad nacional, como lo señalara la declaración de principios de la Universidad de Chile: «La transformación de las funciones tradicionales de la Universidad debe complementarse o más bien traducirse en un compromiso que ella contrae con todas aquellas fuerzas que luchan por producir los más profundos cambios sociales, participando junto a ellas y estimulando sus iniciativas».

Los científicos que impulsamos y aprobamos esta línea de acción en 1968 no podríamos actuar en 1973 bajo el mito de una ciencia y tecnología independiente de la sociedad, como sostiene despectivamente Chile Hoy en su número 60.

Con todo, estas decisiones universitarias habrían permanecido en el nivel romántico si no hubieran coincidido con el fermento revolucionario que, después de expresarse en el triunfo de Salvador Allende en 1970, logró la nacionalización de la gran minería, industrias químicas, metalúrgicas, etc., política ant imperialista cuya efectividad debía afirmarse en la capacidad tecnológica nacional.

La lucha iniciada por el Gobierno para lograr la independencia económica y política del país involucró a las universidades en varias formas: como un aporte importante de su propio personal en las áreas de ingeniería, minas, geología, química, agricultura, etc. En esas mismas áreas o similares se ha producido un incremento superior al cien por ciento en las matrículas desde 1970 a esa parte, sin contar los cursos de capacitación tecnológica para los obreros. Y en la forma de una vinculación creciente de los científicos y tecnólogos con los problemas nacionales.

Debemos reconocer, sin embargo, que tal como lo expresaron los científicos participantes en la mesa redonda (Chile, Hoy, 63) esa vinculación resulta difícil por la carencia de una política científico-tecnológica a nivel nacional.

Los cambios políticos y económicos repercutieron también de manera profunda en los institutos científicos y tecnológicos del Estado. Tal vez el ejemplo más significativo sea el Instituto de Investigaciones Geológicas (IIG), que antes de 1971 no participaba en la geología económica, mientras las empresas extranjeras examinaban a su antojo nuestro territorio. Así lo señala el IIG en su respuesta a los que reclaman por la asesoría de geólogos soviéticos: «El celo con que se resguarda el interés nacional contrasta con la situación que existía antes de la recuperación de las riquezas básicas llevada adelante por el Gobierno. La mayor parte de las actuales labores profesionales y técnicas eran realizadas por las empresas transnacionales que ni siquiera permitían el acceso a los profesionales del IIG a sus trabajos, ni mucho menos al resultado de sus investigaciones, que se guardaban en sus archivos privados. Tampoco participa el IIG, por cierto, en la discusión de políticas de búsqueda, prospección y evaluación de nuevos yacimientos para Chile. Nada de esto se ha dicho en los últimos días» («El Mercurio», 26 de julio de 1973).

En resumen, la incorporación al dominio nacional de la gran minería, la expansión de otras áreas productivas y los cambios sociales generados representan en su conjunto una difícil prueba para los científicos y técnicos chilenos y para los economistas, sociólogos, educadores, etc., que planifican y encauzan los cambios.

Justo en este momento histórico, los articulistas de Chile, Hoy nos dicen que los científicos chilenos estamos alienados y nos recomiendan confusamente una ciencia proletaria o nos conminan a que todos nos dediquemos al tema de la malnutrición. ¿Por qué, en cambio, no apoyan y estimulan a los científicos del IIG atacados por abogados del imperialismo o a los que buscan una participación plena en el desarrollo nacional desde las universidades?

Energía nuclear

Las actividades nucleares chilenas son presentadas por los redactores del artículo como un ejemplo de las «condiciones opresoras» del imperialismo sobre los países del Tercer Mundo, lo cual prueban convincentemente utilizando datos falsos como los siguientes:

- 1) No es efectivo que «una de las misiones del reactor es la de permitir investigaciones con el propósito de prolongar la vida de los alimentos frescos». La conservación de alimentos nada tiene que ver con el reactor. Se utiliza para ello una fuente de irradiación que se está usando, además, para esterilizar instrumental quirúrgico de varios hospitales y realizar estudios industriales y agrícolas.
- 2) La acusación de que los países capitalistas «alientan» nuestros estudios de conservación de alimentos para poder así vendernos más reactores, más que falsa es cómica. Aparte de creer que los reactores se usan para irradiar papas, los periodistas ignoran que Hungría, URSS y otros países socialistas han autorizado y utilizan la irradiación de alimentos desde hace varios años. Lo mismo han hecho Estados Unidos, Canadá, Países Bajos, etc., después de años de investigaciones sobre la materia. En realidad, nuestro aporte en este tema consiste en efectuar los estudios necesarios para garantizar al Servicio Nacional de Salud la inocuidad del alimento nacional irradiado y desarrollar nuestra propia capacidad para manejar esta tecnología, lo que no puede confundirse con la investigación original del problema.
- 3) Carece de fundamento la afirmación de que la solución «más sencilla y más barata» para conservar papas consiste en construir «bodegas», pues donde ellas existen también se pierde papa de guarda. Distinto sería si fueran bodegas refrigeradas, cuyo coste es elevadísimo.

En conclusión, nuestra dedicación a este problema revela que efectivamente nos preocupa la alimentación del pueblo chileno y a tal extremo que en este momento se están ampliando exitosamente las aplicaciones de irradiación a los alimentos marinos. Desde 1971 existen convenios con ECA para la realización de estos estudios en las papas chilenas y este año se ha presentado a CORFO un proyecto de instalación de una planta industrial de irradiación. Yo preguntaría a los señores redactores de Chile, Hoy por qué lo que es lícito para Estados Unidos o la Unión Soviética les parece inadecuado para los chilenos. ¿No se podría sospechar también que tras un confuso y oscuro razonar se esconde el propósito de crear mal ambiente a intentos efectivos y valiosos de resolver nuestros problemas para que así, y bajo una apariencia muy revolucionaria, se nos reduzca a niveles primitivos de dependencia?

* De Chile, Hoy, n.º 65.

4) Es falso que el reactor nuclear haya partido hace un mes. No ha costado 20, sino poco más de 3 millones de dólares pagaderos a largo plazo. Su presupuesto anual en escudos es aproximadamente la cuarta parte de la cifra dada en el artículo. En suma, los autores multiplican por 4 o 6 veces el coste de estos proyectos, engañando desaprensivamente al público lector.

Convendría a este respecto explicar que, de acuerdo con los actuales planes de ENDESA, Chile requeriría de energía nucleoelectrónica en la próxima década. Ello significa que debemos partir ahora a no ser que queramos depender de firmas extranjeras para todas las decisiones de adquisiciones y luego de operación de las centrales, lo que no puede ser el propósito de Chile, Hoy, revista que se destaca en la lucha por una efectiva independencia nacional.

El reactor permitirá, además, producir isótopos radiactivos de uso médico, industrial y científico que actualmente se importan con un coste aproximado de cien mil dólares anuales y realizar investigaciones en el campo de la física, metalurgia, etc. En resumen, todas las referencias, datos y opiniones sobre la energía nuclear son falsas, distorsionadas o erróneas y sus conclusiones, naturalmente, también lo son.

Una severa crítica

Como producto de los avances tecnológicos, las industrias van introduciendo máquinas, sistemas de carga y descarga, circuitos eléctricos, automatización, etc., de complejidad creciente, lo que exige grados de formación técnica y creatividad cada vez mayores de parte de los trabajadores. Por este motivo, la participación de los obreros y técnicos en la gestión industrial se transforma en una necesidad tecnológica y económica de nuestra época. En nuestro país se añade a lo anterior el cerco económico norteamericano en materia de repuestos, que ha estimulado la iniciativa de los obreros en la sustitución de piezas, modificaciones en las maquinarias, etc.

Por razones que surgen del sistema productivo y del avance hacia el socialismo, la participación y creatividad de los trabajadores debe aumentar. Ello no configura, sin embargo, una ciencia diferente, pues ésta es una actividad y creación humana de carácter universal. Lo que sí cambia de un país a otro es la concepción política y social que orienta su desarrollo. Ella puede ser utilizada para el enriquecimiento de una minoría privilegiada, la explotación o la guerra o para dar prosperidad, paz y bienestar igualitario a todo un pueblo.

Ha sido característico de los países que han iniciado procesos revolucionarios el otorgar un fuerte impulso a la ciencia y tecnología. Así, Cuba ha debido realizar enormes esfuerzos para desarrollar la investigación científica aun en áreas tan condenables para algunos redactores de Chile, Hoy como el efecto de los campos magnéticos en la hemoglobina, por citar uno de tantos trabajos científicos básicos que se publican en ese país.

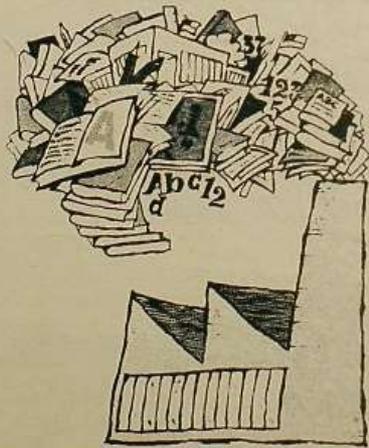
Lo que caracteriza a la ciencia cubana es la inteligente y gradual ligazón entre sus formas más teóricas y las más aplicadas o utilitarias, de modo tal, que cada investigador conoce el valor y asume la responsabilidad social de su propio hacer. Simultáneamente, la apertura educacional a todos los sectores y la participación efectiva de los científicos en el proceso social les confiere una calidad muy plena de trabajadores intelectuales de la revolución.

Ante estas experiencias históricas y nuestro propio conocimiento del problema, cabría preguntarse con preocupación si los autores del artículo en cuestión propician empezar de cero, perpetuar la condición dependiente o reducirnos a usar taparrabos. Nos tranquiliza, sin embargo, constatar que el artículo es consecuente consigo mismo, pues afirma una actitud anticientífica, por lo cual se niega a sí mismo.

No se trata hoy de hacer que todos los trabajadores sean científicos, sino de que todos los científicos tengan conciencia de ser trabajadores al servicio de su pueblo.

Fernando VARGAS

¿Como participa un empresario en la educación?



Empresario que paga sus impuestos, asegura a la comunidad que le dió oportunidad de desarrollar su actividad, el cumplimiento de los planes educacionales en todo el país. Estos planes permiten y permiti-

rán a los estudiantes chilenos un mayor desarrollo físico y mental, una mayor capacidad de orientación vocacional, un estudio científicamente programado y su directa participación en el proceso vital que hoy vive Chile.

Pagar impuestos es compromiso de todos los chilenos

Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios.



POLITICA DE VIVIENDA EN CHILE

BAJO LA UNIDAD POPULAR

La situación en 1970

Chile posee en 1970 una población de 9.800.000 habitantes (7.400.000 en 1960). La población urbana representa el 74 % del total (68 % en 1960).

La mitad de la población se concentra en las tres grandes áreas urbanas centrales: Santiago, Valparaíso y Concepción. El Gran Santiago representa por sí solo más de un tercio de la población total y casi el 45 % de la población urbana. Entre 1960 y 1970 ha aumentado en 370.000 habitantes. El proceso acelerado de urbanización, especialmente en las dos últimas décadas, no fue complementado ni por el crecimiento del empleo ni de la vivienda. La población activa teórica sería el 57,8 % del total (población comprendida entre 15 y 64 años), es decir, unos 5 millones y medio de personas, pero la población efectivamente empleada es de 3 millones. La tasa de desempleo en las zonas urbanas se sitúa entre el 8 y el 10 % de la población normalmente empleada. El subempleo o el paro encubierto, el trabajo eventual, los bajos salarios del «sector tradicional» de la economía (1) contribuyen a crear una gran masa de población urbana —un 85 % de la población total— cuyos recursos familiares pueden considerarse bajos o incluso inferiores al mínimo necesario.

La política desarrollista y populista del gobierno de Frei (1964-1970) entra en crisis a partir de 1966-1967.

El crecimiento de los primeros años (2,1 % entre 1964 y 1967) bajó en el último periodo (menos del 1 % entre 1967 y 1970) al tiempo que la caída de la producción agrícola (9,2 % menos en 1969 solamente) y la importante deuda externa acumulada (4.000 millones de dólares en 1970) provocaban una brutal disminución de alimentos y bienes de consumo en general. Chile es un país que lo importaba —e importa— casi todo. Sus ingresos dependen del cobre, de precio variable, y entonces en manos de empresas extranjeras que obtenían 1 millón de dólares diarios de beneficios.

La vivienda fue un mal crónico de la sociedad chilena que los gobiernos de Alessandri (1958-1964) y Frei afrontaron con cierta ambición. En 1959 se aprueba el D.F.L. 2 (Decreto con fuerza de ley n.º 2) por el cual el Estado decide realizar importantes inversiones en infraestructura



al mismo tiempo que se dan créditos, subvenciones y facilidades de todo género a las empresas que construyen viviendas «económicas». La Cámara Chilena de la Construcción, creada en 1951, que reúne a todas las empresas de la construcción pero en la cual las grandes empresas son absolutamente hegemónicas (2), va a ser la gran beneficiada de la nueva política de vivienda. Se construyen viviendas «económicas» para las clases medias tanto durante Alessandri como con Frei. En 1966 se calculó que el 47% de las familias urbanas no pueden pagar ni tan sólo la vivienda mínima (36,7 m²) y que otro 27% pueden pagar solamente ésta (3).

La construcción fue el gran negocio de la década de los sesenta. No es seguramente casual el que en un determinado momento 7 de los 14 ministros de Frei estuvieran vinculados con la construcción.

Pero el balance de esta política no podía ser otro que la agravación del déficit de viviendas. Durante el Gobierno Frei se construyen una media de 36.000 viviendas anuales, cuando se consideraba que era necesario construir 50.000 solamente para evitar que aumentara el déficit (35.000 para sustituir la obsolescencia y satisfacer las nuevas necesidades y 15.000 para reponer las viviendas destruidas por accidentes y catástrofes: terremotos, inundaciones, etc.). El resultado es que el déficit de viviendas evaluado en 1960 en 400.000 viviendas supera los 595.000 en 1970.

¿Cuáles son las condiciones de vivienda de las clases populares en 1970? El nuevo Gobierno deberá responder prioritariamente a la demanda de estos sectores que por otra parte ejercen una singular presión sobre esta cuestión.

En Santiago, sobre un total de 2.700.000 habitantes se puede calcular que 1.400.000 vivían en viviendas deterioradas, provisionales o sin equipamiento (4), repartidos así.

- Conventillos, 65.000.
- Campamentos y callampas, 350.000.
- Viviendas semisalubres (poblaciones), 645.000 (5).

Esto representa la demanda popular mínima insatisfecha en 1970 (6). Demanda que por otra parte tenía una tradición de lucha y un elevado nivel de movilización. Este movimiento había pasado por tres fases bien determinadas:

a) Una larga tradición de movimientos reivindicativos de arrendatarios y de ocupaciones de terrenos («los sin casa»), movimiento impulsado por los partidos obreros, en especial el P. C. (de los años 40 a los 60).

b) El proyecto populista demócrata-cristiano (1964-1970) tenía como uno de sus pilares la organización de las clases populares al margen de su situación en las relaciones de producción, en tanto que «pobladores», ciudadanos, consumidores, jóvenes, mujeres, etc. (Juntas de vecinos, Centros de madres, Centros deportivos y juveniles, etc.). El fracaso de este proyecto tiene como consecuencia que la combinación de un mayor nivel de organización con la frustración de las expectativas generadas da lugar a una movilización colectiva altamente radicalizada.

c) A partir de 1967-1968 se puede hablar de un amplio «movimiento poblacional» cuya reivindicación central es la vivienda y cuya forma de lucha principal es la «toma» de terrenos y la constitución de campamentos. (Ver el artículo de L. LOPEZ en este mismo número.) Elementos característicos son:

- La organización de los pobladores antes de la toma y su encuadramiento político por partidos de izquierda.
- La defensa del terreno tomado y el enfrentamiento con la represión directa o indirecta que les sigue (represión que puede ser sangrienta: Puerto Montt, 1969, 9 muertos) (7).
- La organización social del campamento para resolver los problemas básicos de infraestructuras, viviendas y servicios, como experiencia de autoadministración y de politización y para ejercer una presión sobre el Estado en defensa del campamento, para recibir su ayuda y exigiendo viviendas.

El gobierno de la Unidad Popular deberá enfrentarse prioritariamente con esta población organizada para conseguir su vivienda y que espera del nuevo gobierno que le dé pronta satisfacción a su reivindicación básica.

La política de vivienda de la Unidad Popular (1970-1972). Plan de emergencia

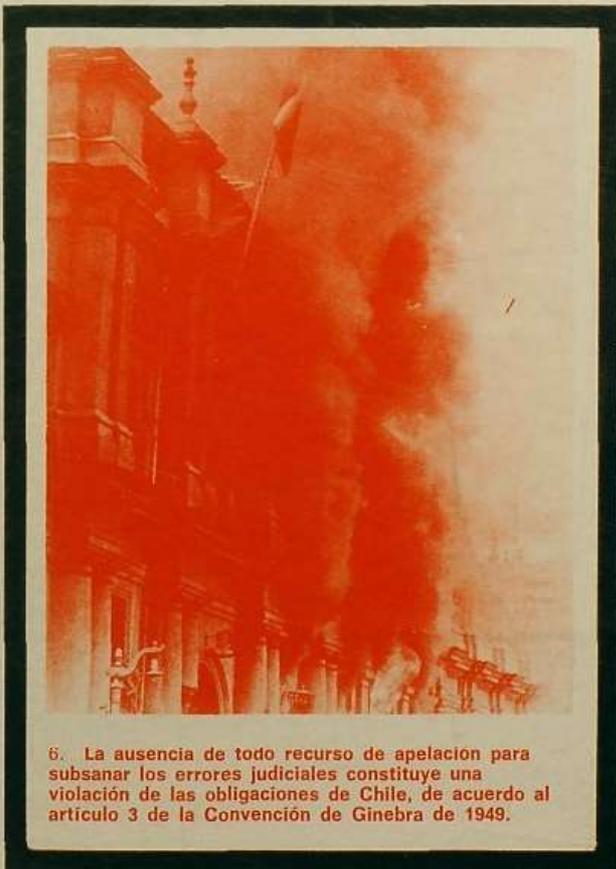
Las bases de la política de la vivienda de la U. P. eran:

- a) Creación de nuevos puestos de trabajo.
- b) Utilización al 100% de la capacidad instalada.
- c) Política de construcción dinámica o expansiva.
- d) Prioridad a la satisfacción de las necesidades populares.
- e) Apoyo de las masas populares y su participación.
- f) Atenuación de la segregación clasista de la ciudad (8).

El gobierno del presidente Allende lanza un ambicioso programa en 1971 de construcción de 80 a 100.000 viviendas. Dos obstáculos van a frenar este programa, obstáculos por cierto relativamente insalvables a corto plazo.

1. *El boicot del sector privado.* En 1970 se desmontan el 60% de las empresas de la construcción. Es el año que menos viviendas se han construido de todo el decenio (26.000, menos de la mitad que en 1968). En Santiago solamente hay 17.000 trabajadores cesantes en el sector. La Cámara de la Construcción no acepta las nuevas condiciones de contratación (sustitución progresiva de los contratos por concurso-oferta y por suma alzada por los contratos por administración delegada, que permite un control sobre la empresa constructora a lo largo de todo el proceso). El boicot de la Cámara alcanza toda su significación si se tiene en cuenta que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) sólo puede dedicar el 20% de su presupuesto a obras de ejecución directa. Según la ley, el resto se debe realizar por medio de contratos con el sector privado.

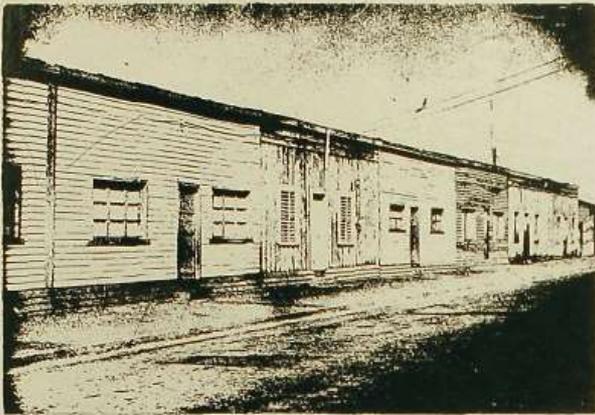
2. *La insuficiencia de producción de materiales de la construcción.* A pesar de la pronta intervención de una serie de empresas de cementos y de elementos prefabricados y metálicos, el sector tenía limitaciones estructurales que no podían salvarse de inmediato. Por otra parte el rol dinámico y generador de empleos, así como la agobiante escasez de divisas, hacían imposible la importación de materiales o de sistemas de prefabricación. En lo



6. La ausencia de todo recurso de apelación para subsanar los errores judiciales constituye una violación de las obligaciones de Chile, de acuerdo al artículo 3 de la Convención de Ginebra de 1949.



Vista aérea de Santiago de Chile.



Viviendas económicas en Arica y Valparaíso.

inmediato, teniendo en cuenta la capacidad de producción de materiales y de ejecución de obras de las empresas constructoras, el techo alcanzable se sitúa alrededor de 60.000 viviendas anuales.

En el transcurso de 1971 se empiezan unas 190.000 viviendas, de las cuales se terminan 35.000. En 1972 se terminarán las restantes. La inversión pública aumenta en un 40 % en tanto que la privada disminuye en un 17 %. El empleo en el sector de la construcción aumenta en un 11,7 % anual (47.000 nuevos empleos), mientras que entre 1966-1970 disminuía en un 1,2 % anual. Estas cifras son suficientemente relevantes del éxito conseguido, a pesar de todo, por la Unidad Popular. Jamás en la historia de Chile se habían construido tantas viviendas, jamás la iniciativa pública había jugado el rol hegemónico y jamás los destinatarios habían sido, como ahora, los más necesitados.

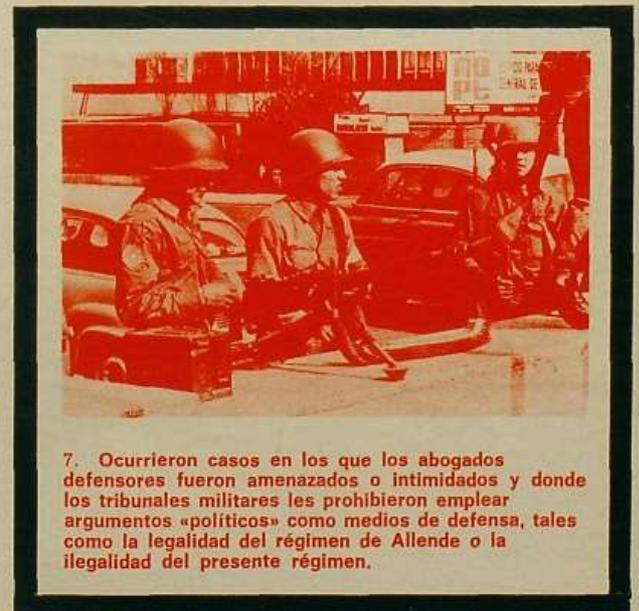
Dos van a ser los principales campos de actuación del Gobierno Allende en materia de vivienda.

1.ª La construcción de viviendas para los sectores populares que expresaban una demanda más potente: campamentos y operaciones-sitio principalmente. Se construyen viviendas de 36 m² y 52 m². Se asignan con criterios sociales (no según el ahorro familiar como en la época anterior) a través de comisiones representativas de los «pobladores» (9), con participación de delegados del MINVU. El precio del arriendo se calcula alrededor de un 10 % del salario medio. Los grupos de viviendas se construyen al lado mismo del campamento o de la operación-sitio, bien en bloques o en «expansión» (casas bajas). La empresa constructora puede ser privada, bajo contrato y control estatal y de los trabajadores, o pública («ejecución directa»). En estas poblaciones se asegura de entrada el equipamiento mínimo (escolar, sanitario y abastecimiento).

2.ª Las actuaciones de urgencia. Durante 1971 y hasta mediados de 1972 la zona central del país fue asolada por las peores inundaciones y nevadas de los últimos 20 años. En julio de 1971 un terremoto de gran violencia provocó grandes destrucciones en las ciudades de la zona central (Santiago y Valparaíso en especial). Respuesta a ello fue la «operación Invierno» de 1971, que se repitió en 1972: campaña de amplia movilización popular para prevenir o mejorar las situaciones críticas o catastróficas. En cuanto a los otros tipos de viviendas, destinados a los sectores más acomodados de las clases populares (P.A.P.) y a las clases medias y altas, van a representar un porcentaje muy pequeño del total. Se construyen algunos grupos de viviendas correspondientes al P.A.P. (Plan de Ahorro Popular) y prosigue la remodelación Central en Santiago (remodelación San Borja) con financiamiento público en el primer caso mientras que en el segundo el MINVU asume la operación hasta entonces privada. El sector privado, con escasos incentivos debido sobre todo a la estricta reglamentación de los arriendos, construye solamente 12.000 viviendas en 1971.

Por lo que respecta a la estructura urbana se puede decir que no hay una política global de transformación urbana. En coyunturas en que hay que responder a importantes demandas insatisfechas con escasos recursos económicos y políticos, la política sectorial, de actuaciones puntuales, priva sobre el planeamiento global. Hay mucha más política de la vivienda que política urbana. A corto plazo la política de realizaciones concretas e inmediatas parece confirmar la estructura segregada y clasista de la ciudad heredada.

La localización periférica del hábitat popular, la falta de una nueva y ambiciosa política de remodelación (Santiago continúa siendo «la ciudad más chata y desparramada de América Latina»), el mantenimiento de la misma estructura industrial, la no resolución de la cuestión de los transportes urbanos (10)... Todo ello muestra claramente cómo se conserva la estructura urbana heredada. Hay que tener en cuenta, sin embargo, y ante todo, la urgencia de las intervenciones que se precisaban y la escasez de recursos. Pero también que la mayoría de estas actuaciones tienen un tiempo propio mucho más largo que el tratamiento de los aspectos más importantes relativos a la falta de viviendas (11). Además, hay que destacar el carácter eminentemente popular de la política de equipamiento, centrada prioritariamente en la realización de construcciones escolares y consultorios médicos en las unidades residenciales periféricas, así como en asegurar a estas poblaciones el abastecimiento necesario (supermercados populares y abastecimiento directo y las J.A.P. —Juntas de Abastecimiento y Precios— como instrumentos de control popular). La política de equipamiento empieza a atenuar la desigualdad social en la ciudad.



7. Ocurrieron casos en los que los abogados defensores fueron amenazados o intimidados y donde los tribunales militares les prohibieron emplear argumentos «políticos» como medios de defensa, tales como la legalidad del régimen de Allende o la ilegalidad del presente régimen.

La conclusión más importante que hoy parece se puede sacar de la política de la vivienda en este período es la de la contradicción objetiva con que se enfrenta el Gobierno de la Unidad Popular: necesidad de responder a la enorme demanda popular respecto al déficit de viviendas e incapacidad del sistema productivo para asegurar la cobertura de este déficit. Al mismo tiempo, la aceleración de los flujos migratorios y el aumento de las necesidades populares, o de las expectativas si se prefiere, replantea con mayor agudeza la presión popular, en una coyuntura además de radicalización y ampliación de los conflictos políticos a nivel de masas (12).

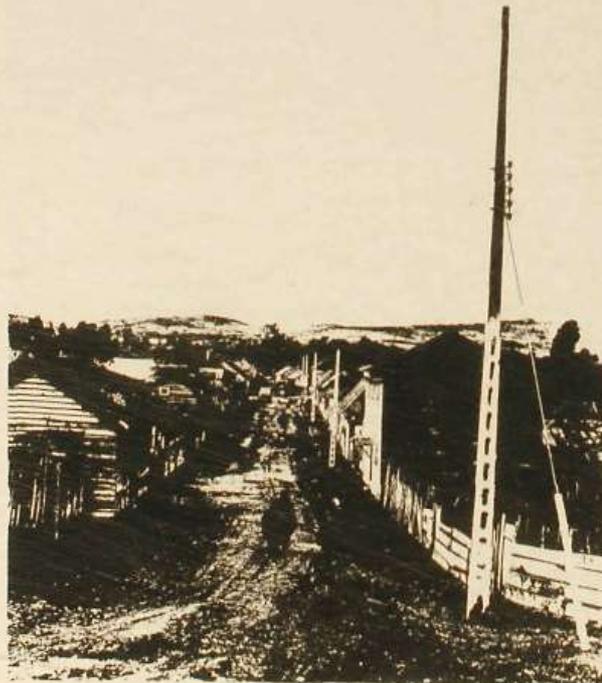
Política de vivienda en el último período (1972-1973)

Hasta 1973 era creencia general el dar por hecho cierto la estabilización de los «campamentos». La «toma» de terrenos y la organización de un campamento era un acto ilegal cuya finalidad principal era ejercer una fuerte presión sobre un gobierno que no asumía la defensa de los intereses populares, como en el caso del de Frei. La «toma» y el campamento como forma de lucha del Movimiento de Pobladores, encuadrado y dirigido por los partidos que ahora estaban en el Gobierno, parecían no tener ya mucho sentido. Por otra parte, el alto nivel de conciencia política y de adhesión al Gobierno Popular y la importancia que éste daba a la cuestión de la vivienda hacían suponer con fundamento que la relación pobladores-Administración discurriría por otros cauces, de más ordenada y legal colaboración.

La realidad resultó ligeramente distinta. En primer lugar se descubrió, a mediados de 1973, que solamente en Santiago se pasó de 251 campamentos en 1971 a 657. En segundo lugar, que estas «tomadas», al margen de la legalidad estricta, cuentan casi siempre con el asesoramiento del MINVU, que aconseja la elección del terreno y que colabora luego para asegurar el equipamiento más urgente (agua, luz, etc.). En tercer lugar, que los pobladores, aun reconociendo el carácter popular del Gobierno, piensan que éste tiende por sí mismo al burocraticismo y a un respeto legalista que le deja sin medios de acción eficaz, y que contra estas deformaciones del Gobierno popular se debe luchar con la iniciativa desde la base.

Aquí se plantean dos cuestiones que nos parecen del mayor interés:

1.º *¿Cómo responder a la demanda de vivienda de las clases populares cuando el aparato productivo demuestra que a corto plazo no puede satisfacerla? Hemos dicho que no parece posible superar la cifra de 55.000 o 60.000*



viviendas anuales, ligeramente superior al mínimo necesario para impedir que el déficit aumente. Por otra parte, la presión popular respecto a la vivienda no se puede dejar de atender por la importancia de las necesidades insatisfechas y por la movilización poblacional.

La multiplicación de «tomadas» y campamentos no solamente es un indicador de esta movilización, sino también una primera respuesta creadora desde la base: los campamentos aseguran siempre un nivel de «calidad» muy superior a las callampas, al de los «allegados» y al de muchos conventillos, y una calidad física de la vivienda, existencia de un mínimo de servicios y, sobre todo, una vida social colectiva, una cooperación entre los habitantes, muy superiores. A partir de 1973 el Gobierno de la Unidad Popular va a poner en marcha masivamente una solución provisional de este tipo para complementar la inevitable insuficiencia del programa de vivienda (13). Es lo que se llamará la «vivienda progresiva»; una versión más avanzada de la «operación sitio» o «tiza» (trozo de suelo señalado con tiza) de épocas anteriores. Se entrega a los pobladores el terreno, una pequeña vivienda prefabricada de dos piezas (18 m²), con piso y cubierta y una unidad sanitaria (agua y W.C.). Esta vivienda provisional permite una mejora progresiva (por agregación sobre todo). En 1973 varias decenas de miles de «viviendas» de este tipo debían entregarse para sustituir a los campamentos improvisados.

2.º *¿Cómo establecer las relaciones población-Administración en situaciones tales en que la identidad de objetivos no tiene una exacta correspondencia con la de prioridades?*

Se decía en Chile que existía en las masas populares un elevado nivel de conciencia política y también de conciencia territorial. El resultado era una interesante relación dialéctica entre la complementariedad con la Administración y la propia iniciativa para ir más allá, y ejercer así presión sobre aquella o sobre los sectores que frenaban el proceso social. Es evidente que por el tipo de situación en que se encontraba la Unidad Popular en el Estado chileno, deformaciones de tipo burocrático o de tipo legalista-reformista eran muy difíciles de evitar. Pero no siempre la presión de la base era a su vez realista práctica y políticamente: deformaciones de tipo demagógico («queremos casa todos y ahora») y de tipo izquierdista (oponer las formas embrionarias de organismos populares por la base, en tanto que «poder popular», al mismo gobierno de la Unidad Popular) eran a su vez frecuentes. En todo caso es de destacar que la Unidad Popular tiende a dar una importancia creciente (14) «a la capacidad creadora de los pobladores», a sus «tradiciones combativas», para contribuir a solucionar el grave problema que representan, si no las 600.000 viviendas que faltan, sí las 240.000 familias por lo menos que se consideran casos de extrema urgencia. (Ver el artículo de L. LOPEZ en este número.)

Para 1972-1973 se pretende también dar un impulso decisivo a otras dos tareas:



Cerro Cordillera, Valparaíso.

a) La constitución de un importante sector público de la construcción a partir de las obras de ejecución directa que dé lugar a grandes empresas regionales-estatales de la construcción (que serán el A.P.S. —Área de Propiedad Social— del sector).

b) La remodelación del centro multiplicando su densidad y manteniendo su carácter residencial popular (15).

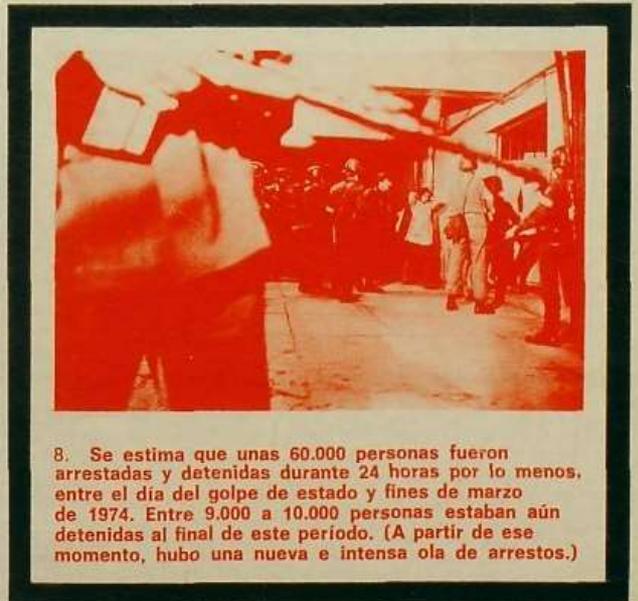
Pero la agudización de los conflictos sociopolíticos a partir de octubre de 1972 va a poner en primer plano nuevos problemas y nuevas formas de movilización y organización territoriales a los que nos referiremos brevemente.

Dos nuevos problemas cobran especial agudeza en este último período en el «frente poblacional»: el abastecimiento y los transportes colectivos. Los dos son fruto de las campañas de la derecha para desarticular la vida económica y crear una situación de caos que permita un cambio político (ganando las elecciones de marzo de 1973 o provocando un golpe militar). A estos problemas la movilización poblacional da una respuesta que tiene una relativa eficacia inmediata nada despreciable, y sobre todo quiere servir para crear una situación de fuerza lo más favorable posible para un enfrentamiento político. En el sector de *Abastecimiento* la multiplicación de las J.A.P. (250 en Santiago solamente), complementadas por la existencia de la distribuidora estatal (DINAC) que, si bien sólo controla un 30% del total, domina gran parte de los productos más necesarios y permite frenar el auge del acaparamiento y el mercado negro y garantizar que los productos imprescindibles lleguen a los barrios populares. En cuanto a los *transportes colectivos*, el control y la protección a los transportistas patriotas, la busca de todos los medios de locomoción posibles, la requisita de camiones y autobuses, etc., permite paliar los efectos de las largas huelgas de los transportistas.

El movimiento poblacional en el último período

Entre octubre de 1972 y el golpe militar de septiembre de 1973 el avance de la crisis política, el boicot económico y la inseguridad general, la paralización de las instituciones no controladas directamente por la Unidad Popular, la progresiva constitución de un amplio frente de las clases

altas y medias contra el Gobierno, etc., van a reducir considerablemente las posibilidades de realización de cualquier programa gubernamental. La situación que se crea se caracteriza, por lo que a las cuestiones urbanas y territoriales se refiere, por un mayor nivel de organización de los sectores populares sobre bases territoriales con una doble finalidad: 1.º) la autosolución de los problemas, con la colaboración o la tolerancia de organismos gubernamentales y enfrentándose en ocasiones al boicot y terrorismo de la derecha. Por ejemplo, censo y requisita de medios de locomoción, organización del abastecimiento, «tomas» de terreno, mejora del nivel educacional y sanitario, etc. 2.º) La movilización política: manifestaciones



8. Se estima que unas 60.000 personas fueron arrestadas y detenidas durante 24 horas por lo menos, entre el día del golpe de estado y fines de marzo de 1974. Entre 9.000 a 10.000 personas estaban aún detenidas al final de este período. (A partir de ese momento, hubo una nueva e intensa ola de arrestos.)



Una concentración de mineros del cobre



Manifestación derecha.

de apoyo al Gobierno popular, preparación política y militar de los «pobladores», tareas de información y propaganda respecto a las Fuerzas Armadas, la derecha, etc. La coordinación territorial de los diferentes organismos populares (los «comandos comunales») adquiere en 1973 un marcado carácter político, de defensa del Gobierno y de ofensiva popular.

Hay que destacar que durante este período cobra mucha importancia la movilización en el interior de las fábricas y la organización territorial del movimiento obrero: «Los cordones industriales». Los cordones van a ser la





«Marcha de las cacerolas». Diciembre, 1971.

organización más original de los últimos meses de la Unidad Popular y eje principal de constitución de los Comandos Comunales (16). No nos extendemos sobre este tema que es tratado en otros artículos.

Existen, pues, dos tipos de organizaciones territoriales populares:

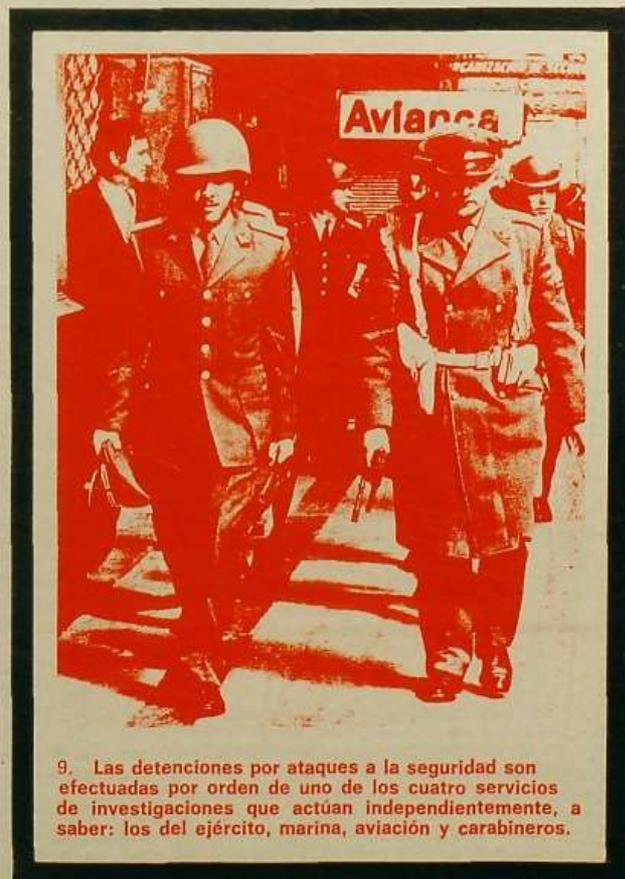
1) Organizaciones específicas, sectoriales, destinadas fundamentalmente a las condiciones de vida de la población. Las J.A.P. son las más importantes. Otras son: los «comités de los sin casa», los «grupos educacionales», de «apoyo a los transportistas democráticos», etc. El carácter de estos organismos, en una situación en la que el enfrentamiento político era muy virulento y se manifestaba en una buena parte a nivel económico, no dejaba de ser muy político y su existencia muy conflictiva. Las «clases medias» iban contra las J.A.P., porque eran «socialistas o marxistas». El terrorismo de la derecha se centraba en los grupos de voluntarios que organizaban la distribución y abastecimiento o preparaban la «operación invierno». Los profesionales y comerciantes que no seguían las huelgas gremiales de la derecha debían ser protegidos por las organizaciones populares.

2) Organizaciones políticas, llamadas, quizá con exceso, «poder popular». Los cordones y comandos comunales se plantean como unos nuevos soviets. Si bien es cierto que lo que podríamos denominar «frente territorial» llega a alcanzar en Chile una gran importancia (ya en 1971 se calculaba que en Chile unas 800.000 personas estaban organizadas en este amplio y heterogéneo frente poblacional) no hay que olvidar que estos llamados organismos de «poder popular» tenían escasa capacidad de poder propio. No eran organismos de un Estado popular, puesto que la Unidad Popular en 1973 controla cada vez menos el Estado, y tampoco organismos con capacidad política-militar, dirigidos por un centro con objetivos ofensivos, para resolver favorablemente la crisis. Las organizaciones territoriales tienen un carácter de autosolución de algunos problemas económicos inmediatos y de organización del apoyo a las fuerzas políticas populares. Es decir, un carácter de hecho marcadamente defensivo. Su funcionalidad iba ligada a la creencia de la Unidad Popular en que si la crisis se agudizaba los aparatos del Estado y las Fuerzas Armadas se dividirían y comandos y cordones podrían apoyar a los sectores políticos y militares leales al Gobierno.

La derecha, por su parte, también se organizó territorialmente. Disponía ya de las «Juntas de Vecinos», hegemonizadas por la Democracia Cristiana y que tenían encuadrados a amplios sectores de las clases medias (a los que movilizaron contra la Unidad Popular), e incluso existían en poblaciones populares (a las que neutralizaban). Pero en el último año se desarrollaron organizaciones mucho más ofensivas, dirigidas por la extrema derecha y con una capacidad de movilización de masas considerable. Tres tipos de organización territorial de la derecha jugaron un papel importante antes del golpe (paralizando el país y creando un ambiente de caos e inseguridad) e inmediatamente después del golpe (organizando el respaldo a la Junta Militar y colaborando en la represión):

- La coordinación de los «gremios» a nivel territorial: los «comandos multigremiales» llamados también «poder gremial».
- El «Poder femenino». Las mujeres de clases altas y medias jugaron desde finales de 1971 un papel fundamental en la movilización contra el gobierno de la Unidad Popular. «La marcha de las cacerolas», la huelga de octubre de 1972, la manifestación que cinco días antes del golpe concentró de trescientas mil a cuatrocientas mil personas en Santiago (respuesta a la de apoyo a la Unidad Popular que había reunido un millón el día 4 de septiembre), son momentos álgidos de esta movilización.
- Las organizaciones de vecinos: «poder vecinal», «protección de la comunidad» (Proteco), Saco, COPS, etc. Dirigidos por la extrema derecha (Partido Nacional, Patria y Libertad, etc.) organizaron a la población conservadora por la base y desde antes del golpe empezaron las tareas de control, denuncia y colaboración con la represión de la izquierda, de los que no seguían las consignas de la derecha, etc.

La ciudad, pues, se había convertido en escenario de un campo de batalla. Pero los contendientes no eran otra cosa que síntoma, expresión, fuerza de apoyo. La batalla se decidiría a otro nivel: en los centros reales del poder político y militar. La Unidad Popular no la perdió en la ciudad



9. Las detenciones por ataques a la seguridad son efectuadas por orden de uno de los cuatro servicios de investigaciones que actúan independientemente, a saber: los del ejército, marina, aviación y carabineros.



Manifestación antigubernamental.

(por falta de cordones y comandos armados, por ejemplo: ¿quién los iba a armar?), sino en el Estado, al no conseguir ni debilitar profundamente ni dividir ni pactar con las fuerzas políticas y militares de la derecha, de los que tenían miedo al socialismo, de los que querían «restaurar» la situación anterior, de los que no podían soportar la presencia masiva de las clases populares en el consumo y en la vida política. La ruptura definitiva de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana y el aislamiento

de los militares leales al Gobierno y a la Constitución, en agosto de 1973, decidió la batalla. La ciudad era aún el campo en el que debía librarse, pero el resultado ya estaba decidido.

Jordi BORJA

(Centre D'Estudis D'Urbanisme)

NOTAS

(1) El denominado sector tradicional o primitivo, que comprende tanto actividades artesanales como viejas industrias no renovadas, ocupa a una mayoría relativa de la población activa. Según Vuskovic un 25 % de la fuerza de trabajo se emplea en actividades «primitivas» en las que se genera menos del 4 % del producto nacional. Mientras que el 18 % de las fuerzas de trabajo empleadas en el sector moderno genera el 54 % del producto total.

(2) De las 600 empresas de la construcción 40 realizan el 70 % de la actividad.

(3) Frei complementó esta política con las «Operaciones sitio», consistentes en la entrega de una parcela en un área semiurbanizada con una habitación prefabricada («media agua»).

Frei establece el Plan de Ahorro Popular (P.A.P.) consistente en estimular el ahorro familiar con el fin de adquirir una vivienda. Se establecieron cinco tipos de viviendas correspondientes a otros tantos niveles de ahorro. Los niveles más bajos dieron lugar a las «Operaciones Sitio», el Intermedio no se realizó y las superiores respondían a la demanda de las clases medias más que de las clases de bajos ingresos.

(4) Censo de población y Vivienda 1970. C. Urrutia: **Historia de las poblaciones Callampas**, 1972. M. Castells: **Movimiento de pobladores y lucha de clases** (Eure 7, 1973).

(5) «Conventillos»: viejos edificios subdivididos y deteriorados, con alta densidad de ocupación.

«Callampas»: barracas, bidonville; ocupaciones desordenadas, individualmente o en pequeños grupos, viviendas autoconstruidas.

«Campamentos»: viviendas autoconstruidas como resultado de una «toma» de terreno organizada colectivamente; hay un mínimo de ordenación del espacio, homogeneidad y «calidad de la construcción» y algo de infraestructura y equipamientos.

«Poblaciones»: conjuntos de viviendas, de casas bajas o bloques, resultado de un programa habitacional de urgencia. También se utiliza en sentido genérico, equivalente a barrio.

(6) Sin contar los «allegados» (realquilados), las nuevas necesidades, los afectados por las operaciones de renovación en curso en el centro, etc.

(7) La coyuntura electoral hace prácticamente imposible la represión en el último año (1969-1970). Las tomas se multiplicarán y se crean centenares de campamentos. Las 300.000 personas que los habitan a finales de 1970 estaban en su mayoría desperdigados en callampas, conventillos, como «allegados», etc., uno o dos años antes.

(8) Ver «Política habitacional y estructuras institucionales», Ponencia I, VIEXPO 1972.

(9) La participación popular, hasta octubre de 1972, va a ser de todas formas muy insuficiente, como han reconocido siempre los representantes de la Unidad Popular (ver Ponencia VIEXPO, cit.).

(10) La dificultad inherente a una ciudad tan extendida y caótica como Santiago, desde el punto de vista de los transportes colectivos, se ve agravada por la inexistencia de una empresa pública dominante. El transporte urbano era un sector en manos de una gran cantidad de empresas pequeñas y medias (muchos propietarios de uno o dos autobuses) con las consiguientes aglomeraciones de líneas y vehículos en el centro y en las horas punta y el abandono del resto. Por otra parte el Metro en construcción, programado y contratado bajo Frei, pero en vías de realización y costeado por el gobierno de Allende, no representa tampoco una verdadera solución. Ineficaz a corto plazo e insuficiente a medio plazo (trazado de líneas sobre el eje central pero de escasísima utilidad para las migraciones cotidianas). Configura y contribuye a mantener la actual estructura urbana, es decir, acentúa las desigualdades en el uso del espacio. No es, pues, una solución popular y además significa un costo enorme y una dependencia económica y tecnológica del exterior.

(11) Su resolución se plantea a una escala superior tanto desde el punto de vista político (Chile vive un período de crisis política, no de construcción de un nuevo tipo de sociedad) como socioeconómico (son problemas cuya resolución implica transformar las estructuras productivas y poner en marcha una verdadera política regional).

(12) Octubre de 1972. «Huelga nacional de la burguesía» y extraordinaria respuesta popular. Nacimiento de los cordones industriales y de los comandos comunales.

(13) El programa de viviendas de prioridad a los trabajadores del Área de Propiedad Social, que constituyen la fracción más organizada y también la más beneficiada por la policía de la U.P. Las soluciones del tipo «vivienda progresiva» se dirigen más a los trabajadores del sector «primitivo» de la economía, cuya movilización política se da más en el frente poblacional que en el frente específicamente obrero. Hay también una división de la hegemonía política: mientras el P.C. domina en el A.P.S., el P.S. lo hace en los sectores «marginales».

(14) Incluso el P.C. Ver artículo de Víctor Cantero: «Vivienda: trabajo de masas», de principios de 1972.

(15) Ver Ponencia I, VIEXPO (cit.).

(16) Ver el análisis del primer cordón industrial —Comando Comunal— que existió, el de MAIPU-CERRILLOS. Documento CIDU, 1973. Autor: E. Sader y otros. Sobre los Comandos Comunales se dispone de un estudio sistemático elaborado por el CIDU en 1973 y que será publicado próximamente en libro.



10. Muchas de esas detenciones se efectúan ilegalmente incluso de acuerdo a los propios decretos de la Junta, es decir, sin que exista una previa autorización escrita. Muchas personas son detenidas anónimamente por integrantes de esos servicios de investigación, vestidos de civil y en autos sin número de placas. Los familiares y los abogados desconocen por quiénes fueron detenidos, ni por qué ni dónde se encuentran reclusos, y a menudo pasan semanas incluso meses antes de conocer su paradero. Aún se desconoce dónde se encuentran muchas de las personas arrestadas. A fines de marzo no se sabía nada del destino de más de 500 personas.

Nuevos cimientos para la construcción*

Los trabajadores de la construcción han demostrado reiteradamente su combatividad y su decisión de tomar parte activa en el proceso de transformaciones que impulsan formas de organización del trabajo diferentes, sustituyendo las relaciones mercantiles, tradicionales, que convirtieron a la necesidad social de la vivienda en un buen negocio. Sobre esta materia dialogó con CHILE HOY un grupo de trabajadores de la Corporación de Obras Urbanas, que es una de las cuatro Corporaciones del Ministerio de la Vivienda. Su labor consiste en dotar de urbanización a los conjuntos habitacionales. Las otras Corporaciones son CORVI, que construye casas; CORMU, que se encarga de las remodelaciones; y CORHABIT, especializada en la prestación de servicios y soluciones transitorias. Tomaron parte en la conversación Antonio Flores, dirigente del Sindicato Profesional de Obreros del Alcantarillado; Juan Morello, encargado de Administración Directa en Valparaíso; Miguel Duque, obrero calificado; Enrique Ahumada, dirigente del sector administrativo de Ejecución Directa de la COP, y Roberto Opazo, Ingeniero Jefe del Departamento de Ejecución Directa de Servicios Sanitarios de Obras Urbanas.

ANTONIO FLORES: Hace 12 años que estoy al frente de la organización de obreros del alcantarillado. Recuerdo que los contratistas seleccionaban a sus trabajadores y hacían listas negras con los que estaban sindicados. Los compañeros trabajaban sólo 5 o 6 meses al año y hacían obras en el barrio alto no más. Pero, desde agosto de 1971, hemos tenido actividad permanente. En las comunas de Renca, Conchalí, Barrancas y San Miguel se ha trabajado mucho para dotar de servicios de urbanización a las poblaciones. El sistema de ejecución directa ha venido a solucionar los problemas que tenía nuestra organización.

JUAN MORELLO: El contratista no pagaba imposiciones, reajuste, asignación familiar ni nada de eso. En Valparaíso hemos encontrado casos de compañeros que llevan cinco meses trabajando con nosotros y todavía no llevan la libreta porque el contratista que les dio trabajo antes no se la arregla. Entonces tenemos que sacar copia de la libreta porque la salud no espera. Todo esto se daba en el sector de la construcción porque la burguesía, por medio de su gremio, la Cámara Chilena de la Construcción, trabajaba con el fin de hacer negocio. La seguridad de los obreros era lo de menos. Tampoco se hacían viviendas para todos.

MIGUEL DUQUE: A los Gobiernos anteriores les interesaba más hacer casas y caminos, porque son obras que se ven. En cambio, las obras sanitarias van bajo tierra y no son visibles; pero son muy importantes para la salud de la población. A este Gobierno le interesó desde un principio dotar de estos servicios a poblaciones que en muchos casos fueron construidas hace treinta años.

ENRIQUE AHUMADA: Se mencionó de paso por ahí al contratista. Creo que es conveniente decir que éste siempre ha sido un administrador de los dineros fiscales para construir casas. Dicho en forma más directa, es un empresario privado de la construcción.

Intermediario, ¿por qué?

ROBERTO OPAZO: En un principio el Estado se encargaba directamente de construir en Chile. Hubo un momento en que aparece el empresario privado —el contratista— luego de la Segunda Guerra Mundial. Un poco por imitación se hace lo mismo que en los países desarrollados y se forman grandes empresas privadas. En seguida viene la tarea de darle apoyo legal a todo esto. Se crea la Ley 15.840, que establece, junto con su reglamento correspondiente, que el Estado debe ejecutar sus obras por medio de empresas privadas. También se creó el registro de contratistas. La Ley le da oportunidad al Estado para operar en forma directa sólo en caso de catástrofe y en otras situaciones excepcionales. El sector de los contratistas de la construcción es tan especial que en el caso de obras sanitarias, por ejemplo, su capacidad instalada es el chuzo y la pala... que pertenecen al obrero.

ENRIQUE AHUMADA: En resumen, no tienen plata, ni maquinarias, ni oficina, ni capacidad instalada; solamente amigos para conseguirse los buenos contratos.

ANTONIO FLORES: Nosotros recordamos cómo en la CORVI había un jefe del departamento de ingeniería que siempre hacía recaer los contratos entre sus amigos. En el Gobierno anterior también los ministros de la Vivienda eran empresarios de la construcción y los mejores contratos iban para personeros del partido Demócrata Cristiano.

JUAN MORELLO: Todos estos manejos de los contratistas tienen sus repercusiones entre los trabajadores. Los empresarios que van a porcentaje fijo ganan más en la medida que gastan más. Esto es lo que se llama trabajar con harina. El contratista les paga a sus obreros por un rendimiento superior al real; o sea, por una parte de trabajo ficticio. Hay compañeros que se prestaban para esto y todavía algunos lo hacen. Aquí hay inspectores de obras que son malos funcionarios y colaboran en esto.

El otro camino

ROBERTO OPAZO: Cuando surge el Gobierno de la Unidad Popular se busca sustituir el capitalismo por el modelo socialista. La sociedad socialista que se persigue no está definida. Aquí en Obras Urbanas nos dimos a la tarea de elaborar una definición antes de iniciar los trabajos con la fórmula de la ejecución directa. Esta es una herramienta para conseguir determinado objetivo. Así, primero tenemos que la sociedad socialista es una sociedad sin clases, desarrollada y moderna y en ella no existe el dominio de un sector sobre otro; la administración directa es una herramienta que sirve para llegar a esa sociedad; elimina al contratista (que aprovecha el trabajo del obrero para enriquecerse), impide que un sector (técnicos, capataces, contratistas) se imponga a otro y, finalmente, es un mecanismo que debe llegar a dominar un campo de trabajo (urbanización). En dos años el sistema ha demostrado que no hay ningún problema que no tenga solución cuando participan y deciden todos los trabajadores.

* De Chile, Hoy, n.º 62.



JUAN MORELLO: Cuando la ejecución directa tenía un año y había crecido, los contratistas se dieron cuenta de que empezaban a quedar de lado y optaron por no presentarse a propuestas intentando un boicot. Crearon malestar y cesantía en los trabajadores y en los pobladores, por el atraso que sufrieron las obras. Pero el intento de boicot se les volvió en su contra porque esta maniobra hizo que creciera rápidamente la ejecución directa.

MIGUEL DUQUE: Es bueno decir que en dos años de trabajo de administración y ejecución directa se hizo un ahorro de 35 millones de escudos, comparando con lo que habría gastado un contratista. Hemos ejecutado y estamos laborando en 35 obras, entre ellas la de la Pintana, que es enorme (tiene casi 40 kilómetros). Esta economía tiene valor en cuanto les quitamos 35 millones de escudos a los empresarios, con lo que les restamos capacidad financiera para «contribuir» a movimientos como el de octubre.

ROBERTO OPAZO: El ahorro en cada obra es de un 20 a un 25 por ciento. El sistema de ejecución directa es altamente beneficioso para el Estado, aun con las fallas de conducción que pueda tener en la actualidad. Un factor que contribuirá a elevar su eficacia será la planificación de las obras. Para programar es necesario tener financiamiento (que el Parlamento no quite presupuesto), disponer de un número importante de obras y terminar con la burocracia, que entra en todo.

MIGUEL DUQUE: Todo se finiquita en la medida que la conciencia de los trabajadores aumenta y ellos mismos subsanan los problemas.

Participación y poder

JUAN MORELLO: Cuando hablamos de participación, hablamos de poder, y éste va a estar en manos de quienes deciden: los trabajadores. Hemos superado las normas básicas sobre participación establecidas en el convenio C.U.T.-Gobierno. Existen Comités de Obra y Comités de Producción, cada uno compuesto por cinco personas. Los integrantes del Comité de Producción más el jefe de obra se encargan de controlar el avance del trabajo. Cuando un problema trasciende a los comités se llama a asamblea y allí se debate y se discute. Esta, que es una verdadera forma de poder popular, se da en todas las obras. Al ampliado de los Comités de Producción concurren representantes de todas las obras, para fijar políticas. Ellos se encargan de elegir a los dirigentes que forman el Consejo de Administración, y éste con los directores llevan a la práctica las pautas fijadas por el Ampliado de Comités. Los acuerdos se aprueban por unanimidad, sin votación.

ROBERTO OPAZO: Entretanto, y mientras afianzamos y perfeccionamos lo que ya tenemos, visualizamos la necesidad de implantar un organismo nacional de urbanización. En CORVI se planteó la empresa estatal. Advertimos que ahí hay un mando demasiado vertical. Nosotros experimentamos con unidades de construcción de unos veinte trabajadores, que toman el control total de una obra. Ellos deciden cómo cobran su dinero, cómo lo administran, conocen los planos y los dineros comprometidos y son responsables por la calidad y el cumplimiento de los plazos de entrega. Creemos que se pueden construir viviendas con este sistema en el que los trabajadores tienen plena participación y donde no hay afán de lucro.

ANTONIO FLORES: Nosotros, como organización, estamos plenamente de acuerdo, porque tenemos oportunidad de constituir nuestros propios equipos de trabajo, con mayor rendimiento. Un sistema como el que dice el compañero nos permitirá conquistar nuevas mejoras. Hoy conocemos por primera vez lo que es un casino en la obra; también disponemos de baño. Estas cosas el trabajador las siente y se esfuerza más.

Jorge MODINGER

Organismos estatales del sector de la Vivienda

A) Corporación de la Vivienda (CORVI)

La acción de CORVI se ha orientado, principalmente, a atender a los sectores más postergados, resolviendo la situación de familias instaladas en campamentos y terminando las urbanizaciones incompletas, para lo cual se creó el Subdepartamento de Campamentos que actúa con la participación de los pobladores organizados en Campamentos o Comités Sin Casa para colaborar en la solución de los problemas habitacionales (participación de tipo «superestructural»). CORVI actúa también directamente en la ejecución de obras de construcción, sentando las bases de la empresa estatal de la construcción, con control y dirección de los trabajadores en conjunto con agentes del Gobierno. Se elaboran además en CORVI nuevos patrones habitacionales, para lo cual se creó un Subdepartamento de Diseño que estudia diferentes tipos de vivienda. Tanto los trabajadores como los pobladores participan en la actividad institucional a un nivel informativo mediante el diálogo directo, la información audiovisual y la asamblea, tanto en el terreno como en las oficinas de la CORVI. Los trabajos voluntarios en obras de habitación de campamentos, la discusión de programas, planos, especificaciones y preasignaciones en sesiones de trabajo en la institución y la formación de comités de vigilancia de las obras, forman parte de la materialización de la participación.

B) Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU)

La política de CORMU está dirigida fundamentalmente a atender a los sectores más necesitados y áreas tradicionalmente abandonadas, a realizar programas de renovación urbana y equipamiento, con el fin de recuperar la injusta segregación espacial de nuestras ciudades y consolidar las áreas marginales incorporándolas a la vida social. Estas políticas se traducen en una serie de líneas de acción. Por ejemplo, adquisición de terrenos, atención de familias en campamentos (Operación Invierno), obras destinadas al abastecimiento popular (locales destinados a restaurantes populares, lavanderías, centros sociales, jardines infantiles, etc.) considerados básicos para la creación de nuevas condiciones de vida. CORMU, igual que CORVI, ha necesitado modificar la estructura de sus cuadros administrativos para la consecución de las metas propuestas. Se han creado nuevos departamentos que, como los de Planificación y de Ejecución de Obras, permiten mayor coordinación de la acción.

C) Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT)

A CORHABIT le corresponde realizar todas aquellas acciones tendentes a la distribución de las viviendas y locales comerciales del sector mediante procedimientos de selección y de asignación, así como también otorgar la posibilidad de construir, ampliar, mejorar o reparar viviendas mediante la concesión de créditos, otorgando preferente atención a los grupos sociales o jurídicamente organizados. La nueva política propendió a que las actividades del Estado se orientaran, de preferencia, a grupos de pobladores legal o socialmente organizados o provenientes de Operaciones Sitio, relacionándose con ellos, preferentemente, por intermedio de organizaciones (Junta de Vecinos, Comisión Sin Casa, Comando de los Sin Casa, etc.).

La acción se ha dirigido a formar conciencia entre los pobladores y grupos que optan a una solución habitacional, especialmente en cuanto al cumplimiento del pago de sus compromisos.

Consecuente con el postulado de participación de los pobladores en el manejo de las principales acciones de la política habitacional del Gobierno, esto se ha materializado institucionalmente en los Comités de Asignación de Vivienda.

Estos Comités están integrados por pobladores y Delegados Regionales de CORHABIT y tienen por función regular la asignación de viviendas de acuerdo a prioridades sociales: necesidad relativa de las familias, responsabilidad en la comunidad, etcétera.

La Consejería de Desarrollo Social, dependiente administrativamente de CORHABIT, ha tenido como objeto fundamental contribuir a la organización y movilización de los sectores poblacionales de la clase trabajadora a fin de que adopten responsabilidades decisorias sobre los problemas de toda índole que afectan a las poblaciones. Rectificando radicalmente la política reformista de la ex Promoción Popular, la Consejería Nacional de Desarrollo Social se define como un instrumento al servicio de los intereses permanentes de la clase trabajadora, intereses que se identifican históricamente con los objetivos y metas del Programa Básico de la Unidad Popular y con las realizaciones concretas de su Gobierno. Para esto realiza una serie de «programas»: culturales, balnearios populares, difusión de las acciones del Gobierno popular, de promoción, asesoría, difusión, capacitación, equipamiento social, centros productivos, centros de abastecimiento, servicios, salud, etc.

«El objetivo común de estos programas apunta a incentivar y acelerar el proceso de organización poblacional, tanto a nivel local como regional y nacional a fin de que la clase trabajadora pueda tener los canales y mecanismos institucionales para ir participando activamente en las responsabilidades y tareas del Gobierno Popular.»

D) Corporación de Obras Urbanas (COU)

COU asume el compromiso de atención de las Operaciones Sitios en el sentido de completar su urbanización y, en el mismo sentido, con los campamentos. Desarrolla de acuerdo a esto un programa de emergencia.

Una experiencia modélica: Remodelación del Parque O'Higgins en Santiago de Chile*



Este parque urbano, de unas dimensiones relativamente grandes (1.350 metros por 600, aproximadamente, es decir, más de 80 Ha) fue abierto al público el 4 de noviembre de 1972 después de más de un año de trabajo en el que participaron, además del CORMU —que realizó el proyecto de ordenación del parque—, el Ministerio de Obras Públicas —encargado de finalizar las obras del estadio, el proyecto y ejecución de los grandes graderíos de césped—, el Ayuntamiento de Santiago —que realizó las obras de irrigación— y la Facultad de Arquitectura y de Urbanismo, que participó en particular en un proyecto de arquitectura y paisajismo de conjunto. Los arquitectos cubanos participaron en la elaboración del anteproyecto y unos 800 obreros realizaron las obras.

El programa comprendía la restauración de la flora (limpieza, ordenación de césped y plantación de 20.000 árboles y arbustos), la ordenación de los campos de deportes reglamentarios, la esplanada de 620 metros de largo por 65, las gradas de esta última, la ampliación de los lagos, la restauración de un kiosco de música del siglo XIX y de diversos edificios (creación del museo de arte «de la solidaridad» en el que se recogen las donaciones de artistas extranjeros), la finalización del estadio cubierto, de una capacidad de 20.000 personas, y la creación de diversas estructuras con capacidad para 60.000 personas (afluencia prevista para un día de fiesta), especialmente:

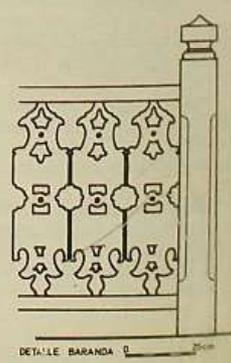
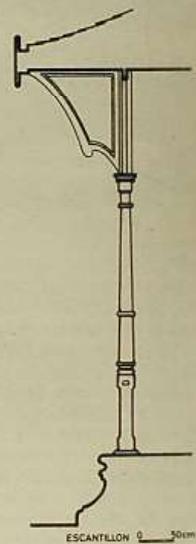
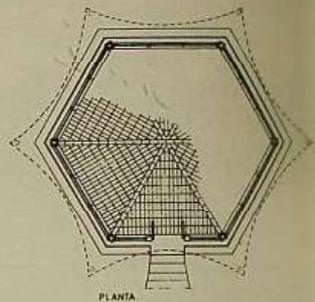
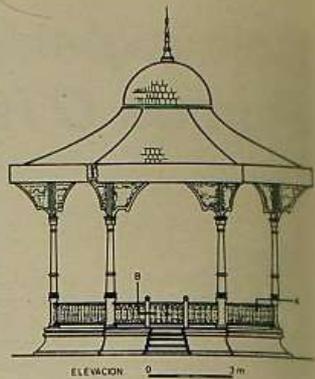
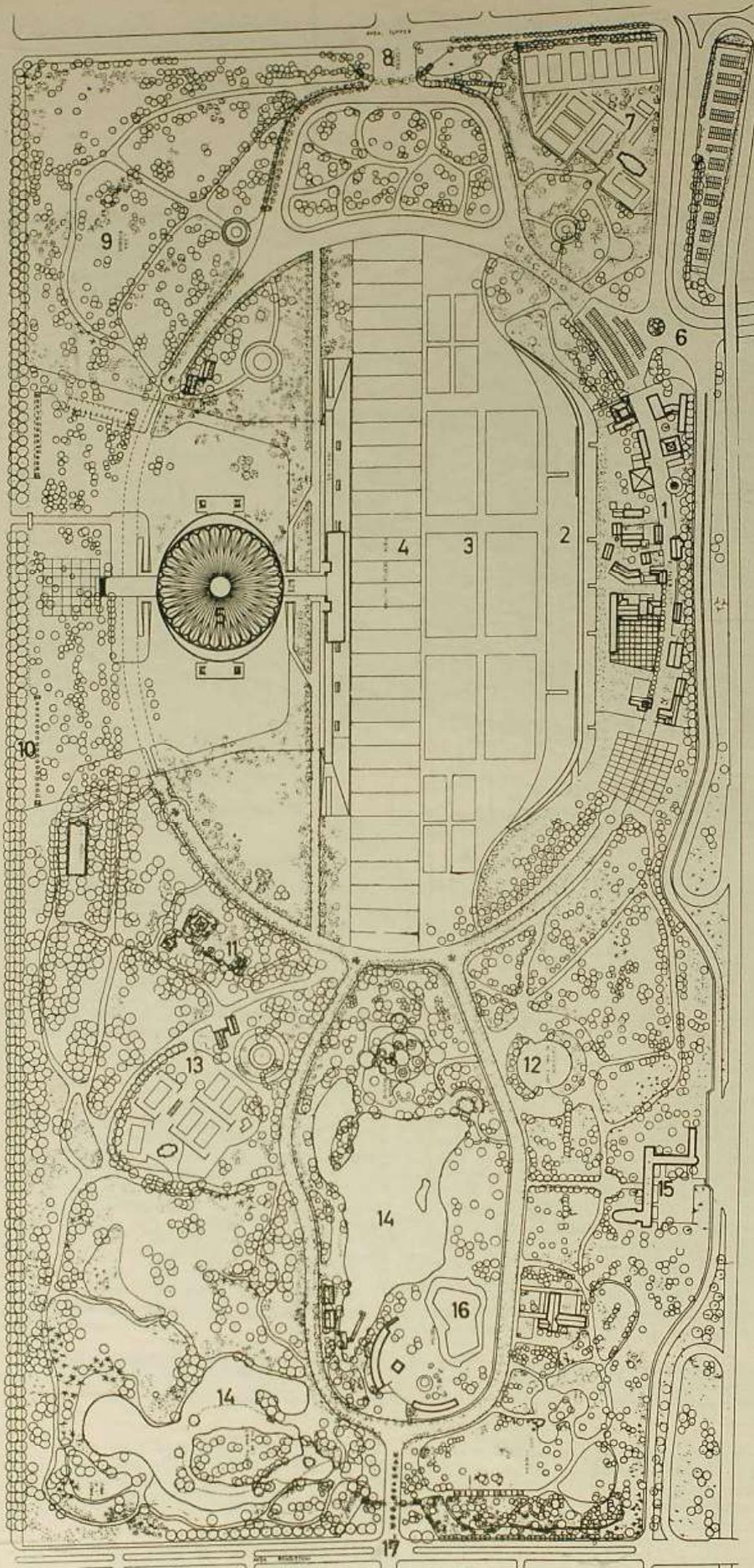
- Terrenos dedicados al deporte amateur, con cabinas para 85 personas, baños con espacios dedicados a los niños, almacenes de accesorios deportivos;
- restaurantes y kioscos de bebidas en los que se servirán comidas, bebidas y vinos típicos del país;
- y, finalmente, stands de exposiciones y de fabricación de artesanía chilena.

También fue previsto el cercado del parque de forma que, sin cortar visualmente el parque de la ciudad, estuviera al mismo tiempo garantizada la protección de los usuarios, de la flora y de los equipamientos.

La originalidad de este vasto conjunto estriba esencialmente en la diversidad de los objetivos previstos y en la variedad de las formas utilizadas para ello. Es interesante el hecho de haber podido aunar al mismo tiempo un paisajismo de finales de siglo, unas obras de restauración de construcciones de épocas diversas y la implantación de juegos y de formas de ordenación declaradamente «modernas».

Teniendo en cuenta la hipótesis de trabajo de la que se partió, determinados elementos que caracterizaban el lugar por la época en que habían sido construidos no fueron modificados, puesto que le marcaban de una manera profunda, como la «esplanada», que parece haber sido prevista para los desfiles y las paradas militares. Esperamos no ver allí demasiado a menudo trasiego de armas y que el embaldosado permita, como lo suponen por otra parte los autores del proyecto, la utilización normal y espontánea para otros fines: juegos y actividades diversas (cometas, karting, etc.).

* De *Architecture Aujourd'hui*, mayo de 1974.





Parece ser que el tipo de paisajismo utilizado y las estructuras dedicadas a los juegos infantiles representan un esfuerzo notable en el sentido de la «gratuidad» de los equipamientos de recreo (contrariamente a lo que sucede en los países capitalistas desarrollados). Y esto compensa un poco el aspecto extremadamente institucionalizado de la esplanada, demasiado marcial. Finalmente, queda el problema del fútbol, que hay que tener en cuenta que constituye una gran pasión de los latinoamericanos; sería poco conveniente ignorar la existencia de estos aficionados (en vistas a la práctica del fútbol y no solamente para contemplarlo) y de sus necesidades específicas en la ordenación de un parque de diversiones populares.

En conclusión, hay que poner de relieve esta doble intención: realizar un parque que no sea solamente un parque monumental, un parque de apariencias, sino un parque activo, y, por otra parte, un parque de actividades que no sea solamente un parque de atracciones, sino un parque «gratuito». En realidad, ambos aspectos deben darse simultáneamente.

A. A.
Mayo, 1974



LA REVOLUCION DE LOS POBLADORES



Marginalidad y reivindicación

En las ciudades el proceso desarrollista que representó en Chile el gobierno de la Democracia Cristiana generó, al sellarse su fracaso, nuevos centros de convulsión. La expansión de las industrias nutridas con el capital transnacional atrajo a las ciudades masas de emigrantes campesinos que en 1968 alcanzaba a los 100.000 individuos en el caso de Santiago. A partir de ese año, la recesión y parálisis de varias fábricas confinaba a estos grandes grupos en la periferia de las ciudades, en poblaciones formadas con precarias viviendas de tablas, cartones y otros materiales ligeros. En estas «callampas», como se denominaban tradicionalmente en Chile, se mezclaban, junto a los inmigrantes del campo, diversos segmentos de trabajadores independientes, comerciantes ambulantes, semicésantes o parados absolutos, obreros eventuales, etc.

Este cuadro existía en Chile —como en toda América Latina— desde años atrás, pero se agudizaba ahora bajo los efectos del fracaso económico del gobierno demócratacristiano. En un país de 10 millones de habitantes, con un promedio de dos millones y algo de alojamientos de todo tipo, el déficit de viviendas alcanzó en 1969 la cifra de 500.000. La política habitacional de la Democracia Cristiana —cuyos jefes poseían intereses predominantes en el rubro de la construcción— se había dirigido casi exclusivamente a la edificación de grandes remodelaciones o conjuntos de apartamentos, destinados a sectores medios de altos ingresos. En la periferia de las ciudades, mientras tanto, unas 60.000 familias se hacían en las callampas, bautizadas por la sociología oficial con el más elegante nombre de «marginales».



11. Las personas arrestadas son llevadas, primeramente a los cuarteles militares o a las dependencias policiales de carabineros o a centros especiales de interrogatorio, donde es corriente que se les mantenga incomunicadas durante 8 a 12 semanas. Esto significa que no pueden comunicarse con nadie, ni siquiera con sus familiares o abogados, y son frecuentemente mantenidas en encierro aislado. Períodos de incomunicación de este orden son ilegales de acuerdo al Código Penal y también de acuerdo a las propias directivas de la Junta.

El campamento «26 de Enero»

En sus primeros años, la administración democristiana postuló medidas populistas a fin de captar —con cierto éxito— estos contingentes marginales en su clientela electoral. Desde un aparato de Promoción Popular y la Corporación de la Vivienda se estimuló un plan de «autoconstrucción», por el cual se entregaba a los pobladores materiales de construcción y una teórica asistencia técnica, que ayudase a que las familias levantasen por sí mismas sus «mediaguas» o viviendas de material ligero.

Simultáneamente a este proyecto, y en vísperas de elecciones, se distribuyeron entre centros de madres y juntas vecinales, creadas al alero de la P.P., máquinas de coser y aparatos eléctricos. El resultado de esta política paternalista fue la proliferación en torno a Santiago de vastas poblaciones, con menos puntos de miseria, pero altos grados de delincuencia, falta de atención médica oportuna, mala locomoción colectiva, carencia de escuelas y centros infantiles. En estas poblaciones —consideradas ya como lugares más establecidos— las Juntas de Vecinos servían de punta de lanza para la acción política de los partidos (es decir, del P.D.C.), y un juego de malabarismos en base a las reivindicaciones propias de un centro urbano carente de alcantarillado, agua, luz, teléfono, etc.

Junto a estas poblaciones «establecidas», un nuevo cinturón periférico mantuvo la presencia de las tablas y los cartones en viviendas transitorias que amenazaban convertirse en permanentes. La labor de la D.C. había logrado, además de dar ciertas casas menos miserables a algunos grupos, una división en el seno de las capas pobres. A medida que los materiales no llegaban a los comités de los «sin casa» y comenzaban a ser vendidos en el comercio, la ocupación de terrenos fue el único expediente válido para conseguir un sitio y levantar viviendas provisorias. Estas «tomas de sitios» ofrecieron a los partidos populares tradicionales —comunista y socialista— la posibilidad de recuperar parte del terreno perdido ante la campaña populista de la primera época de la Democracia Cristiana. Bajo dirección comunista y socialista, los comités de los «sin casa», tramitados fatigosamente por las autoridades de la Corporación de la Vivienda, recurrían a la ocupación de hecho en el terreno solicitado, para iniciar desde allí las presiones en favor del levantamiento de viviendas y la urbanización del sitio.

Estas luchas representaban largos meses, y a veces años, en una escalada que cumplía paso a paso las reivindicaciones mínimas de todo movimiento urbano de este tipo. Una vez alcanzado cierto nivel, la población conseguía un status similar a las mencionadas anteriormente y desarrollaban su lucha en los términos habituales de una Junta de Vecinos o un Centro de Madres. Los comités, dirigidos por un presidente encargado de las tramitaciones, devenían en este proceso en la junta vecinal, y prácticamente allí terminaba su plataforma de agitación.

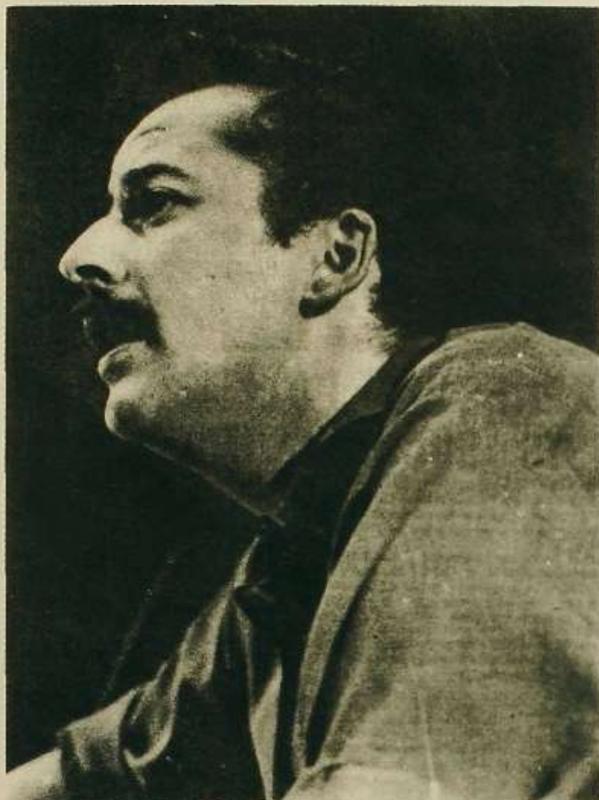
A partir de 1969, entre los comités de autoconstrucción y los grupos de «sin casa» se generó un movimiento radicalmente distinto a las movilizaciones de pobladores practicadas hasta entonces. El día 26 de enero de ese año, un grupo de 300 familias, provenientes de distintas poblaciones (donde muchas residían como allegadas en casas de parientes) ocupaban un vasto terreno en la comuna de La Granja, al sur de Santiago, junto a la populosa barriada de La Bandera. Los ocupantes, dirigidos por un comité de «toma», se organizaron de inmediato en una forma novedosa. En pocos días trazaron una virtual «urbanización» del campamento y, en base a ella, una organización comunitaria que distribuía labores por «manzanas» y funciones específicas. Se constituyeron unidades encargadas de limpieza, avituallamiento para la «olla común», labores sanitarias y un organismo nuevo: las «milicias populares».

Estas brigadas debían encargarse de mantener turnos de guardia destinados a prevenir cualquier agresión policial y velar por el cumplimiento de ciertas reglas de disciplina: prohibición de bebidas alcohólicas, evitación de robos, riñas (incluso conyugales), supresión de juegos de azar... En el plano de la estructura del campamento se introducían otras novedades al reemplazar la habitual directiva por un consejo de delegados, nombrados en una asamblea masiva que funcionaba, a su vez, de forma permanente. Con estas características nació el campamento «26 de Enero», pionero de un movimiento de pobladores que rompería los marcos de este tipo de luchas reivindicativas.

En el campamento «26 de Enero» confluyeron diversos aspectos de la lucha política y social en los últimos años del gobierno de Frei. La constitución social del campamento, por una parte, representaba la organización de ciertas capas pobres, marginadas incluso de los sindicatos y otras entidades propias de la clase trabajadora. Estos segmentos de semiccesantes y trabajadores eventuales o independientes (característicos de un país dependiente) habían sido en parte captados por la Democracia Cristiana en su inicial demagogia populista, y permanecían en general fuera de la esfera de los partidos obreros tradicionales. En el «26 de Enero», las aspiraciones reivindicativas de estas capas se combinaban con las primeras acciones de grupos revolucionarios que buscaban desarrollarse con una base de sustentación social. El dirigente de la *toma*, Víctor Toro, obrero cesante y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, simbolizaba la proyección del MIR y otros grupos menores hacia estas capas pobres. Sus alcances podían medirse en las consignas utilizadas —CASA O MUERTE— o en las declaraciones de los propios pobladores politizados al calor de la vida política del campamento. Al respecto, Toro, en una entrevista que recordamos con paráfrasis, hacía notar la diferencia entre la politización y



enseñanza que involucraba la organización del campamento y el antiguo sistema de los «comités de sin casa», que se limitaban en forma exclusiva a la tramitación del sitio y el reclutamiento de la clientela electoral. Para Víctor Toro —hoy dirigente nacional del MIR, en la clandestinidad—, el campamento equivalía a «un foco de agitación revolucionaria, donde los pobladores aprenden a organizarse por sí mismos y a comprender que sólo mediante sus luchas directas pueden conquistar sus aspiraciones».



Miguel Enriquez, dirigente del M.I.R.

El foco revolucionario

En pocos meses, el campamento se convirtió efectivamente en un polo de atracción para los distintos grupos revolucionarios y los estudiantes desengañados de los escasos éxitos políticos logrados en los movimientos universitarios de 1968. La joven izquierda revolucionaria reforzó su presencia en ese frente de masas que no le estaba vedado, como sucedía con los frentes copados por la izquierda tradicional —socialistas y comunistas— y orientados a otro tipo de luchas, sindicales y electorales. Socialistas de izquierda, MIR, PCR y cristianos revolucionarios confluyeron en el «26 de Enero» y alentaron formas de expresión cultural, órganos de prensa local y servicios de atención médica cubiertos por estudiantes de Medicina. En tales actividades se desarrollaba una extraña alianza entre estudiantado revolucionario y el subproletariado. Esta alianza se decantaría y profundizaría a lo largo de 1969 con nuevas expresiones que perfilaban una lucha directa contra el Estado y el sistema.

En julio de ese año, el gobierno de Frei declaraba al MIR fuera de la ley e iniciaba una persecución policial contra sus dirigentes. El movimiento respondió con una escalada de acciones directas, expropiaciones y propaganda armada, que se combinaron con la extensión de las «tomas» de terrenos por parte de los pobladores sin casa. Los dirigentes perseguidos encontraron en los campamentos, que se multiplicaron ese año, un refugio natural y una sustentación de su propio movimiento, en forma similar a la experimentada años antes en Venezuela por las FALN.

Esta represión no impidió, sin embargo, la proliferación de los campamentos en toda la zona sur y poniente de la capital y en la periferia de otras ciudades, especialmente Valparaíso y Concepción. En esta última, en 1969, se

habían establecido dos campamentos, de los que resaltaba por su combatividad y tamaño el denominado «Lenin», pionero de la nueva organización poblacional en la zona urbano-industrial de Concepción y Talcahuano. En Santiago, el ejemplo del «26 de Enero» se había extendido a otros seis campamentos —Ranquil, La Unión, 26 de Julio, Magaly Honorato, Elmo Catalán, Rigoberto Zamora— y abarcaba ya un conjunto de quince mil familias, con cerca de ochenta mil componentes, instalados en diversos terrenos de propiedad municipal y estatal. En cada uno de estos campamentos se había organizado un esquema similar al del «26 de Enero», con asambleas masivas y «milicias populares» encargadas de mantener el orden y la vigilancia externa de la población.

Los nuevos campamentos conformaban así un explosivo cinturón, que se extendía en los límites poniente y norte, con otras poblaciones en tránsito organizadas por cuadros de la izquierda socialista en las comunas populares de Barrancas y Renca (noroeste de Santiago). Esta nueva fuerza se organizaba a fines de 1969 a nivel de toda la capital en la llamada Junta Provincial Revolucionaria de Pobladores Sin Casa (JPR) y destinada a desarrollar una estrategia futura del movimiento. En un principio, los pobladores constituían, de acuerdo con las primeras tesis políticas del MIR, centros de convulsión, donde se podrían establecer «focos» (concepto muy en boga en 1967-1968) de agitación urbana. Estos focos estaban de alguna manera concebidos como posibles zonas de «doble poder» frente a la institucionalidad del sistema. La función de las «milicias populares» (más simbólicas que reales en cuanto a su capacidad de enfrentarse militarmente con la policía) apuntaba de hecho a la sustitución de los órganos del Estado en labores de vigilancia y protección comunitaria. (En este sentido resultaban eficaces, puesto que en los campamentos, al cabo de un mes, no se registraban delitos mayores que riñas conyugales, castigadas por toda la asamblea por sanciones que implicaban tareas políticas, por ejemplo, leer los trabajos del «Che» sobre el hombre nuevo.)

En las poblaciones comunes, en cambio, una estadística de la barriada «José María Caro», la más extensa de Santiago, mostraba en el mismo período: 16 asaltos a mano armada, 2 muertos en atracos, 12 riñas, 12 detenidos por



12. Un importante número de estos detenidos fueron torturados. Los métodos de tortura empleados comprenden: descargas eléctricas, golpes, palizas, quemaduras con ácidos o cigarrillos, «plantones», encapuchamientos prolongados y encierros aislados, extracción de uñas, estrujamiento de los testículos, agresiones y ultrajes sexuales, inmersiones bajo el agua, colgamiento, simulacro de ejecuciones, insultos, amenazas, obligar a presenciar la tortura de otras personas. Numerosos detenidos murieron al ser torturados y otros quedaron con incapacidades mentales permanentes y con afecciones nerviosas.



otros delitos menores. Sin embargo, más allá de estas funciones no perfilaban un desafío al poder central que pusiera en riesgo la institución del Estado u ofreciera en términos globales alternativas de poder. El movimiento —perseguido además por la izquierda tradicional como «ultraizquierdistas» o «provocador»— se limitaba así a la instalación de ciertas zonas de convulsión social a las que el sistema no podía satisfacer en sus aspiraciones de vivienda ni menos de mejoramiento general de su condición marginada. En tal sentido, Víctor Toro señalaba: «Sería ingenuo pensar que todas nuestras necesidades puedan ser satisfechas bajo un sistema de injusticia. Todas estas cuestiones sólo van a ser solucionadas cuando los trabajadores tomen el poder». El postulado revolucionario del dirigente imprimía en efecto un carácter más radical al

movimiento gestado desde los campamentos. Pero, al mismo tiempo, en su calidad de capas segregadas de los centros sindicales, ese camino a la toma del poder difícilmente podría extrapolarse desde la ocupación de terrenos y la organización de vida «socializada» en el interior de los campamentos.

El Congreso de los «sin casa»

El carácter reivindicativo de estas luchas suponía, por otra parte, su propia limitación una vez alcanzada la primera aspiración básica del terreno y la vivienda. En el «26 de Enero», este proceso demoró bastante tiempo, pero logró —a pesar de la hostilización policial— culminar en una

urbanización precaria y en la construcción de viviendas más definitivas. De hecho, en los inicios de 1970, el foco de tensión se había trasladado al «Ranquil», o al «26 de Julio», donde se reproducía la lucha y la experiencia orgánica del primer campamento. En el mes de marzo, la Junta Provincial convocaba a un primer Congreso de pobladores a fin de medir los alcances y perspectivas de las luchas desarrolladas hasta entonces al cabo de un año de tomas de terrenos.

Las resoluciones del Congreso resumían al respecto: *«La experiencia y los actuales niveles de represión indican que las formas tradicionales de organización (comités de sin casa o comités de pobladores), por sí solas, no alcanzan a cumplir con las exigencias de orden y disciplina que impone la lucha con los aparatos represivos»*. La declaración final enfatizaba el papel de las «milicias populares» en los campamentos, no ya como meros organismos de orden y seguridad internos, sino como semillas de futuros destacamentos armados. En este plano, la concepción política del MIR, partidario de una vía armada, imponía un sello característico al movimiento de pobladores. Las «milicias» debían servir para «adquirir el valor, la decisión y la confianza en sí mismos para conquistar, mediante luchas directas y frontales, los derechos que les pertenecen».

La lucha por la vivienda llegó así a simbolizar una lucha global en la conciencia de los pobladores politizados en las asambleas nocturnas, en los turnos de guardia o en las actividades educativas del campamento. Para ellos, la experiencia —según pudo comprobarlo el autor de estas líneas en repetidas entrevistas— representaba, junto a poseer un sitio, físico y humano, un camino de lucha a través del cual iban conquistando su recuperación como personas. La presión social del campamento combatía el alcoholismo —mal endémico en Chile—, los malos tratos a la mujer, el analfabetismo y la ignorancia. Este afloramiento humano se acompañaba de una politización día a día más profunda y en términos abruptamente radicales. Las declaraciones de una pobladora, en los jardines del Congreso, mientras efectuaba una huelga de hambre, reflejaban bien claro este proceso: *«Sabemos que a través de estas luchas podremos llegar a estar preparados para hacer la revolución y crear la sociedad socialista, con el hombre nuevo de que hablaba el "Che"»*.

Durante 1970, la lucha de los pobladores no se mezcló con la campaña electoral que culminaba el 4 de septiembre de ese año. Los pobladores, reconocidos políticamente en el MIR, y desconfiados por naturaleza frente a las vías institucionales de la lucha política —de la que siempre estuvieron marginados— participaron con cierta reticencia en esta jornada, aunque acudieron a las urnas para apoyar al candidato Salvador Allende. Esta separación de las vías electorales pudo advertirse al concretarse el triunfo del 4 de septiembre. Los pobladores, dirigidos por el MIR —que desestimó la posibilidad de la victoria—, declararon su apoyo al presidente electo (sus «milicias» proporcionaron miembros para su guardia de seguridad) y llamaron a un Congreso con el fin de «aprestarse a defender el triunfo». En octubre, en medio de un tenso clima de conspiraciones contra el candidato triunfante, aún no confirmado por el Congreso Nacional, no olvidaron, sin embargo, sus propias movilizaciones y desfilaban, el día 9, por el centro de Santiago para protestar por las tramitaciones del gobierno freista en la solución de sus asignaciones de sitio. El desfile terminó en una violenta refriega con el Grupo Móvil (destacamento policial antidisturbios) y un grueso número de heridos y detenidos, que en las circunstancias precisas del momento no favorecían ciertamente el desenlace del interrogante abierto entre el 4 de septiembre y el 24 de octubre, al ratificarse la elección de Salvador Allende.

La alianza de los marginados

El Congreso Nacional de Pobladores, realizado del 10 al 12 de octubre, a continuación del cuestionado mitin, señalaba sin embargo orientaciones más importantes del movimiento poblacional. Al evento —el primero a nivel nacional— acudían delegaciones de seis campamentos y dos juntas de vecinos de Santiago, dos de Concepción, una de Chillán, además de representantes de otros sectores marginados: campesinos pobres de Buin y Melipilla (provincia de Santiago), trabajadores de la localidad agrícola de Molina (provincia de Talca), dirigentes de las comunidades indígenas mapuches del sur del país. Esta nueva alianza de capas marginadas hasta entonces de la

lucha sindical clásica, pero sometidos a condiciones agudas de explotación y miseria, partían del común denominador de la acción directa, toma de terrenos en las ciudades, o «corridos de cercos», como en el caso de los mapuches, que luchaban por recuperar las tierras usurpadas por los grandes terratenientes.

«Los pobladores —señalaba Toro en la revista «Punto Final»— han logrado estructurar un movimiento poderoso, encontrando nuevas formas tácticas y orgánicas que no sólo han conquistado validez por su eficacia reivindicativa, sino también porque constituye un detonante de agitación que sienta sólidas bases estratégicas y prepara el camino futuro de la guerra revolucionaria.» Detrás de estas afirmaciones se proyectaba la línea insurreccional del MIR, y en la coyuntura de octubre de 1970, el peligro de un golpe de Estado dirigido a frenar el acceso de Allende a la presidencia. Frente a esta coyuntura, la Junta Provincial de Pobladores había levantado la consigna de «impedir el golpe militar», y señalaba en una declaración la tarea de «desarrollar formas de armamento que permitan responder en las calles a los que disparen contra el pueblo».

El gobierno popular

La asunción normal del presidente Allende y la instalación del gobierno de la Unidad Popular varió en ciertos términos esta ambiciosa estrategia. En primer lugar, la actuación del Estado cambió radicalmente en su relación con los pobladores. En el Ministerio de la Vivienda se constituyeron comisiones donde participaban delegados de los campamentos y se buscaba con ánimo muy diferente una solución a los problemas de vivienda. Por otra parte, la política en este rubro se orientó, no ya a la construcción de bloques para la clase media, sino de viviendas populares contempladas en un proyecto de edificación de 100.000 casas en el primer año de gobierno y el levantamiento inmediato de más de 150.000 «mediaguas» o viviendas de material ligero, a fin de enfrentar los rigores del invierno.

A fines de 1970, casi todos los campamentos habían sido trasladados a un sitio definitivo, en la zona oriental de Santiago, en la localidad de Macul, donde debía levantarse, en combinación con los propios pobladores, una población definitiva con viviendas de ladrillo y techos de cinc. En ese barrio se estableció, todavía con habitaciones transitorias, la población «Nueva La Habana», que llegó a convertirse en una comunidad modelo pese a los precarios medios con que contaba. En abril de 1971, «Nueva La Habana» poseía un policlínico, un centro cultural —donde acudían grupos teatrales y se fomentaban actos educativos protagonizados por los pobladores—, una guardería y locales escolares establecidos sobre carrocerías de autobuses dados de baja.



13. Un reducido número del personal militar fue sancionado por haber dado malos tratos a personas arrestadas, pero entre éstos no se incluyen miembros del servicio de investigación, ni personal de los centros de interrogatorio.



La batalla de los pobladores por conseguir viviendas pasaba necesariamente por el enfrentamiento con este grupo de empresarios, que encarnaban el enemigo inmediato de sus reivindicaciones en la medida que se negaban a construir viviendas populares de menor rentabilidad. El problema del déficit habitacional se mantenía de esta forma sin variaciones importantes y continuaba la proliferación de campamentos de tránsito en torno a la periferia de las grandes ciudades. En Santiago, en 1972, estas poblaciones se extendían por todo el sector oriental, en los límites de los barrios residenciales, constituyendo un nuevo cinturón de ebullición social, desde los campamentos «Vietnam Heroico» y «Cuartel Moncada» (sudoriente) hasta los «Tencha Bussi», «Luciano Cruz» y «Camilo Torres» de las márgenes este y nordeste de la capital.

El poder popular

En 1972, el movimiento de pobladores originado en el campamento «26 de Enero», tres años antes, lograba perfilar perspectivas más nítidas de proyección revolucionaria. Las poblaciones rodeaban prácticamente toda la capital y las principales ciudades de provincias, con focos de permanente movilización. A partir del *lock-out* organizado en octubre de ese año por los gremios empresariales, esta combatividad apuntó a plataformas ya claramente políticas y de un contenido revolucionario directo. Durante la emergencia provocada por el paro patronal (que duró 26 días), los pobladores debieron establecer contactos más estrechos con los obreros organizados en cordones industriales a fin de organizar y mantener en funcionamiento las labores de distribución de alimentos, amenazada gravemente por el cierre del comercio y la parálisis del transporte. La experiencia entregó durante un mes a pobladores y obreros la responsabilidad de atender múltiples problemas locales. Desde las funciones económicas hasta la protección de fábricas y poblaciones, amenazadas por los comandos terroristas de la derecha, y la organización vecinal de la burguesía. Esta vivencia provocó varios cambios en las proyecciones de los pobladores. Por una parte, reactualizó su primitiva aspiración de establecer poderes locales, alternativos a la institucionalidad del sistema burgués. Desde octubre, el proceso chileno abrió —o entreabrió— las puertas a la gestación de un *poder popular* que, por encima de las polémicas que suscitó en la izquierda, representaba un enorme paso adelante en la marcha de la clase trabajadora a la conquista de todo el poder.

Este incipiente *poder popular* se desarrolló en dos frentes que por primera vez lograban combinar estrechamente sus luchas: el proletariado industrial y los pobladores. Los primeros generaron a partir de octubre nuevos organismos —los cordones industriales— que se planteaban como objetivos de sus luchas la instalación de un poder local en las zonas fabriles. En el paro patronal de octubre, los primeros cordones ejercieron funciones de vigilancia, requisaron vehículos, ocuparon fábricas, distribuyeron productos en coordinación con los organismos de pobladores. En el caso de un cordón —el Vicuña Mackenna—, el trabajo con juntas vecinales y campamentos se concretó en la elaboración de un programa de reivindicaciones políticas comunes que apuntaban a la expropiación de empresas y a la creación de Comandos Comunales de Trabajadores, donde se integrasen obreros y pobladores. En este sentido, la alianza entre el proletariado industrial y las capas pobres marginadas de la lucha sindical clásica daba sus primeros pasos en un proceso que se desarrolló con más efervescencia durante 1973.

En rigor, las perspectivas revolucionarias del movimiento de pobladores sólo pudieron asegurarse al producirse el primer contacto significativo con el proletariado industrial. Los campamentos, por sí solos, no podían establecer poderes locales que afectasen seriamente la estabilidad del sistema. Tal misión sólo podía desarrollarla el proletariado avanzando en la conquista de los medios de producción, en la ocupación de fábricas, en la implantación del control obrero, o en el traspaso de las empresas al Estado. Sin embargo, el poder popular debía extenderse necesariamente sobre las organizaciones levantadas por los pobladores. Los campamentos habían compuesto ciertos gérmenes de poder local, funcionalizado en forma concreta: tareas de salud, vigilancia, administración de justicia incluso. Estas experiencias iniciales proyectaban ahora su plataforma de poder popular, incluso en forma anticipada a los cordones obreros, como un objetivo general de toda la clase trabajadora y capas pobres del pueblo en su lucha por la creación de la sociedad socialista.

A este respecto, el jefe de la población, Alejandro Villalobos, conocido por «Mickey», puntualizaba claramente que «nuestra lucha no ha terminado todavía. Tenemos un gobierno que ciertamente es un gobierno popular, pero todavía, como lo ha dicho el propio compañero presidente, no tenemos el poder. Para nosotros eso está muy claro en el papel que todavía juegan las compañías privadas de construcción, y la burocracia estatal, que sigue siendo la misma y atornilla al revés». Estas nuevas luchas enfrentaban ahora a los pobladores, especialmente, con la Cámara de la Construcción, centro empresarial de las constructoras privadas. En un principio, el gobierno había establecido con la Cámara un acuerdo para desarrollar a través de contratos con las empresas ambiciosos planes de construcción masiva de viviendas populares. Sin embargo, a mediados de 1971, luego de seis meses de labor, todavía no se entregaba ninguna casa iniciada durante ese período. Las constructoras privadas, en combinación con los antiguos funcionarios estatales, sabotearon permanentemente el programa de viviendas, cuyo déficit se vio además agravado por las nevadas y temporales del duro invierno de 1971. La plataforma del Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR) apuntó entonces a conseguir del gobierno la expropiación de las grandes empresas privadas de construcción y el fomento de sistemas de ejecución directa o brigadas de trabajadores dependientes directamente del aparato del Estado. (En el caso de «Nueva La Habana» se pedía entregar a los pobladores la dirección de la obra, aunque con la asistencia técnica del Ministerio.)

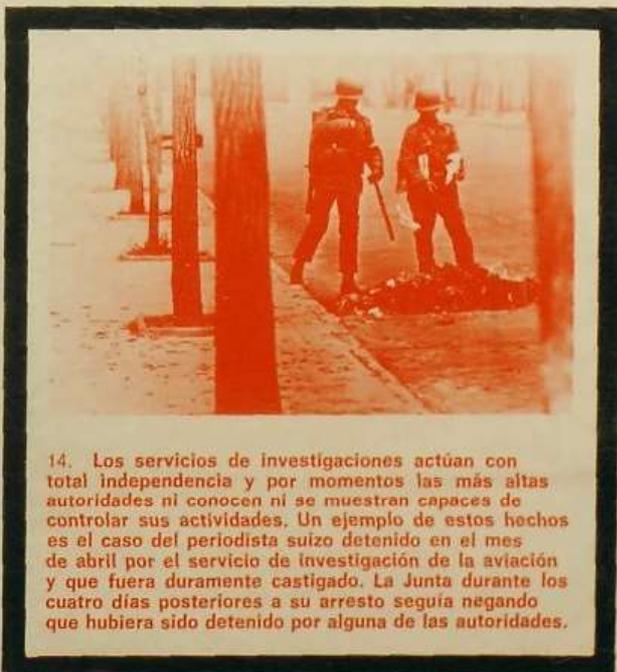
Las características especiales del gobierno de la Unidad Popular determinaron sin embargo contradicciones secundarias con el movimiento de pobladores. El gobierno, de acuerdo con su programa antioligárquico, de tránsito gradual al socialismo, contemplaba el entendimiento con sectores de la burguesía entre los cuales, por razones de táctica, figuraban los empresarios de la construcción. Estos se ligaban estrechamente con la Democracia Cristiana, en cuyas filas se esperaba encontrar posibles aliados que facilitasen un apoyo parlamentario a las iniciativas del presidente de la República.



En 1972 y 1973, el principal motivo de agitación en el movimiento de pobladores —en el aspecto reivindicativo— residió en el problema de la especulación y el desabastecimiento producido en el segundo año del gobierno de Salvador Allende. Desde octubre, los pobladores resolvieron las dificultades con la creación de un sistema de racionamiento que el gobierno no pudo nunca aplicar a todo el país. La misma organización de la comunidad sirvió de base para constituir un *almacén popular* y distribuir desde allí una *canasta familiar*, regulada según el número y edad de los miembros de cada familia. Los productos debían recibirse desde las distribuidoras estatales. Este sistema presentaba otra variante: la llamada «distribución directa», reivindicación exigida por un vasto número de pobladores y de la zona norte de la capital. La «distribución directa» consistía en la entrega de los paquetes o canastas familiares desde las distribuidoras estatales, de acuerdo con un censo de racionamiento hecho por los pobladores.

El fin del poder popular

El «poder popular» se había extendido para esa fecha a todas las comunas proletarias y subproletarias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Temuco y otras ciudades. En la capital se habían organizado —en febrero de 1973— *comandos comunales* en las zonas de Nuñoa (oriente), Las Condes (oriente), La Florida (sudoriente), en las barriadas de la populosa comuna de Barrancas (al noroeste) y en la localidad de Cerrillos-Maipú (surponiente).



14. Los servicios de investigaciones actúan con total independencia y por momentos las más altas autoridades ni conocen ni se muestran capaces de controlar sus actividades. Un ejemplo de estos hechos es el caso del periodista suizo detenido en el mes de abril por el servicio de investigación de la aviación y que fuera duramente castigado. La Junta durante los cuatro días posteriores a su arresto seguía negando que hubiera sido detenido por alguna de las autoridades.



En poblaciones, campamentos y fábricas, sin embargo, la efervescencia y la politización alcanzadas durante tres años de lucha habían desarrollado un grado de conciencia que aprestaba a las bases a luchas definitivas por la «conquista de todo el poder» y a la creación de «un gobierno obrero y popular». A fines de agosto, la única barrera era el tiempo y, naturalmente, la embestida de los militares contra fábricas y poblaciones, en preparación del sangriento golpe del 11 de septiembre. Ese día concluirían —al menos en la presente etapa— las luchas por el control popular de la distribución, por la creación de los poderes locales alternativos al sistema.

Luis LOPEZ

En cada una de estas zonas, el comando comunal, o una coordinadora vinculada a un cordón industrial, se movilizó detrás de un «programa del pueblo» que comprendía, en sus puntos principales, el control popular sobre la distribución y producción de artículos. El lema de esta plataforma apuntaba, como se ha dicho, a la creación de Comandos Comunales de Trabajadores, órganos de un poder alternativo a la institucionalidad —no necesariamente al gobierno—, y vehículos para la alianza que comenzó a desarrollarse desde 1972, en el seno del proletariado, entre éste y las capas de trabajadores pobres de la ciudad (en el campo fue más teórica). En abril de 1973, pobladores y obreros iniciaron una escalada de acciones directas dirigidas a la ocupación del monopolio distribuidor privado (CENADI) y a exigir del gobierno la estatización de las fábricas de productos que más escaseaban en el mercado (Industrias Lever, Nestlé). En este punto preciso, las reivindicaciones propias de cada sector —obreros fabriles y pobladores— se confundían en una sola bandera de lucha, que fue enarbolada combativamente en los caminos de Barrancas, Vicuña, Mackenna y Cerrillos. Desde esa fecha las movilizaciones subieron paso a paso una espiral que sólo podía concluir en la instauración de un poder proletario real, al que le faltaba aún una mayor vertebración a nivel comunal y, más todavía, nacional.

Desde este momento las divergencias entre el proyecto surgido desde la masa, identificado con la evolución de las líneas políticas de la izquierda revolucionaria, y la línea mantenida por el gobierno popular equivalían a caminos sin contacto alguno entre sí. Mientras los sectores moderados o centristas de la Unidad Popular persistían en la acción a nivel de aparatos de Estado y directivas partidistas, la presión de las masas buscaba la creación de una institucionalidad que barriera el Parlamento, el Poder Judicial y todo el aparato que boicoteó tenazmente la labor del gobierno de Allende. Estas discrepancias llevaron al gobierno a condenar la movilización de los pobladores y los cordones industriales y a pretender desmontar los nuevos organismos mediante un bloqueo del sindicalismo tradicional a los cordones. Esta crisis menguó temporalmente en junio, luego de producirse un amago de golpe militar, pero se reprodujo ante la apertura del gobierno a un diálogo con la Democracia Cristiana. El sordo boicot al «poder popular» obstaculizó seriamente, en julio de 1973, su desarrollo como un sistema establecido a un nivel más allá del local. Por una parte, el aparato oficialista del gobierno y los partidos de Unidad Popular, más identificados con él, intentaron frenar la movilización de los cordones, sin conseguirlo mayormente, pero sí limitando seriamente su extensión y la radicalización mayor de su lucha política (quizá retrasando un proceso que tendía de todos modos a desencadenarse). Por otro lado se logró meter cuñas en la nueva alianza proletaria con los pobladores, e imposibilitar así la creación de los comandos comunales como órganos reales de poder. La desmovilización de las masas —error permanente del gobierno de la Unidad Popular— se tradujo entonces en un desarme de los germinales órganos de poder proletario, que desde junio empezaban a plantearse el problema de la defensa armada como preocupación fundamental.

En agosto de 1973, semanas antes del golpe, el «poder popular» veía frenadas sus posibilidades, especialmente por el enfriamiento de las relaciones entre cordones y comandos de pobladores y el choque más directo con los partidos contrarios al desarrollo del «poder popular».





Estructura del control obrero*

Durante los 34 meses de gobierno de Allende, unas 275 empresas pasaron a formar parte del sector socializado de la economía chilena. Estas empresas pasaban a ser dirigidas por un consejo de administración, teóricamente integrado por cinco representantes obreros (tres de «mono», un técnico y un administrativo), cinco representantes estatales y un administrador designado por el Gobierno. En la práctica, únicamente algunas de las grandes empresas funcionaron bajo este esquema. En la mayoría de las empresas socializadas los representantes obreros poseían más del 5 por ciento del número de miembros del consejo de administración. Allí donde los trabajadores no controlaban por completo el consejo se daba el caso de que los representantes estatales eran elegidos entre los mismos obreros de la plantilla. En muchas ocasiones eran los mismos trabajadores quienes nombraban al administrador.

A niveles de sección quedaron constituidos comités de producción dirigidos por trabajadores, que asumían la gestión de la producción de cada unidad. Un comité de coordinación se encargaba de transmitir todo tipo de sugerencias e informaciones de la sección al consejo de administración. El comité de administración quedaba bajo la dirección del sindicato más importante (tradicionalmente, en las empresas chilenas existían dos sindicatos, uno para los trabajadores de «cuello blanco», y otro para los obreros manuales; en el periodo de Allende la tendencia fue unir ambos en un sindicato unitario). Los jefes de cada comité de producción, así como los representantes obreros en el consejo de administración, participaban en las reuniones del comité de coordinación.

Competentes para asumir la responsabilidad del comité de coordinación, los dirigentes sindicales no podían suplir a los representantes obreros en el comité de producción o en el consejo de administración. Esta decisión de separar las funciones sindicales de las administrativas se basaba en dos razones. Una era que mientras el Estado no estuviese completamente controlado por la clase obrera, ésta debía conservar una base autónoma para asegurar su autodefensa y para hacer avanzar la lucha de clases. Esto es, el sindicato. Pero si el sindicato asumía las funciones de administración, tendería a abandonar la dirección de la lucha obrera. La obra se debía a que los sindicatos chilenos, tan poco diversificados y escasamente democráticos como los de los Estados Unidos, se habían centrado tradicionalmente en las reivindicaciones económicas y tendían a la adopción de un estilo paternalista y burocrático. Una organización de este tipo no era precisamente la ideal para incidir de manera profunda en la democratización de la empresa.

Estos principios, que constituían la base de la separación entre sindicato y administración, eran por lo tanto válidos, pero en la práctica generaban nuevas contradicciones. Concretamente, los sindicatos más burocratizados (los controlados por el Partido Comunista y muchos de los controlados por el Partido Demócrata-Cristiano) eran contrarios a la creación de organizaciones paralelas de representación obrera, esto es, a los organismos de control obrero a nivel de empresa. Lo que ocurría en estos casos era que los organismos de participación no entraban en funciones o no lograban un desarrollo efectivo.

Los obreros se incorporaron rápidamente a las cuestiones de tipo sindical, tales como seguridad y protección del trabajo, niveles salariales, normas de trabajo, etc. También fueron rápidamente comprendidos y asimilados otros problemas administrativos como las ampliaciones o reducciones de plantilla, horarios, cursos de capacitación profesional. Inmediatamente después que la participación se desarrollara en estos campos, los obreros pasaban a ocuparse de las distintas opciones que se ofrecían respecto a la organización material de la producción: organización del trabajo, carácter rotativo de las tareas, mantenimiento, control de la calidad, provisión de materias primas y de piezas de recambios, modificaciones tecnológicas. En el pasado, los patronos desaconsejaban a los capataces que aceptarían las sugerencias de los obreros en este tipo de cuestiones. Con la socialización, los capataces fueron eliminados o transferidos a otro tipo de tareas.

En general, los obreros y capataces compartían la opinión de que los obreros de la producción conocen mejor el funcionamiento de las máquinas que sus superiores próximos o lejanos. La participación a este nivel liberó una extraordinaria energía creativa. No es sorprendente, por lo tanto, que en 32 de las 40 empresas que formaron el muestreo, la productividad se mantuviera constante o aumentara (en 14 de ellas se llegaron a aumentos del 6 por ciento anuales). Esto es tanto más significativo si se consideran la situación de carencia de materias primas y los graves problemas macroeconómicos que caracterizaron este periodo. Sin que supusiera una desviación de los recursos de tipo productivo, las empresas socializadas ampliaron rápidamente la red de servicios sociales para los trabajadores: asistencia médica en la empresa, ambulatorios, comedores y cooperativas de consumo, instalaciones deportivas, bibliotecas, etc. En algunas empresas se crearon secciones culturales que organizaron grupos de folklore y compañías teatrales que visitaban otras empresas representando la historia de cómo impusieron la expropiación de sus empresas y su liberación social. En la casi totalidad de empresas socialistas fueron drásticamente reducidas las diferencias salariales. Anteriormente, la proporción era de 30 ó 40 a 1. En ese momento, las diferencias se establecieron desde 5 a 1 hasta 11 a 1. Esta tendencia igualitaria, acompañada de un incremento productivo, suponía una distorsión a la teoría económica burguesa, que sostiene que los incentivos diferenciados son necesarios para estimular la consecución de unos resultados económicos. En el contexto económico chileno, la reducción de las diferencias salariales supuso, por el contrario, una mayor solidaridad de la clase obrera, y este espíritu de cooperación constituyó la base de los aumentos de la productividad.

Las cuestiones relativas a la gestión financiera y económica —financiamiento de las inversiones, planes de producción, contabilidad, política de precios— encontraron mayores dificultades para su descentralización. Únicamente en las empresas más desarrolladas participaron los representantes obreros con tesón y competencia en este tipo de cuestiones. Era el aparato de técnicos y funcionarios quien se ocupaba habitualmente de ellas. En la mayoría de los casos, los funcionarios intermedios y superiores del aparato de la administración permanecieron en sus puestos tras la socialización, colaborando de forma más o menos entusiástica según su posición en el proceso de producción. Los problemas se presentaron más frecuentemente allí donde los técnicos y cuadros mantenían posiciones contrarias a Allende.

De esta manera se comprobaba que la producción estaba positivamente vinculada a la participación. El grado de ésta venía condicionada, a su vez, por el sistema de comunicación y de los flujos de información existentes en el interior de la fábrica, de la ideología política del colectivo de cuadros y técnicos, del grado de movilización existente (el hecho de que la empresa hubiera sido socializada desde arriba o por iniciativa de los trabajadores constituía una experiencia distinta) y del tipo de actuación del sindicato y de los partidos políticos. De todas estas variables la más importante fue el nivel de conciencia política y de iniciativa existente entre los obreros de la fábrica. Especialmente allí donde los partidos de la izquierda revolucionaria chilena estaban en situación claramente predominante o de gran influencia existió una mayor democracia industrial y un mayor poder obrero. No es nada sorprendente que fueran los partidos que se proponían la destrucción del estado burgués y su sustitución por un estado democrático y socialista quienes intentaron instalar un sistema efectivo de poder obrero a nivel de empresa.

* De Monthly Review.



Reunión de un Consejo de Campesinos

Por el contrario, el nivel de participación de los trabajadores resultó afectado débilmente por el nivel tecnológico (relación capital-trabajo), la complejidad tecnológica, el tipo tecnológico (trabajo artesanal o mecánico, ensamble, cadena de montaje o proceso continuo), las dimensiones de la empresa, la diferenciación horizontal o vertical, el nivel cultural medio.

La experiencia chilena confirma las ventajas de la democracia industrial. En los Estados Unidos y demás países capitalistas se empieza a plantear «el enriquecimiento de las tareas» y la producción «de grupo». Sin embargo, si bien es cierto que estas innovaciones tienden, al menos en un plazo inmediato, a aumentar la identificación de los operarios con el trabajo, no pueden ser confundidas con la democracia industrial. En definitiva, los programas de «enriquecimiento o la ampliación de las tareas», los ritmos, y las condiciones de trabajo introducidos por la patronal no consiguen sino absorber las presiones y minar las perspectivas de una verdadera democracia. Si, por el contrario, estas modificaciones son propuestas por la base y organizadas y dirigidas por los mismos trabajadores, el control obrero empieza a representar una alternativa real.

Andrew ZIMBALIST



LOS CORDONES INDUSTRIALES



Aquí estaremos
 todos los trabajadores
 para desenmascarar
 a nuestros enemigos.

Fortalecer los Consejos Campesinos, las JAP, cordones sindicales y todo lo que sea PODER para el pueblo.

Atacaremos implacablemente a los patrones, a los que atornillan al revés, a los vacilantes y conciliadores

¡ Abajo ! todo lo que signifique FASCISMO

¡ Abajo ! todo lo que signifique TRANSAR

¡ Luchar para Avanzar !

TODO EL MUNDO A ESCRIBIR EN "LA PICANA"

ESTE ES TU PERIÓDICO: CAMPESINO, PESCADOR Y TRABAJADORES DE LA CIUDAD. AQUÍ DEBEN ESTAR REPRESENTADOS TODOS LOS POBRES DEL CAMPO Y LA CIUDAD.

NINGUN TRABAJADOR PUEDE PERMANECER AL MARGEN DE LAS IDEAS QUE AQUÍ SE VIERAN, PORQUE "LA PICANA" ES LA VOZ DE LOS POBRES DEL CAMPO Y LA CIUDAD. A TOMAR LA PLUMA Y A ESCRIBIR.

ESPERAMOS SUS COLABORACIONES EN:
 EGAÑA 425
 PUERTO MONTEC

Decisión revolucionaria para avanzar...



Los trabajadores de Compañía Cervecerías Unidas, reafirman su decisión de mantener la empresa al servicio de los Chilenos y, defender el Area de Propiedad Social, única forma de impulsar el desarrollo económico y social de la Patria.

"Las empresas del Area Social no volverán a manos de los explotadores!"

LA META: UN MILLON

La principal siderúrgica de nuestro país, la Planta de Huachipato de la Compañía de Acero del Pacífico, pasa actualmente por un proceso de ampliación que significará aumentar su capacidad de 600 mil toneladas anuales a **UN MILLON DE TONELADAS ANUALES DE ACERO**.

En el barrio industrial de Talcahuano ya es familiar la enorme silueta del edificio de la Nueva Acería al Oxígeno, parte fundamental de la ampliación.

Tres convertidores reemplazarán a los viejos hornos Siemens Martin.

A fines de 1974 la producción de acero chileno será suficiente para cubrir la demanda nacional, sin que sea necesario seguir importando semiterminados.

¡LA CAP EN EL AREA SOCIAL AVANZA!

Pero, en realidad, fueron diversos hechos que se venían sucediendo en dicha zona los que ambientaron su nacimiento: la falta de autobuses para el transporte colectivo, la falta de consultorios médicos, de hospitales y de viviendas permanentes (el déficit habitacional alcanzaba en 1970 a 585.000 viviendas), etc., que, aunque revestían un carácter más poblacional en cuanto sus consecuencias afectaban directamente a la población de esos lugares, tenían también incidencias en las industrias, en último término porque la gran mayoría de los trabajadores vivían en zonas afectadas.

Esta primera experiencia sirvió de ejemplo para otras áreas de la ciudad de Santiago y de otras ciudades del país como forma de enfrentar dificultades semejantes.

Sin embargo, fue durante la «Crisis de Octubre» cuando los Cordones Industriales y otros sistemas de organización social ya existentes (JAP, Juntas de Vecinos, Comités de producción) adquirieron una perspectiva distinta, al mismo tiempo que aparecieron otros nuevos que respondían directamente a esa coyuntura en la cual distintos organismos se vincularon para desarrollar acciones coordinadas.

Esas agrupaciones se dieron en dos sentidos: uno, dirigido a resolver los problemas del consumo de los trabajadores del cordón, para lo cual éstos se vincularon con las fuentes productoras agrícolas; y otro, tendente a abastecer de productos elaborados por las industrias del cordón a los sectores poblacionales.

Se estableció, de esta manera, un intercambio de productos que funcionó como solución momentánea frente a la emergencia de abastecimiento y consumo que la «Crisis de Octubre» había significado para esos sectores sociales por la paralización de gran parte del comercio. Con eso se superaba el problema de la distribución, al cual el gobierno no pudo responder en forma adecuada en esa coyuntura, sobre todo en sus inicios, por la magnitud de la pugna política.



16. A los arrestados administrativos no les dan las razones ni los hechos sobre los cuales se basa su detención y no tienen, en consecuencia, oportunidad de hacer reclamo alguno. No existe el recurso de apelación ni el de revisión, ya sea a través de un tribunal ni de otro cuerpo imparcial.

Debido al desarrollo de actividades conjuntas entre las distintas organizaciones sociales de un área territorial determinada, se establecieron niveles superiores de coordinación que pasaron a llamarse Comandos Comunales. Gracias a la existencia de estos órganos pudieron resolverse situaciones de extrema gravedad planteadas por la crisis. Se dio, así, el caso de que en una empresa constructora que paralizó sus funciones los obreros de la misma mantuvieron la producción, vinculándose además con los pobladores para quienes se hacían las viviendas. El Comando Comunal respaldó esa acción y tomó como tarea el problema de asegurar los insumos de esas empresa.

De esta manera, el conflicto de octubre significó una evolución cualitativa de las organizaciones sociales que el proceso iniciado dos años antes había generado en vista de la agudización, cada vez más radical, de la pugna económico-política por el poder.

Un hecho cierto fue que, cualquiera que sea la interpretación que quiera dársele, la coyuntura producida en esas tres semanas de octubre del año 1972 cambió la fisonomía del proceso chileno. Si hasta esa fecha existía en el país una situación delicada de manejar, por el paulatino cumplimiento del Programa de Gobierno y la oposición enconada que eso despertó en algunos sectores sociales, después de la crisis esa situación varió en términos de hacerse mucho más difícil aún.

En primer lugar, la paralización prolongada de algunas actividades tan importantes como el transporte terrestre, se tradujo, en los hechos, en pérdidas y desajustes económicos que redundaron fuertemente en muchos aspectos: la producción total encontró serias dificultades para mantener el mismo nivel, ya que se produjo una disminución de las materias primas en las bodegas de las mismas industrias que no podía ser superada con igual rapidez que su consumo; los precios tuvieron un alza por la imposibilidad de recurrir a las fuentes de abastecimiento normales, los negocios de venta directa; las exportaciones, en general, sufrieron un serio bloqueo porque los productos no podían ser transportados a los puertos de embarque, con lo que toneladas de productos agrícolas se perdieron; las exportaciones de cobre, en particular, no sólo se vieron bloqueadas internamente, sino también en el exterior por el embargo que las compañías norteamericanas

establecieron a los cargamentos de dicho mineral que salían de puertos chilenos hacia países compradores; la inflación, por último, que como resultado de todo aumentó en un ritmo mayor del normal.

En segundo lugar, fue en el transcurso de esa coyuntura cuando se pudo percibir, a nivel general del país, la fuerza que cada uno de los sectores era capaz de desarrollar para imponer sus objetivos. Este hecho tuvo una gran importancia en la perspectiva de las elecciones parlamentarias que correspondía realizar en el mes de marzo de 1973.

En el tiempo que media entre estos dos momentos, octubre y marzo, la actividad de los Cordones Industriales y las demás organizaciones sufrió una variación notable. Con la solución de la crisis en el mes de noviembre de 1972 se restituyó en alguna medida, sino totalmente, la estabilidad de los cauces habituales por los que venía desarrollándose la vida cívica del país, de tal manera que los organismos sociales, que durante la crisis implementaron decisiones de respuesta a la paralización de actividades, disminuyeron su acción abandonando esas tareas (como la distribución de productos esenciales, por ejemplo) al aparato institucional administrativo normal.

Se produjo, así, un cambio en la perspectiva de esas organizaciones, fundamentalmente en los Cordones Industriales, hacia otros fines acordes con el nuevo contexto producido y que podría definirse como una situación de endurecimiento de las posiciones antagónicas al gobierno.

Inmediatamente después de la crítica situación vivida en Chile en el mes de octubre de 1972, tanto las fuerzas de oposición como las fuerzas favorables al régimen de Allende se vieron abocadas a la necesidad de hacer frente a las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 convocadas por el gobierno en vista del mandato constitucional que estipula la renovación de los representantes al Poder Legislativo.

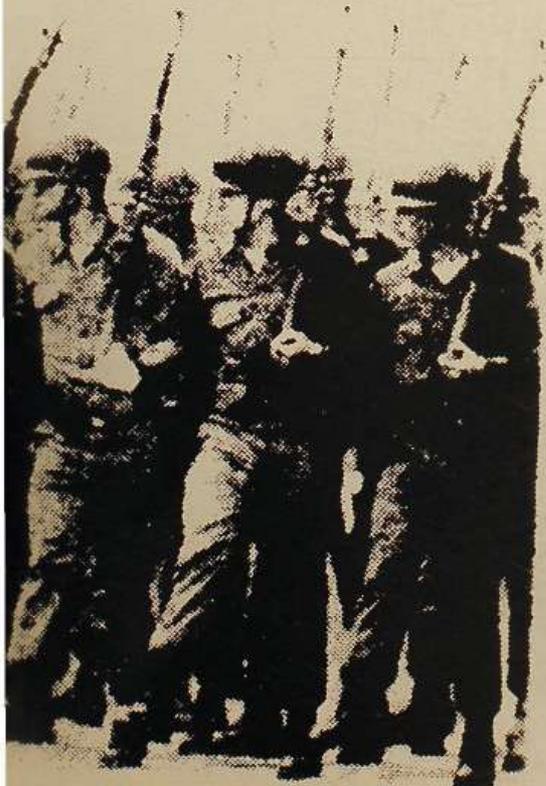
Los resultados del acto electoral, sin embargo, no inclinaron decisivamente la balanza hacia ninguno de los dos lados; el equilibrio se mantuvo y el carácter de irresolubilidad de las dificultades surgidas se prolongó.

Ante esto, los intentos de los grupos más exaltados de la oposición por provocar soluciones de hechos consumados





Palacio presidencial de La Moneda, Santiago de Chile.



17. Aparentemente todos los extranjeros que desearon abandonar Chile lo pudieron hacer, o se han ido clandestinamente. De una manera general, el gobierno cumplió con sus obligaciones de acuerdo a los convenios internacionales de asilo.



y violentos mediante el uso de la fuerza se intensificaron de manera alarmante, al extremo de difundir en forma abierta sus intenciones de llegar hasta las últimas consecuencias.

Por este clima de agitación, entonces, y por el desvanecimiento de los objetivos primarios con que nacieron, los Cordones Industriales constituidos ya desde hacia tiempo, pasan a adquirir características distintas que se traducen en la vigilancia de las industrias ante posibles actos de sabotaje, el control directo sobre la producción y estado de alerta para acudir, cuando el momento lo requiriese, a la defensa de las conquistas logradas a través del gobierno de la Unidad Popular.

Desde ese instante su función, por tanto, fue más de respuesta a posibles hechos similares a los ocurridos en octubre, o bien a hechos de distinta naturaleza como el derrocamiento del régimen constitucional por el uso de la fuerza.

En ese sentido, la oportunidad más concreta que se dio durante los meses siguientes fue el alzamiento de un batallón blindado de la ciudad de Santiago que, en la jornada del 29 de junio, rodeó los principales edificios administrativos (La Moneda y el Ministerio de Defensa) con tanques, vehículos y cuerpos armados.

La responsabilidad de los Cordones en esos hechos, sin embargo, no pasó de poner en práctica algunas medidas como la ocupación de industrias y la vigilancia de las mismas, ya que en la resolución del conflicto sólo intervinieron fuerzas del propio Ejército de Tierra.

La experiencia, en todo caso, puso de manifiesto lo precario de la situación de irresolubilidad que se vivía y la maduración real que los sectores de masas que apoyaban al gobierno habían alcanzado. La Historia, con posterioridad, se encargaría de demostrarlo.

Manuel DE LA FUENTE



En los comentarios y conclusiones de la parte final del informe, la misión recomienda que:

- (i) El proceso de liberación de las personas detenidas administrativamente debería acelerarse y asimismo levantarse el estado de sitio.
- (ii) Mientras estas detenciones continúen, y a fin de reducir los riesgos de torturas y malos tratos:
 - a) Debería cumplirse estrictamente las reglas relativas a las autorizaciones escritas para proceder a los arrestos y períodos limitados de incomunicación (normalmente 3 días y 8 días en casos especiales).
 - b) Debería informarse a los familiares y abogados defensores del lugar de detención y de las autoridades que dispusieron su arresto.
 - c) Debería autorizarse a los abogados defensores para ver a sus clientes en cualquier momento, luego del período de incomunicación.
 - d) Los arrestados administrativos deberían encontrarse en condiciones razonables, en lugares donde sus familiares puedan visitarlos regularmente.
 - e) Deberían publicarse en el diario oficial los nombres de los arrestados administrativos con las fechas de arresto y de liberación.
 - f) Deberían adoptarse medidas judiciales eficaces para cumplir estas disposiciones.
- (iii) El «estado de guerra» y el sistema de «justicia militar en tiempo de guerra» deberían cesar sin demora alguna, y todos los detenidos deberían ser juzgados ya sea por los tribunales civiles ordinarios o por los tribunales militares actuando bajo el procedimiento de tiempo de paz, con los mecanismos que garantizan los recursos de apelación.
- (iv) Los abogados defensores deberían tener toda clase de facilidades para permitirles la defensa de sus clientes en forma vigorosa y sin ninguna clase de intimidación.
- (v) Deberían ser eliminadas de inmediato las disposiciones penales que violan normas aceptadas internacionalmente (como la aplicación de la pena de muerte a las personas que vuelvan a entrar clandestinamente en el país).

Los cordones industriales y la C.U.T. *

«El Mercurio», que nunca condenó el frustrado intento golpista del viernes 29 de junio y que, por el contrario, ha servido de vocero a los sectores más ultraderechistas de la oposición, califica de «subversión lisa y llana» a «la toma y embanderamiento general de industrias» y el despliegue sin disimulo del llamado «poder popular» e insiste que se trata de una subversión «contra el Estado de Chile, contra sus instituciones, contra la paz social y el orden público» (editorial del 6 de julio).

Con estos planteamientos coinciden la declaración de la Democracia Cristiana del mismo día: «La instauración "de hecho" de un llamado "poder popular" que, organizado por sectores oficialistas y con amparo de funcionarios del Estado, usurpa industrias, recibe armas y constituye una verdadera "milicia armada" que se arroga funciones políticas, económicas y de defensa, significa el más grave atentado de cuantos hasta ahora hemos vivido contra las bases mismas del régimen constitucional y de la convivencia democrática».

Estas expresiones no hacen sino corroborar el instinto de clase de la burguesía que se da perfectamente cuenta de que será el poder popular el que sepultará para siempre su propio poder, en el que la paz social y el orden público no son sino la cara visible de la guerra solapada y el desorden institucionalizado contra los trabajadores.

Y lo hacen en este preciso momento porque se dan cuenta de que después del viernes 29 de junio el pueblo está decidido a transformarse en una fuerza real, en una fuerza capaz de cumplir tareas de defensa y autodefensa, en una fuerza capaz de oponerse y vencer a la fuerza armada de quienes quieren derrocar al Gobierno para hacer retroceder la historia y recuperar así sus privilegios perdidos.

La burguesía —que siempre ha usado las armas para resguardar sus intereses cuando ellos están en peligro, como lo prueban todos los golpes militares reaccionarios de América Latina y del mundo y las milicias armadas organizadas por la propia derecha en regímenes anteriores en nuestro país— se hace la hipócrita defensora del desarme de un pueblo supuestamente armado mientras protege el apertrechamiento militar de sus grupos de choque tanto del campo como de la ciudad.

Es en este contexto y no en otro donde debe situarse la discusión acerca del papel de los Cordones Industriales que reúnen sin duda alguna a los sectores más combativos y conscientes del proletariado y constituyen, por lo tanto, uno de los principales instrumentos que éste tiene para la conquista de todo el poder para el pueblo.

Su historia

Antes de plantear sus funciones hagamos un poco de historia.

El primer Cordón Industrial nació en Cerrillos, en junio de 1972, y fue sólo durante el paro patronal de octubre de ese mismo año que los cordones y otras organizaciones de los trabajadores se extendieron en forma masiva. La crisis sólo pudo ser superada gracias a la acción conjunta de obreros, pobladores y campesinos quienes, a través de nuevas formas de organización y coordinación, asumieron exitosamente las tareas que, debido a su desarticulación, el aparato de Estado en ese momento era incapaz de asumir: distribución, transporte, producción, etc.

No todas estas organizaciones o Comandos de trabajadores surgidos durante el paro de octubre tenían características similares.

Unos, como lo señala un estudio realizado por un equipo del CIDU sobre lo que ellos denominaron «Comandos Urbanos» (Comandos Urbanos: alternativa de poder socialista, por R. Cheetam, A. Rodríguez, J. Rojas y G. Rojas), se organizaron en torno a las industrias y pasaron a llamarse «Cordones Industriales». Su base fueron los sindicatos del sector y su conducción fue exclusivamente obrera. Otros tuvieron una base eminentemente poblacional y su principal tarea fue asegurar el abastecimiento de la población. Por último, hubo algunos, los «Comandos Comunales», que alcanzaron un nivel superior de organización, ya que lograron incorporar en un mismo aparato de coordinación y ejecución a obreros, campesinos, pobladores, estudiantes, profesionales y técnicos. Es aquí donde la alianza de clases entre los diversos sectores del pueblo alcanza su máxima expresión y las tareas asumidas se aproximan más a lo que sería un verdadero poder popular, que tiende a resolver el conjunto de problemas que se plantean en una determinada región geográfica. Problemas económicos de producción, distribución, consumo; problemas de salud y de vivienda; problemas de transporte, de educación y áreas recreativas, etc.

Ahora bien, pasada la crisis de octubre, rearticulado el aparato de Estado en los mismos términos anteriores, resueltos, aunque sólo sea a nivel de lo que previamente existía, los problemas de distribución y transporte, la mayor parte de estos «Comandos de trabajadores» tiende a debilitarse sin llegar necesariamente a desaparecer. Las organizaciones que persisten, que se fortalecen, son aquellas que por su propia naturaleza tienden a resolver los dos más grandes problemas pendientes: el problema de la defensa de las empresas tomadas, la lucha por la no devolución de las más estratégicas y por el control obrero de las restantes y el problema de la distribución. Son éstas los «Cordones Industriales» y los «Comandos de abastecimiento de la población» y las J.A.P.

De hecho, desde noviembre de 1972 hasta la reciente crisis de junio, fueron los «Cordones Industriales» quienes, sin duda alguna, vanguardizaron la lucha política de masas en nuestro país. Por ello pensamos que es necesario aclarar cuál es el papel que deben desempeñar en este momento y cuáles deben ser, a nuestro entender, sus relaciones con la C.U.T. y los «Comandos Comunales».

Su relación con la C.U.T.

Cuando CHILE HOY pregunta a Jorge Godoy, actual ministro del Trabajo, qué opina sobre las nuevas organizaciones del pueblo surgidas durante el paro de octubre, éste nos dice: «La C.U.T. es consciente de que debe revisarse su estructura y buscar formas de organización más adecuadas a las nuevas tareas que van surgiendo. Hasta ahora la Central Única de Trabajadores ha seguido fielmente la estructura jurídico-administrativa del país, debido a que es así como se da la distribución de las organizaciones del trabajo. Cuando se gestan los pliegos, los sindicatos deben dirigirse a sus respectivas comunas, pero, por otra parte, la tendencia espontánea a la organización para movilizarse y apoyarse en la lucha ha sido, desde hace mucho tiempo, la de los Cordones Industriales, por ejemplo, el Cordón Vicuña Mackenna, que abarca dos comunas» (ver CHILE HOY, 26, páginas centrales).

Los Cordones Industriales serían para Jorge Godoy, y en eso concordamos nosotros, nuevas formas de organización de la C.U.T. para cumplir las nuevas tareas que plantea este proceso. No se trata por lo tanto, ni de organizaciones paralelas a la C.U.T., ni de organizaciones que tengan un papel diferente al que la C.U.T. debería tener en la nueva etapa histórica que estamos viviendo.

* De Chile, Hoy, n.º 59.



Salvador Allende con el secretario general y el presidente de la C.U.T.



Núcleo dirigente de la Central Única de Trabajadores.

Pero esto, que está muy claro en la teoría, es bastante más complejo en la práctica, debido a que, en primer lugar, la C.U.T. no ha variado su estructura y, limitada en gran medida por ella, tampoco ha sido capaz de responder en forma efectiva a las nuevas tareas que han surgido desde el seno mismo de la clase obrera. Los Cordones Industriales han surgido así, en gran medida, al margen de la C.U.T. y de su dirección política. Esta se ha visto obligada a reconocerlos y a hacer un esfuerzo por integrarlos a su organización. Se decidió así que los consejeros de la C.U.T. provincial se integrarían a los diferentes Cordones Industriales para lograr de esta manera coordinar acciones y someter a los Cordones a su dirección. Esta integración ha marchado allí donde los consejeros han sido capaces de reconocer la dirección que se han dado los propios Cordones y se han integrado a su trabajo como un dirigente más de ellos. Pero ha sido nefasta allí donde han pretendido desconocer las directivas actuales y organizar a partir de su llegada a la zona un nuevo Cordón al que se invita, sin duda, a todos los sindicatos miembros del Cordón existente, pero en que de hecho se desconoce su actual dirección al arrogarse estos consejeros la tarea de constituir el Cordón haciendo tabla rasa de la organización y de la lucha llevada a cabo durante meses por los trabajadores del sector. Esta actitud prepotente de ciertos consejeros de la C.U.T. sólo ha logrado introducir la división en la clase obrera. En varios lugares ya han surgido Cordones paralelos a los históricamente constituidos.

Si los propios dirigentes de la C.U.T. reconocen sus límites, sus defectos burocráticos; si la organización máxima de los trabajadores chilenos no fue capaz de impulsar estos Cordones, lo lógico es que la actitud frente a ellos no sea la de pretender ahora un control burocrático de éstos sino buscar una forma de integrarlos a la C.U.T. provincial y de estimular la integración de todos los sindicatos del sector a un mismo Cordón, propiciando la elección más democrática posible de sus dirigentes, sin desconocer en el intertanto la actual dirección surgida de las bases mismas de estos Cordones.

En este sentido la «Coordinación de Cordones Industriales de la Provincia de Santiago», que nació el sábado de la semana pasada, no puede tener otro objetivo que el de realizar labores supletorias a la C.U.T. mientras ésta no se dé una nueva estructura, de participar en la discusión acerca de cómo debe ser esta estructura y de intercambiar experiencias para ayudar a formar y fortalecer a los Cordones más débiles. De ninguna manera debe constituirse en una dirección paralela a la C.U.T. y esto lo tienen muy claro los dirigentes sindicales de los propios Cordones que han luchado siempre contra el paralelismo sindical.

Su relación con los Comandos Comunales

Ahora bien, la tarea más urgente del momento es hacer de estos Cordones los impulsores de la organización de todo el pueblo en torno a la clase obrera. Es necesario formar Comandos Comunales o más precisamente quizá, dado la extensión de ciertas comunas, Comandos Regionales de trabajadores en los que se integren pobladores, campesinos, estudiantes, pequeños comerciantes, profesionales y técnicos bajo la conducción de la clase obrera para llevar a cabo, así, las tareas del nuevo poder popular emergente.

Formados estos Comandos Regionales, será necesario pasar a formar la Coordinadora de estos Comandos, es decir, el Comando Provincial de trabajadores. Y éste sí que, al tener otras funciones muy diferentes a la C.U.T., podría coordinar las acciones de los trabajadores de la provincia sin caer en paralelismo con la Central Única de Trabajadores.

Sólo así se establecerá una correcta alianza entre los distintos sectores del pueblo bajo la conducción revolucionaria del proletariado.

Marta HARNECKER



Las últimas palabras del Presidente

"Esta es ciertamente la última ocasión que tendré de hablaros. Las Fuerzas Aéreas han bombardeado las antenas de Radio Portales y de Radio Corporación. Os hablo sin amargura, aunque con decepción: mis palabras serán el castigo moral de aquellos que han traicionado su juramento. Soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino que se ha nombrado a sí mismo, sin olvidar al señor Mendoza, general reptil que, todavía ayer, manifestaba su fidelidad y su lealtad al Gobierno y se ha declarado jefe de los carabineros.

Cara a todo esto, sólo tengo una cosa que decir a los trabajadores: Yo no dimitiré. En esta situación extrema en que me coloca la historia pagaré con mi vida la lealtad hacia mi pueblo. Y yo os lo afirmo: tengo la certidumbre de que el grano sembrado por nosotros en la conciencia de millares y millares de chilenos no podrá ser definitivamente arrancado. Ellos tienen la fuerza. Ellos podrán sojuzgarnos. Pero ni el crimen ni la fuerza podrán frenar los procesos sociales. La Historia está con nosotros y ella es obra de los pueblos.

Trabajadores de mi patria: quiero daros las gracias por vuestra lealtad de siempre, por la confianza que habéis puesto en un hombre que no fue más que el intérprete de una gran sed de justicia, que dio su palabra de respetar la Constitución y la Ley, y que lo hizo.

En este último instante, el último en que puedo hablaros, espero que saquéis provecho de la lección. El capital extranjero, el imperialismo unido a la reacción han creado el clima que permitió a las Fuerzas Armadas romper con su tradición, ilustrada por Schneider y reafirmada por el comandante Araya, víctimas de la misma clase social que hoy espera cómodamente que una mano extranjera le devuelva prebendas y privilegios.

Me dirijo, ante todo, a la mujer modesta de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que tanto ha trabajado,

a la madre que sabe cuánto nos importa la suerte de sus hijos. Me dirijo a todos los patriotas de todas las profesiones que desde hace tiempo luchan contra la sedición llevada a cabo por las organizaciones profesionales, los colegios de clase que intentan defender, ellos también, las ventajas que les acuerda la sociedad capitalista. Me dirijo a la juventud, a los que cantan y nos ofrecen su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, pues en nuestro país el fascismo está presente desde hace tiempo en los atentados terroristas que hacen saltar los puentes, cortan las vías férreas, destruyen los oleoductos y los gasoductos, beneficiándose del silencio de aquellos cuya obligación era la de asegurar su defensa. La Historia les juzgará.

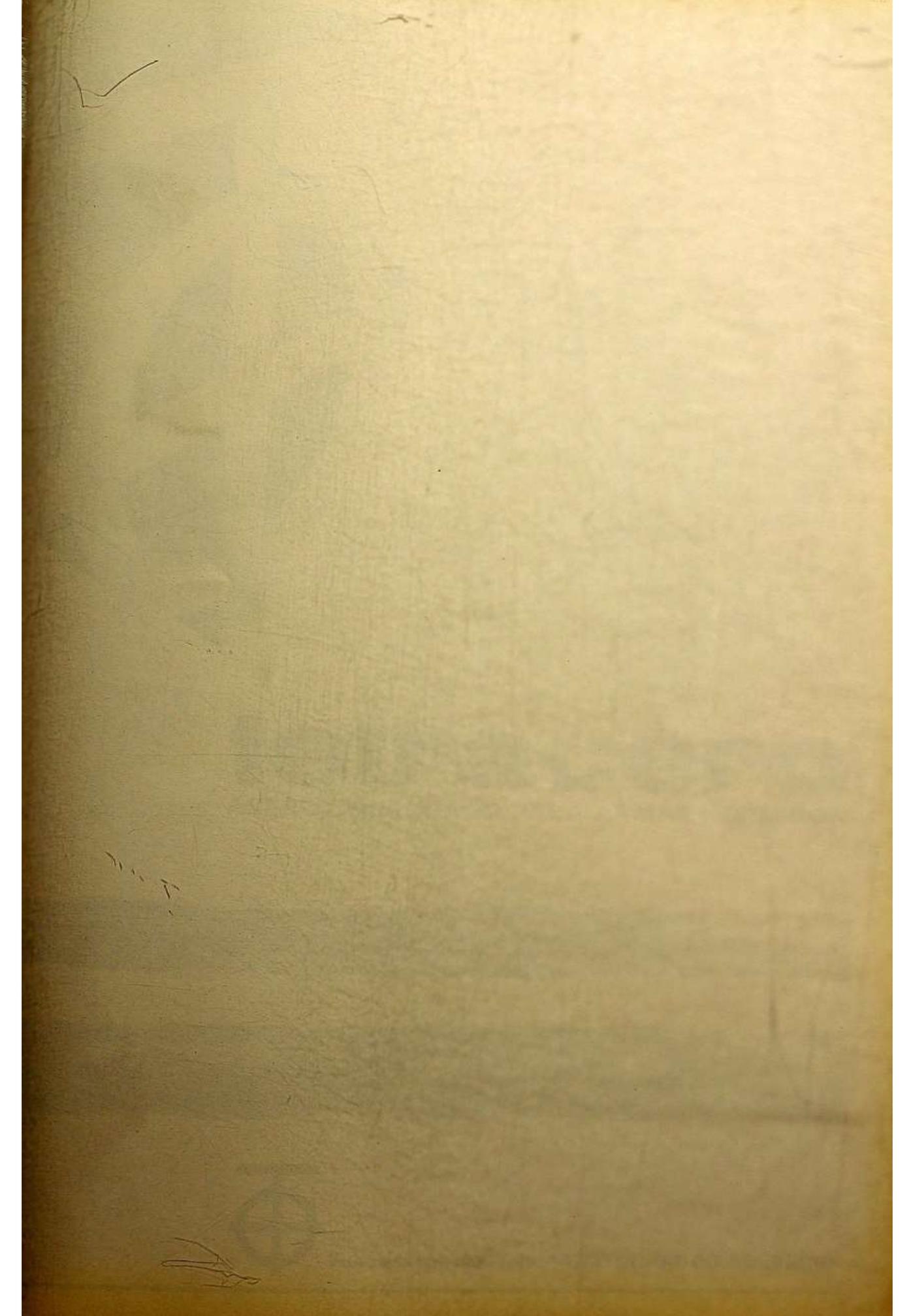
Ciertamente, Radio Magallanes será reducida al silencio y el mensaje tranquilo de mi voz no llegará hasta vosotros. No importa. Mañana o en la muerte estaré siempre con vosotros, al menos en vuestro recuerdo. Tendréis mi nombre, que fue leal, para la Historia.

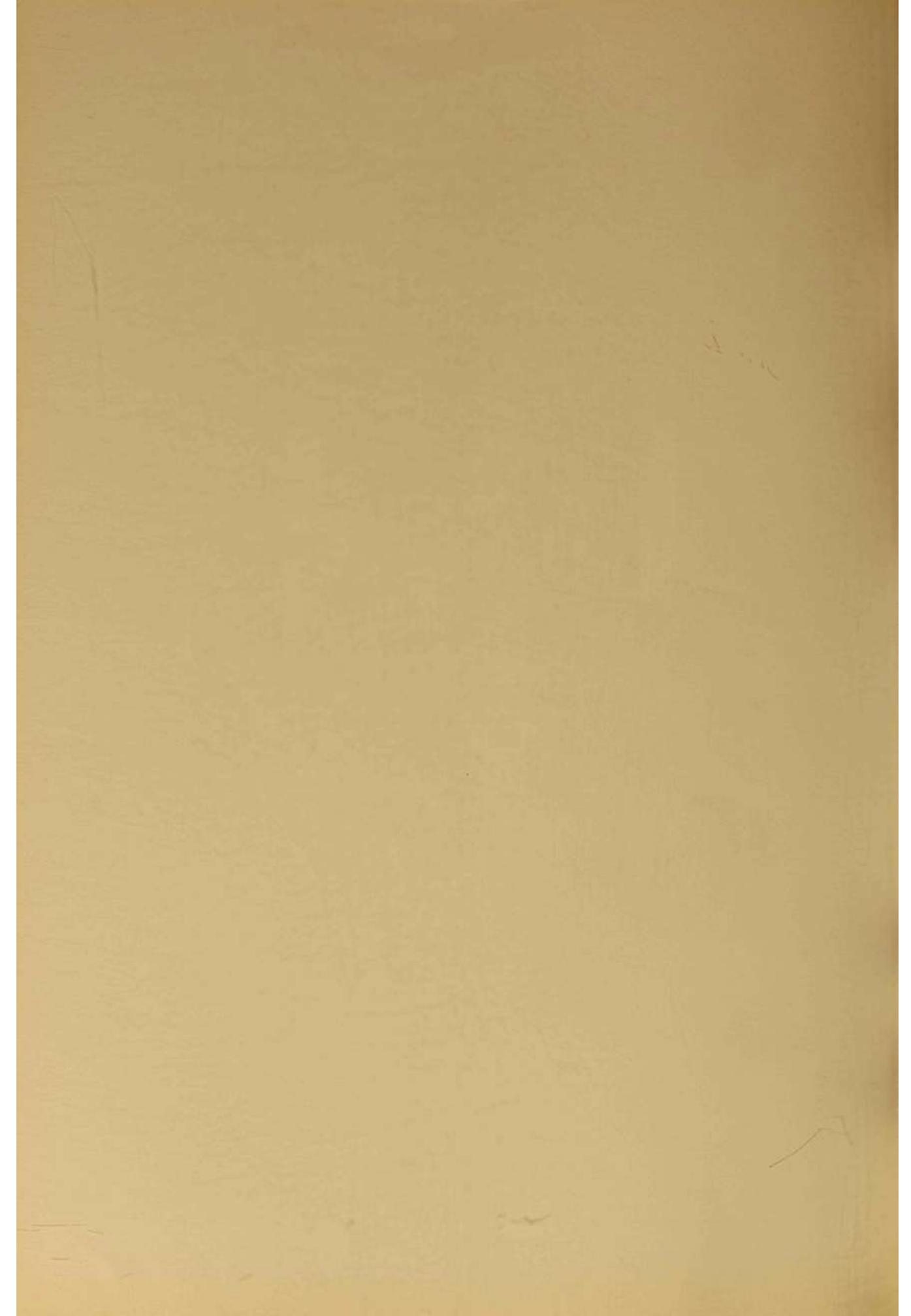
El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse destruir ni acribillar por las balas, pero no debe tampoco dejarse humillar. Trabajadores de mi país: yo creo en Chile y en su destino. Otros hombres superarán este momento gris y amargo en que la traición pretende imponerse. Continuaré y sabed que el día en que ellos vuelvan a abrir las largas avenidas por donde pasa el hombre libre para construir una sociedad mejor, está más cerca que lejos. ¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores! Estas son mis últimas palabras. Tengo la certidumbre de que mi sacrificio no lo será en vano. Tengo la certidumbre de que será al menos una lección de moral para castigar la felonía, la cobardía y la traición."

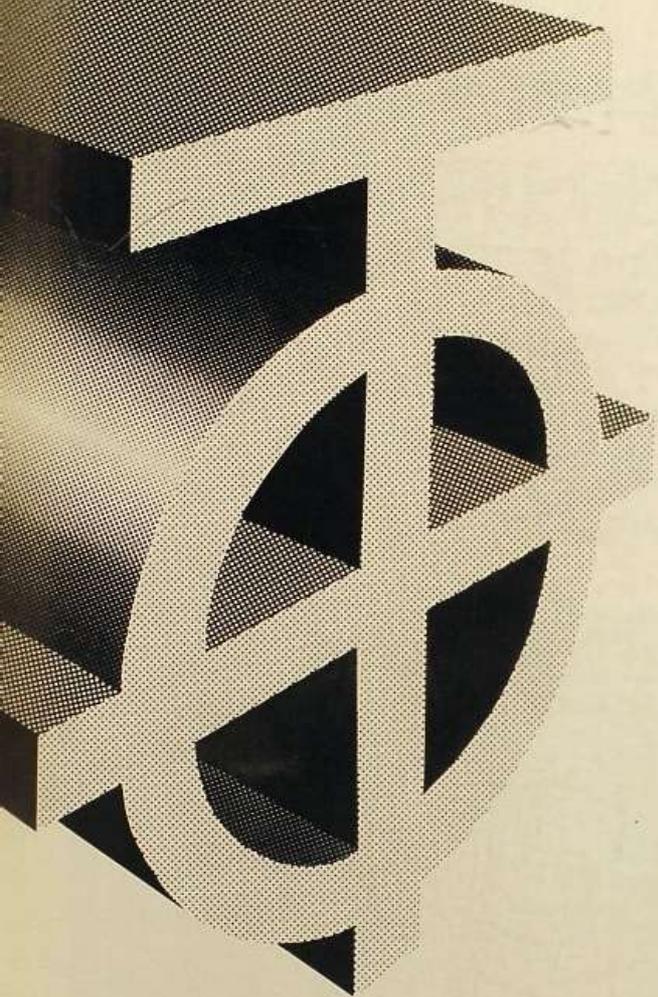
Momentos después el doctor Allende moría acribillado a balazos en el Palacio de la Moneda de Santiago de Chile. Era el día 11 de septiembre de 1973.





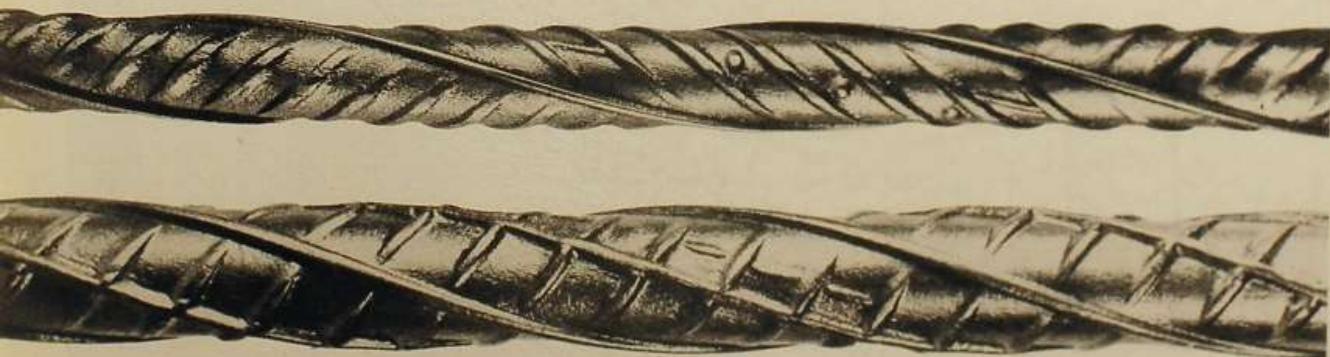






tetracero

ACERO CORRUGADO PARA ARMAR HORMIGON



Fuencarral, 123 · Tels. 447 93 00 · 04 · 08 · Madrid, 10



PUERTAS AUTOMÁTICAS
MANUSA

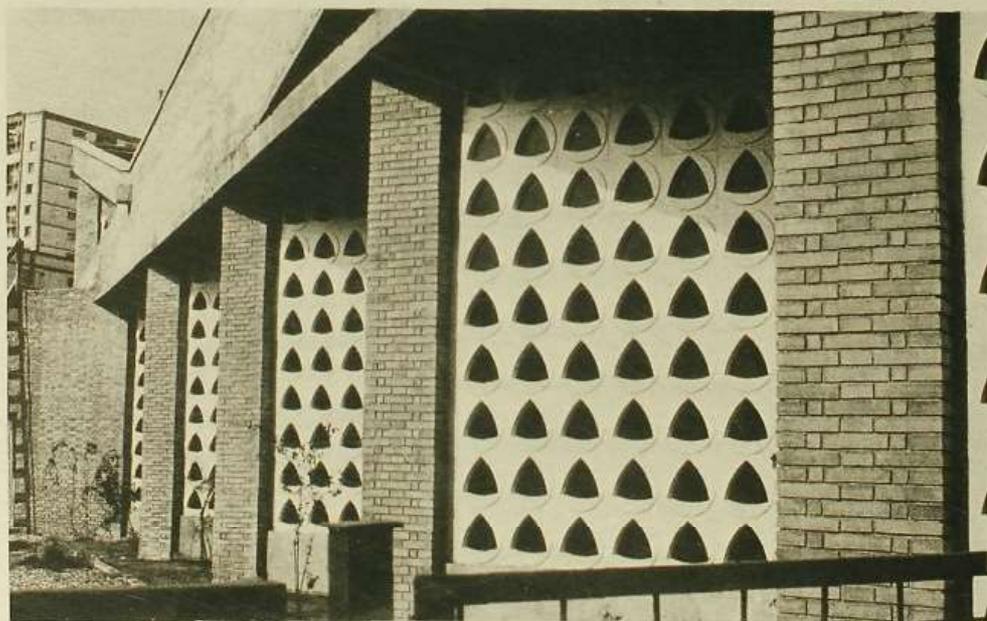
Travesera de Dalt, 34 Tels. 226 76 78 | 226 82 80
BARCELONA-12

Conrado del Campo, 8 Tel. 204 99 98
MADRID

**CELOSIAS
DE HORMIGÓN**

UNA NUEVA APORTACION AL SERVICIO DE LA
ARQUITECTURA ACTUAL

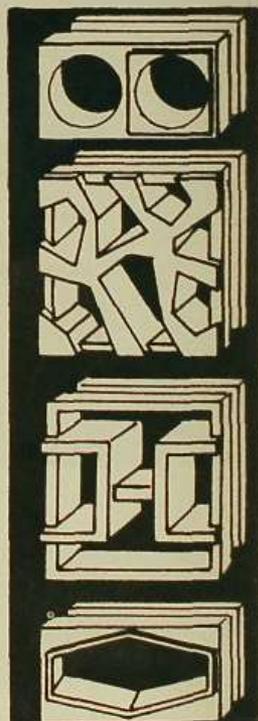
SAS



SE FABRICAN ADEMAS EN HORMIGÓN BLANCO

P.º Torras y Bages, 106. Teléfono 3598850
BARCELONA-16

ADUANA, 15 - TELº 231 92 59
MADRID-14



AMPLIA GAMA
DE MODELOS
CON Y SIN
GALCE PARA
ACRISTALAR

AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION CON LOS CERCADOS Y VERJAS METALICOS

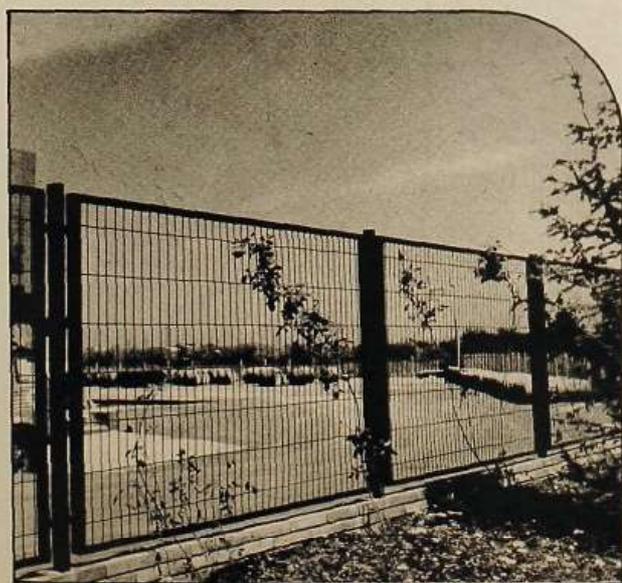
*Totalmente estandarizados



CERCADO ESTANDAR ARG A



CERCADO PARA AUTOPISTAS ARG A



VERJA ESTANDAR ARG A

Cercados, verjas y
puertas estandar

Para Industrias,
Propiedades
particulares, Campos
de Deportes, etc.

Cercados rurales

Ganadería - Agricultura-
Autopistas-
Cotos de caza

Barreras estandar
automáticas

Para el control de
entradas y salidas de
vehículos en Industrias,
Almacenes y toda
clase de servicios.

ARGA MATERIALES PARA CONSTRUCCION, S. A.

BARCELONA-10
Rda. San Pedro, 58 - T. 221 41 70

MADRID-14
Prado, 4 - T. 221 64 05

PAMPLONA
Amaya, 1 - T. 21 38 79

VALENCIA-8
Av. P. Galdós, 44 - T. 25 46 65

RELÓN®

la placa con más aplicaciones del mercado

La placa Relón ofrece cientos de combinaciones formadas a base de sus múltiples perfiles, colores y tonalidades, adaptándose de la forma más idónea a cualquier estructura.

Ventajas:

- ligereza (ahorro de estructura)
- alta resistencia mecánica (permite gran separación entre correas).
- Indeformabilidad
- resistencia a la intemperie
- mínimo gasto de entretenimiento.
- longitud ilimitada.
- etc., etc.

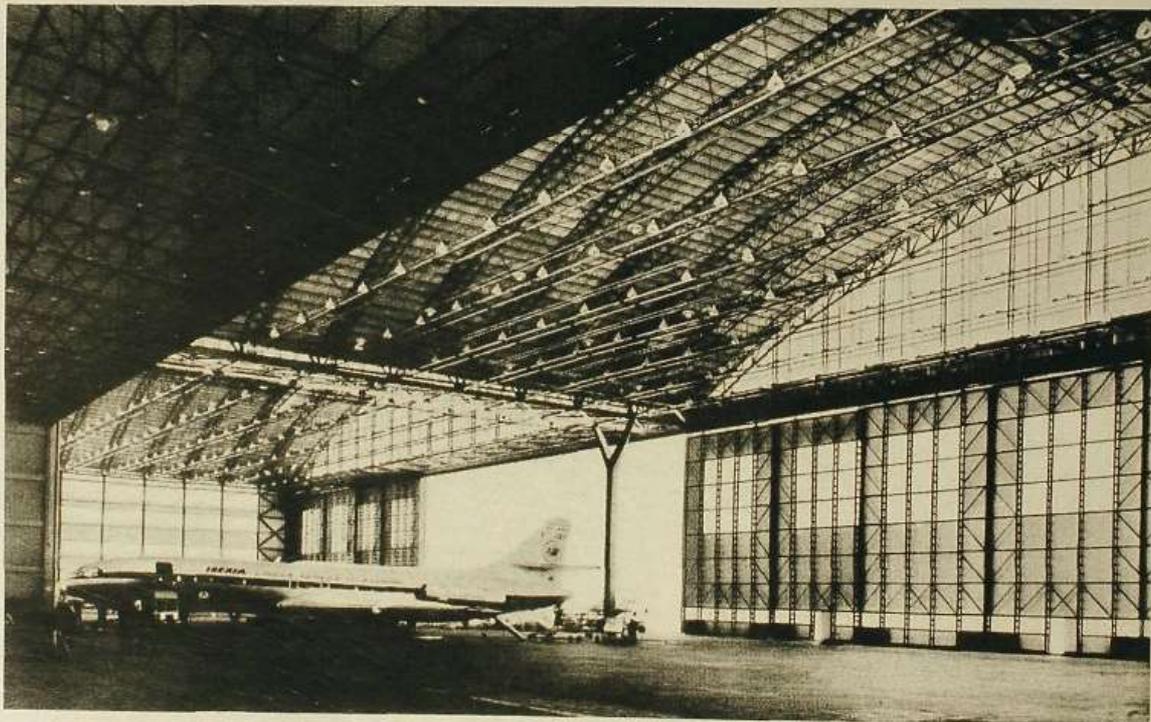
Usos:

- Relón se adapta a cualquier estructura.
- cubiertas normales, curvas, rectas o en dientes de sierra.
 - paramentos verticales: exteriores e interiores
 - lucernarios
 - etc., etc.

Aplicaciones:

- industrias de todo tipo
- hangares y estaciones
- torres de refrigeración
- coberturas para barcos
- paneles antideslumbrantes en autopistas
- vallas
- etc., etc.

El colorido, las formas, la economía y la inalterabilidad hacen de la placa Relón un material de inapreciable rentabilidad en aplicaciones industriales y residenciales



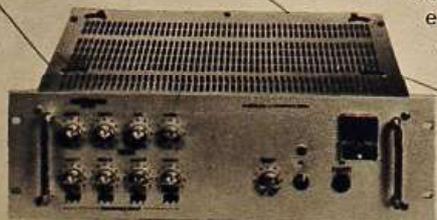
RELÓN

fabricado por REPOSA

Distribuido por FAVISA, Serrano, 26 - Tel. 276 29 00 • MADRID-1 / Galileo, 303-305 Tel. 321 89 50 • BARCELONA-14

optimus

UNA LARGA TRADICION EN AMPLIFICACION DEL SONIDO



Ser tradicional no significa ser como al principio.
Ser tradicional ha significado para nosotros, haber vivido desde el primer momento, todas aquellas innovaciones y experiencias que nos han conducido, a través de un continuo mejoramiento de nuestros resultados, a constituirnos en la primera empresa nacional en amplificación de sonido



Expertos en sonido

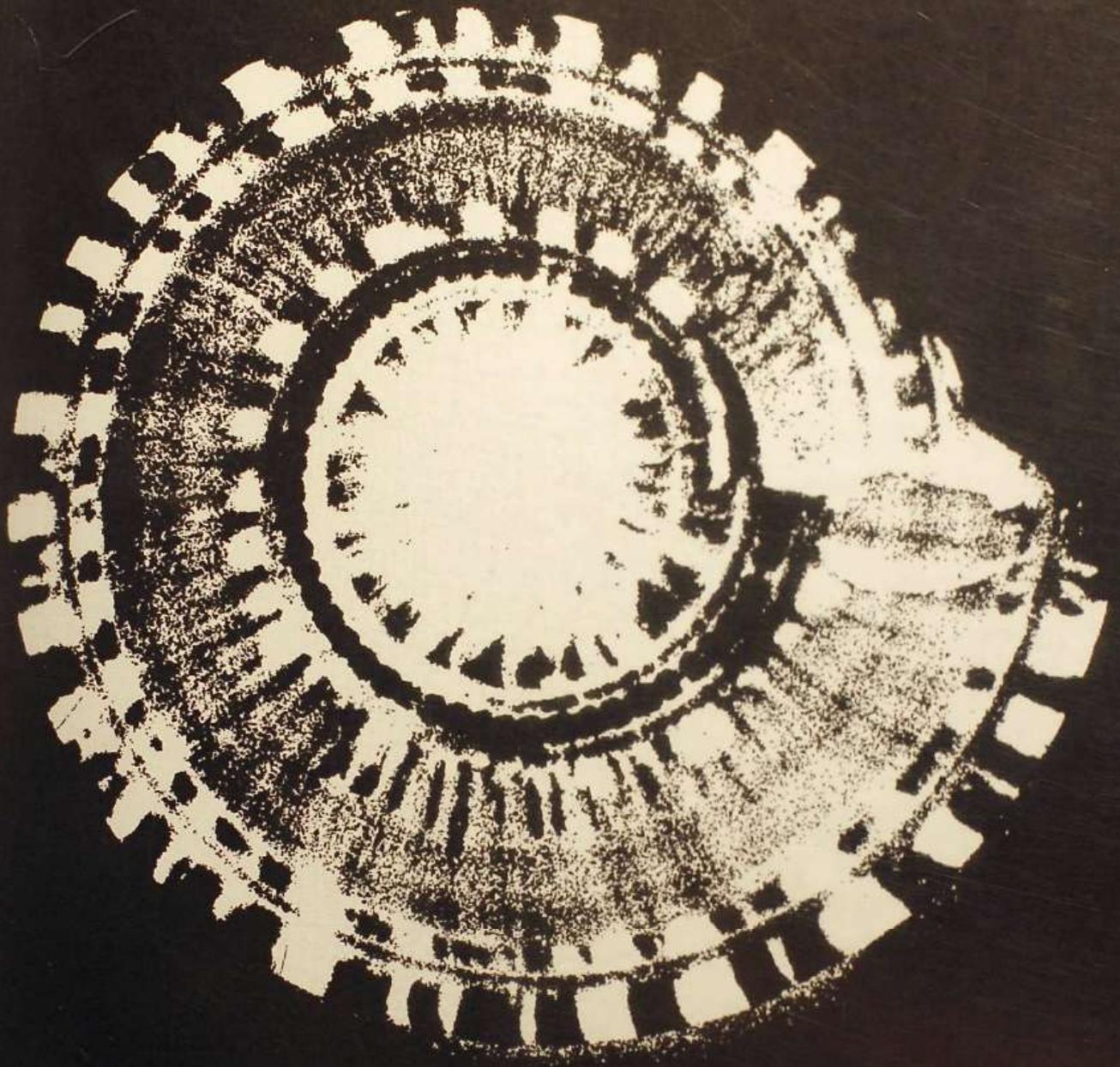
OPTIMUS, S. A. / Apartado 77 / Gerona (España)

Mobles & Decoració Casablanca

José Antonio
Primo de Rivera, 532

Teléfono. 254 12 08

Barcelona 11



VIETA

es

ALTA FIDELIDAD

